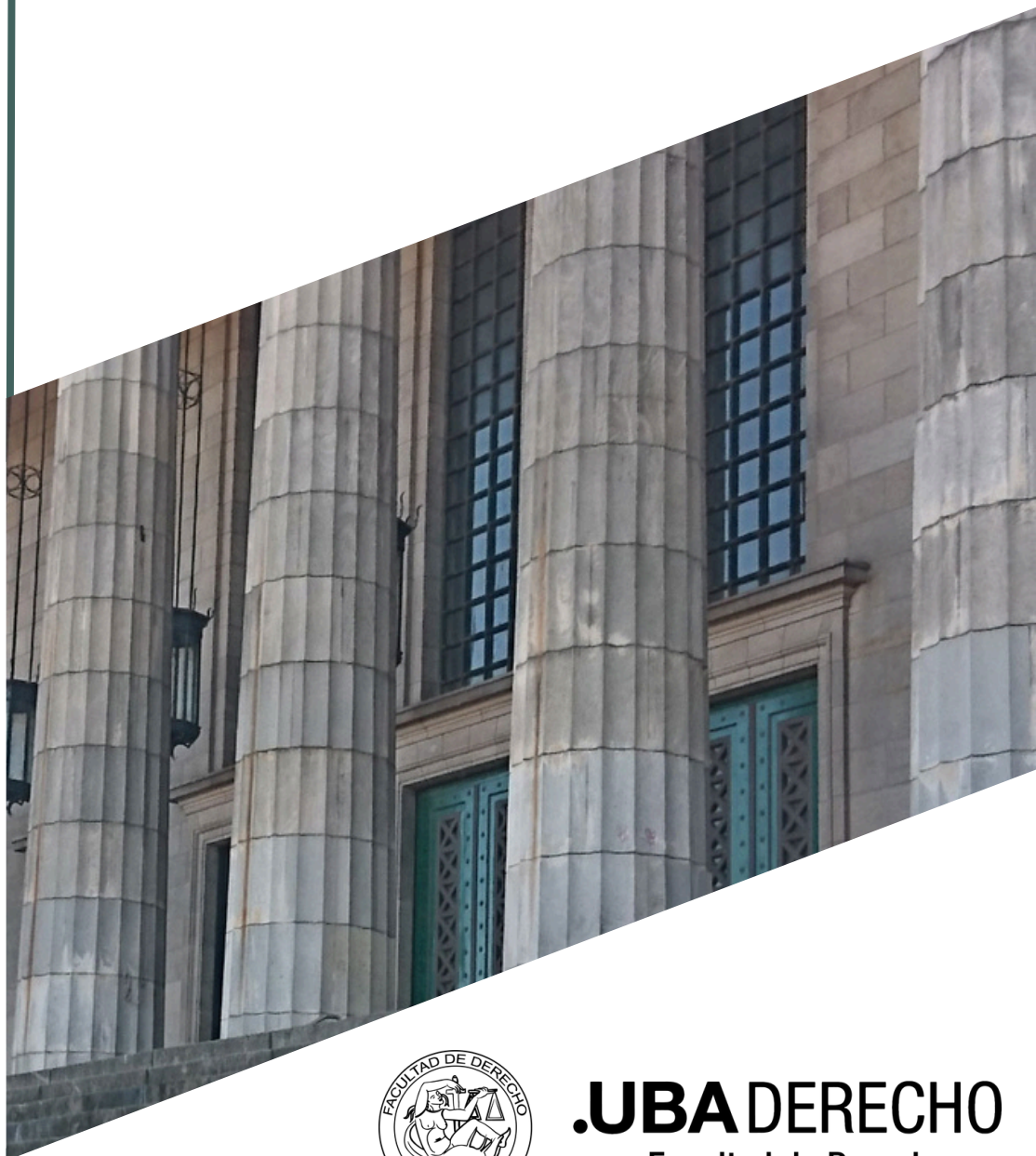
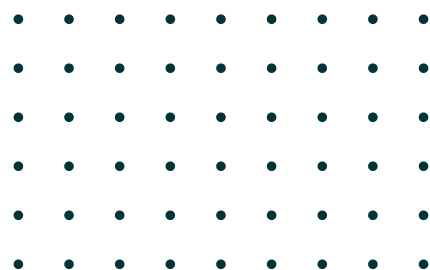


INFORME DE GESTIÓN



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

AÑO 2025



Autoridades de la Facultad

Decano: Leandro Vergara

Vicedecana: Silvia Nonna

Secretarios/as

Secretario Académico: Lucas G. Bettendorff

Subsecretaria Académica: Laura Lora

Subsecretario de Planeamiento: Enrique Rodríguez Chiantore

Secretario de Administración: Carlos A. Bedini

Subsecretario de Administración: Rodrigo Masini

Subsecretario Técnico: Daniel Díaz

Secretario de Extensión Universitaria: Oscar M. Zoppi

Subsecretario de Extensión Universitaria: Pedro Calvo

Secretaria de Investigación: Luciana B. Scotti

Secretaria de Relaciones Internacionales: Marta R. Vigevano

Secretaria de Relaciones Institucionales: Carmen Virginia Badino Varela

Secretaria de Vinculación Estudiantil e Innovación Social:

Andrea Cristina Luciana Carreras Lobo

Subsecretario de Vinculación Estudiantil e Innovación Social: Carlos Plaza

Subsecretario de Coordinación del Consejo Social Asesor: Hernán Arce

Escuela de Posgrado:

Director: Daniel Pastor

Subdirector: Leandro Martínez

Consejo Directivo

Claustro de Profesores/as

Consejeros/as Titulares

Mary Beloff
Juan Pablo Mas Velez
Marcela I. Basterra
Daniel R. Vítolo
Leila Devia
Alejandro Alagia
Graciela Medina
Gonzalo Alvarez

Consejeros/as Suplentes

Adelina Loianno
Marcelo Gebhardt
Silvia Nonna
Alfredo Vítolo
Nancy Cardinaux
Juan Pablo Mugnolo
María Blanca Noodt Taquela
Claudio E. Martyniuk

Claustro de Graduados/as

Consejeros/as Titulares

Raúl M. Alfonsín
Silvia Bianco
Carlos Rodríguez
Adrián Famá

Consejeros/as Suplentes

Manuel Negron Mansilla
María Laura Elliff
Juan Pablo Schnaiderman
María Sol Plata

Claustro de Estudiantes

Consejeros/as Titulares

Camila Gorski
Tomás Fischer
Julieta Vilchez
Martina Rincón

Consejeros/as Suplentes

Alexander Quiroz
Micaela Castañeda
Matías Gurruchaga
Maximiliano Rey

Representante Nodocente

Lorena Castaño

ÍNDICE

Cuestiones
institucionales

5

La Facultad en números

28

La Facultad en los
medios

55

Informe completo

60

CUESTIONES INSTITUCIONALES



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

Gestión



La carrera de Abogacía de nuestra Facultad se mantiene entre las 50 mejores del mundo según el QS World University Rankings by Subject 2025

En la semana del 10 de marzo se dio a conocer el QS World University Rankings by Subject 2025 en el que la carrera de Abogacía de nuestra Facultad se ubica en el puesto 28. Esta posición le permite mantenerse entre las mejores 50 del mundo. En tanto, la Universidad de Buenos Aires cuenta con otras cuatro carreras en los 50 primeros lugares: Ingeniería del Petróleo, Lenguas Modernas, Antropología y Sociología. [\[Noticia completa\]](#)



El fallo Levinas y su incidencia en el ejercicio profesional

El 20 de febrero de 2025, el Centro de Graduados/as organizó esta jornada que contó con la participación de Marcela I. Basterra y Carlos Laplacette. Rocío Belén Giribaldi se encargó de la coordinación y palabras introductorias.

[\[Noticia completa\]](#)



Ciclo "Diálogos y argumentación jurídica": Fallo "Levinas"

Primera edición de este ciclo de encuentros que reúne a profesores/as junto al decano de la Facultad Leandro Vergara para intercambiar ideas y reflexionar sobre temas de actualidad jurídica, fomentando un diálogo enriquecedor y una discusión crítica. En esta ocasión, participan los/as profesores/as titulares de Derecho Constitucional, **Marcela I. Basterra** y **Pablo Manili**. Se puede acceder al video completo en el canal de YouTube de la Facultad: www.youtube.com/@DerechoUBA. [\[Noticia completa\]](#)



El equipo de la Facultad tuvo una destacable participación en la 45° edición del Concurso Internacional Jean Pictet

El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conformado por Camila Rosario Correa, Lucila Cerdan y Franco Agustín Peirano participó en la 45° edición del Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario, que tuvo lugar en Antalya, Turquía, entre el 8 y el 15 de febrero. La Facultad de Derecho de la UBA participa ininterrumpidamente en el Concurso Jean Pictet desde 1999 y se ha consagrado campeona en dos oportunidades, en los años 2017 y 2024. [\[Noticia completa\]](#)



A 49 años del golpe cívico militar y 40 años del Juicio a las Juntas: Memoria, Verdad y Justicia contra el negacionismo

Durante la dictadura de 1976-1983 las Fuerzas Armadas instauraron una política de represión sistemática para exterminar todo tipo de resistencia política, social, cultural y de lucha popular, es decir, todo tipo de lucha contra las estructuras socio-económicas dominantes. En este período, miles de personas fueron perseguidas, secuestradas, torturadas y desaparecidas por agentes estatales y, muchas de ellas, llevadas a los más de 760 Centros Clandestinos de detención. [\[Noticia completa\]](#)



Asesoría jurídica gratuita en el Barrio 31

El pasado 29 de marzo, en el marco del programa UBANEX "Asesoría jurídica gratuita" de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho, se concurrió al Barrio 31 con el fin de acercar su servicio de asistencia legal gratuita a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no poseen los medios económicos para trasladarse hasta nuestra sede.

La atención se realizó durante la mañana, permitiendo que varias personas pudieran acercarse a resolver sus dudas e inquietudes ante diferentes problemáticas jurídicas que los afectaban, tales como filiación, responsabilidad parental, situación habitacional e información sobre distintos trámites a realizar ante ANSES.

[\[Noticias completa\]](#)



El equipo de la Facultad alcanzó las semifinales en la Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión

El equipo de la Facultad, integrado por los/as estudiantes Ailén Miranda Pekerman, Salvador Sánchez, Francisco Ignacio Lami y Jerónimo Demián Branda, junto con Camila González Lima, Ezequiel Bautista Brundo y María Belén Burgos, fue semifinalista en la XII edición de la Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión ("CAII"), organizada por la American University, Washington College of Law, y la Universidad Externado de Colombia. A su vez, el equipo obtuvo diversas menciones especiales, tanto grupales como individuales, coronándose como el equipo más premiado en esta edición de la CAII. [\[Noticia completa\]](#)



Destacada participación de estudiantes de la Facultad en el National Model United Nations (NMUN)

El equipo conformado por cuatro estudiantes de la Facultad de Derecho, junto con estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, obtuvo el premio de "Delegación Distinguida" (Distinguished Delegation) en la edición 2025 del National Model United Nations (NMUN), celebrada del 6 al 10 de abril en la ciudad de Nueva York. La delegación representó a la República de Guinea Ecuatorial en distintos comités de las Naciones Unidas. [\[Noticia completa\]](#)



Pensar el Juicio, a 40 años. ¿Qué legado nos dejó?

El pasado 5 de mayo, Salón Azul, se desarrolló la conferencia titulada “Pensar el Juicio, a 40 años: ¿Qué legado nos dejó?”, un encuentro que propuso una reflexión colectiva sobre la trascendencia histórica, política y jurídica del Juicio a las Juntas Militares, a cuatro décadas de su realización. [\[Noticia completa\]](#)



El equipo de la Facultad alcanzó los octavos de final de la Philip C. Jessup International Law Moot Court

El equipo de la Facultad, conformado por Aldana Coien, Lucía Maurino, Lucía Martínez Larrea, Valentina Peretta Alejandre y María Eugenia Rocha participó de la edición 2025 de la Philip C. Jessup International Law Moot Court y alcanzó los octavos de final de la competencia. [\[Noticia completa\]](#)



El Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad concurre al barrio 1.11.14 para brindar asistencia legal

El pasado 9 de mayo el Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad concurre al barrio 1.11.14 para brindar asistencia legal conjunta con la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos. [\[Noticia completa\]](#)



El equipo de la Facultad logró el primer puesto en la ronda regional latinoamericana del Concurso Anual de Tribunales Simulados de Derecho Espacial Manfred Lachs

El equipo conformado por Ramiro Soulès y Daiana Magalí Varela obtuvo el primer puesto en la ronda regional latinoamericana del Concurso Anual de Tribunales Simulados de Derecho Espacial Manfred Lachs, asegurando así su clasificación a la final mundial, en la cual representará a toda la región. La profesora Griselda Delia Capaldo y los tutores Álvaro Andrés Erices Bravo y Luis Fernando Castillo Argañarás integraron el equipo académico. [\[Noticia completa\]](#)



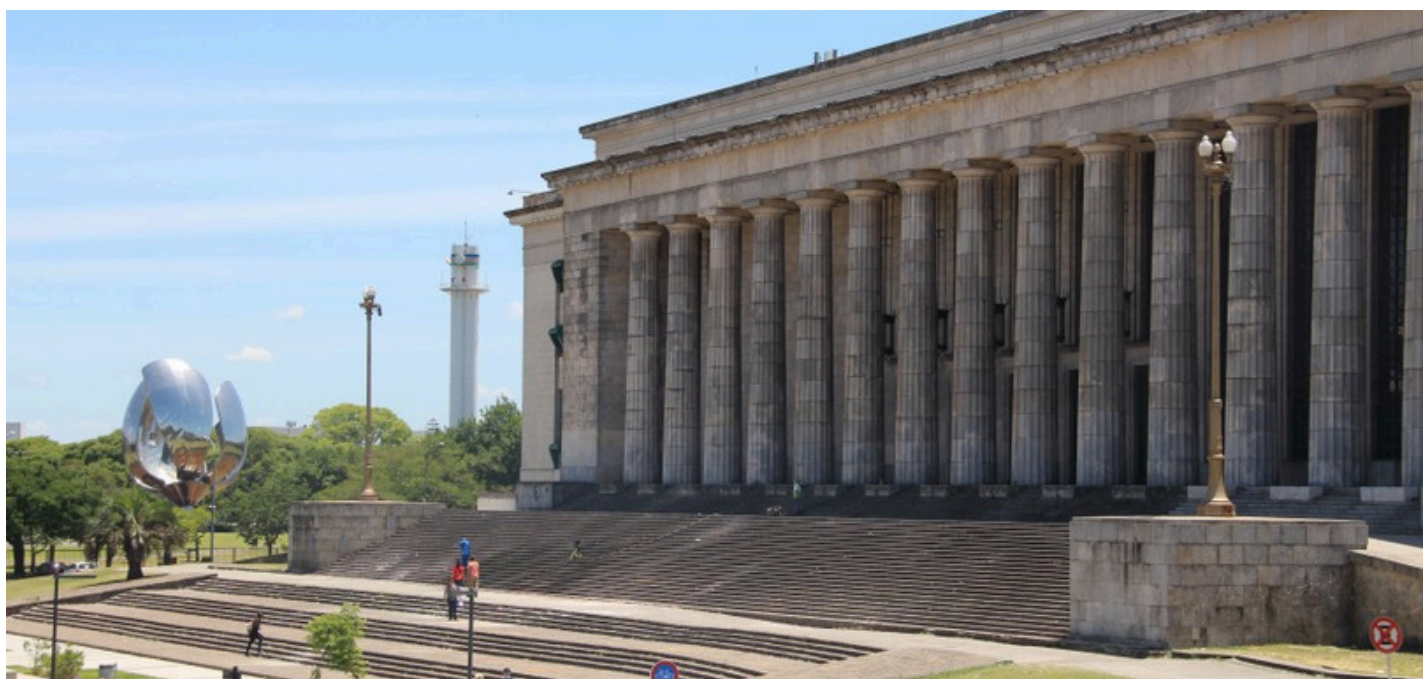
Democracia y gobierno por decreto

En el Salón Rojo, el pasado 3 de junio, tuvo lugar la actividad “Democracia y gobierno por decreto”, organizada por la Cátedra Libre Democracia y Estado de Derecho “Dr. Raúl Alfonsín”. La moderación estuvo a cargo de Julieta Benítez. Durante el encuentro se abordaron las tensiones entre el ejercicio democrático y el uso de herramientas excepcionales como los decretos, en un contexto de creciente preocupación por la calidad institucional y el respeto al estado de Derecho. [\[Noticia completa\]](#)



Primera jornada intercátedras de Contratos Civiles y Comerciales

Los días 12 y 13 de junio, en el Salón Azul, tuvo lugar la Primera jornada intercátedras de Contratos Civiles y Comerciales, organizada por el Centro de Graduados/as. Se propuso un espacio académico que reunió a docentes, investigadores/as y especialistas de distintas cátedras y universidades para reflexionar colectivamente sobre los nuevos desafíos del derecho contractual. [\[Noticia completa\]](#)



Ranking QS: La UBA entre las 100 mejores universidades del mundo

Recientemente se dio a conocer el Ranking QS de universidades que evalúa 1.500 instituciones a nivel global y donde la Universidad de Buenos Aires alcanzó el puesto 84, ubicándose así entre las 100 mejores universidades a nivel mundial y la primera a nivel latinoamericano. [\[Noticia completa\]](#)



El uso de la IA Generativa en la didáctica, la investigación y la evaluación universitaria

El pasado 25 de junio, en el Salón Rojo, se llevó a cabo la actividad "El uso de la IA Generativa en la didáctica, la investigación y la evaluación universitaria". Participaron en calidad de expositores: el decano Leando Vergara y Juan Corvalán, director del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial (IALAB-UBA). El evento se propuso compartir experiencias de casos de uso con distintas herramientas que ofrecen los modelos de lenguaje como GTPs personalizados, GEMS y plataformas como Notebook LM, aplicadas a la didáctica de la enseñanza del derecho, la evaluación y la investigación académica. Se apuntó a generar un espacio para reflexionar cómo integrar estas tecnologías de forma ética, crítica y pedagógica en la práctica docente, para la optimización del proceso educativo. [\[Noticia completa\]](#)



Mes de la Investigación

Durante el mes de septiembre se desarrollará el "Mes de la Investigación", organizado por la Secretaría de Investigación y el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja". En este marco, se llevarán a cabo una serie de talleres, seminarios y mesas redondas temáticas. La iniciativa surgió con el objetivo de consolidar, enriquecer y profundizar los lazos entre las distintas áreas de investigación de la Facultad y la comunidad académica, ofreciendo espacios de encuentro que favorecieron el intercambio de ideas, la difusión de proyectos y la reflexión interdisciplinaria. [\[Noticia completa\]](#)



Feria de Abogacía y Tecnología: Innovación para el ejercicio profesional

El pasado 3 de septiembre, en el Salón de Pasos Perdidos, tuvo lugar la **Feria de Abogacía y Tecnología 2025**, organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria. Se trató de un espacio de encuentro profesional donde la abogacía se vincula con la innovación tecnológica. Un evento dinámico que reunió a estudiantes, graduados/os y profesionales del derecho interesados/as en las últimas tendencias y herramientas digitales aplicadas a la enseñanza práctica, la profesión y la justicia. [\[Noticia completa\]](#)



Masiva movilización por la Ley de Financiamiento Universitario

El pasado 17 de septiembre, estudiantes, graduados/as, docentes, investigadores/as, nodocentes y autoridades de nuestra Facultad se reunieron en las Escalinatas para marchar en defensa de la Universidad Pública. La concentración se realizó en Plaza Houssay junto a pares de las distintas Facultades y dependencias de la UBA. Con una gran convocatoria en la Plaza del Congreso, ese mismo día la Cámara de Diputados rechazó el veto a la Ley de Financiamiento Universitario aprobada en agosto. Próximamente deberá tratarlo la Cámara de Senadores. [\[Noticia completa\]](#)



Clase pública del decano Leandro Vergara en las Escalinatas

El pasado 15 de septiembre, en las Escalinatas de la Facultad, el decano Leandro Vergara brindó una clase pública. “Hablar de la universidad pública en la Argentina es hablar de futuro. La universidad no es sólo un espacio donde se dictan clases: es la palanca que transforma el conocimiento en desarrollo y el desarrollo en bienestar”, señaló. En ese sentido, destacó que “la Universidad de Buenos Aires, orgullo nacional, aparece hoy en el ranking QS, como la mejor de Latinoamérica, compartiendo podio con la UNAM de México y la Universidad de San Pablo en Brasil. [\[Noticia completa\]](#)



Libertad de expresión y democracia

El pasado 5 de septiembre, en el Salón Azul, tuvo lugar la actividad “Libertad de expresión y democracia”, organizada por el programa “Cuestiones de Estado”. La actividad reunió a destacadas figuras del ámbito académico, jurídico e institucional, con el objetivo de reflexionar sobre los alcances, tensiones y desafíos actuales que atraviesa este derecho fundamental en el marco de los sistemas democráticos.

[\[Noticia completa\]](#)



La Facultad sigue recorriendo las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires llevando sus programas de extensión

El pasado 2 de septiembre, se llevó adelante en la plaza Fátima de Villa Soldati un operativo de acceso a la justicia que tuvo como objetivo acercarle a los/as vecinos/as el servicio consultorio y patrocinio jurídico gratuito, atendiendo consultas sobre violencia de género, régimen de comunicación, filiación, amparos de salud, trámites migratorios, jubilaciones y pensiones, entre otras temáticas. [\[Noticia completa\]](#)



Los protagonistas del juicio a las Juntas recibieron el título de Doctor *Honoris Causa* de la UBA

El 3 de octubre se realizó en el Salón de Actos la ceremonia de entrega del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Buenos Aires a los protagonistas del histórico Juicio a las Juntas Militares: León Carlos Arslanian, Ricardo Gil Lavedra, Guillermo Ledesma, Jorge Valerga Araújo, Andrés J. D'Alessio (+), Julio César Strassera (+) y Jorge Torlasco (+), en reconocimiento a su papel fundamental en el juicio que marcó un antes y un después en la historia democrática de la Argentina. [\[Noticia completa\]](#)



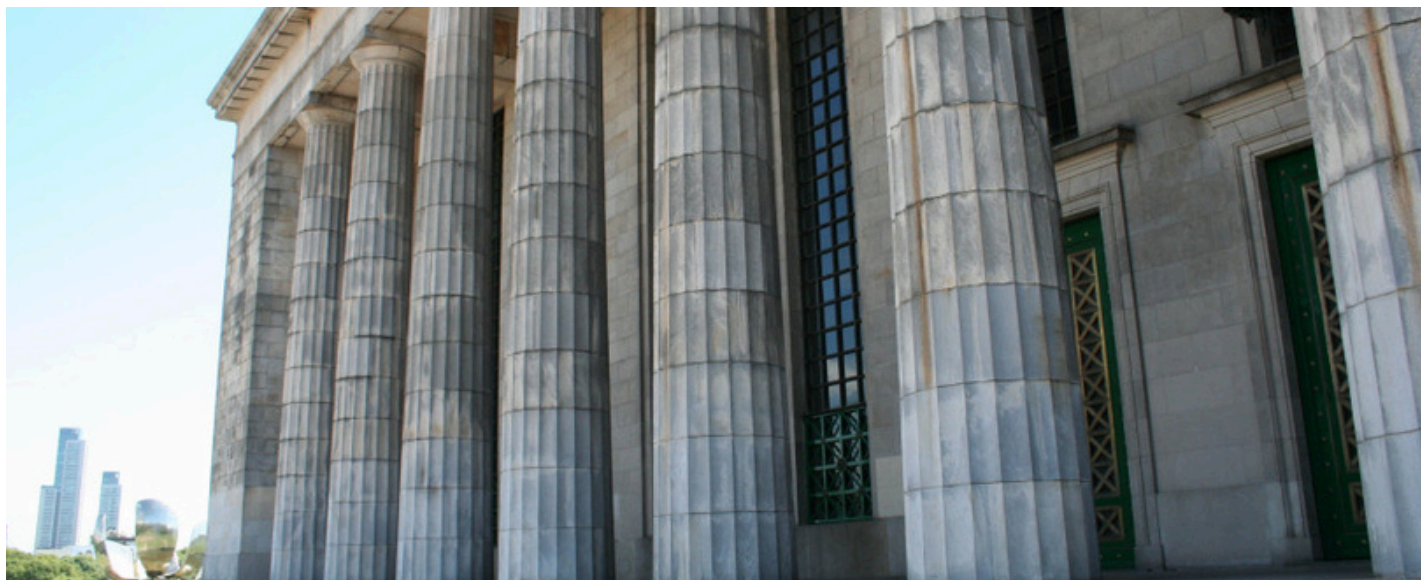
Ciclo de charlas organizadas por la Secretaría Académica de la Facultad: “Inteligencia Artificial Generativa en la Enseñanza: Preguntas urgentes, decisiones posibles”

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre la Secretaría Académica de la Facultad coordinó un ciclo de charlas sobre Inteligencia Artificial Generativa para profesores/as y docentes de la Facultad. Esta propuesta, diseñada y dictada por el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP), constó de tres encuentros que se llevaron adelante los días 26 de agosto, 9 de septiembre y 2 de octubre con el objetivo de incorporar una nueva herramienta y al mismo tiempo repensar el sentido de las prácticas pedagógicas, de las evaluaciones, de las condiciones en las que se produce el conocimiento y la naturaleza del vínculo con los estudiantes. [\[Noticia completa\]](#)



Destacado desempeño del equipo de la Facultad en la XVIII edición de la Competencia Internacional de Arbitraje

Del 25 al 30 de septiembre de 2025, el equipo representativo de la Facultad, integrado por Salma Corbanini Dematteis, Federica Elliff Mayol, Camila Roldán y Nicolás Varese con la colaboración de Carmela Carricart en la fase escrita, alcanzó el sexto puesto a mejor memorial de parte demandante en la XVIII edición de la Competencia Internacional de Arbitraje, realizada en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en Lima, Perú. Asimismo, Nicolás Varese fue distinguido en el sexto lugar entre los mejores oradores. [\[Noticia completa\]](#)



Ley de Financiamiento Universitario: las universidades nacionales realizarán una presentación judicial para su aplicación

Pese a que el Poder Ejecutivo promulgó la ley, su aplicación quedó suspendida. Por esa razón, los rectores de las universidades nacionales se reunieron en nuestra Facultad el pasado 22 de octubre con el objetivo de analizar los pasos a seguir para la presentación de una acción de amparo. En la reunión estuvo presente el decano Leandro Vergara.

También se resolvió elevar al Congreso de la Nación una solicitud de aprobación de presupuesto 2026 que contemple como base presupuestaria los recursos previstos por la Ley de Financiamiento Universitario.

[\[Noticia completa\]](#)



La Facultad participó en una nueva edición de la Noche de los Museos

El pasado 8 de noviembre, la Facultad formó parte de una nueva edición de la Noche de los Museos. Cerca de 12 mil personas participaron de las diversas propuestas culturales y artísticas.

[\[Noticia completa\]](#)

Informe sobre casos de violencia de género

Noviembre 2025

25N: Informe de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio Jurídico

Con motivo de conmemorarse el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Departamento de Práctica Profesional, presenta el informe 2025 de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho (UBA). La información presentada abarca al período comprendido entre el 1 de febrero y el 20 de noviembre de 2025. [\[Noticia completa\]](#)



El Consultorio y Patrocinio Jurídico brindó asistencia legal gratuita en Plaza Flores

En el marco del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el pasado 25 de noviembre, el Consultorio y Patrocinio Jurídico brindó su servicio de asistencia legal gratuita en un stand ubicado en Plaza General Pueyrredón (Plaza Flores), Av. Rivadavia 6900. [\[Noticia completa\]](#)



Muestra gráfica por el 40° aniversario del Juicio a las Juntas Militares: "El juicio que cambió la historia"

En el marco del **40° aniversario del Juicio a las Juntas Militares**, presentamos la **muestra gráfica "El juicio que cambió la historia"**, destinada a poner en valor uno de los hitos más trascendentes de la democracia de la Argentina. [\[Noticia completa\]](#)



Actos en homenaje a las promociones 1975 y 2000

En el mes de noviembre, el Centro de Graduadas y Graduados organizó las ceremonias para homenajear a las promociones 1975 y 2000 al cumplirse 50 y 25 años, respectivamente, desde su graduación.

[\[Noticia completa\]](#)



Cierre anual 2025 del Programa UBA en Acción

El pasado 13 de diciembre tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Veterinarias el cierre anual del Programa UBA en Acción. La actividad contó con las palabras del secretario de Extensión Universitaria de la UBA, Jorge Passart; el secretario de Bienestar Estudiantil, Gustavo Galli; junto con el decano de nuestra Facultad, Dr. Leandro Vergara, el decano de Psicología, Dr. Jorge Biglieri; la vicedecana de la Facultad de Medicina, Dra. Claudia Negri y el decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Dr. Alejo Perez Carrera.

[\[Noticia completa\]](#)



DERECHO en debate

#Derecho en debate

En 2024 lanzamos "Derecho en debate", una sección de videos donde nuestros/as profesores/as, docentes, investigadores/as analizan temas de actualidad. [\[Ver lista de reproducción\]](#)

Visitantes ilustres



Jennifer Lackey

El pasado 26 de febrero, en el Salón Nino del Instituto Gioja, se desarrolló la **conferencia "Injusticia epistémica agencial y proceso penal"**, a cargo de la profesora **Jennifer Lackey** (Northwestern University, Estados Unidos). La actividad fue organizada por la cátedra Sarrabayrouse, el Programa de Actualización en Razonamiento Probatorio en el Proceso Penal y Derechos Fundamentales, la Escuela de Posgrado y el Departamento de Derecho Penal y Criminología.

[\[Noticia completa\]](#)



Yolanda Díaz Pérez

El pasado 27 de febrero, en el Salón Azul, tuvo lugar la **conferencia "Trabajo decente y reformas laborales en España"**, a cargo de **Yolanda Díaz Pérez**, ministra de Trabajo y Economía Social de España. La actividad fue organizada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. [\[Noticia completa\]](#)



Armin Engländer y Till Zimmermann

Los días 10 y 11 de marzo, en el Salón Verde, se llevó a cabo el **Ciclo de conferencias de los profesores Armin Engländer y Till Zimmermann**. La organización del evento estuvo a cargo de la cátedra Sarrabayrouse, el Departamento de Derecho Penal y Criminología y la Escuela de Posgrado. [\[Noticia completa\]](#)



Benigno Pendás García

El pasado 24 de abril, en el Salón de Actos, tuvo lugar la entrega del título de Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Buenos Aires al Dr. **Benigno Pendás García**. El acto se llevó a cabo en el marco del cierre del **seminario "Argentina y España en tiempos de cambio acelerado"** y contó con la presencia de destacadas autoridades académicas y representantes del ámbito cultural.

[\[Noticia completa\]](#)



Josep Joan Moreso Mateos

El pasado 15 de mayo, en el Salón Rojo, tuvo lugar la ceremonia de entrega del título de doctor *honoris causa* de la Universidad de Buenos Aires al profesor **Josep Joan Moreso Mateos**, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y su valiosa contribución al pensamiento jurídico. [\[Noticia completa\]](#)



Joseph H. H. Weiler

El pasado 13 de mayo, en el Salón Rojo, tuvo lugar la conferencia "**La libertad religiosa en la Europa del siglo XXI**". La misma contó con la participación del profesor **Joseph H. H. Weiler**. Moderó la ex decana y profesora **Mónica Pinto**.

[\[Noticia completa\]](#)



Hélène Goldsztajn Gutkowski

En el Salón Carlos Nino del Instituto Gioja, el pasado 13 de agosto, se desarrolló la actividad **“Testimonio de Hélène Goldsztajn: Memoria viva del Holocausto”**. El encuentro, que marcó el cierre de las actividades académicas 2025 de la Diplomatura en Igualdad y No Discriminación del Ciclo de Cursos Online, tuvo como expositora principal a **Hélène Goldsztajn Gutkowski**, sobreviviente del Holocausto. [\[Noticia completa\]](#)



Luigi Ferrajoli

El pasado 8 de septiembre, en el Salón Azul, se realizó la conferencia titulada **“Por una Constitución de la Tierra”**, organizada por el Centro de Graduados/as y la cátedra del profesor Jorge A. Rojas. Contó con la exposición del jurista italiano **Luigi Ferrajoli**, reconocido como una de las voces más influyentes del pensamiento jurídico contemporáneo. [\[Noticia completa\]](#)



Mirentxu Corcoy Bidasolo

El 16 de septiembre, en el Salón Azul, tuvo lugar el acto de investidura como Doctora *Honoris Causa* de la Universidad de Buenos Aires de la profesora **Mirentxu Corcoy Bidasolo**. La ceremonia reunió a autoridades académicas, docentes y estudiantes que participaron de una jornada de reconocimiento a su trayectoria y a los vínculos construidos a lo largo de los años con la institución. [\[Noticia completa\]](#)



Guillaume Le Floch

El pasado 1º de octubre, en el Foyer, tuvo lugar la conferencia magistral titulada **“International humanitarian law in the jurisprudence of the International Court of Justice”**. La actividad contó con la exposición del profesor **Guillaume Le Floch**, de la Université de Rennes (Francia), quien compartió con el público su análisis sobre la aplicación del derecho internacional humanitario en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, resaltando los principales fallos y debates que han marcado el desarrollo de esta materia en el plano global. [\[Noticia completa\]](#)



Gabriel Casado Ollero

El pasado 11 de noviembre, en el Salón Rojo, tuvo lugar el acto de investidura como Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Buenos Aires del profesor **Gabriel Casado Ollero**, destacado jurista español con una extensa trayectoria académica y profesional. [\[Noticia completa\]](#)



Carlo Luigi Granelli

El pasado 17 de noviembre, en el Salón Rojo, se llevó adelante la ceremonia de entrega del Doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Buenos Aires a **Carlo Luigi Granelli**, en un encuentro que reunió a autoridades, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad académica. [\[Noticia completa\]](#)

Reconocimiento a nuestros/as profesores/as y estudiantes



El profesor Sebastián Barocelli fue elegido como nuevo vicepresidente de la International Association of Consumer Law (IACL)

En el marco de la 19ª Conferencia Internacional de la International Association of Consumer Law (IACL), celebrada recientemente en Buenos Aires, el profesor **Sebastián Barocelli** fue electo como nuevo vicepresidente de esta prestigiosa organización internacional dedicada al Derecho del Consumidor.

[\[Noticia completa\]](#)



Homenaje en Alemania al profesor Julio B.J. Maier

Los días 1 y 2 de julio, en la Georg-August-Universität-Göttingen, se celebró un seminario en homenaje a **Julio Maier**, quien fuera profesor titular emérito de la Facultad. El Seminario fue organizado por el Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano de dicha Universidad, que dirige el profesor Kai Ambos, quien destacó la importancia que tuvo Maier en la cultura jurídica de los países de Latinoamérica en Derecho Procesal Penal. [\[Noticia completa\]](#)



Distinción internacional a la profesora Mirta Beatriz Alvarez

El pasado 5 de septiembre, la profesora **Mirta Beatriz Alvarez** recibió la distinción “**Andrés Bello - Romanista-Iberoamérica**” otorgado por la Schola Serviana Iuris Romani, Academia de Derecho Romano de Chile, distinción que fue aprobada por unanimidad, por su alta contribución al estudio de la disciplina en los países de la tradición jurídica luso-hispánica y americana durante su destacada trayectoria universitaria. [\[Noticia completa\]](#)

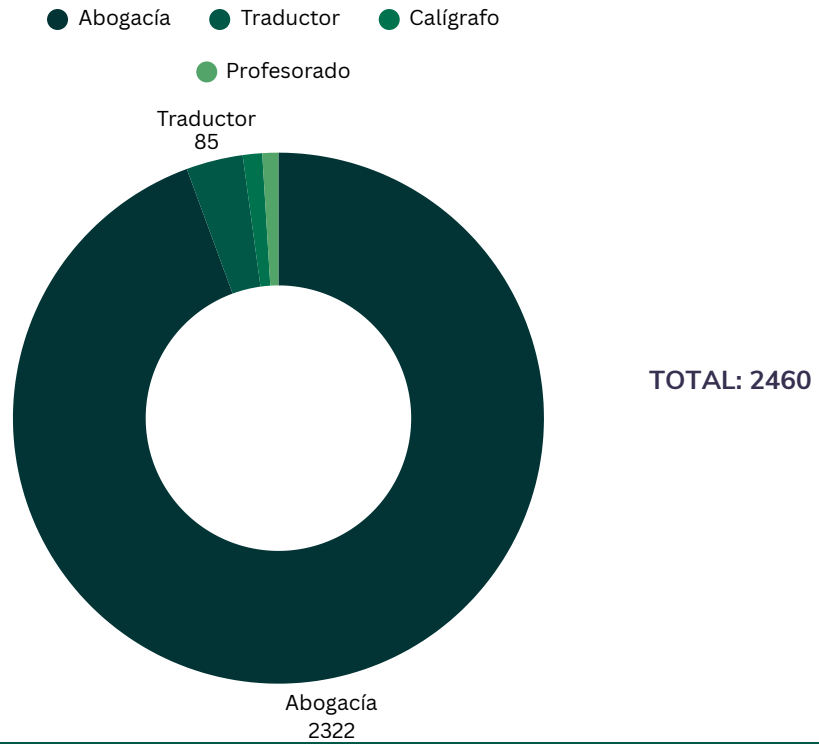
LA FACULTAD EN NÚMEROS



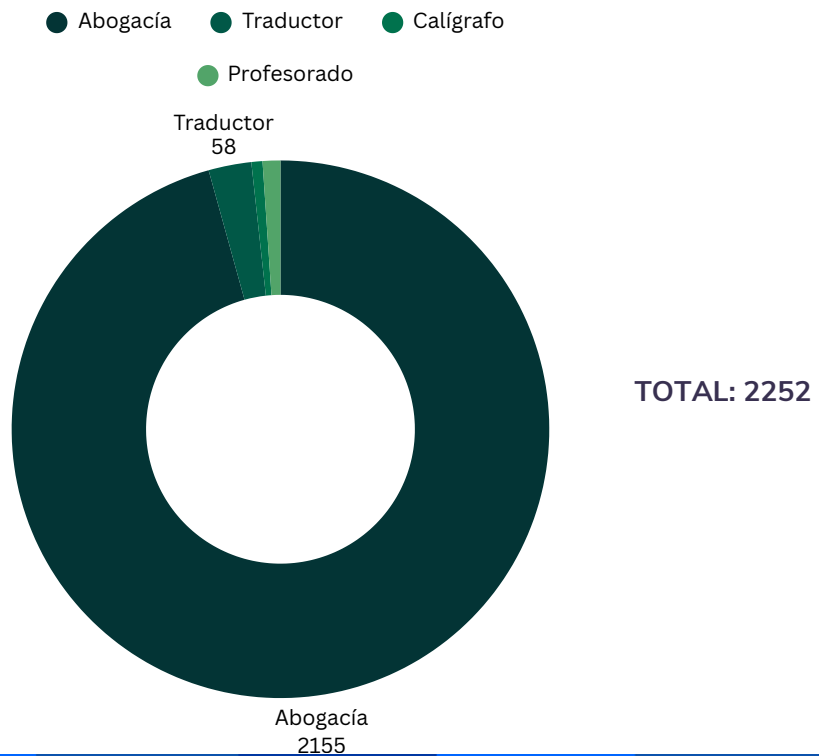
.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

CANTIDAD DE ESTUDIANTES INGRESANTES

1ER. P. L. 2025

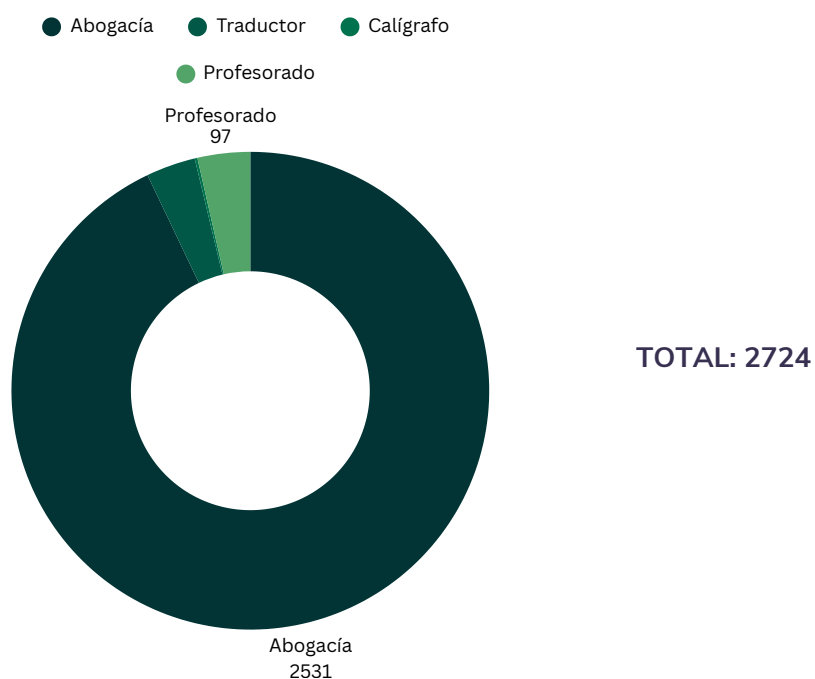


2DO. P. L. 2025



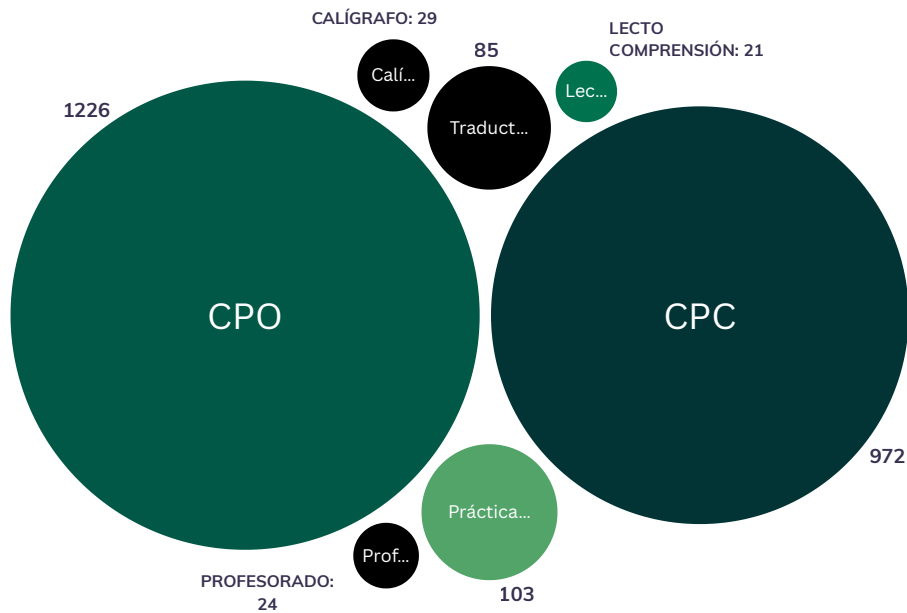
CANTIDAD DE EGRESADOS/AS

2025

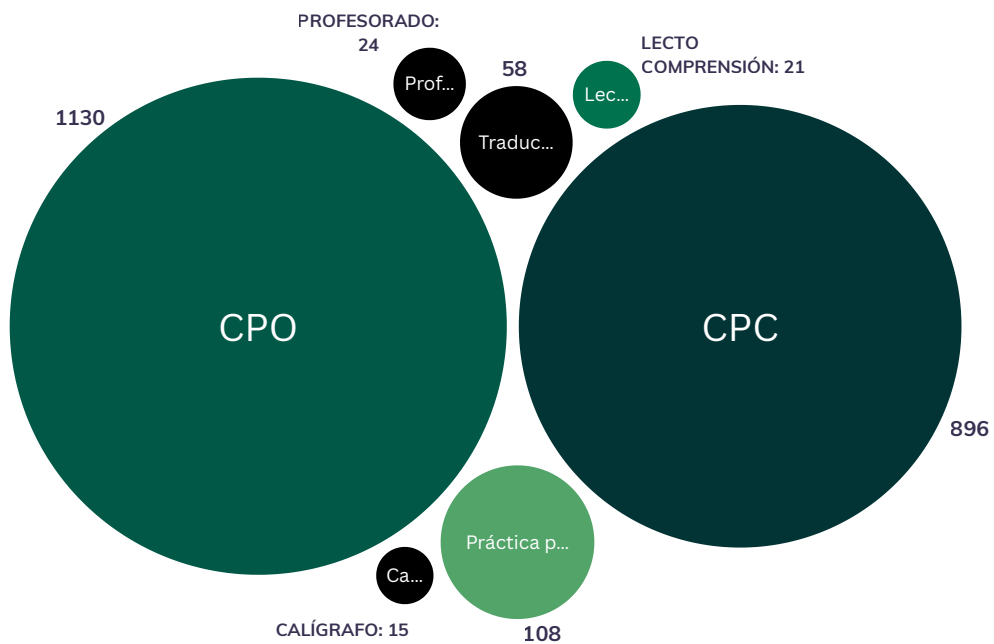


CANTIDAD DE CURSOS

1ER. P. L. 2025



2DO. P. L. 2025



TRÁMITES DE EQUIVALENCIAS

TRÁMITES DE EQUIVALENCIAS INGRESADOS
EN EL PERÍODO 2025:

| | TRÁMITES |
|------------------------------------|-----------|
| APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO | 72 |
| BAJAS POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN | 4 |
| TOTAL | 76 |

TRÁMITES DE EXIMICIÓN INGRESADOS PERÍODO 2025

TRÁMITES DE EXIMICIÓN DE ASIGNATURAS DEL
CBC PARA GRADUADOS/AS UNIVERSITARIOS – RES. (CS) N° 672/20:

| | TRÁMITES |
|--|-----------|
| APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO | 53 |
| APROBADOS POR RES. (CS) 672/20 | 31 |
| PENDIENTES | - |
| TRÁMITES DE EXIMICIÓN INGRESADOS PERÍODO 2025 | 84 |

TRÁMITES DE CONVALIDACIÓN DE TÍTULO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TRÁMITES INGRESADOS EN EL PERÍODO 2025:

| | TRÁMITES |
|--|-----------|
| OPTARON POR REALIZAR LOS CURSOS DE NIVELACIÓN EXIGIDOS POR EL TRIBUNAL | 45 |
| OPTARON POR RENDIR EXAMEN GENERAL | 1 |
| NO SE CONTACTARON PARA CONTINUAR EL PROCESO | 4 |
| DESISTIERON DE REALIZAR EL PROCESO EN LA UBA | 2 |
| DEVUELTOS A MINISTERIO (TÍTULO NO EQUIVALENTE) | 3 |
| TOTAL | 55 |

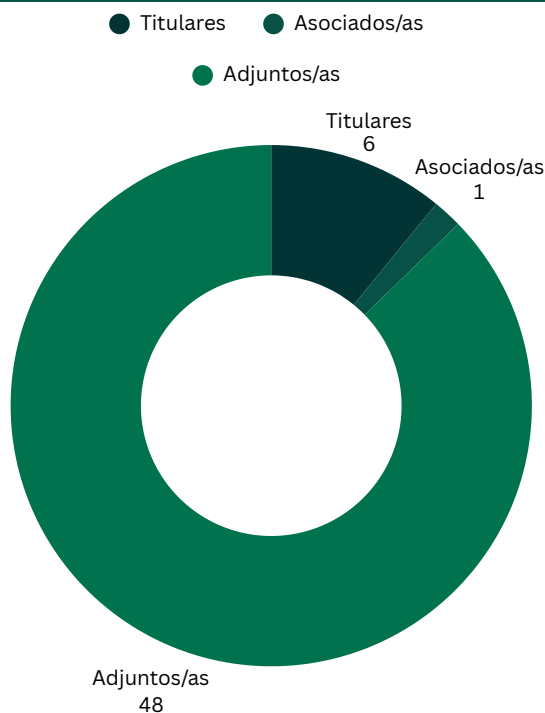
TRÁMITES DE REVÁLIDAS DE TÍTULOS

| | |
|--|---|
| TOTAL DE REVÁLIDAS APROBADAS PERÍODO 2025 | - |
|--|---|

Se organizó una mesa de examen y se presentaron tres postulantes que obtuvieron la calificación “Desaprobado”

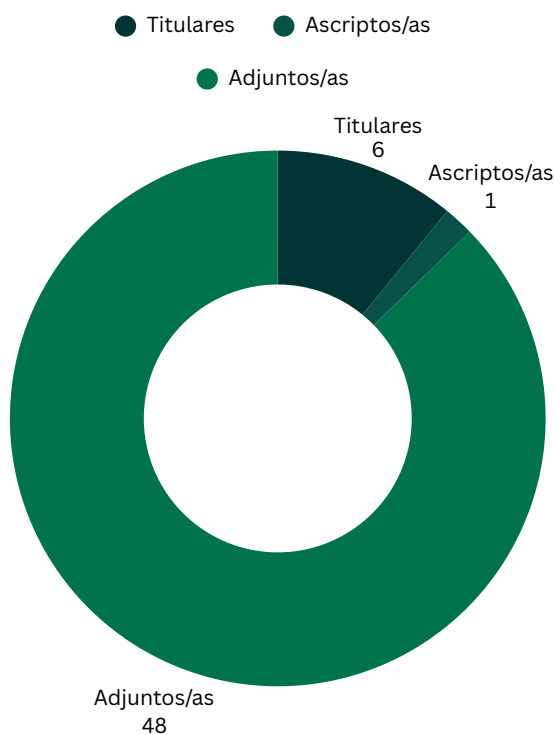
CONCURSOS DE PROFESORES/AS

LLAMADOS A CONCURSO APROBADOS POR CONSEJO SUPERIOR



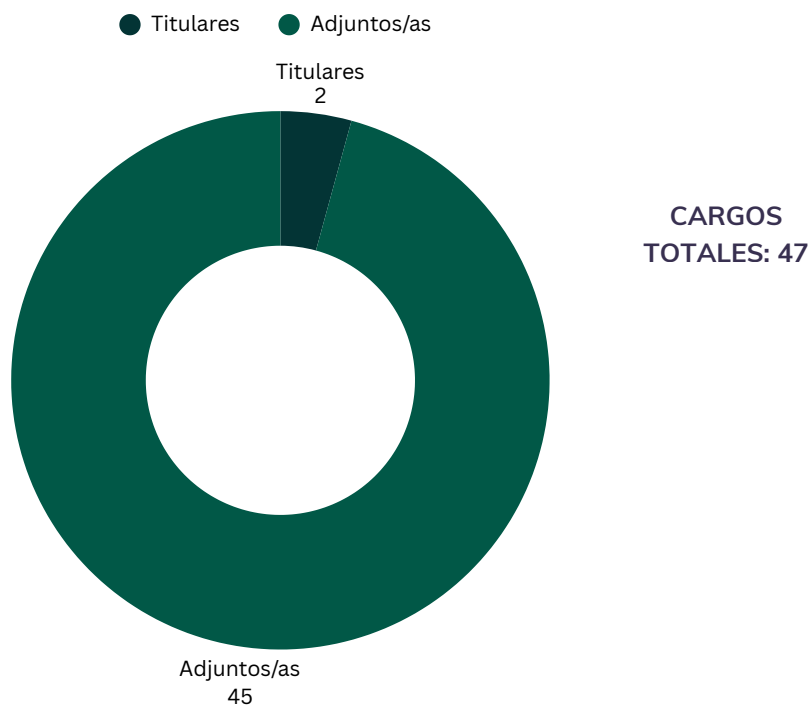
CARGOS
TOTALES: 55

INSCRIPCIONES CERRADAS

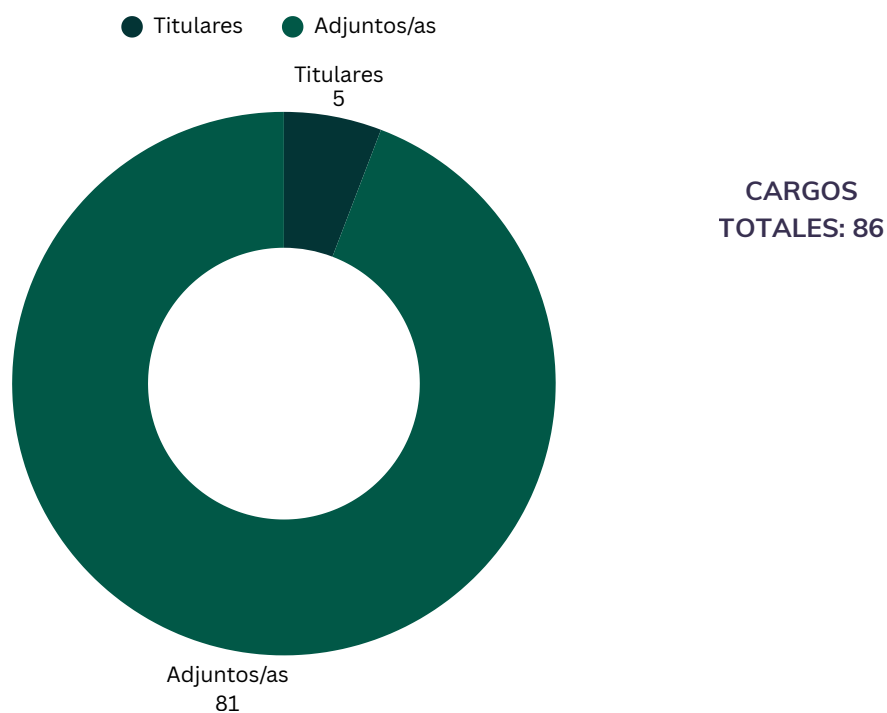


CARGOS
TOTALES: 55

SUSTANCIACIÓN DE PRUEBAS DE OPOSICIÓN



DESIGNACIONES REALIZADAS POR CONSEJO SUPERIOR



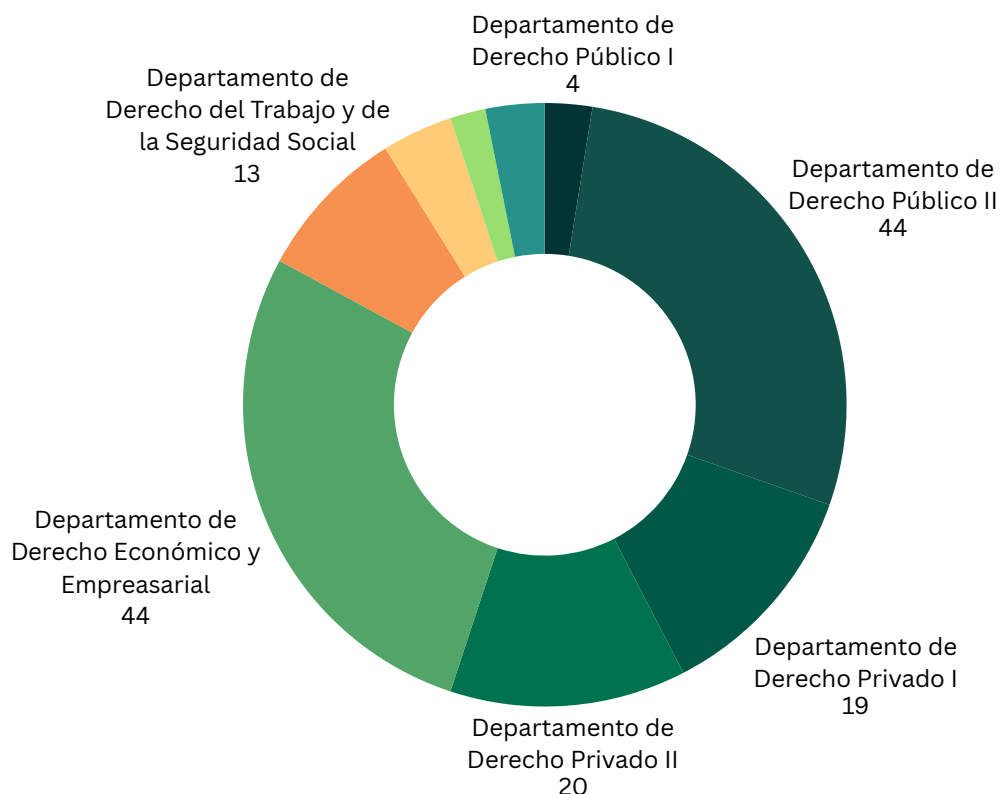
CARRERA DOCENTE

CONCURSOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA

PRIMER SEMESTRE

| | |
|--|-----|
| TOTAL DE ASPIRANTES INSCRIPTOS/AS | 263 |
|--|-----|

- Departamento de Derecho Público I
- Departamento de Derecho Público II
- Departamento de Derecho Privado I
- Departamento de Derecho Privado II
- Departamento de Derecho Económico y Emp...
- Departamento de Derecho del Trabajo y de L...
- Departamento de Derecho Procesal
- Departamento de Filosofía del Derecho
- Profesorado para la Enseñanza Medias en Cie...



CARGOS TOTALES: 158

CARRERA DOCENTE

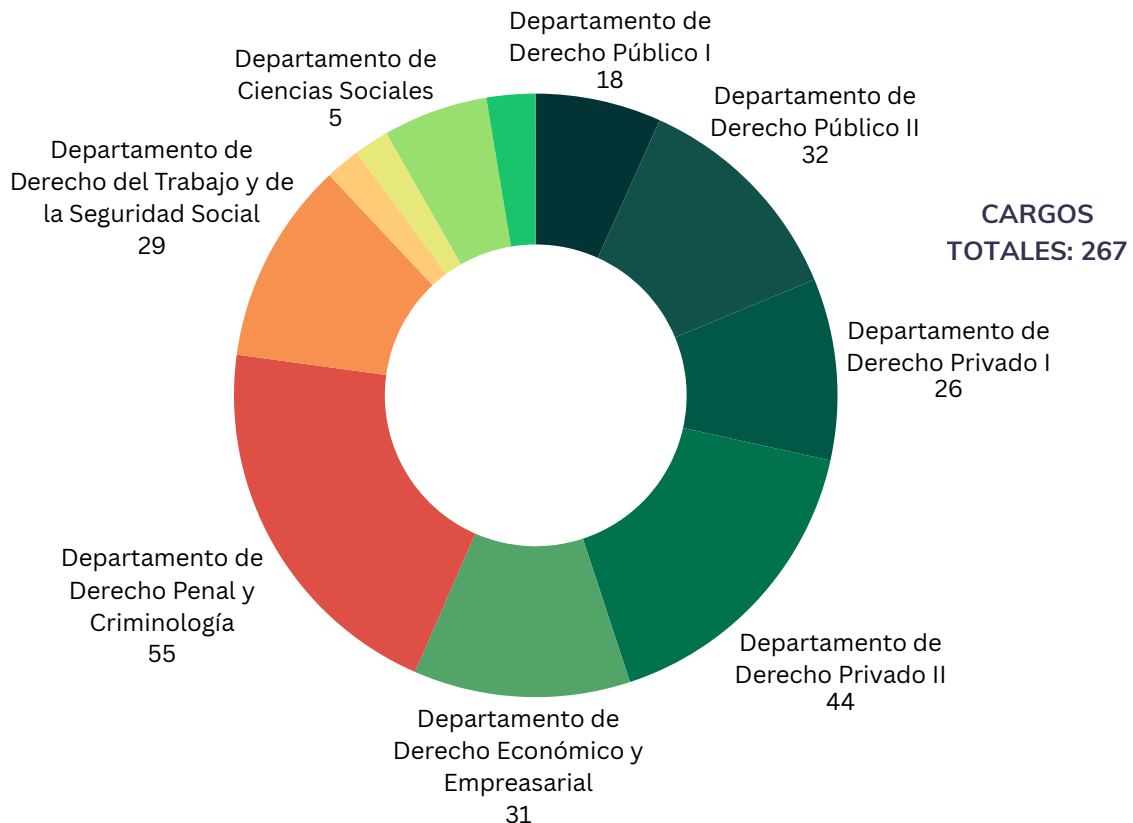
CONCURSOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA

SEGUNDO SEMESTRE

**TOTAL DE ASPIRANTES
INSCRIPTOS/AS**

263

- Departamento de Derecho Público I
- Departamento de Derecho Público II
- Departamento de Derecho Privado I
- Departamento de Derecho Privado II
- Departamento de Derecho Económico y Emp...
- Departamento de Derecho Penal y Criminolo...
- Departamento de Derecho del Trabajo y de l...
- Departamento de Derecho Procesal
- Departamento de Ciencias Sociales
- Departamento de Filosofía del Derecho
- Carrera de Traductorado



CARRERA DOCENTE**CONCURSOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AYUDANTES DE PRIMERA****DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO I****ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL****TOTAL DE DESIGNADOS/AS**

41

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES**TOTAL DE DESIGNADOS/AS**

13

OBLIGACIONES CIVILES Y COMERCIALES**TOTAL DE DESIGNADOS/AS**

17

DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL**FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO****TOTAL DE DESIGNADOS/AS**

19

RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**TOTAL DE DESIGNADOS/AS**

10

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**HISTORIA DEL DERECHO****TOTAL DE DESIGNADOS/AS**

2

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO**TOTAL DE DESIGNADOS/AS**

2

CARRERA DOCENTE**CONCURSOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AYUDANTES DE PRIMERA****PROFESORADO PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS****RESIDENCIA DOCENTE**

| | |
|-------------------------------|---|
| TOTAL DE DESIGNADOS/AS | 5 |
|-------------------------------|---|

CENTRO PARA EL DESARROLLO DOCENTE**CURSOS PEDAGÓGICOS****TOTAL DE DOCENTES INSCRIPTOS/AS**

| | |
|--------------------------|-----|
| 1ER. CUATRIMESTRE | 376 |
| 2DO. CUATRIMESTRE | 398 |

CURSOS DICTADOS

| | | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| MÓDULO 1: PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA (6 CURSOS) | 105 (1ER. CUATRIMESTRE) | 125 (2DO. CUATRIMESTRE) |
| MÓDULO 2: DIDÁCTICA GENERAL (6 CURSOS) | 98 (1ER. CUATRIMESTRE) | 103 (2DO. CUATRIMESTRE) |
| MÓDULO 3: DIDÁCTICA ESPECIAL (4 CURSOS) | 85 (1ER. CUATRIMESTRE) | 80 (2DO. CUATRIMESTRE) |
| MÓDULO 4: PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA (4 CURSOS) | 88 (1ER. CUATRIMESTRE) | 90 (2DO. CUATRIMESTRE) |

ESCUELA DE POSGRADO

CANTIDAD DE DOCTORANDOS/AS ADMITIDOS/AS Y CANTIDAD DE TESIS DEFENDIDAS

| | |
|---------------------|-----|
| ADMITIDOS/AS | 106 |
| DEFENDIDAS | 23 |

CANTIDAD DE ADMISIONES AL PROGRAMA DE POSDOSTORADO Y EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN

| | |
|---|---|
| ADMITIDOS/AS | 4 |
| INFORMES FINALES PRESENTADOS Y APROBADOS | 1 |

CANTIDAD DE GRADUADOS/AS POR CARRERAS Y MAESTRÍAS

MAESTRÍAS

| | |
|--|---|
| MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES | 3 |
| MAESTRÍA EN DERECHO PENAL | 8 |
| MAESTRÍA EN DERECHO DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA | 4 |
| MAESTRÍA EN MAGISTRATURA | 9 |
| MAESTRÍA EN DERECHO COMERCIAL Y DE LOS NEGOCIOS | 4 |

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍAS

| | |
|--|----|
| MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO | 4 |
| MAESTRÍA EN DERECHO Y ECONOMÍA | 2 |
| MAESTRÍA EN FILOSOFÍA DEL DERECHO | 5 |
| MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS | 3 |
| MAESTRÍA EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES INFANTO-JUVENILES | 2 |
| MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | 13 |
| MAESTRÍA EN ENERGÍA | 9 |
| MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN | 3 |
| MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO | 3 |
| MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO | 3 |

ESCUELA DE POSGRADO

CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

| | |
|--|-----|
| DERECHO PENAL | 164 |
| DERECHO Y POLÍTICA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE | 5 |
| DERECHO DE DAÑOS | 39 |
| DERECHO DE FAMILIA | 43 |
| DERECHO DE ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | 4 |
| DERECHO BANCARIO | 2 |
| DERECHO DEL TRABAJO | 11 |
| ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS | 20 |
| DERECHO TRIBUTARIO | 4 |
| ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | 27 |
| ESTRUCTURA JURÍDICO-ECONÓMICA DE LA REGULACIÓN ENERGÉTICA | 13 |
| INTERDISCIPLINARIA EN PROBLEMÁTICA SOCIALES INFANTO JUVENILES | 1 |
| ELABORACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS | 5 |

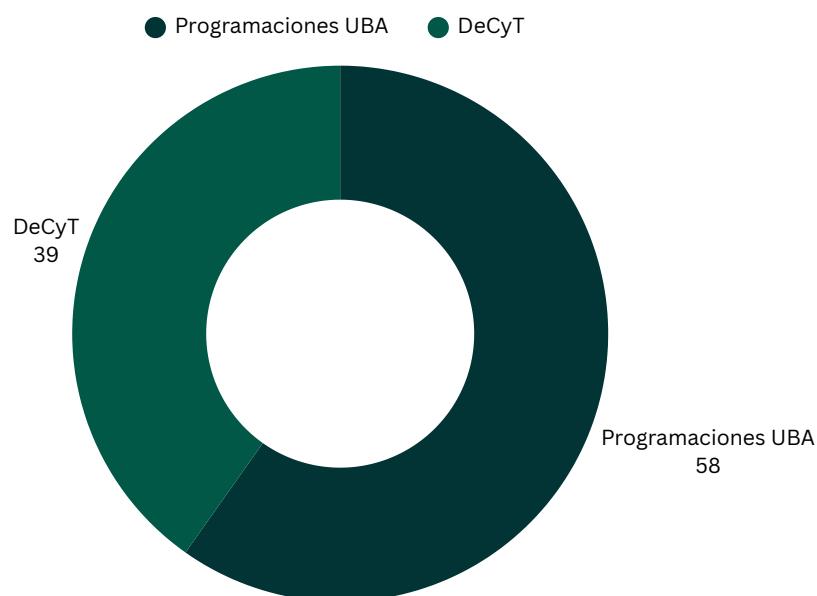
ESCUELA DE POSGRADO

CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

| | |
|---|-----|
| DERECHO AMBIENTAL | 31 |
| DERECHO PROCESAL CIVIL | 143 |
| DERECHO INFORMÁTICO | 46 |
| DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS | 3 |
| DERECHO CONSTITUCIONAL | 6 |
| MINISTERIO PÚBLICO | 57 |
| DERECHO DE SALUD Y RESPONSABILIDAD MÉDICA E INSTITUCIONAL | 12 |
| CIBERCRIMEN Y EVIDENCIA DIGITAL | 32 |
| ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO | 4 |
| CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ASESORÍA JURÍDICA DE LAS UNIVERSIDADES | 1 |
| CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DISCAPACIDAD Y DERECHO | 13 |

INVESTIGACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



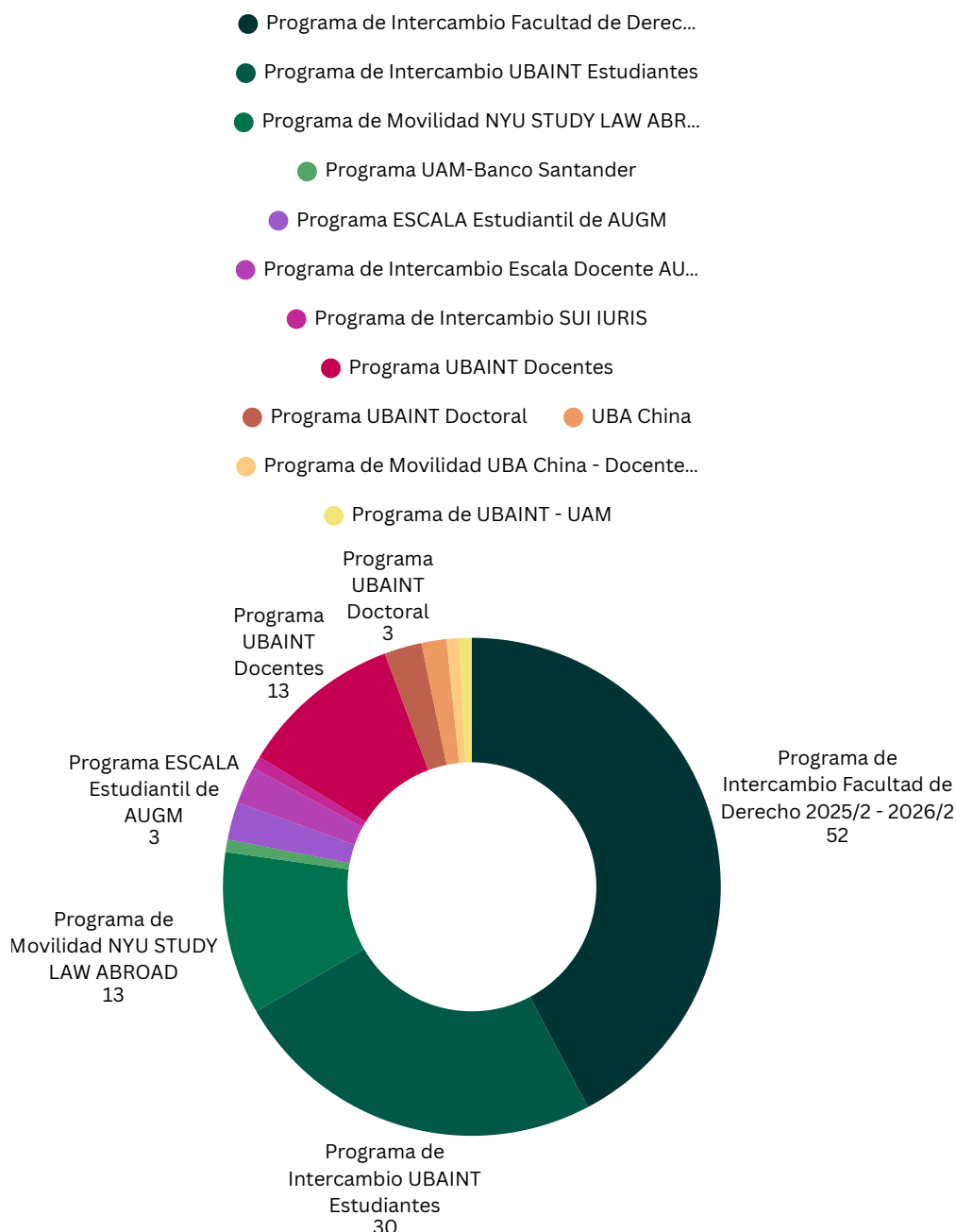
BECAS DE INVESTIGACIÓN

| BECAS | CANTIDAD |
|--|----------|
| DECYT PARA ESTUDIANTES DE GRADO SIN DEDICACIÓN | 9 |
| UBACYT DE ESTÍMULO (GRADO) DEDICACIÓN EXCLUSIVA | - |
| UBACYT DE MAESTRÍA DEDICACIÓN EXCLUSIVA | 2 |
| UBACYT DE DOCTORADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA | 5 |
| UBACYT DE CULMINACIÓN DE DOCTORADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA | 2 |
| VACANCIA DE DOCTORADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA | - |
| ESTÍMULO A LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS DEL CIN PARA ESTUDIANTES DE GRADO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA | 2 |
| BECAS DE POSTDOCTORALES DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS ESTRATÉGICOS | 3 |

PROGRAMAS PARA ESTUDIANTES

| | |
|---|------------------------------------|
| SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN | 2 |
| ESTUDIANTES ADSCRIPTOS/AS A ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN | 35 |
| ACREDITACIÓN DE PUNTOS DEL CPO POR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN | 7 |
| RECONOCIMIENTO DE CURSOS DEL CPO ORIENTADOS A LA INVESTIGACIÓN | 36 |
| TALLERES DE ESTUDIO PROFUNDIZADO | 5 |
| TALLERES DE ESTUDIO PROFUNDIZADO: CICLO DE FORMACIÓN DE GÉNERO | 6 |
| CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA | 6 CERTIFICADOS ENTREGADOS |
| CURSOS SOBRE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA | 2 CICLOS (8 ENCUENTROS) Y 1 TALLER |
| INVESTIGADORES VISITANTES | 32 INVESTIGADORES/AS |

RELACIONES INTERNACIONALES



PROGRAMAS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS (INCOMINGS)

| | |
|-------------------------|--|
| TOTAL | 106 ESTUDIANTES |
| PAÍSES DE ORIGEN | ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA, BRASIL, CANADÁ, CHILE, COLOMBIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, ITALIA, MÉXICO, PERÚ, PORTUGAL, SUECIA Y SUIZA |

PROGRAMA DE CURSOS INTENSIVOS

| | |
|--|-----|
| UNIVERSIDADES QUE PARTICIPARON | 3 |
| CURSOS INTENSIVOS QUE SE REALIZARON | 5 |
| ESTUDIANTES EXTRANJEROS QUE PARTICIPARON DE LOS CURSOS INTENSIVOS | 123 |
| DOCENTES DE LA FACULTAD QUE DICTARON CURSOS | 25 |

COMPETENCIAS INTERNACIONALES

| | |
|---|---------------------------|
| PHILLIP C. JESSUP INTERNATIONAL LAW MOOT COURT COMPETITION | 5 ESTUDIANTES Y 1 TUTORES |
| CONCURSO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (AMERICAN) | 2 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| NELSON MANDELA MOOT COURT COMPETITION | 2 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| CONCURSO JEAN PICTET SOBRE ALEGATOS EN DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO | 3 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| CONCURSO DE SIMULACIÓN JUDICIAL ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL | 4 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| COMPETENCIA WILLEM C. VIS DE ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL | 4 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| CONFERENCIA DEL NATIONAL UNITED NATIONS MODEL | 3 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| COMPETENCIA DE ARBITRAJE INTERNACIONAL DE INVERSIÓN | 4 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| CONCOURS D'ARBITRAGE INTERNATIONAL DE PARIS | 3 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| COMPETENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE COMERCIAL | 4 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |
| MANFRED LACHS SPACE LAW MOOT COURT | 2 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A |

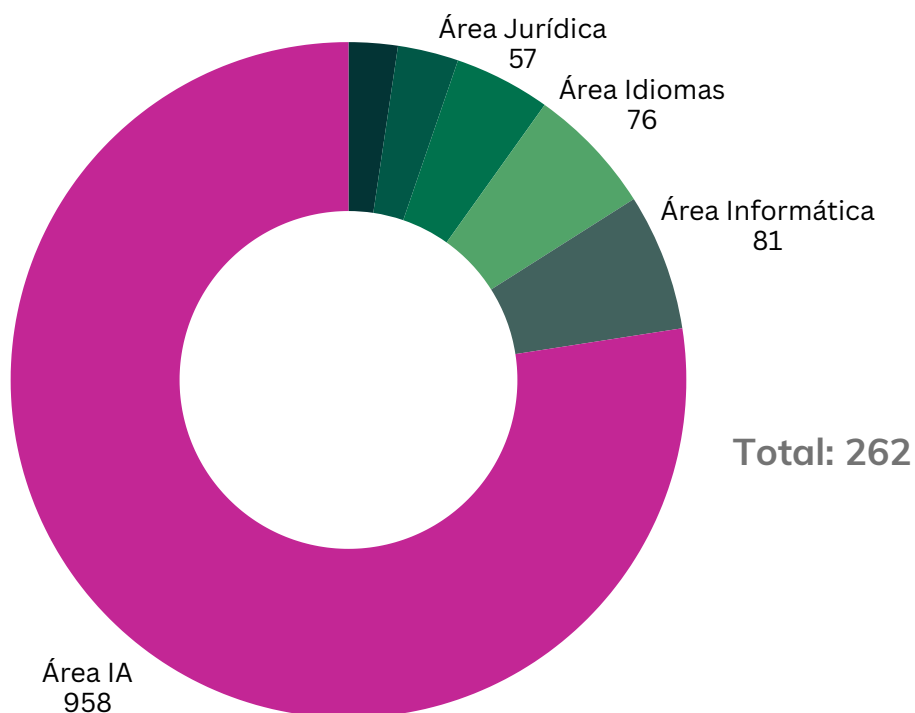
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS

● Área de Artes: ● Área Capacitación

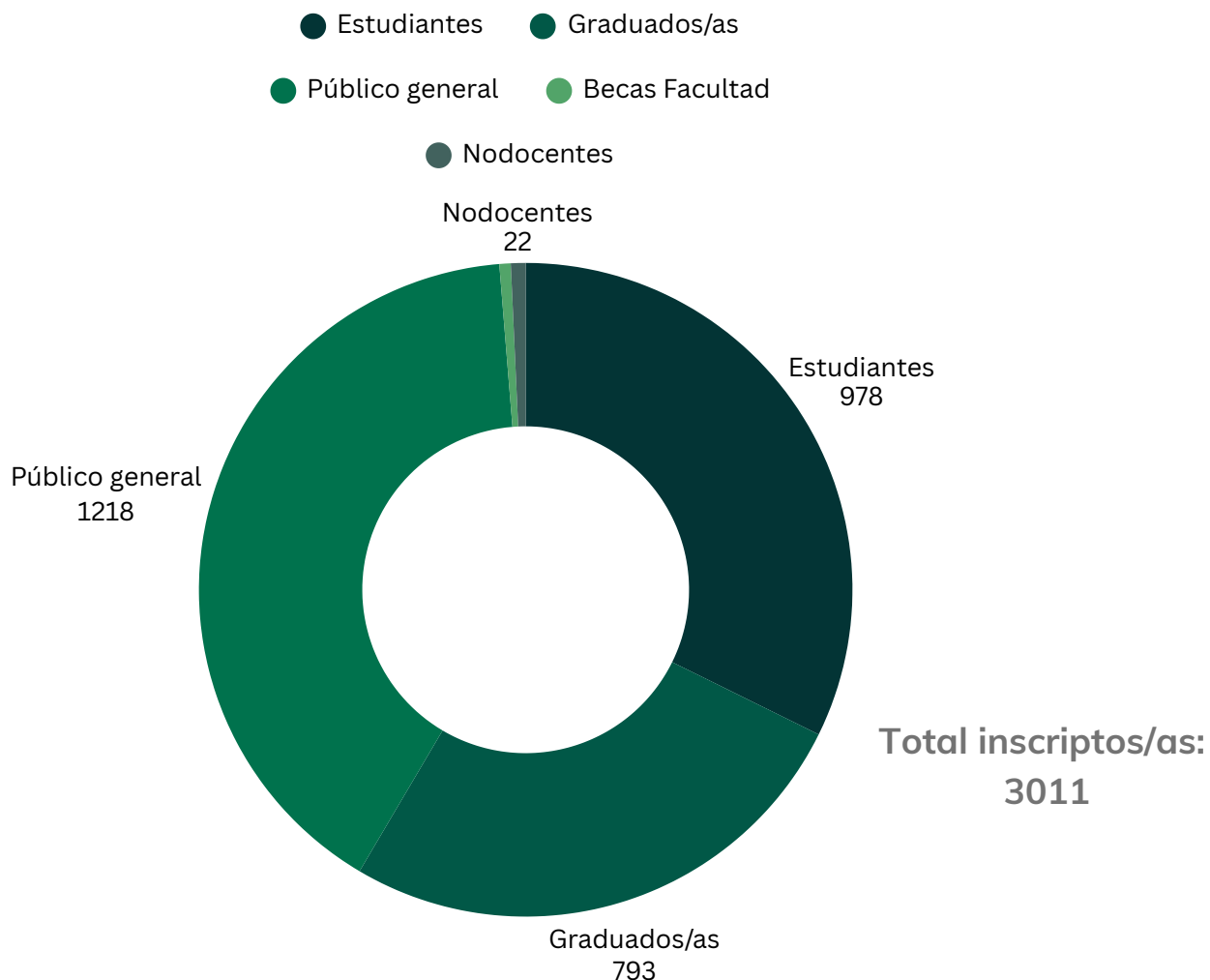
● Área Jurídica ● Área Idiomas

● Área Informática ● Área IA



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INSCRIPCIONES



MUESTRAS PLÁSTICAS

40

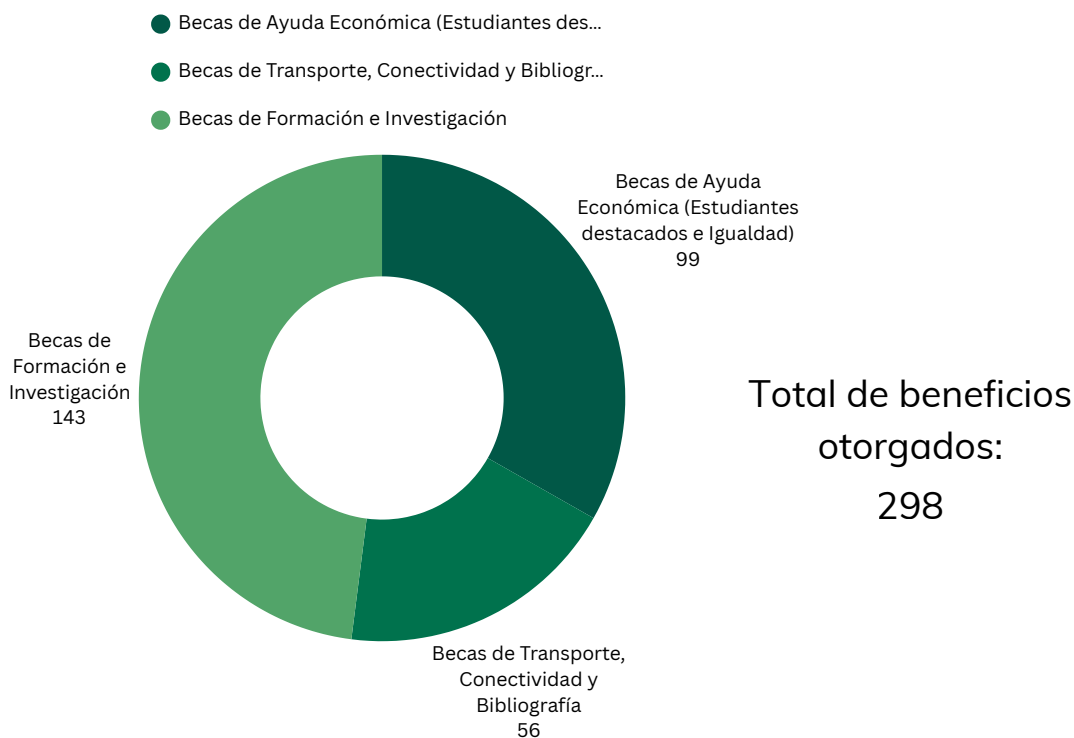


CICLO DE GRANDES CONCIERTOS

92 CONCIERTOS
62 MIL ASISTENTES

BECAS

| BECA | BENEFICIARIOS/AS |
|---|------------------|
| BECAS DE AYUDA ECONÓMICA FD-UBA (ESTUDIANTES DESTACADOS E IGUALDAD) | 99 |
| BECAS DE TRANSPORTE, CONECTIVIDAD Y BIBLIOGRAFÍA FD-UBA | 56 |
| BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN FD -UBA | 143 |
| TOTAL | 298 |



DEPORTES



CANTIDAD DE SOCIOS/AS

| | |
|-------|------|
| TOTAL | 1555 |
|-------|------|

EQUIPOS REPRESENTATIVOS
Torneo Interfacultades

| | |
|----------------------------|------------------|
| HANDBALL FEMENINO | CAMPEONAS |
| HANDBALL MASCULINO | CUARTOS DE FINAL |
| FÚTBOL 11 MASCULINO | 7° PUESTO |
| VÓLEY FEMENINO | CAMPEONAS |
| VÓLEY MASCULINO | SUBCAMPEONAS |
| HOCKEY FEMENINO | SUBCAMPEONAS |
| TENIS FEMENINO | 2° PUESTO |
| TENIS MASCULINO (EQUIPO B) | 2° PUESTO |

CENTRO DE GRADUADOS/AS

INSERCIÓN LABORAL: FERIA DE EMPLEOS 2025

| | |
|--|---------------------------------|
| PARTICIPACIÓN PRESENCIAL | 2700 ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS |
| PARTICIPACIÓN VIRTUAL | 1700 ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS |
| ESTUDIOS Y EMPRESAS PARTICIPANTES | 31 |

CONSULTORIO Y PATROCINIO JURÍDICO

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| CONSULTORIO JURÍDICO | 19.838 CONSULTAS |
| MEDIACIÓN | 741 MEDIACIONES |
| SERVICIO SOCIAL | 120 INTERVENCIONES |

LA FACULTAD EN LOS MEDIOS



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

| PUBLICACIÓN | MEDIO |
|--|-----------------------|
| <u>Pidieron 25 años de prisión para el portero acusado de ser un abusador serial de niñas</u> | PERFIL |
| <u>Pidieron 25 años de prisión para el portero acusado de ser un abusador serial de niñas</u> | TN |
| <u>Una lección de justicia</u> | REVISTA QUÓRUM |
| <u>Estudiantes de la UBA distinguidos por la ONU</u> | REVISTA NOTICIAS |
| <u>Estudiantes de la UBA distinguidos en la ONU</u> | LA POLITICA ONLINE |
| <u>Estudiantes de la UBA fueron distinguidos por la ONU</u> | TODO SALTA |
| <u>Estudiantes de la UBA fueron distinguidos en una importante competencia internacional</u> | A24 |
| <u>8 estudiantes de la UBA fueron reconocidos internacionalmente por la ONU</u> | MDZ |
| <u>Estudiantes de la UBA fueron distinguidos en competencia de la ONU</u> | DESDE EL CONOCIMIENTO |
| <u>El decano de la Facultad de Derecho dio una clase pública y la UBA se prepara para una gran movilización el próximo miércoles</u> | INFOBAE |
| <u>La UBA distinguió con Doctorados Honoris Causa al tribunal del Juicio a las Juntas</u> | MDZ |

| | |
|--|-------------------|
| <u>El decano de la Facultad de Derecho advierte sobre la crisis presupuestaria de la UBA</u> | A24 |
| <u>Conflicto: las universidades nacionales presentarán un amparo para que Milei aplique la ley de financiamiento</u> | LA NACION |
| <u>Las universidades nacionales irán a la Justicia para que Milei aplique la ley de financiamiento</u> | LA NACION |
| <u>La UBA irá a la Justicia para que el Gobierno cumpla con la Ley de Financiamiento Universitario</u> | INFOBAE |
| <u>La UBA irá a la Justicia tras la suspensión de la Ley de Financiamiento Universitario</u> | LA GACETA |
| <u>Una comisión de la Facultad de Derecho de la UBA logró la absolución de un inocente</u> | PERFIL |
| <u>El decano de la Facultad de Derecho dio una clase pública y la UBA se prepara para una gran movilización el próximo miércoles</u> | INFOBAE |
| <u>“Sin universidades fuertes no hay futuro posible”: el Decano de Derecho de la UBA advirtió sobre la crisis presupuestaria y llamó a movilizarse</u> | REVISTA QUORUM |
| <u>Leandro Vergara en Urbana BA: «La educación pública necesita lo mínimo para no colapsar»</u> | LANOTICIA WEB |
| <u>El decano de la Facultad de Derecho desarmó el relato libertario en la cara de Novaresio</u> | DIARIO REGISTRADO |
| <u>Entrevista a Oscar Zoppi, secretario de Extensión Universitaria de FD-UBA</u> | DERECHOUBA |
| <u>La UBA ofrece patrocinio gratuito para mujeres que sufren violencia de género</u> | DERECHOUBA |

| | |
|---|--------------------|
| <u>La Facultad de Derecho dictó una clase pública en defensa de la universidad</u> | DIARIO HUARPE |
| <u>Decano de Derecho en la UBA sobre Ley de Financiamiento Universitario: representa apenas el 0,08% del PBI</u> | TIEMPO SUR |
| <u>Estudiantes avanzados de la Facultad de Derecho de la UBA brindarán asistencia jurídica gratuita en Escobar</u> | ZONA NORTE HOY |
| <u>El impacto de la ley universitaria es mínimo, apenas 0,08% del PBI”, subrayó el decano de Derecho de la UBA</u> | POLITICA ARGENTINA |
| <u>El decano de la Facultad de Derecho dio una clase pública y la UBA se prepara para una gran movilización el próximo miércoles</u> | INFOBAE |
| <u>Honoris Causa de la UBA para el tribunal del Juicio a las Juntas: “Argentina empezó a recuperar la dignidad con esa sentencia”</u> | INFOBAE |
| <u>La UBA distinguió con el Doctorado Honoris Causa a los miembros del tribunal del Juicio a las Juntas</u> | INFOBAE |
| <u>La UBA nombró Doctor Honoris Causa a los protagonistas del histórico Juicio a las Juntas</u> | PERFIL |
| <u>La UBA reconoció a los jueces del histórico Juicio a las Juntas con un Doctorado Honoris Causa</u> | AMBITO |
| <u>La UBA otorgó los Doctorados Honoris Causa a los miembros del tribunal del Juicio a las Juntas</u> | A24 |

INFORME COMPLETO



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

✓ ACADÉMICA

La Secretaría Académica llevó adelante durante 2025 diversas iniciativas orientadas a fortalecer los procesos de planificación, evaluación y mejora continua vinculados con la oferta académica de la Facultad.

En ese marco, avanzó en el procesamiento de la encuesta de diagnóstico sobre modalidades de enseñanza y aprendizaje en la carrera de Abogacía, como parte de una línea de producción de información destinada a fortalecer la toma de decisiones institucionales y pedagógicas. La iniciativa tuvo por objeto relevar, desde la perspectiva de profesores/as titulares, aspectos vinculados con el perfil académico del cuerpo docente, las metodologías de enseñanza, los materiales de estudio, los sistemas de evaluación, las dificultades advertidas en los procesos de aprendizaje y la incidencia de la modalidad remota. El estudio, aplicado entre marzo y septiembre de 2024, permitió identificar, entre otros resultados, un cuerpo docente con fuerte inserción en investigación, amplio uso del Campus Virtual como plataforma educativa y el manejo de estrategias de enseñanza tales como la exposición dialogada, el análisis de fallos y la resolución de problemas. Al mismo tiempo, el relevamiento puso de manifiesto desafíos relevantes, tales como la necesidad de fortalecer la articulación curricular entre asignaturas, revisar superposiciones de contenidos y bibliografía, diversificar las modalidades de evaluación y profundizar el desarrollo de competencias prácticas y de participación activa por parte de los y las estudiantes. Asimismo, permitió advertir una valoración favorable de la enseñanza remota, reconocida como una alternativa útil por su flexibilidad, aunque se requiera de adecuaciones tecnológicas y pedagógicas específicas.

Como desprendimiento de ese diagnóstico general, la Secretaría Académica desarrolló un análisis específico sobre las materias iniciales de la carrera de Abogacía, focalizado en aquellas asignaturas del Ciclo Profesional Común sin correlativas previas. Esta segunda iniciativa buscó examinar con mayor precisión las condiciones de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el tramo inicial de la trayectoria estudiantil, atendiendo a su especial importancia para la inserción académica de los y las estudiantes. El relevamiento mostró que estas materias cuentan, en general, con equipos docentes estables, reuniones de cátedra frecuentes y una valoración positiva de su función en la formación inicial. Entre los principales hallazgos, se destacó la necesidad de mejorar la articulación vertical y horizontal del plan de estudios y de revisar la sobrecarga temática de algunos programas. Asimismo, se identificaron dificultades estudiantiles vinculadas con la comprensión de clases, la integración de contenidos, el sostenimiento del ritmo de lectura y la preparación para las evaluaciones. En ese marco, el informe subrayó la conveniencia de avanzar en estrategias de acompañamiento pedagógico específicas para este tramo, así como en la producción de materiales más accesibles, multimodales y adaptados a los desafíos propios del ingreso a la carrera en la Facultad.

Sobre la base de este diagnóstico, la Secretaría Académica promovió la creación del Programa de Tutorías y Orientación a Estudiantes de Grado, aprobado por la Resolución (CD) N.º 2911/25, como una política institucional destinada a fortalecer el acompañamiento de las trayectorias académicas desde el ingreso hasta el egreso. La propuesta reconoce a las tutorías como una herramienta valiosa para mejorar la retención, fortalecer el vínculo de los y las estudiantes con la institución, facilitar su inserción en la vida universitaria e identificar tempranamente situaciones de riesgo que requieran intervenciones específicas. En ese marco, se encomendó a la Secretaría Académica la organización, implementación, difusión y seguimiento del programa.

El programa prevé un dispositivo de acompañamiento individual o grupal a cargo, preferentemente, de estudiantes del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas y, en su caso, de graduados/as recientes, quienes serán seleccionados y capacitados para orientar a los y las estudiantes en aspectos académicos, administrativos y de aprendizaje. Entre sus objetivos se destacan la detección de dificultades e inquietudes, la

provisión de información sobre servicios y recursos institucionales, el apoyo en la organización de las trayectorias educativas y la contribución a la permanencia y graduación oportuna. Asimismo, la propuesta contempla una implementación piloto durante el ciclo lectivo 2026, focalizada en estudiantes que cursen asignaturas iniciales del Ciclo Profesional Común de la carrera de Abogacía, a fin de evaluar su funcionamiento, medir su impacto preliminar y ajustar el dispositivo para una eventual implementación general y sostenida.

En el plano curricular, la Secretaría Académica llevó adelante durante el 2025 dos acciones de relevancia. En primer lugar, impulsó una propuesta de adecuación del plan de estudios de la carrera de Abogacía orientada a precisar los alcances de los títulos intermedios de Bachiller Universitario en Derecho y de Procurador, así como a establecer con mayor claridad su carga horaria total y duración teórica. La iniciativa tuvo como propósito jerarquizar ambas titulaciones de pregrado, reconocer formalmente los saberes y competencias adquiridos en los tramos iniciales de la carrera y contribuir a una mejor definición de sus posibilidades de inserción académica y profesional. En ese marco, se promovió la incorporación de alcances específicos para el título de Bachiller Universitario en Derecho, destacando su aptitud para colaborar con abogados/as en tareas de tramitación jurídica, administrativa, registral y judicial, confeccionar documentación jurídica y desempeñarse en funciones de baja o mediana complejidad en organismos públicos y privados. Respecto del título de Procurador, se procuró precisar sus incumbencias en materia de representación procesal, actuación en trámites judiciales y administrativos y desempeño en ámbitos públicos y privados vinculados al derecho. Ambos títulos intermedios, fueron reconocidos oficialmente por la Subsecretaría de Políticas Universitarias a través de la Disposición: DI-2026-244-APN-SSPU#MCH para el título de Procurador/a y la Disposición: DI-2026-236-APN-SSPU#MCH para el título de Bachiller Universitario/a en Derecho.

En segundo lugar, la Secretaría Académica realizó estudios preliminares sobre la oferta académica y sobre la tasa de graduación de los y las estudiantes, con el objeto de continuar el análisis de los diversos escenarios vinculados con la adopción del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), en el marco de los cambios recientes en la normativa vigente. A fin de recabar información sobre el rendimiento estudiantil –factor considerado de relevancia para la estimación empírica de los tiempos de trabajo autónomo y del volumen total de dedicación que exige el sistema de créditos– se llevó a cabo un análisis de los porcentajes de asistencia, ausentismo y aprobación a partir de una muestra de estudiantes de la carrera de Abogacía inscriptos en cinco asignaturas, o cursos equivalentes en créditos, durante el primer cuatrimestre de 2025. Asimismo, sobre la base de la estadística correspondiente al segundo cuatrimestre de 2024, se analizó una muestra de 20 estudiantes que cursaron tres materias ubicadas en distintos niveles del plan de estudios –Elementos de Derecho Civil, Familia y Sucesiones y Derecho a la Integración– a fin de conocer la modalidad de cursada elegida (presencial o remota), así como los niveles de ausentismo y aprobación.

En paralelo, la Secretaría Académica se abocó al estudio detallado de la normativa vigente sobre el sistema de créditos, de los documentos elaborados en la materia por el Consejo Interuniversitario Nacional, la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires y otras universidades, y produjo un documento destinado a realizar aportes desde la Facultad a las propuestas de modificación de los estándares de acreditación de la carrera de Abogacía. En este mismo contexto, se mantuvieron reuniones de trabajo con la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado a fin de evaluar distintos escenarios posibles y planes de trabajo, tanto a nivel de la Facultad como de la propia Universidad, sobre la eventual implementación del SACAU.

Por otra parte, en el marco de las acciones orientadas a la innovación académica y la transformación digital, la Secretaría Académica mantuvo una coordinación sostenida con la Secretaría de Asuntos Académicos para articular iniciativas asociadas al proyecto UBA Digital y al Marco de Competencias Digitales Docentes de la UBA. Como parte de esa agenda, se promovieron dos actividades de capacitación específicamente centradas en el impacto y los usos de la inteligencia artificial en entornos educativos, con el propósito de acompañar a la comunidad

docente en la incorporación crítica, ética y pedagógicamente fundada de estas herramientas. Entre ellas, se destacó el ciclo “Inteligencia Artificial Generativa en la enseñanza: preguntas urgentes, decisiones posibles”, diseñado e impartido por el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP-UBA) para profesores y docentes de la Facultad. La propuesta se orientó a reflexionar sobre los desafíos que la irrupción de la inteligencia artificial generativa plantea para la enseñanza universitaria, no solo como una nueva tecnología disponible, sino como un fenómeno que interpela las prácticas pedagógicas, los modos de evaluación, la producción de conocimiento y el vínculo entre docentes y estudiantes.

En esa misma línea, se llevó adelante la jornada “El uso de la IA Generativa en la didáctica, la investigación y la evaluación universitaria”, en la que se compartieron experiencias y casos de uso de herramientas basadas en modelos de lenguaje aplicadas a la enseñanza del derecho, la evaluación y la investigación académica. En conjunto, ambas actividades contribuyeron a instalar en la agenda académica de la Facultad una discusión informada y actualizada sobre la inteligencia artificial en la educación superior, favoreciendo espacios de reflexión, sensibilización y formación docente en torno a sus desafíos, oportunidades y condiciones de uso responsable.

A continuación, se acompaña un detalle de las principales acciones implementadas y de los resultados estadísticos de interés vinculados con las diversas oficinas y áreas dependientes de esta Secretaría.

> Oferta académica de grado

Durante el año 2025, se sostuvo la administración de un volumen de oferta académica elevado y estable en las distintas carreras de grado y pregrado de la Facultad, con un total de 4.712 cursos ofertados entre ambos cuatrimestres. De ese total, 4.477 cursos correspondieron a la carrera de Abogacía y 143, 44 y 48 a las carreras de Traductor Público, Calígrafo Público y Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, respectivamente. En el primer cuatrimestre se ofertaron 2.460 cursos, mientras que en el segundo se ofrecieron 2.252, con una estructura de la oferta académica sostenida a lo largo de todo el ciclo lectivo. En la carrera de Abogacía, el mayor volumen continuó concentrándose en el Ciclo Profesional Orientado, con 1.226 cursos en el primer cuatrimestre y 1.130 en el segundo, seguido por el Ciclo Profesional Común, con 972 y 896 cursos respectivamente. A ello se sumaron las ofertas de Lecto-Comprensión (42) y Práctica Profesional (211), estables en ambos cuatrimestres.

En términos comparados, los datos de 2025 muestran una leve expansión de la oferta total respecto de 2024, año en el que se habían registrado 4.289 cursos, lo que implica un incremento de 423 cursos. Ese crecimiento se explica principalmente por el aumento de la oferta tanto del Ciclo Profesional Común como del Ciclo Profesional Orientado. Las restantes carreras exhibieron un comportamiento relativamente estable, con pequeñas oscilaciones entre un año y otro. Si se amplía la perspectiva y se compara con el período 2022-2023, también se advierte una pauta de continuidad institucional en el volumen de cursos ofrecidos, especialmente en Abogacía, lo que da cuenta de la capacidad del área para sostener la planificación, organización y sistematización de la oferta académica en un contexto de actualización curricular y de acompañamiento permanente a las trayectorias estudiantiles.

Estos datos permiten destacar que se garantizó la disponibilidad y sistematización de la oferta de cursos de las distintas carreras. La persistencia de un volumen alto de cursos refleja no solo la magnitud de la actividad académica de la Facultad, sino también la relevancia del trabajo técnico-administrativo que sostiene su adecuada programación y difusión.

> Concursos para la provisión de cargos de profesores/as regulares

En materia de llamados aprobados por el Consejo Superior, durante el 2025 se registraron 14 expedientes que involucraron 55 cargos, de los cuales 6 correspondieron a profesores/as titulares, 1 a profesor/a asociado/a y 48 a profesores/as adjuntos/as. A ello se sumaron 9 expedientes de ampliación de cargos, que permitieron incorporar 13 cargos adicionales, todos ellos de profesor/a adjunto/a. Asimismo, durante el año se cerraron las inscripciones correspondientes a esos 14 expedientes y 55 cargos, consolidando el avance administrativo de una parte sustantiva de la agenda del área.

En paralelo, se llevó adelante la sustanciación de 19 pruebas de oposición, correspondientes a 47 cargos –2 de profesor/a titular y 45 de profesor/a adjunto/a– en diversas asignaturas y áreas del plan de estudios de la carrera, como Contratos Civiles y Comerciales, Elementos de Derecho Civil (Parte General), Elementos de Derecho Administrativo, Historia del Derecho, Derecho Internacional Privado y Recursos Naturales y Protección del Ambiente. Finalmente, el Consejo Superior concretó durante 2025 18 designaciones derivadas de concursos, que comprendieron un total de 86 cargos: 5 titulares y 81 adjuntos/as. Se destacan especialmente, por su volumen, las designaciones en Elementos de Derecho Penal (37 cargos de renovación de adjuntos/as), Finanzas Públicas y Derecho Tributario (26 cargos distribuidos en distintos expedientes) y Elementos de Derechos Reales (7 cargos).

En términos institucionales, estos datos reflejan una elevada capacidad de tramitación, sustanciación y cierre efectivo de concursos docentes, con impacto directo en la cobertura y regularización de cargos en las cátedras y asignaturas que integran el plan de estudios.

> Carrera Docente

Durante el ciclo lectivo 2025, se desarrolló una actividad intensa en materia de concursos para cargos auxiliares. En los concursos de Ayudantes de Segunda, convocados en ambos semestres, se registró un total de 637 aspirantes inscriptos/as y 425 designaciones, con una marcada expansión en el segundo semestre, en el que las inscripciones pasaron de 263 a 374 y las designaciones de 158 a 267. En el primer semestre, la mayor cantidad de designaciones se concentró en los Departamentos de Derecho Público II y Derecho Económico y Empresarial (44 en cada caso), mientras que en el segundo semestre se destacó especialmente el Departamento de Derecho Penal y Criminología con 55 designaciones, seguido por Derecho Privado II con 44. También se advierte una ampliación de la cobertura departamental en la segunda convocatoria, con participación de áreas que no habían intervenido en la primera, como el Departamento de Ciencias Sociales, Traductorado Público y el Departamento de Derecho Penal y Criminología.

A ello se sumó la sustanciación de concursos para Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, en los que se contabilizaron 247 aspirantes y 124 designaciones en distintas asignaturas y cátedras. La actividad se concentró principalmente en el Departamento de Derecho Privado I, que reunió 155 postulaciones y 71 designaciones en las asignaturas Elementos de Derecho Civil, Contratos Civiles y Comerciales y Obligaciones Civiles y Comerciales. También tuvieron movimiento relevante el Departamento de Derecho Económico y Empresarial, con 38 aspirantes y 29 designaciones, y el Departamento de Filosofía del Derecho, con 30 aspirantes y 15 designaciones.

En términos agregados, la labor del área durante 2025 implicó la gestión de 884 postulaciones y 549 designaciones entre las distintas categorías concursales. Estos números muestran un nivel significativo de dinamismo en la renovación y ampliación de la planta docente auxiliar de la Facultad, así como una demanda sostenida por ingresar a la carrera docente. La comparación interna entre ambos semestres de 2025 permite advertir una tendencia expansiva, con aumento tanto de postulaciones como de designaciones y una mayor diversidad de los departamentos involucrados.

> Desarrollo Docente

Durante 2025, se sostuvo una actividad centrada principalmente en la formación pedagógica de los y las auxiliares docentes. La oferta continuó organizada en sus cuatro unidades curriculares –Pedagogía Universitaria, Didáctica General, Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza– y registró 376 inscriptos en el primer cuatrimestre y 398 en el segundo, lo que arroja un total anual de 774 inscripciones. El mayor volumen correspondió al módulo de Pedagogía Universitaria, con 105 inscriptos en el primer cuatrimestre y 125 en el segundo, seguido por Didáctica General con 98 y 103 respectivamente. Estos datos muestran la continuidad y consolidación de una política de formación pedagógica sistemática destinada a fortalecer la calidad de la docencia universitaria en la Facultad.

Junto con esta función formativa principal, se desarrollaron otras líneas de trabajo complementarias. Así, se organizó la XV edición de las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, realizada el 9 de octubre de 2025, con paneles dedicados a la experiencia docente y a los desafíos que plantea la inteligencia artificial en la enseñanza del derecho; se sostuvo la Revista Digital de Carrera y Formación Docente –publicación académica de acceso abierto orientada a promover la reflexión escrita sobre la enseñanza–; y retomó la entrega de diplomas de finalización para 120 docentes, incluyendo a quienes habían completado el trayecto en 2024 y a egresados de 2021 y 2022, con el propósito de regularizar las ceremonias postergadas desde la pandemia. Asimismo, continuó el acompañamiento pedagógico a cátedras, mantuvo activas acciones del Programa Universidad y Discapacidad, organizó encuentros mensuales de familiares y celebró las XIII Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos, entre otras capacitaciones brindadas.

> Estudiantes

Durante 2025, se sostuvo un volumen muy elevado de actividad en sus distintas áreas, lo que da cuenta de su papel central en el acompañamiento de las trayectorias académicas y en la gestión de los procesos administrativos vinculados con estudiantes y graduados/as. En el ámbito de la Dirección de Estudiantes, se registraron 17.721 consultas respondidas a través del correo institucional, 9.532 certificaciones académicas emitidas y 1.430 trámites gestionados por el Departamento de Administración e Información a Estudiantes. A ello se sumó el otorgamiento de 15 licencias por maternidad, 13 licencias por hijo/a para progenitores/as, tutores/as y adoptantes y 12 licencias por salud mental. Asimismo, la matrícula activa de la Facultad alcanzó en 2025 un total de 30.078 estudiantes, de los cuales 27.004 correspondieron a la carrera de Abogacía; ingresaron 4.102 estudiantes en el año y egresaron 2.724, concentrándose en todos los casos el mayor volumen en la carrera de Abogacía.

Asimismo, en lo que respecta al Departamento de Adecuación de Registros Académicos, se registraron 961 solicitudes de readmisión, de las cuales 725 fueron evaluadas por la Comisión de Readmisión. De ese total, se aceptaron 554 solicitudes de Abogacía, 22 de Traductorado, 6 de Calígrafo y 36 de Profesorado, mientras que 107 fueron rechazadas. Además, 236 readmisiones se tramitaron con renuncia a materias aprobadas. Por su parte, el Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas recibió 76 trámites de equivalencias, de los cuales 72 fueron aprobados por el Consejo Directivo; gestionó 84 trámites de eximición de asignaturas del CBC, con 53 aprobaciones por equivalencias y 31 por Resolución (CS) N.º 672/20; y registró 55 trámites de convalidación de título extranjero.

Por su lado, se tramitaron en el 2025 2.803 expedientes de grado, 807 expedientes de titulaciones intermedias y 2.236 expedientes de posgrado, además de archivar 1.551 expedientes que no reunían los requisitos académicos exigidos. Durante el mismo período, la Universidad expidió 4.786 diplomas en total, entre ellos 2.789 diplomas de grado (2.593 correspondieron a Abogacía; 5, a Calígrafo Público; 99, al Profesorado; y 92, al Traductorado Público), 1.124 de títulos intermedios y diplomas de posgrado correspondientes a 30 doctorados, 767 especializaciones y 76 maestrías. A ello se sumó la expedición de 358 Diplomas de Honor

y 1 Medalla de Oro. El plazo promedio entre la iniciación del trámite del diploma de grado y la expedición de su versión digital fue de 80 días. En atención al público, la oficina respondió 4.768 correos electrónicos. Además, organizó 18 ceremonias de colación, en las que se entregaron 2.574 diplomas de grado, 47 premios y 94 diplomas de posgrado, así como el acto anual de entrega de diplomas y medallas al cuerpo docente, en el que fueron distinguidos 129 profesores y profesoras.

> Programa de Acción Institucional para la Prevención e Intervención ante Situaciones de Violencia o Discriminación de Género u Orientación Sexual

Durante 2025, el área responsable de la aplicación del Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual registró un total de 57 consultas y/o denuncias. De ese total, 19 casos fueron considerados comprendidos en el Protocolo y 38 correspondieron a situaciones no aplicables a esa normativa. Entre los casos efectivamente encuadrados, se identificaron 6 denuncias por acoso sexual, 5 por discriminación, 3 por hechos de connotación sexista, 2 consultas de asesoramiento en materia de género, 3 casos agrupados como “otros” y ningún caso de violencia sexual.

En cuanto al perfil de quienes intervinieron en las denuncias comprendidas por el Protocolo, el 84,2 % de las personas denunciantes fueron estudiantes, mientras que el 10,5 % correspondió a docentes y el 5,3 % a graduados/as. Del lado de las personas denunciadas, se señala que el 57,9 % eran docentes y el 42,1 % estudiantes, advirtiendo un cambio respecto de períodos previos en la composición del claustro mayormente denunciado. Por tipo de situación, dentro de los casos comprendidos por la normativa, el 42,9 % respondió a acoso sexual, el 35,7 % a hechos de discriminación, el 21,4 % a hechos con connotación sexista y no se registraron denuncias por violencia sexual. A su vez, en los casos de acoso sexual, el 84,6 % de las conductas denunciadas ocurrieron en ámbitos presenciales y el 15,4 % por medios virtuales, como la aplicación WhatsApp, correo electrónico o redes sociales.

En relación con las acciones adoptadas, 12 denuncias tramitaron mediante el Procedimiento Especial de Seguimiento y 5 lo hicieron como denuncias en el ámbito administrativo a través de sumario; de estas últimas, 4 incluyeron medidas preventivas sugeridas por el área. Asimismo, el área procedió al archivo de 32 consultas o denuncias por no encuadrar en los supuestos previstos por el Protocolo.

> Posgrado

Durante 2025, se sostuvo un volumen significativo de actividad en sus distintos niveles y modalidades. En el Doctorado, se registraron 106 doctorandos/as admitidos/as y 23 tesis defendidas, mientras que en el Programa de Posdoctorado se contabilizaron 4 admisiones, 2 casos no admitidos, 2 reformulaciones y 1 informe final aprobado.

A ello se sumó una oferta amplia y diversificada de carreras, maestrías, programas de actualización, cursos independientes y trayectos de doctorado y posdoctorado, que reunieron en conjunto 5.060 alumnos/as. Por su parte, el total de graduados/as que surge ha sido de 761 (75 graduados/as de maestrías y 686 graduados/as de carreras de especialización).

En materia de vinculación institucional, se registraron 23 convenios con colegios profesionales, escuelas judiciales, poderes judiciales e instituciones académicas de distintas jurisdicciones.

Desde una lectura institucional, los datos muestran una Escuela de Posgrado con alta capacidad de convocatoria, fuerte diversificación temática y amplia proyección territorial e interinstitucional.

✓ ADMINISTRACIÓN

> Programa de Asistencia Técnica

Durante el año 2025 se suscribieron un total de 51 Convenios, correspondiendo 21 a Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación, 22 a Cooperación Académica y 8 a otros Acuerdos de Colaboración, los que se suman a los ya vigentes celebrados con anterioridad.

Entre las distintas actividades que se llevaron adelante, se pueden destacar las siguientes:

- En el marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Relaciones Gubernamentales del Ministerio de Justicia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se prorrogaron los programas de capacitación denominados “Mi Voto, Mi Elección”, “Capacitación Electoral”, “En la Ciudad Votas” y “Elegí Participar”, manteniéndose en simultáneo la posibilidad de realización a distancia.
- En el marco del Convenio vigente con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se continuó brindando un servicio de asesoramiento, asistencia jurídica y patrocinio gratuito en materia de violencia de género para grupos vulnerados que se encuentran en la órbita del Consejo de Derechos Humanos de la Defensoría.
- En virtud del Convenio vigente con la Comisión Nacional Antidopaje y en el marco de las acciones contra el dopaje y su prevención, se dio continuidad al funcionamiento del Tribunal Nacional Disciplinario Antidopaje y del Tribunal Arbitral Antidopaje, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 26.912.
- En el marco del Convenio vigente con la Procuración General del GCBA, se han suscripto diversos acuerdos con el objeto de desarrollar acciones de colaboración en conjunto a los fines de asistir y capacitar al personal de la Procuración en la incorporación de la Inteligencia Artificial para automatizar la elaboración de informes jurídicos.

> Programa de Pasantías

Durante el año 2025 se suscribieron **17** nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de **464** suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los convenios mencionados, en el transcurso del citado año, se han celebrado **259** Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: **55** corresponden a pasantías en Organismos Públicos, **106** a Estudios Jurídicos y por último **98** a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones. Por último, en el período indicado se han publicado un total de 124 búsquedas de pasantes.

✓ EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

> Información general

La Secretaría de Extensión Universitaria es el área de la Facultad que se encarga de todo lo relacionado con las actividades que permitan una transferencia del conocimiento que se genera en la Facultad hacia toda la comunidad.

En este sentido, se realiza el informe de gestión que da cuenta de las diversas y variadas actividades que organizan las diferentes áreas que se encuentran en la órbita de la Secretaría de Extensión Universitaria.

>> Programa UBA en Acción

El Programa Integral de Acción Comunitaria en Barrios Vulnerables es la principal política de extensión que llevan adelante las Secretarías de Extensión Universitaria y de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Buenos Aires dirigida a poblaciones en situación de vulnerabilidad del área metropolitana, la cual articula el trabajo de docentes, investigadores/as y estudiantes de la UBA, a través de distintos proyectos y con equipos de trabajo de diversas Facultades.

Entre las actividades que se realizan se encuentran el Programa de Atención Odontológica, Salud Visual, Detección de Riesgos Cardiovasculares, Nutrición y prevención de trastornos alimenticios, Taller de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, Charlas de Salud Bucal, Taller de RCP, Asesoramiento económico y jurídico, apoyo escolar y acompañamiento educativo, entre otras.

En este programa, la Facultad de Derecho pone a disposición su servicio de Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito, concurriendo habitualmente los días jueves y sábados, a los distintos barrios y comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante el año 2025 se realizaron más de 20 intervenciones barriales, concurriendo a casi todas las comunas de la Ciudad de Buenos Aires, y brindando asistencia legal a más de 450 personas.

En cada intervención se atendieron consultas sobre responsabilidad parental, violencia de género, coberturas de salud, rectificación de partidas, cuestiones penales y diversas tramitaciones ante ANSES y otros organismos públicos. Esto permitió que personas en situación de vulnerabilidad, que no poseen los medios económicos para trasladarse hasta nuestras sedes, pudieran resolver sus inquietudes y, en los casos que fue necesario, contar con un patrocinio que les permitió acceder a la justicia para asegurar el ejercicio de sus derechos.

El 13 de diciembre tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Veterinarias el cierre anual del Programa UBA en Acción. La actividad contó con las palabras del secretario de Extensión Universitaria de la UBA, Jorge Passart; el secretario de Bienestar Estudiantil, Gustavo Galli; junto con el decano de nuestra Facultad, Dr. Leandro Vergara, el decano de Psicología, Dr. Jorge Biglieri; la vicedecana de la Facultad de Medicina, Dra. Claudia Negri y el decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Dr. Alejo Pérez Carrera. En representación del Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad estuvieron presentes en la jornada el profesor Oscar Zoppi, los docentes Ignacio Basombrio y Nieves Molli, y estudiantes pertenecientes a las comisiones 1003 y 1007.

La participación de la Facultad de Derecho en el Programa brindando asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a través de sus estudiantes y docentes, demuestra día a día el compromiso académico y social de nuestra casa de estudios en la formación de profesionales de calidad y excelencia, ofreciendo a su vez, un servicio a la comunidad relacionado con el área de conocimientos que desarrollamos, en cumplimiento del mandato expreso del estatuto que establece la función social que debe satisfacer la Universidad.

>> Red de Prestadores Estatales de Servicios Jurídicos Gratuitos

Se continuó trabajando con la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos en la elaboración de políticas conjuntas que permitan un abordaje de la problemática del acceso a justicia. Junto con la Facultad, integran la Red el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; la Procuración General de la Nación; el Ministerio Público de la Defensa de la Nación; la Procuración General de la Ciudad; el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad; el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad; y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad.

En este sentido se llevaron adelante 8 reuniones de trabajo en las que se analizaron diferentes problemáticas que afectan a los prestadores, como así también, se consideraron líneas de acción y estrategias institucionales tendientes a profundizar el trabajo coordinado y conjunto para, efectivamente, mejorar el acceso a la justicia y eliminar las barreras existentes para las personas en situación de vulnerabilidad.

>> Participación en la Mesa Permanente de Acceso a Justicia del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Mesa Permanente de Acceso a Justicia del Poder Judicial de la CABA tiene como objetivo generar diálogos entre diferentes oficinas del Poder Judicial con incidencia en el Acceso a Justicia, brindando espacios de participación y escucha que permitan adoptar decisiones orientadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en torno al Acceso a Justicia de modo integral, como derecho humano fundamental.

La Facultad de Derecho UBA integró esta mesa participando durante el año 2025 en diversas reuniones, encuentros de trabajo y operativos territoriales que se realizaron, consolidando un espacio de articulación institucional y un ámbito de confianza, escucha y colaboración para mejorar el acceso a justicia.

En la última reunión del año, que combinó balance institucional, reconocimiento al trabajo conjunto y la presentación del plan de acción para 2026, se destacó el crecimiento sostenido del espacio, la incorporación de nuevos organismos y la profundización de una modalidad de trabajo articulada, transversal e interinstitucional.

>> La Facultad recorrió las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires llevando sus programas de extensión

Durante el año 2025, la Secretaría de Extensión Universitaria recorrió las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires llevando sus programas de extensión, y ofreciendo a la comunidad diferentes servicios relacionados con el área de conocimientos que desarrollamos. En este sentido, se realizaron diferentes acciones y operativos territoriales:

El 29 de marzo concurrimos al Barrio 31 con el fin de acercar nuestro servicio de asistencia legal gratuita a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no poseen los medios económicos para trasladarse hasta nuestra sede. La atención se realizó durante la mañana, permitiendo que varias personas pudieran acercarse a resolver sus dudas e inquietudes ante diferentes problemáticas jurídicas que los afectaban, tales como filiación, responsabilidad parental, situación habitacional e información sobre distintos trámites a realizar ante ANSES. Esta actividad contó con la participación de María Nieves Molli, Ignacio Basombrio, Luciano Pagano y las/los estudiantes, integrantes de la comisión 1007 del Práctico Profesional que se dicta en la Facultad.

El 9 de mayo concurrimos al barrio 1.11.14 para brindar asistencia legal gratuita. Esta acción permitió que personas en situación de vulnerabilidad y que no poseen los medios

económicos para trasladarse hasta nuestra sede, pudieran resolver sus inquietudes legales. Esta actividad que cotidianamente desarrolla la Facultad a través de las comisiones del Departamento de Práctica Profesional resulta fundamental para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas del barrio a partir del acceso a la justicia.

El 2 de septiembre, se llevó adelante en la plaza Fátima de Villa Soldati un operativo de acceso a la justicia que tuvo como objetivo acercarle a los/as vecinos/as el servicio consultorio y patrocinio jurídico gratuito, atendiendo consultas sobre violencia de género, régimen de comunicación, filiación, amparos de salud, trámites migratorios, jubilaciones y pensiones, entre otras temáticas. Del operativo participaron el secretario de extensión Oscar Zoppi junto con el docente Diego Alonso, docente a cargo de la comisión 1184 de práctica profesional. Al encuentro también asistieron el docente Mariano Kupferman y los estudiantes Rocío Pera, Rocío García, Julieta Criscuolo y Fabricio Lattanzi.

Los días 4 y 6 de septiembre, se realizaron tareas de asesoramiento jurídico en la Comuna 3, en la plaza Manzana 66 sita en Jujuy y Belgrano.

El martes 9 de septiembre, se desarrolló en el Barrio 31 una charla sobre Monotributo Social, en el marco del Programa de Difusión de Cultura Tributaria. Este encuentro tuvo como propósito acercar a la comunidad herramientas para la inclusión y formalización laboral, brindando información clara y accesible sobre el régimen de Monotributo Social, sus beneficios y requisitos. La actividad contó con la participación del profesor Eduardo Laguzzi y el docente Manuel Carrea. También estuvo presente Luciano Pagano, coordinador de los Programas de Extensión Universitaria.

El sábado 20 de septiembre, se concurrió al Barrio 31 acercando nuestro servicio de asistencia legal gratuita a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no poseen los medios económicos para trasladarse hasta nuestra sede. La actividad se organizó de manera conjunta con la Asociación Civil Paso de los Libres. Durante varias horas se realizó atención jurídica, permitiendo que una gran cantidad de personas pudieran acercarse a resolver sus dudas e inquietudes ante diferentes problemáticas jurídicas que los/as afectaban. En este encuentro participaron María Nieves Molli, docente de la comisión 1007 de práctica profesional y los estudiantes Ariel Aguayo, Victoria Ficher, Ornella Lourdes Gómez, Andrés Martínez y Celena Varela.

El 25 de noviembre nos trasladamos hasta la Plaza General Pueyrredón ubicada en el barrio e Flores a fin de brindar asistencia legal gratuita. Allí se recibieron y evacuaron diversas consultas vinculadas a situaciones de violencia, a la vez que también se acercaron varias personas para interiorizarse sobre diversas cuestiones jurídicas y recibir orientación y asesoramiento legal gratuito. Participaron de la actividad, docentes y estudiantes de la comisión 1404 de la materia práctica profesional a cargo de la docente Glenda Alimen.

>> #8M: Día Internacional de la Mujer Trabajadora

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, desde la Facultad de Derecho reivindicamos la lucha de todas las mujeres en pos de la igualdad real de género y destacamos todo el trabajo que se viene realizando desde hace muchos años con acciones concretas para avanzar hacia la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Adicionalmente, el 7 de marzo en el Salón de Pasos Perdidos se inauguró la muestra de arte "Justo el Arte", exposición colectiva multidisciplinaria de artistas emergentes y contemporáneos, en conmemoración por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La muestra fue exhibida del 7 al 17 de marzo. La muestra estuvo conformada por 79 obras de artistas notables, emergentes y consagrados de diferentes disciplinas, con la coordinación y organización de nuestra directora de Arte Zulma García Cuerva.

>> A 49 años del golpe cívico militar y 40 años del Juicio a las Juntas: Memoria, Verdad y Justicia contra el negacionismo

En el marco conmemorativo del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, y continuando con las diversas acciones llevadas adelante en nuestra Facultad, en el mes de marzo se adhirió a la Convocatoria en Unidad de los organismos de derechos humanos para participar del acto en la Plaza de Mayo.

Asimismo, se redactó un documento publicado en la página web de la Facultad, a partir del cual se efectuó la convocatoria. En ese sentido, al cumplirse, además, 50 años del Operativo Independencia, 40 años del Juicio a las Juntas y 20 años del fallo Simón de la CSJN, se invitó a reflexionar e interpelar sobre los sentidos de memoria en disputa y el compromiso y la defensa de la democracia, el estado de derecho, la plena vigencia de los derechos humanos, contra el negacionismo.

>> Memoria en primera persona. En el marco del 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

El 31 de marzo, en el Aula 1 de Extensión Universitaria, se llevó a cabo el conversatorio "Memoria en primera persona", en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

El evento fue moderado por Valeria Thus y Malena Silveyra y contó con la participación de Dafne Casoy, escritora e hija de desaparecidos; Ana Soffiantini, sobreviviente de la ESMA; Ana Tauil, integrante de NIETES; y Analia Kalinec, hija de un genocida e integrante de Historias Desobedientes.

Tras las exposiciones, se abrió un espacio de diálogo con el público, en el que se debatió sobre los testimonios y las implicancias actuales de la memoria y los derechos humanos.

>> Feria de empleos 2025

La Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Centro de Graduadas y Graduados organizó el 3 de abril la Feria de empleos 2025 para estudiantes y graduados/as. La misma, permite generar un vínculo directo entre los/as estudiantes y egresados/as de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos; con la finalidad de crear nuevas relaciones laborales, entendiendo la necesidad de brindar un espacio de acercamiento entre el/la empleador/a y el/la postulante.

Como todos los años, la Feria contó con un primer día presencial, donde más de 2.700 estudiantes y graduados/as se acercaron a los stands dispuestos en el Salón de Pasos Perdidos para entregar sus CVs a los estudios, empresas y organismos participantes. A partir del 4 y hasta el 11 de abril, la modalidad fue online, donde 1.700 de las poco más de 3.000 estudiantes y graduados/as que accedieron a la plataforma aplicaron a las ofertas y búsquedas laborales de su interés.

Del mismo modo, se llevaron a cabo charlas informativas sobre áreas de trabajo, actividades, características y organización interna. Se realizaron las siguientes charlas de inserción profesional:

- Claves para una entrevista laboral exitosa - Beccar Varela

- Ejercer la Abogacía en Estudios Jurídicos Internacionales: Desafíos y Oportunidades - Allende & Brea
- Entrevista y expectativas: claves para mantener la motivación en tu búsqueda de empleo - Nicholson y Cano
- Tu primer trabajo: claves para un proceso de selección - Mitrani Caballero
- Cómo iniciar y desarrollar tu carrera profesional - Kaplan Abogados
- De estudiante a abogada/o: cómo empezar a construir tu carrera hoy - WSC Legal
- La prestación de servicios legales fuera del paradigma litigioso - Paolantonio & Legón Abogados
- Primeros pasos en el mundo jurídico: Formación y desarrollo profesional - Bomchil

Participaron de esta edición de la feria: ABBFP&W - Alchourrón, Berisso, Balconi, Fernández Pelayo & Werner Abogados; Abeledo Gottheil Abogados; Allende & Brea; Baker & McKenzie; Barreiro Abogados; Beccar Varela; Bomchil; Brons & Salas; Bruchou & Funes de Rioja; Cerolini & Ferrari Abogados; Ciclos RH Consulting; Estudio Haissiner; Estudio O'Farrell; Hope, Duggan & Silva Abogados; JP O'Farrell Abogados; Kaplan Abogados; MADEC LEGAL; Marval, O'Farrell & Mairal; Mitrani, Caballero & Ruíz Moreno Abogados; Nicholson y Cano Abogados; Observatorio de la Discapacidad del Poder Judicial de la CABA; Paolantonio & Legón Abogados; Pérez Alati, Grondona, Benites & Arntsen; TRSYM -Tavarone Rovelli Salim & Miani; Wasserman & Asociados Abogados; WSC Legal.

>> Entradas para la 49ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión Universitaria viene encargándose de gestionar ante la Fundación El Libro entradas gratuitas para que los miembros de la comunidad universitaria puedan concurrir a la Feria Internacional del Libro. En el año 2025 se volvieron a entregar más de 18.000 invitaciones sin cargo para que profesores, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, puedan concurrir a la 49ª edición de la Feria Internacional del Libro que se realizó entre el 24 de abril y el 12 de mayo de 2025, para lo cual, quienes estuvieran interesadas/os debían ingresar al sitio web de la Fundación y completar el formulario para posteriormente recibir las entradas electrónicas que habilitaban el ingreso.

>> Consejo abierto: conocé lo que hacen las distintas áreas del Consejo de la Magistratura de la CABA

Por iniciativa de la Secretaría de Extensión Universitaria junto al Centro de Graduadas y Graduados, el Consejo de la Magistratura CABA y Open Government Partnership (OGP), el 3 de julio se llevó adelante la actividad "Consejo abierto", cuyo objetivo fue dar a conocer lo que hacen las distintas áreas del Consejo de la Magistratura de la CABA. De la actividad participaron más de 250 estudiantes y graduados que pudieron conocer e interactuar con los integrantes de las diversas áreas del organismo.

La propuesta se llevó adelante en el Hall de la Reforma Universitaria, donde se realizaron charlas abiertas y mesas de exposición con las distintas áreas. En primer término, la presidenta del Consejo de la Magistratura, Karina Leguizamón, brindó unas palabras de apertura y, posteriormente, se llevaron a cabo las siguientes charlas relámpago: "Discapacidad y acceso al trabajo. Entrevistas laborales: cómo prepararse, diferentes dinámicas. Observatorio de Discapacidad"; "Herramientas innovadoras en la Justicia Secretaría de Innovación"; "Lenguaje Claro y comunicación judicial" (Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales); "Cómo inscribirse a un concurso de jueces, secretarios, magistrados" (Comisión de Selección); "Acceso a derechos para mujeres y lgtbiq+" (Centro de Justicia de la Mujer) y "Nuevas formas de litigar. Mesa de entradas virtual" (Portal del Litigante).

>> Pilar Policano en el Ciclo de Grandes Conciertos

El 6 de agosto se realizó en el Salón de Actos un concierto de Pilar Policano junto al Ensamble Estación Buenos Aires bajo la dirección de Rafael Gintoli. Con una gran asistencia, la presentación se realizó en el marco del Ciclo de Grandes Conciertos y fue organizada conjuntamente con la Fundación Konex. Concurrieron al concierto más de 800 personas, contando adicionalmente con la transmisión en vivo por el canal de YouTube de la Facultad, facilitando de este modo que el público pudiera disfrutar del evento.

Pilar Policano nació en Buenos Aires en 2007, comenzando a tocar el violín a los seis años en la Orquesta Escuela de Lanús. En 2022 se mudó a Viena con su familia para continuar sus estudios con el destacado profesor Boris Kuschnir. En Argentina estuvo bajo la tutela del maestro Rafael Gintoli. Ganadora del Premio "Arthur-Waser" 2025, del Grand Prix en la V Yankelevitch International Violin Competition, primer lugar en la categoría Junior del Concurso Internacional de Violín de San Petersburgo, premio otorgado por decisión unánime del jurado y primer lugar en "Nouvelles Etoiles Paris 2022" entre otros, además de numerosos premios en competencias en Argentina, Estados Unidos, Francia, Italia, Rumania, Slovenia, Rusia, Croacia, México y Estonia. También en 2022, recibió el premio "Solista Revelación" de Radio Clásica Nacional y fue premiada por la Asociación de Críticos Musicales de la Argentina.

A pesar de su corta edad, se ha presentado en prestigiosas salas, incluidas KKL Luzern, Die Glocke Bremen, Teatro Colón de Buenos Aires, Victoria Hall Ginebra, Teatro Petruzzelli de Bari, Ehrbar Saal Viena, CCK Argentino, Coliseo de Buenos Aires, Kolarak Hall en Belgrado recibiendo gran ovación del público.

>> Lanzamiento de la Iniciativa Eleusis para la Inversión Sostenible

En el Salón Verde, el 19 de agosto, tuvo lugar el lanzamiento de la Iniciativa Eleusis para la Inversión Sostenible, un espacio concebido para articular esfuerzos entre el sector público, el sector privado y la cooperación internacional, con el objetivo de promover inversiones alineadas con la acción climática y la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible.

La jornada comenzó con las palabras de bienvenida del decano Leandro Vergara, quien destacó la relevancia del proyecto y explicó el sentido del nombre de la iniciativa. El título, señaló, remite a Eleusis, una antigua ciudad cercana a Atenas, conocida por sus rituales en honor a Perséfone. Hoy en día, Eleusis, actualmente llamada Elefsina, fue nombrada Capital Cultural Europea en 2023, lo que refuerza su simbolismo histórico vinculado a la cultura y la renovación. Subrayó la importancia de trabajar en inversión sostenible en Argentina, afirmando: "No hay duda de que es el camino a futuro, pero también es el gran desafío, porque buscamos que sea una inversión verdaderamente sostenible, no a corto plazo". En este sentido, resaltó que el ámbito académico es clave para el desarrollo de este tipo de propuestas. "Dentro del marco de la Universidad de Buenos Aires, contamos con un excelente espacio para llevar adelante estudios, laboratorios y grupos de trabajo. La Facultad de Derecho de la UBA ocupa el puesto 28 en el Ranking QS, posicionándose por encima de las instituciones latinoamericanas", sostuvo. Este logro es producto de la calidad académica, la extensión universitaria y la práctica profesional que caracteriza a la Facultad: "Lo importante es lo que se hace", concluyó.

A continuación, tomó la palabra Claudio Lutzky, director ejecutivo del Programa de Derecho del Cambio Climático, quien profundizó en el significado del nombre Eleusis. Explicó que proviene de una ceremonia religiosa de la antigua Grecia, íntimamente ligada a los ciclos de la naturaleza y la vida. Uno de los aspectos centrales de estos rituales estaba dedicado a la diosa Deméter y a su hija Perséfone, raptada por Hades. Ante este hecho, Deméter pidió ayuda a Zeus, quien acordó con Hades que Perséfone pasará seis meses en el inframundo y seis en la tierra. Cuando regresaba al mundo terrenal, comenzaban los meses de primavera y verano, simbolizando el renacimiento y la prosperidad. "Nos pareció un nombre muy adecuado porque

refleja el espíritu de lo que buscamos: un trabajo en conjunto que impulse el desarrollo económico y las inversiones, en equilibrio con lo que nuestro planeta necesita: la preservación del entorno y el sostenimiento de la vida”, planteó.

El encuentro reunió a importantes actores de distintos ámbitos. Entre ellos estuvieron Oscar Zoppi, Secretario de Extensión Universitaria de la Facultad; Federico Cacace, presidente del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de San Luis; Carla Brizuela, subsecretaria de Relaciones Internacionales y Cambio Climático de Misiones; Sebastián Bigorito, director general del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS); Manuel Frávega, presidente del Departamento de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Unión Industrial Argentina (UIA); Pablo Iglesias Rumbo, agregado de cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Argentina; y Agustina Pacheco Alonso, asesora técnica de la Secretaría de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Economía Circular. La moderación estuvo a cargo de Paula Bercovich, fundadora y directora de Razine Comunicación y Sustentabilidad, quien orientó la conversación hacia los principales ejes de la iniciativa, como la inversión con criterios ESG, la articulación público-privada y la innovación como motor para la acción climática.

>> Feria de Abogacía y Tecnología: Innovación para el ejercicio profesional

El 3 de septiembre, en el Salón de Pasos Perdidos, tuvo lugar la Feria de Abogacía y Tecnología 2025, organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria. Se trató de un espacio de encuentro profesional donde la abogacía se vincula con la innovación tecnológica. Un evento dinámico que reunió a estudiantes, graduados/os y profesionales del derecho interesados/as en las últimas tendencias y herramientas digitales aplicadas a la enseñanza práctica, la profesión y la justicia.

La iniciativa tuvo como propósito generar un espacio de encuentro académico y profesional en el que se aborden las transformaciones que las nuevas tecnologías producen en el ejercicio de la abogacía y en el sistema de justicia. Buscó promover el análisis, la capacitación y el debate en torno a la inteligencia artificial, la digitalización de procesos judiciales y las herramientas innovadoras que impactan en la práctica legal, favoreciendo la actualización de profesionales, estudiantes y graduados/as.

Formaron parte del evento: Thomson Reuters, TELECOM, Samsung, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Meta Jurídico, LexiBot, JusBaires, Jurisprudencia ARG, IALAB, FBA, ArTecLaw, Argus, Ubuntu Law, Colegio Público de Abogacía de la Capital Federal, Asociación Legaltech Argentina (ALTA), Consejo de la Magistratura de Ciudad de Buenos Aires y Tanoira Cassagne.

Durante la jornada se dictaron las siguientes charlas: “IA ¿Regular o no regular?” (Raúl Martínez Fazzalari), “Data Protection, LegalTech e Inteligencia Artificial Jurídica: el futuro del ejercicio profesional en Compliance, Privacy y CyberSec” (Johanna Caterina Faliero), “Guía para el uso de IA para abogados: criterios prácticos y éticos en el ejercicio profesional” (Beatriz Torres y Ezequiel Domínguez, CPACF), “Contenido Galaxy AI – Conoce esta poderosa herramienta y potencia tu futuro” (Malena Salvador y Juan Pablo Clara, Samsung), “Conocé el primer Chat Bot de búsqueda de Jurisprudencia” (Leonardo Limanski, Jurisprudencia.Arg), “Justicia y tecnología: herramientas para requerimientos de información a empresas TICs” (María Fernanda Cirilo y Sofía Ciampone, Telecom), “Ubuntu Law: Toda tu práctica legal en un solo lugar” (Florencia Singla, Ubuntu Law), “IA aplicada a la práctica jurídica: de la consulta a la redacción inteligente” (Roger Arias, Arteclaw + Lexibot), “El Sistema de Gestión Judicial del PJN en tiempos de la Inteligencia Artificial” (Daniel Del Buono y Gabriel B. Mehlman), “¿Cómo podemos optimizar nuestro tiempo de trabajo como abogados?” (Mariano Jaramillo, Meta jurídico), “Transformación de IA en la gestión jurídico-pública: oportunidades y desafíos” (Marilina Borneo, Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires) y “La tecnología Blockchain y su aplicación en distintas industrias” (Guido Zatiuokal, Fundación Blockchain Argentina).

La Feria finalizó con un concierto de música pop en vivo, con la presentación de Coral Campopiano en el Salón de Actos de la Facultad.

>> Nuevo sistema de votación: la Boleta Única Papel y los desafíos para su implementación

El 6 de octubre, en el Salón Verde, se llevó a cabo la conferencia titulada “Nuevo sistema de votación: la Boleta Única Papel y los desafíos para su implementación”, organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria. Contó con la participación de Oscar Zoppi, secretario de Extensión Universitaria y del secretario de Actuación Electoral de la Cámara Nacional Electoral, Sebastián Schimmel.

La introducción de la Boleta Única Papel implica una importante reforma electoral como un paso hacia una mayor efectividad de la democracia. Responde a una exigencia de la sociedad, que demanda un sistema de votación más claro, transparente y eficiente. Este nuevo mecanismo tiene como objetivo mejorar la participación ciudadana y la calidad del voto, facilitando un proceso más ágil y accesible para todos los ciudadanos.

Luego de las palabras iniciales, se presentó de manera detallada las bases y características de la Boleta Única Papel. El cambio implica una transformación sustancial en la forma en que los votantes eligen a sus representantes, ya que la nueva boleta será única, es decir, los votantes deberán marcar sus preferencias en una única papeleta, en lugar de utilizar diversas boletas por cada partido o candidato.

A continuación, se profundizó en el proceso que llevó a la creación de este sistema, haciendo un recorrido por el camino normativo que establece el Código Electoral, la importancia del trabajo legislativo en la formulación de la ley y en el establecimiento de los roles y competencias de los distintos actores involucrados, como los legisladores, los organismos electorales y los poderes Ejecutivo y Judicial. Además, se subrayó el papel fundamental de la institucionalidad del sistema electoral, que incluye la labor de la Justicia Electoral, las juntas federales y la coordinación con los gobiernos provinciales.

Una de las cuestiones clave del proceso de sanción de la ley fue la participación de diversos organismos en la creación y distribución de la Boleta Única. Este proceso ha sido de carácter participativo, involucrando no solo a los organismos electorales, sino también a expertos y representantes de la sociedad civil, lo que le otorga mayor legitimidad y solidez.

Posteriormente, se organizó un simulacro de votación, donde los más de 100 (cien) asistentes pudieron experimentar el proceso electoral de manera práctica. Este ejercicio permitió a los participantes familiarizarse con el uso de la Boleta Única Papel y entender los pasos a seguir durante una elección real. Al finalizar el simulacro, se abrió un espacio de preguntas y respuestas, en el que los presentes pudieron interactuar con el expositor y aclarar dudas sobre el nuevo sistema de votación.

>> La Facultad participó en una nueva edición de la Noche de los Museos

El 8 de noviembre, la Facultad formó parte de una nueva edición de la Noche de los Museos. Cerca de 12 mil personas participaron de las diversas propuestas culturales y artísticas que se desarrollaron en nuestro edificio.

Desde el inicio de la jornada, y cada 20 minutos, se realizaron visitas guiadas para conocer los distintos espacios y obras de arte de la Facultad. El recorrido comenzó en planta principal, para luego pasar por el sector del Museo y Archivo histórico, la Biblioteca, el área de Deportes, el acceso de profesores, los salones de Consejo Directivo y Rojo, la sala de

Profesores, el salón Azul, el hall de la Reforma Universitaria, el Aula Magna y Foyer, para finalizar el recorrido en el Salón de Actos.

En cuanto a las obras de arte y esculturas que se mostraron se encontraban, entre otras: la galería de los Presidentes que fueron estudiantes de la Facultad; los edificios históricos que resultaron sedes de la Facultad; distintos óleos que retratan a profesores y decanos de la Facultad; bustos y estatuas pertenecientes, entre otros, a Juan Bautista Alberdi, Antonio Malaver, José María de Estrada y José M. Moreno; el mural de la artista Zulma García Cuerva situado en el salón azul y el mural conmemorativo del centenario de la Reforma Universitaria del grupo Nereidas R; la ora "Mater- Materia del artista mexicano Daniel Manrique; la obra Paisaje Portuario de Benito Quinquela Martín; y el óleo de Antonio González Moreno que representa la inauguración de la Universidad de Buenos Aires, ubicado en el salón de actos.

Respecto a las actividades artísticas, se presentaron en las escalinatas de la Facultad, diversos y variados shows musicales, destacándose la participación del Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla; Sonido Urbano (jazz); el grupo Macanudo (pop rock), la artista Coral Campopiano (pop rock); y el Dúo Pastorino - Ceccoli (música ciudadana).

Asimismo, durante toda la noche se pudo visitar la muestra plástica "Ley de la experiencia", de artista plástica Paula Rivero, y la performance interactiva "Gestualidades compartidas".

>> Quinto encuentro de la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos: Acceso a justicia y grupos vulnerables

El miércoles 12 de noviembre, en el Salón Azul, tuvo lugar el Quinto encuentro de la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos: Acceso a justicia y grupos vulnerables, que contó con la participación de diversos profesionales y especialistas en los diversos campos del derecho que ofrecen servicios jurídicos gratuitos.

La apertura del evento estuvo con las exposiciones de Oscar Zoppi, secretario de Extensión Universitaria de la Facultad, Mariano Gutiérrez por la Defensoría General de la Nación; Alessandra Cutuli por la Defensoría del Pueblo de la C.A.B.A. y Fernanda Petrone por el Ministerio Público de la Defensa de C.A.B.A.

Luego de la apertura, dio inicio formal el encuentro con las mesas de comisiones correspondientes, separadas en temas de "Situación de niñas, niños y adolescentes" con subtemas de "Controles de Legalidad: inconvenientes en el acceso a patrociniados e información a familias", "Lentitud de los procesos de adopción", "Permanencia de NNyA en espacios alternativos de cuidados" y "Adopción: patrocinio e información de adoptantes", "Salud y Discapacidad" con subtemas de "Adicciones", "Salud Mental", "Acceso a medicamentos", "Salud pública, obras sociales y prepagas" y "Cuidado a Cuidadores", "Migrantes" con subtemas de "Situación actual tras el DNU", "Acceso a derechos básicos", "Expulsiones" y "Ruptura de lazos familiares y restitución", "Vivienda y Derechos Humanos" con subtemas de "Personas en situación de calle", "Violencia de género y expulsión de la vivienda", "Rol actual del Instituto de la Vivienda de la Ciudad" y "Subsidio habitacional", y "Violencias" con subtemas de "Efectividad en las medidas de protección frente a la violencia de género", "Violencia Digital" y "Patrocinio civil y penal".

>> Encuentro federal sobre lengua y derecho. La actuación del perito traductor público en el ámbito de la justicia

El 17 de noviembre, en el Salón Azul, se llevó a cabo el Encuentro Federal sobre Lengua y Derecho, titulado "La actuación del perito traductor público en el ámbito de la justicia", organizado por el Centro de Graduados y Graduadas y la Carrera de Traductor Público. La

jornada se propuso reflexionar sobre el rol del perito traductor público en el sistema judicial argentino y sobre los desafíos vinculados a la tutela de los derechos lingüísticos. La actividad se desarrolló a lo largo de toda la jornada y reunió a especialistas, docentes, magistrados/as y referentes institucionales de las áreas de traducción pública y derecho procesal.

La apertura estuvo a cargo de Leandro Vergara, decano de la Facultad, y de Santiago Murias, director de la Carrera de Traductor Público. Ambos presentaron los objetivos generales del encuentro, orientados a fortalecer la articulación entre la formación académica, la práctica profesional y las necesidades del sistema de justicia.

Al inicio, se desarrolló un panel dedicado a “La tutela constitucional y convencional de los derechos lingüísticos en Argentina”. La exposición estuvo a cargo de Osvaldo Gozaíni, quien analizó el alcance jurídico de estos derechos, su fundamento constitucional y las obligaciones del estado para garantizar su vigencia en ámbitos administrativos y judiciales.

Posteriormente, comenzó el panel “El acceso a la justicia y la protección procesal del derecho a entender y a ser entendido”. Participaron Andrea Mercedes Pérez, Iride Grillo y Elizabet González, quienes abordaron la problemática desde sus experiencias dentro del Poder Judicial, destacando los desafíos que enfrentan las personas no hispanohablantes o con dificultades lingüísticas al interactuar con el sistema de justicia.

Tras un receso, la actividad se reanudó con un panel orientado al análisis del rol del perito traductor público desde la perspectiva de jueces, fiscales y del Consejo de la Magistratura. En este espacio disertaron Diego Barroetaveña, María Lorena Tula del Moral y Carlos Rívolo, quienes compartieron su visión sobre la intervención pericial, la valoración probatoria y la importancia de la traducción en procesos penales y civiles.

Luego, tuvo lugar un panel que abordó la relevancia del traductor público en los procesos judiciales, su relación con los distintos operadores jurídicos y la problemática de los honorarios profesionales. Las exposiciones de María José Costanzo y Griselda Perrotta destacaron la necesidad de mejorar las condiciones de ejercicio profesional y de promover actualizaciones normativas que respaldan la labor pericial.

Luego, se realizó un panel centrado en “Casos emblemáticos en la jurisprudencia”. Carlos Balbín y Norberto Caputo repasaron fallos destacados en los que la intervención del traductor público resultó fundamental para garantizar derechos y asegurar la validez de actuaciones judiciales, aportando una mirada comparada y práctica sobre su impacto en situaciones concretas.

La jornada, que contó con la participación de más de 250 asistentes, concluyó con una exposición sobre “Robotización y asistencia de sistemas de IA en la función del traductor público”, presentada por Carina Papini, quien analizó los debates actuales sobre el uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial en el ámbito de la traducción forense y profesional.

>> Desafíos de gobernanza IA agéntica y descentralización algorítmica

El 18 de noviembre, la Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Centro de Graduadas y Graduados, en conjunto con el IALAB (Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires), organizaron conjuntamente en el Salón de Actos este encuentro sobre “Desafíos de gobernanza IA agéntica y descentralización algorítmica” que reunió a especialistas de reconocida trayectoria internacional para debatir cómo la inteligencia artificial agéntica, la tecnología blockchain y los modelos descentralizados están reconfigurando las formas tradicionales de gobernanza y la relación entre instituciones, ciudadanía y sistemas tecnológicos. El espacio fue impulsado por los organizadores con el objetivo de pensar los cambios estructurales que atraviesan la arquitectura del poder en un escenario digital cada vez más complejo.

Participaron como invitados internacionales Gavin Wood, creador de Polkadot y cofundador de Ethereum, figura central en el desarrollo de la Web3 y la noción de soberanía digital; Primavera De Filippi, investigadora del CNRS y del Harvard Berkman Klein Center, ampliamente reconocida por sus estudios sobre gobernanza y Derecho en entornos descentralizados; y Juan Gustavo Corvalán, director del IALAB–UBA y cocreador de los primeros sistemas predictivos explicables aplicados en el sector público. La presencia de estos referentes permitió articular miradas provenientes tanto del ámbito tecnológico como del jurídico, generando un debate transversal sobre los límites y las oportunidades de los sistemas algorítmicos.

La actividad, a la que concurrieron más de 500 asistentes, dejó planteadas diversas líneas de reflexión sobre los desafíos contemporáneos de la gobernanza en contextos descentralizados y tecnológicamente mediados, destacando la necesidad de revisar categorías jurídicas clásicas ante la irrupción de nuevas lógicas algorítmicas que reconfiguran la escala y la naturaleza del poder.

>> Participación en la Feria de las Carreras realizada en la Escuela Técnica de Lugano

En el marco de las acciones de orientación vocacional y vinculación con el nivel medio, la Secretaría de Extensión Universitaria participó de la Feria de las Carreras organizada por la Secretaría de Educación Media de la Universidad de Buenos Aires. La actividad se llevó adelante en la Escuela Técnica de Lugano y tuvo como objetivo, acercar la oferta académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires a estudiantes de nivel secundario.

La actividad se desarrolló el miércoles 19 de noviembre, en el horario de 13 a 15 horas, en la sede de la institución ubicada en Av. Escalada 4801 y Av. Roca, y contó con la presencia de un stand institucional de la Facultad, desde el cual se brindó información sobre las carreras que se dictan, los programas académicos, las modalidades de cursada y se evacuaron dudas e inquietudes de los/as estudiantes.

Esta participación permitió fortalecer el vínculo con la comunidad educativa, promover el acceso a la educación superior y acompañar a los/as jóvenes en el proceso de toma de decisiones respecto de su futuro académico, en línea con los objetivos de extensión universitaria y democratización del conocimiento que impulsa la Facultad de Derecho de la UBA.

>> 25N: Presentación del Informe de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio Jurídico

Con motivo de conmemorarse el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Departamento de Práctica Profesional, presentó el informe 2025 de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho (UBA). La información presentada abarcó al período comprendido entre el 1 de febrero y el 20 de noviembre de 2025.

El informe contempló las consultas y los casos que ingresaron y se encuentran en trámite en las comisiones especializadas en temáticas de violencia de género. Estos cursos de práctica profesional funcionan en la sede de la Facultad de Derecho (UBA). Adicionalmente, a partir de convenios suscriptos con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con la Defensoría del Pueblo de la CABA, se implementaron un mayor número de comisiones de práctica profesional que se encuentran especializadas en temáticas de violencia de género, permitiendo que las personas víctimas de violencia que concurren a dichos organismos puedan obtener el patrocinio legal de su caso.

Del mismo modo, el informe incluyó aspectos sociales de las consultantes como así también las cuestiones jurídicas que se reflejan de la actuación profesional en dichos casos. Un dato relevante a considerar y que ayuda a dimensionar el trabajo realizado es la multiplicidad de causas que se tramitan a partir de un caso de violencia. En efecto, nuestra intervención no se limita solo al caso planteado, sino también a la existencia de otras causas vinculadas, tales como alimentos, régimen de comunicación, control de legalidad, etc.; que amplían considerablemente el trabajo realizado.

En cuanto a los datos que se publican en el informe, puede observarse que, durante el período indicado, ingresaron al Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito de la Facultad 1.050 casos de violencia en sus diferentes aspectos. El 80% de los casos fueron personas que concurrieron en forma directa a nuestro Consultorio jurídico; el 15 por ciento fueron derivados desde el Centro de Justicia de la Mujer; y, finalmente, el 5 por ciento de los casos resultaron a partir de consultas efectuadas en la Defensoría del Pueblo.

De la totalidad de las personas que se acercaron a consultar por cuestiones de violencia, en el 22 por ciento de los casos se efectuó el asesoramiento correspondiente, evacuando y resolviendo la consulta planteada. Por su parte, en el 20 por ciento de los casos, la consulta fue derivada a otro organismo, ya que existían cuestiones que impedían nuestra actuación en el caso planteado. Finalmente, en el 58 por ciento de los casos, correspondiente a 766 personas, la consulta fue admitida y derivada a alguna de las comisiones para su tramitación.

En cuanto al ámbito de actuación, el 81 por ciento se tramitaron en el fuero civil, mientras que, en el 19 por ciento de los casos restantes, las actuaciones se llevaron adelante en sede penal. Resulta interesante destacar que en el 82 por ciento se lograron medidas de protección que se encuentran vigentes; en el 14 por ciento las medidas se encuentran en trámite; y en el 4 por ciento de los casos resulta necesario renovar las medidas de protección.

Un dato importante para considerar y que ayuda a dimensionar el trabajo realizado es la multiplicidad de causas que se tramitan a partir de un caso de violencia. Por ejemplo, en el fuero civil, si bien son 620 las personas que se acercaron a solicitar nuestro patrocinio en cuestiones de violencia, de la consulta originaria se desprendió la necesidad de contar con nuestra actuación en otras causas relacionadas con ella, tales como alimentos, régimen de comunicación, control de legalidad, etc.; representando en consecuencia, un ingreso adicional de 528 causas, haciendo un total de 1148 causas en las que se interviene de manera activa.

Para cumplir con dicha tarea, es importante destacar el compromiso, la dedicación y el esfuerzo de estudiantes, docentes y nodocentes de la Universidad Pública, quienes llevan adelante esta inmensa tarea de poner en marcha el Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho (UBA). Allí, desde hace más de 100 años, se brinda a los/as estudiantes una formación práctica de excelencia para el ejercicio profesional, a la vez que se desarrolla un servicio de asistencia a la comunidad, en especial a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, garantizando el acceso a la justicia para asegurar la debida protección en el ejercicio de sus derechos.

>> El Consultorio y Patrocinio Jurídico brindó asistencia legal gratuita en Plaza Flores

En el marco del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el pasado 25 de noviembre, el Consultorio y Patrocinio Jurídico brindó su servicio de asistencia legal gratuita en un stand ubicado en Plaza General Pueyrredón (Plaza Flores), Av. Rivadavia 6900.

Allí se recibieron consultas vinculadas a situaciones de violencia, a la vez que también se acercaron diversas personas para interiorizarse sobre diversas cuestiones jurídicas y recibir orientación y asesoramiento legal gratuito.

De la atención de las personas participaron docentes y estudiantes de la comisión 1404 de la materia práctica profesional a cargo de la docente Glenda Alimen. En dicha ocasión se recibieron más de 40 consultas y se recepcionaron 25 casos para su tramitación por el área de patrocinio del Departamento de Práctica Profesional.

>> Actos en homenaje a las promociones 1975 y 2000

Durante los meses de noviembre y diciembre, la Secretaría de Extensión Universitaria y el Centro de Graduadas y Graduados organizaron las ceremonias para homenajear a las promociones 1975 y 2000 al cumplirse 50 y 25 años, respectivamente, desde su graduación, otorgándosele a cada egresado homenajeado, un diploma conmemorativo.

El acto por los 50 años de graduación se realizó el 27 de noviembre en el Salón de Actos. Luego de entonar el himno nacional, el decano Leandro Vergara brindó unas palabras a los presentes y, posteriormente, Emilio Corsiglia dio un emotivo discurso a sus colegas de la promoción 1975. A continuación, se hizo entrega de los diplomas conmemorativos y se tomó una foto grupal en las escalinatas de la Facultad.

Por su parte, los días 27 de noviembre y 12 de diciembre, se realizaron los actos de homenaje a los egresados de la promoción 2000. Dichos actos contaron con las palabras del Decano Leandro Vergara, mientras que en representación de quienes fueron homenajeados, hablaron Silvia Bianco y Javier Martín López Zavaleta.

En la totalidad de los actos, participaron más de 700 egresados y egresadas quienes recibieron su diploma conmemorativo como homenaje por ser egresado de esta Casa de Estudios.

>> Muestra gráfica por el 40° aniversario del Juicio a las Juntas Militares: "El juicio que cambió la historia"

En el marco de las actividades conmemorativas por el 40° aniversario del Juicio a las Juntas Militares, la Secretaría de Extensión Universitaria impulsó y organizó una muestra gráfica conmemorativa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con el objetivo de preservar la memoria histórica, promover la reflexión colectiva y reafirmar el compromiso institucional con los valores de verdad, memoria y justicia.

La muestra gráfica, ubicada en el pasillo de Títulos en la Planta Principal de la Facultad, propuso un recorrido visual y conceptual por el proceso judicial y sus protagonistas que, por primera vez en el país, juzgó a los máximos responsables de la última dictadura cívico-militar, consolidando principios fundamentales del Estado de Derecho, la vigencia de los derechos humanos y la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil.

La iniciativa tuvo como objetivo acercar a las nuevas generaciones el significado histórico, jurídico y social del Juicio a las Juntas, destacando su impacto en la construcción de una democracia basada en la memoria, la verdad y la justicia. Asimismo, buscó recuperar y poner en valor uno de los hitos más trascendentes de la historia democrática argentina, destacando el rol del Poder Judicial en el juzgamiento de los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico-militar y su impacto en la consolidación del Estado de Derecho.

La actividad se inscribió dentro de las políticas de extensión orientadas a vincular la formación jurídica con la memoria colectiva y los derechos humanos, generando un espacio de reflexión intergeneracional sobre la importancia de sostener una justicia independiente, el respeto por los derechos fundamentales y la vigencia del sistema democrático.

Esta acción reafirma el compromiso de la Facultad de Derecho de la UBA y de su Secretaría de Extensión Universitaria con la defensa de los derechos humanos, la construcción

de ciudadanía y la transmisión de los valores democráticos que constituyen pilares esenciales de la formación jurídica.

> Programas de Extensión

>> Programa de Capacitación Institucional (PROCAI)

A lo largo del año 2025 se desarrolló una nueva edición del Programa de Capacitación Institucional (PROCAI), estructurada a partir de instancias de formación teórica y encuentros institucionales, que generaron espacios de diálogo directo con autoridades y referentes del ámbito académico, judicial, político, diplomático y social. Esta modalidad permitió complementar la formación académica con experiencias concretas, favoreciendo una comprensión integral del funcionamiento institucional y de los procesos de toma de decisiones públicas.

Durante la edición 2025, los/as participantes formaron parte de charlas, reuniones y encuentros vinculados a la Constitución Nacional, el federalismo, la división de poderes, la ingeniería institucional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el funcionamiento del Poder Judicial y el rol de los poderes del Estado, así como de debates relativos a los desafíos actuales de la democracia y la vida institucional.

En este marco, el PROCAI incluyó espacios de diálogo con autoridades y referentes de destacada trayectoria a nivel universitario, nacional, local e internacional. Entre ellos se destacaron el Consejero Directivo por el Claustro de Profesores de la Facultad de Derecho Gonzalo Álvarez; la ex Presidenta de la Federación Universitaria Argentina, Piera Fernández de Piccoli; y autoridades de la Universidad de Buenos Aires, entre las que se cuentan el Rector Ricardo Gelpi y el secretario general Juan Alfonsín.

Asimismo, se realizaron encuentros con autoridades del Poder Ejecutivo Nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre quienes se encontraban el ministro de Justicia de la Nación Mariano Cúneo Libarona; el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Guillermo Francos; el secretario de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Francisco Quintana; el Intendente de Lanús, Julián Álvarez; y el ex Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta.

El Programa contó también con la participación de destacadas autoridades del ámbito judicial, entre ellas el Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Carlos Rosenkrantz; el Juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Luis Lozano; la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Karina Leguizamón; así como jueces del Fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de las Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre ellos Marcelo López Alfonsín y Laura Perugini, y representantes de la Mesa de los Ministerios Públicos de la Ciudad.

En el ámbito legislativo, participaron el Senador Nacional Martín Lousteau; los/as diputados/as nacionales Carla Carrizo, Esteban Paulón, Margarita Stolbizer y Nicolás Trotta; y las legisladoras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires María Inés Parry, Sol Méndez y Graciela Ocaña.

Asimismo, el PROCAI incluyó instancias de diálogo con representantes de la abogacía organizada, como el Presidente del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal Ricardo Gil Lavedra; con miembros de carrera de la Cancillería Argentina; con el Embajador de Francia en la Argentina, Romain Nadal; y con autoridades del ámbito internacional, entre ellas el Presidente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Francisco de Santibañes.

Finalmente, se desarrollaron encuentros con referentes del ámbito social, cultural y de los derechos humanos, entre los que se destacaron el ex Convencional Constituyente de la reforma constitucional de 1994, Jorge Yoma; el Director Ejecutivo de la Fundación Huésped,

Leandro Cahn; el Director Ejecutivo de la Fundación Poder Ciudadano, Pablo Secchi; y la escritora y guionista Claudia Piñeiro, entre otros.

El Programa culminó con un encuentro de cierre institucional, que contó con la participación del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires Leandro Vergara, y del Secretario de Extensión Universitaria Oscar Zoppi. Asimismo, participaron del cierre los coordinadores del Programa Federico Diz y Mariano Heller, quienes realizaron un balance del desarrollo del PROCAI y destacaron el compromiso y la activa participación de los/as estudiantes durante la edición 2025.

El cierre de esta edición reafirma al PROCAI como un espacio de formación complementaria y vinculación institucional, consolidando el compromiso de la Facultad de Derecho de la UBA con una formación jurídica de calidad, orientada al fortalecimiento de la vida democrática y al conocimiento del funcionamiento de las instituciones.

>> Programa de subsidios UBANEX

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para la realización de proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

En el mes de mayo se dictó la Resolución RESCS-2025-630-E-UBA-REC por la que se aprobó el 15° llamado a convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria UBANEX- "Prof. DR. GARCÍA OSCAR G", quedando abierta la inscripción para la presentación de proyectos.

En este sentido, durante el segundo semestre del año 2025 fueron seleccionados los proyectos que se presentaron oportunamente, resultando por la Facultad, los siguientes:

- Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos. Director Juan Antonio Seda y Co-Directora Alejandra Muga.
- Programa eco verde derecho. Director: Juan Pablo Mas Velez.
- Asistencia, asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a personas pertenecientes a grupos vulnerables en el marco del Servicio de Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho. Directora: María Nieves Molli.
- Difusión de la cultura tributaria. Director: Eduardo Laguzzi.
- Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables. Director: Sergio Tripano y Co-Directora Alejandra Minardi.

Actualmente, los proyectos seleccionados se encuentran en proceso de ejecución, levándose adelante las actividades planificadas en cada uno de ellos.

>> Los/as estudiantes vamos a los juicios

Este programa se propone acercar a los/as estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar que hoy se están llevando adelante, como modo de ahondar en la reflexión acerca de nuestro pasado reciente desde una perspectiva en derechos humanos. El seminario consta de dos encuentros de debate y reflexión teórica y la asistencia a las audiencias de los juicios de lesa humanidad que se vienen desarrollando en la Ciudad de Buenos Aires. Se encuentran a cargo del dictado de las clases del seminario, las docentes Valeria Thus y Malena Silveyra.

El seminario se desarrolló en el primer cuatrimestre del año 2025 con un total de (81) inscripciones; y en el segundo cuatrimestre, se inscribieron (62) estudiantes respectivamente. En el marco del programa los estudiantes del segundo cuatrimestre asistieron a la Ex ESMA donde hicieron un recorrido histórico, conmemorando a los detenidos y desaparecidos, en la última dictadura cívico y militar. El cierre del seminario contó con la presencia del Secretario de Extensión Dr. Oscar Zoppi y los estudiantes expusieron las vivencias de las audiencias.

>> Programa "Conociendo el Poder Judicial"

Este programa tiene como objetivo acercar a estudiantes universitarios para conocer, de manera personal, cómo funciona el Poder Judicial, el trabajo que se realiza en los juzgados de los diferentes fueros, poder entrevistar a jueces, secretarios, fiscales y demás funcionarios judiciales para, de esa manera, generar un espacio de reflexión sobre el valor de la justicia y el conocimiento acerca del rol que tienen los magistrados en el marco de un proceso judicial.

Los módulos se llevaron a cabo en la Facultad de Derecho, a través de charlas y talleres en el que intervinieron grupos de estudiantes, siendo coordinado por funcionarios del Poder Judicial. Por su parte, el evento de cierre consistió en la caracterización de actividades propias de un proceso judicial. En este sentido, quienes participaron del programa tuvieron la posibilidad de visitar y conocer un juzgado y de presenciar una audiencia de un Tribunal Oral. La Dirección del programa se encuentra a cargo de la Dra. Virginia Simari, y contó con la participación de Adrián Pérez Lance (juez de un Tribunal Oral Penal), Gustavo Colman (defensor público ante los tribunales federales), e Ignacio Basavilbaso (juez civil). El programa se desarrolló en el primer cuatrimestre del año 2025 con un total de (54) inscripciones; y en el segundo cuatrimestre, se inscribieron (49) estudiantes respectivamente.

>> Programa Eco Derecho Verde

La instrumentación del Programa Eco Derecho Verde comienza con la implementación de un sistema que permita separar los residuos en origen, diferenciando los materiales reciclables de la basura, a fin de lograr reducir progresivamente la disposición final de residuos sólidos urbanos que se generan dentro de la Facultad. En el año 2017 se incorporó al programa el capítulo referido al uso racional y eficiente del agua que tiene la finalidad de informar, concientizar, dimensionar e internalizar conceptos y conductas que permitan tomar conciencia sobre la necesidad de establecer mecanismos y sistemas que faciliten la posibilidad de disminuir la utilización de agua y así hacer un uso racional de la misma. Con este Programa pretendemos continuar desarrollando y promocionando el ejercicio de buenas prácticas generadoras de un impacto concreto y beneficioso para la comunidad.

Por su parte, durante el año 2025, se han implementado talleres de formación en temas de gestión de residuos, economía circular y desarrollo sustentable. A tales efectos, se ha conformado un equipo docente con profesores/as de esta Facultad, especialistas y expertos invitados en estas temáticas, con participación de estudiantes y del público en general a efectos de promover instancias de formación de formadores. El curso de formación de formadores se organizó en 3 encuentros que se distribuyeron semanalmente, llevándose adelante en 2 (dos) oportunidades, tanto en el primer cuatrimestre como también en el segundo cuatrimestre del año 2025. La participación de estudiantes en ambos cursos resultó sumamente interesante, alcanzando un total de 97 (noventa y siete) inscripciones.

En el marco del curso, se brindó información, capacitación y concientización respecto de las medidas tendientes a fomentar la reducción de residuos, su recuperación, reutilización o reciclaje, tomando como eje la educación respecto del impacto de la gestión de residuos, con la finalidad de garantizar el derecho a un ambiente sano y la comprensión de su impacto en el marco de los compromisos hacia el desarrollo sustentable y la economía circular. Asimismo, hemos abordado la temática con perspectiva social, considerando que la separación en origen

de residuos reciclables no sólo contribuye a reducir el impacto ambiental, sino que también favorece la inclusión social de miles de trabajadores que se dedican a la recuperación y venta de los materiales separados.

En el último encuentro de cada taller se integraron los conceptos transmitidos teóricamente con la praxis, incorporando objetos diseñados y procesados en la Cooperativa El Ceibo, donde las y los estudiantes intercambiaron experiencias y conocimiento con los profesores y expertos respecto de las diferentes instancias de recolección y producción de esos bienes.

>> Programa sobre difusión de la cultura tributaria

El programa tiene como finalidad reconocer la importancia de la cultura tributaria y la relación que existe con la formación de valores, la convivencia democrática, el crecimiento y desarrollo de la sociedad y el pleno respeto de los derechos. En este marco, constituyen sus objetivos específicos: a) Identificar a los tributos como la fuente genuina para el sostenimiento del Estado; b) Capacitar a formadores en cultura tributaria que puedan llevar adelante una tarea de divulgación en la temática y aprender a conocer los comprobantes utilizados y los derechos y obligaciones relacionados; y c) Llevar adelante encuentros con la comunidad a los fines de poner en práctica y sus resultados la tarea de replicación propuesta.

En tal sentido se realizó una amplia convocatoria a estudiantes de la Facultad a través del envío de mailing a los correos electrónicos obrantes en la base de datos y la difusión a través de la página web y redes sociales institucionales. El programa se desarrolló durante todo el año 2025, en dos oportunidades correspondientes a cada uno de los cuatrimestres en que se estructura la cursada de materias de las diferentes carreras, generando un total de 50 (cincuenta) estudiantes que se inscribieron en ambas oportunidades. Una vez realizada la convocatoria, se realizaron dos reuniones en la Facultad destinadas a explicar el alcance y sentido del Programa.

Dentro de las actividades programadas, en primer lugar, se realizó una visita al Fuero Penal Económico, donde las y los participantes fueron recibidos por el Dr. Alejandro Catania, Juez a cargo del Juzgado N° 4 del mencionado Fuero, quien además de recibirlos, realizó una exposición en la que explicó el funcionamiento del Fuero Penal Económico, las competencias que el mismo posee y la modalidad de trabajo que lleva adelante en su juzgado.

Otro de los encuentros realizados fue en el Tribunal Fiscal de la Nación. Allí se encontraron presentes el presidente del mencionado tribunal, Dr. Miguel Licht y el coordinador el Dr. Marcelo Preter, quienes brindaron una charla referida a la evolución que tuvo el Tribunal Fiscal, el desarrollo de los expedientes, las modificaciones ocurridas a partir de la pandemia, el proceso de digitalización del organismo llevado a cabo y el tratamiento que se le dio al personal con los diversos procesos de capacitación que se fueron desarrollando.

Por otro lado, se concurrió al estudio jurídico Marval, con el fin de poder observar el desarrollo de la profesión en la materia desde el ámbito privado. Allí fueron recibidos por letrados del mencionado estudio, quien junto a otros profesionales del área tributaria fueron desarrollando una exposición que giró acerca del funcionamiento del estudio, el ejercicio profesional en la rama tributaria, las diferentes particularidades que tiene el trabajo que allí desarrollan, el trato con los clientes y todas las posibilidades laborales que representa.

Posteriormente, se concurrió a la sede del Fisco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP), que es el organismo recaudador en materia tributaria del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicho lugar se realizó una entrevista con el Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos, en la que se habló sobre el procedimiento tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde

el momento que se genera el incumplimiento hasta que la deuda es enviada para su gestión judicial.

Para finalizar el curso, se realizó un encuentro en la Facultad donde los estudiantes pudieron efectuar un análisis y devolución de todas las actividades realizadas, exponiendo sus conclusiones y comentarios sobre el desarrollo del mismo.

>> Charla sobre Monotributo

Por otra parte, el 23 de septiembre, se realizó en la Sala de Audiencias de la Facultad, un encuentro que contó con la participación y exposiciones de Eduardo Laguzzi, Nicolás Ciafardini, Sofía Trilco y Christian González Palazzo. Cabe destacar que al encuentro concurren más de 50 vecinos habitantes del barrio 31, quienes, una vez finalizada las exposiciones, continuaron con un espacio de conversatorio y preguntas, en el que los/as asistentes pudieron dialogar directamente con los disertantes cuestiones vinculadas a los desafíos de la formalización económica, las políticas de fiscalización y la relación entre tributación y equidad social.

Entre las temáticas planteadas que resultaron de mayor interés se destacaron el rol de la tecnología en la administración fiscal, los incentivos para pequeños contribuyentes y las dificultades de acceso a la información tributaria en los sectores más vulnerables.

Esta experiencia resulta sumamente importante, ya que permite analizar y evaluar distintas estrategias de educación tributaria, la importancia de fortalecer la confianza entre la ciudadanía y las instituciones fiscales, y fundamentalmente, destacando el valor del debate como herramienta para construir una cultura de responsabilidad impositiva compartida y un vínculo más sólido entre sociedad y estado.

>> Programa de asistencia, asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a personas pertenecientes a grupos vulnerables

El presente programa trata sobre la problemática del acceso a la justicia y las dificultades vinculadas con la plena vigencia y garantía de los derechos sociales por parte de los grupos sociales más vulnerables. Uno de los aspectos claves para atender a dicha problemática consiste en la atención oportuna y eficaz a víctimas, en particular proveer servicios de asesoramiento y patrocinio jurídico disponibles, como parte de las estrategias institucionales orientadas a garantizar el acceso a la justicia de la población vulnerable y de efectivizar los derechos consagrados en la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

En este marco, un grupo de estudiantes voluntarios, coordinado por la docente María Nieves Molli, a cargo de la Comisión 1007 de la materia Práctica Profesional, concurren al Barrio 31 de CABA los días sábados con el fin de atender las consultas legales de las y los vecinos del mencionado barrio. Se realizaron 4 operativos barriales, permitiendo así que varias personas pudieran acercarse a resolver sus dudas e inquietudes ante diferentes problemáticas jurídicas que los afectan, tales como filiación, responsabilidad parental, situación habitacional e información sobre distintos trámites a realizar ante ANSES.

Esta actividad, coordinada en forma conjunta entre la Secretaría de Extensión Universitaria y la Asociación Civil Paso de los Libres, contó con la participación de Oscar Zoppi, María Nieves Molli, Luciano Pagano y los estudiantes Victoria Ficher, Julieta Vega, Andrés Martínez, Bianca González, Juan Grunberg, Ornella Gómez, María Luz Acosta Recalde, Charo Urrutia y Celena Varela.

>> Gestión de visita del “punto verde móvil de la UBA”

Durante el año se gestionó la visita del Punto Verde Móvil de la UBA a la Facultad.

La iniciativa tuvo como finalidad visibilizar y concientizar sobre la importancia de la separación de residuos en origen y la reducción del volumen de desechos destinados a rellenos sanitarios, contribuyendo de este modo a la mitigación del impacto ambiental.

Durante la jornada, estudiantes, graduados/as, docentes y no docentes depositaron residuos eléctricos y electrónicos, aceite vegetal usado, pilas, cartuchos de tinta y toners, entre otros materiales.

>> Observatorios

>>> Lenguaje Claro

El Observatorio tiene por finalidad general desarrollar proyectos de investigación acerca de los problemas que plantea la comprensión del lenguaje jurídico y los beneficios que puede aportar el lenguaje claro, y también recopilar, analizar y difundir información sobre el tema.

En el marco de sus objetivos, el Observatorio organizó y dictó los siguientes cursos:

- Prácticas de escritura en el ámbito de la administración pública, cuya docente fue Natalia Staiano, dictado los días 7, 14, 21 y 28 de mayo.
- Narrar, describir y argumentar. Técnicas de escritura creativa en el ámbito jurídico. Lo dictaron Bernardo Beccar Varela, Lila Navarro y Mariana Bozetti los días 4, 11, 18 y 25 de junio.
- Programa de actualización en comunicación jurídica clara: redacción de sentencias en lenguaje claro. Lo dictaron Lorena Tula del Moral y Natalia Bengochea los días 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre.
- Comunicación Clara en Propiedad Intelectual: cómo elaborar documentos centrados en las personas destinatarias. Lo dictaron Gloria Montaron Estrada, Carol O' Donnell y Mariana Bozetti los días 7, 14, 21 y 28 de octubre.
- Curso Práctico de Redacción Jurídica Clara que dictó Josefina de Abelleyra con la participación del fiscal Diego Luciani, los días 4, 11, 18 y 25 de noviembre.
- Mariana Bozetti dictó el 19 de agosto una clase en el Curso-taller multidisciplinario sobre Lenguaje Jurídico Claro que se dictó en la Universidad de Montevideo.
- Presentación del libro Comunicación Tributaria Clara. Una aproximación interdisciplinaria el día 27 de octubre. La actividad estuvo a cargo de Estrella Montolío, Marcs Bayés, M. Ángeles García, Virginia Muñoz, José Andrés Rojas y Fernando Polanco.
- Introducción a la comunicación jurídica clara. Programa de sensibilización, de 8 horas, dictado por los profesores Natalia Bengochea y Andrés Omar Buisan durante el mes de octubre.

>>> Participación en actividades académicas

El Observatorio, a través de su directora Lorena Tula del Moral participó, en calidad de ponente, en el X Congreso Internacional de la Lengua Española, en el panel “Fundamentos del lenguaje claro. Nuevo concepto de la norma lingüística y su incidencia en la función de las academias. El Congreso se llevó a cabo en la ciudad de Arequipa, Perú, en el mes de octubre.

Asimismo, la Dra. Tula del Moral participó como ponente en la II Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, en el panel “Formación en lenguaje claro: una competencia clave”, evento que se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, en el mes de octubre.

Finalmente, el Observatorio participó en la actividad organizada por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal sobre Legal Tech y Lenguaje Claro: transformando la comunicación jurídica, que se desarrolló de modo virtual el 2 de diciembre de 2025

>>> Publicaciones en medios de comunicación

Entrevista publicada en el Diario *La Nación*, "Lenguaje claro, nueva gramática del poder público", de fecha 1 de noviembre de 2025

>>> Otras actividades

Se realizaron actividades de colaboración con el Ministerio Público Fiscal de CABA en el testeo con usuarios de un documento de la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental de CABA, el Acta de custodia judicial, que fue reelaborado en lenguaje claro.

Adicionalmente, se colaboró con el Programa de Capacitación Continua de Empleados Judiciales del Poder Judicial del Chaco, en el proyecto del Juzgado del Trabajo N. 1 de Resistencia: *Construcción de nuevos modelos de resoluciones con lenguaje claro y de una Guía para el juzgado*, de abril a diciembre de 2025.

Finalmente, se gestionaron y suscribieron convenios marco de capacitaciones en lenguaje claro con el Ministerio Público Fiscal de la CABA y con la Universidad Católica de Santiago del Estero

>> Observatorio sobre derecho de la vejez y adultos mayores

El Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores tiene como finalidad: a) Articular las funciones sustantivas de investigación científica y tecnológica, asesoramiento, docencia, extensión universitaria, con relación a todos los campos del Derecho de la Vejez y Adultos Mayores; b) Hacer un seguimiento de la evolución jurisprudencial, legislativa y administrativa en esta materia; y c) Relevar la situación del derecho de la vejez y los adultos mayores en el derecho comparado, internacional y regional de los derechos humanos.

>>> Participación organización de actividades académicas

- El acceso a la justicia de las mujeres mayores en España. Actividad híbrida (presencial y a distancia) en la que participaron la directora del Observatorio Eleonora Vallet y María Inmaculada Sánchez Barrios (directora Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca).
- Presentación de ponencia en el "seminario sobre investigar en derecho de la persona, las familias y las sucesiones", cuya exposición tuvo como tema "Exclusiones como modalidad de la violencia contra el adulto mayor: a) Las Brechas digitales. b) La situación de los Adultos Mayores LGBTQ+".
- Participación como disertante en el marco de la Especialización en Derecho Procesal Civil, organizada por el Colegio de Abogados del Alto Paraná de la República del Paraguay, exponiendo sobre el tema "Las personas mayores y el acceso a sus derechos".
- Organización de la actividad "Diálogo sobre las personas mayores y las situaciones de violencia: panorama en Costa Rica y en Argentina, que contó con la exposición de Alex Rojas Guido (Embajador de Costa Rica en la República Argentina) Andrea Mercedes Pérez y Eleonora Vallet.

- Participación en el II Congreso Internacional de acceso a la justicia del adulto mayor, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, España, el 27 de octubre de 2025. En dicho evento se presentaron dos ponencias tituladas “Personas Mayores Víctimas de Violencia Económica”; y “Personas mayores vulnerables: problemáticas jurídicas y su impacto en la sociedad civil en el marco del Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad de Derecho UBA”.

>> Centro de Estudios de Ejecución Penal

Entre los principales objetivos del Centro se encuentran la promoción y discusión, en el espacio académico, de las cuestiones centrales de la ejecución de la pena, sobre todo en lo que respecta a la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales de las personas privadas de su libertad. Para ello, el CEEP se ha propuesto, de manera sostenida, estudiar, debatir y relevar los programas y proyectos que aborden dichas problemáticas y acercar la mirada de investigadores, tanto de esta Facultad como de otras instituciones vinculadas al ámbito disciplinar.

>>> Intervenciones ante organismos y tribunales nacionales y regionales

- Informe presentado a la Cámara Federal de Casación Penal. En el mes de marzo se presentó un informe en la Cámara Federal de Casación Penal por pedido de la Procuración Penitenciaria Nacional, habida cuenta de que dicho órgano judicial había abierto la inclusión de voces diversas en cuanto a la constitucionalidad de la reforma de la ley 27375 al art. 14 inc 10 del Código Penal que prohíbe la libertad condicional en los casos regulados por el art. 5 de la ley 23.737. En dicho informe el CEEP expuso la misma tesis que aquella que fuera solicitada por el Decanato de la Facultad y fuera receptada por el Consejo superior de la UBA en la resolución 7068 del 17 de mayo de 2017, fecha en la que se discutía la reforma penal. El plenario del Tribunal Federal de Casación Penal se dictó en la causa “Tobar Coca”, en fecha 8 de abril de 2025.
- Participación de Ramiro Gual, subdirector del CEEP, como perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos- Si bien la participación del Profesor Gual se debió a su convocatoria como perito propuesto por el Ministerio Público de la Defensa (representante de la pretensa víctima), resulta importante destacar su actuación en el marco de una causa en la que se discutían derechos fundamentales de las personas detenidas, en el carácter de perito especializado en la audiencia del caso “Lynn” contra Argentina, el pasado 27 de marzo de 2025 en la ciudad de San José de Costa Rica.

>>> Documentos de posición

a. Situación de la educación universitaria en contexto de encierro. En marzo de 2025 el CEEP adhirió en conjunto con la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro en la que participan diferentes universidades nacionales (UBA, UNLP, UNCuyo, UNL, entre otras) al documento en el que se señalaban las dificultades de la restricción a la educación universitaria en cárceles y que afectó también al CUD, el primer programa de educación universitaria en contextos de encierro en nuestro país y del que participa activamente nuestra Facultad de Derecho.

b. Posición del CEEP en cuanto a las restricciones al funcionamiento de los Centros de Estudiantes en cárceles federales. El CEEP emitió un informe denominado “Defender la vida universitaria en cárceles es defender la Universidad Pública”, en el que se analizó la normativa dirigida a prohibir el funcionamiento de los centros de estudiantes en los centros universitarios en cárceles federales en el que se puso en evidencia el efecto pernicioso para la vida universitaria, las limitaciones irrazonables para el acceso al estudio de las personas privadas de

su libertad y las consecuencias incompatibles con una educación universitaria que responda al modelo constitucional de la pena.

>>> Actividades académicas

- Exposición “Prisiones, libertad condicional y probation en la Europa del siglo XXI: entre las alternativas y la expansión de la red penal. Reflexiones en torno al último informe anual de prisiones europeas (SPACE)” a cargo del Dr. Marcelo Aebi.
El 15 de abril de 2025, a las 17.00 el Dr. Marcelo Aebi, (University of Lausanne School of Criminal Sciences) disertó por Zoom sobre “Prisiones, libertad condicional y probation en la Europa del siglo XXI: entre las alternativas y la expansión de la red penal. Reflexiones en torno al último informe anual de prisiones europeas (SPACE)” desde el Salón Avellaneda del Instituto Gioja, Facultad de Derecho UBA.
- Situación de las personas detenidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El 22 de mayo de 2025, a las 15.30, se llevó a cabo en el Salón Vélez Sarsfield, Facultad de Derecho, UBA, una mesa de diálogo y debate sobre la situación de las personas detenidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la participación de Marta Monclús, Indiana Guereño y Sergio Delgado, actividad moderada por Agustina Gil Belloni.
- Debate en torno a la creación de un servicio penitenciario en CABA. La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires fue escenario de tres encuentros del ciclo “¿Qué sistema penitenciario queremos para nuestra Ciudad?”, organizado por la Comisión de Políticas Públicas para la Ciudadanía Plena que preside la diputada Graciana Peñafort. En la última jornada, en agosto de 2025, fue invitado el director del Centro de Estudios de Ejecución Penal para debatir sobre el proyecto de ley que se discute en la Legislatura de la ciudad. Participaron también Ariel Cejas Meliare (Procurador Penitenciario Adjunto de la Nación), Leandro Halperín (Subsecretario de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios de la Ciudad) y Claudia Cesaroni (abogada y magíster en Criminología), Gustavo Palmieri (Comisionado en el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura).

>>> Coordinación de actividades con académicos de otros países

- En junio de 2025, Anton Symkovych, quien ha realizado numerosas investigaciones en prisiones de Ucrania y el resto del mundo, se contactó con el Centro de Estudios de Ejecución Penal, a fin de organizar una visita a nuestro Centro, en oportunidad de su próxima estancia de investigación, que se desarrollará durante el primer semestre de 2026 en Argentina, concertando también la realización de un seminario en el marco del CEEP, sobre sus últimos trabajos realizados en las prisiones de Sudáfrica.
- Durante los meses de octubre y noviembre, Katherine Almeida Martins (investigadora de la Universidade de Sao Paulo) realizó una estancia de investigación en el Centro de Estudio de Ejecución Penal, que incluyó disertaciones en centros universitarios en contextos de encierro y su participación como ponente en el Congreso de Ejecución Penal organizado por este centro.

>>> XII Congreso de Derecho de Ejecución Penal

Los días 6 y 7 de noviembre de 2025 se desarrolló el XII Congreso de Derecho de Ejecución Penal, organizado por el Centro de Estudios de Ejecución Penal, que en esta oportunidad se realizó de forma completamente presencial, en la Sala de Audiencias y el Salón Nino del Instituto Gioja.

La primera jornada se inició por la mañana, con el concurso de ponencias para estudiantes y jóvenes graduados en la Sala de Audiencias, con Agustina Gil Belloni como

moderadora, y con un jurado integrado por la mencionada, el Juez Alejandro David y la docente Gabriela Gusion. Paralelamente, comenzó el concurso de investigadores/as formados/as y graduados/as en el Salón Nino del Instituto Gioja, con la participación de Ramiro Gual como moderador y la evaluación de los trabajos por parte del mencionado en conjunto con los investigadores Jonahtan Gueler, Lorena Navarro, Waldemar Claus, Sebastián Pacilio y Fernando Gauna Alsina. Durante la tarde, continuó el concurso de ponencias de investigadores/as formados/as y graduados/as. Posteriormente, se realizó la conferencia de apertura “Autoritarismo y prisión. Metamorfosis de las prácticas de gobierno de la vida secuestrada”, contando con Máximo Sozzo como expositor.

La siguiente jornada, realizada el 7 de noviembre, inició con una actividad destinada a la discusión sobre el modelo acusatorio en el marco de un proceso de ejecución de la pena, que fue dirigida, desarrollada y moderada por Pablo Vacani y su grupo del proyecto DECyT de investigación “La actividad probatoria en el juicio de determinación de la pena”, la Secretaría de Jurisprudencia y Capacitación de la Defensoría General de la Nación y el CEEP. A partir de un caso dado y la actuación de un proceso de ejecución de la pena, se debatió sobre las características propias de los institutos de ejecución penal con la participación de profesores/as, alumnos/as, investigadores/as, Jueces/zas y defensores/as públicos/as.

Posteriormente, en el Salón Nino del Instituto Gioja, se realizó la actividad “Cárceles en streaming – Imaginario Social y presos de ficción” en la que participaron Alejandro Ciancio (director de “El marginal” y “En el barro”), Ana Garibaldi (protagonista de “El marginal” y “En el barro”, Pablo Klappenbach (docente, documentalista e investigador). Leonardo Filippini intervino como moderador.

Seguidamente, se desarrolló la actividad “Veinte años del fallo Verbitsky. Logros y fracasos”, que contó con la exposición de Cecilia Boeri (Defensora General de Mar del Plata, PBA), Rodrigo Borda (abogado que patrocinó el caso desde el CELS), Daniel Carral (Juez de la Casación bonaerense), y la moderación de Leonardo Pitlevnik.

Como última actividad del día, tuvo lugar la denominada: “Presos en comisarias. Hacinamiento en CABA”, con la exposición a cargo de Marta Monclús (Directora del Observatorio de Cárceles Federales de la Procuración Penitenciaria Nacional de la PPN), Hernán López (Juez de la Cámara Nacional de Casación Penal), Florencia Castro (del INECIP), y la coordinación de Bernarda García.

Esta segunda jornada tuvo también una sede en el Centro Universitario de Devoto, celebrando los 40 años del programa de cárceles UBA XXII. La actividad, a cargo de Ramiro Gual, contó con la participación de estudiantes del Centro Universitario, Máximo Sozzo, Lila Caimari, Iñaki Anitua, Waldemar Claus, Gabriela Gusion, Hernán Olaeta y Katherin Almeyda Martins, entre más de veinte expositores.

Por último, en oportunidad del cierre del Congreso a cargo del Director del Centro, Leonardo Pitlevnik, se otorgó el primer premio y menciones especiales, en el marco del concurso de ponencias, a los estudiantes y jóvenes graduados/as. El primer puesto fue para Sofía Gallastegui y Jimena Lacorazza, y luego las menciones especiales fueron para Ramiro Ruoppulo, Anabella Castro, Gastón Sagretti y Micaela Andrea Canal Pereira.

>>> Revista Prisiones

Durante el curso de este año, se continuó con la publicación semestral de Prisiones, revista digital del Centro de Estudios de Ejecución Penal (dirigida por Ramiro Gual y Agustina Álvarez Di Mauro, como secretaria de redacción). En septiembre, se publicó el séptimo número que incluyó publicaciones de artículos por Waldemar Claus, Lorena Navarro, Julieta Taboga, Florencia Zuzulich, Jonathan Matías Gueler, Ramiro Gual, Ezequiel Barnade, Jackson Da Silva Leal, Felipe de Araújo Cersoni y Mónica Rojas Víquez. Además, se realizaron comentarios a libros por Ramiro Gual, Larisa Zerbino y Luis Alberto Triana Llano.

Actualmente se encuentra en proceso de edición, el número 8 de la revista correspondiente al segundo semestre de 2025. Las publicaciones de la revista son fácilmente accesibles a través de su espacio dentro de la página oficial de la Facultad de Derecho (<https://www.derecho.uba.ar/publicaciones/revista-ceep/ediciones.php>)

>>> Podcast del CEEP

Durante el año 2025, también se continuó trabajando junto con estudiantes avanzadas/os en “El Panóptico”, el podcast del CEEP. En emisiones de una duración aproximada de 30/40 minutos, se abordan temas relacionados con los ejes centrales del objeto de estudio en el Centro. Los episodios realizados este año y que pueden escucharse libremente en la aplicación Spotify son: Volver a prisión; Abogados penalistas defensores de víctimas; Presos en comisarías; Iglesias evangélicas en prisión; y Adolescentes en conflicto con la ley penal.

Actualmente, se encuentra en preparación un nuevo episodio realizado junto con el Centro de Derechos Humanos conmemorando los 40 años del funcionamiento del Centro Universitario de Devoto.

Las actividades del CEEP que se desarrollaron de manera virtual o híbrida pueden verse en el canal https://www.youtube.com/@CEEP_Derecho_UBA. Se cuenta allí, también, con registros de los años anteriores.

>> Observatorio sobre la Lucha contra el Antisemitismo

>>> Actividades y jornadas académicas

- El 19 de junio se llevó a cabo la Jornada Antisemitismo en la Era Digital: Discurso de Odio y Estrategias de Respuesta, organizada en forma conjunta por el Observatorio sobre la Lucha contra el Antisemitismo de la Facultad de Derecho UBA, el Observatorio Web del Congreso Judío Latinoamericano, y la Asociación de Abogados Judíos de la República Argentina (AAJRA). Participaron en calidad de expositores/as: Juan Antonio Travieso, Ariel Seidler, Agustín Ulanovsky, Hernán Elman, Agustina Osona. Moderación: Marcela Iellimo.
- El 25 de junio se efectuó la inauguración de la Red Internacional contra la Discriminación y el Antisemitismo. Participaron como expositores: Juan Antonio Travieso, Horacio Roitman, Ariel Gelblung, Julián Schvidlerman, Elsa Álvarez Rúa, Hernán Elman, Marcela Iellimo.
- El día 3 de diciembre se llevó a cabo la Jornada Israel-Gaza: ¿Existen caminos hacia la paz? Organizada en forma conjunta por la Red Internacional contra la Discriminación y el Antisemitismo y el Observatorio sobre la Lucha contra el Antisemitismo de la Facultad de Derecho UBA, realizada en B´Nai B´rith. Participaron como expositores: Juan Antonio Travieso, Daniel Endler, Julián Schvidlerman, Luciana Minassian, Elsa Álvarez Rúa. Moderación: Marcela Iellimo.

>>> Elaboración de informes técnicos solicitados por el Poder Judicial

- Informe solicitado por la Fiscalía Federal de Primera Instancia de Concordia, en el marco de la Causa FPA N° 12/2025 – Caso Coiron N° 1035/2025, caratulada “NN s/ Denuncia”.
- Informe solicitado por el Ministerio Público Fiscal en el marco de la Causa Nro. 23.220/2025.
- Informe solicitado por la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 en relación a las actuaciones complementarias en el marco de la causa CFP N°

2543/2025 caratulada “N.N. sobre amenazas con armas o anónimas (art. 149 bis) y otros. Querellante: BORINSKY, Mariano Hernán y otros”.

>> Observatorio Derecho a la Salud

>>> Convocatoria abierta a estudiantes y graduados para integrar el Observatorio de Salud - Facultad de Derecho

El 23 de junio, tuvo lugar en la Sala Vélez Sarsfield una reunión informativa a cargo de la profesora Marisa Aizenberg. La actividad convocó a estudiantes y graduados/as interesados/as en el derecho de la salud, los desafíos regulatorios y las transformaciones tecnológicas del sistema sanitario.

Durante la jornada, se presentó la propuesta de sumarse a una nueva generación comprometida con la investigación, la producción académica y el debate público sobre temas clave en salud y marcos regulatorios en Argentina y América Latina.

Entre los ejes abordados, se destacaron la judicialización del derecho a la salud, incluyendo los amparos y nuevas herramientas de mediación, la gobernanza de datos en salud, la inteligencia artificial y la salud digital, la salud mental, la bioética, los litigios estratégicos en salud y el acceso a tratamientos y medicamentos innovadores.

>> Observatorio de Implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea

>>> Diálogos sobre el acuerdo UE - MERCOSUR

El 5 de agosto, en la Sala Vélez Sarsfield, se llevó a cabo el encuentro “Diálogos sobre el Acuerdo UE-MERCOSUR”. La exposición estuvo a cargo del profesor Gabriele Orcalli, de la Università degli Studi di Padova, y la presentación fue realizada por la doctora Sandra Negro. La actividad fue organizada por el CEIDIE, el OAMU y la cátedra de Derecho de la Integración de la profesora Sandra Negro.

>> Observatorio Tecnologías de la información y la comunicación, Estado y Gestión pública

>>> Justicia y política en América Latina. Los casos de Brasil y México

El 14 de julio, en el Salón Carlos Nino del Instituto Gioja, se llevó a cabo la jornada “Justicia y política en América Latina. Los casos de Brasil y México”, organizada por el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública (Derecho-UBA), junto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana (México), el NEPRIN de la Universidad Federal de Sergipe (Brasil), la cátedra de Teoría del Estado del profesor Jorge Bercholc (Derecho-UBA) y el Foro de Estudios Institucionales y Parlamentarios del Instituto Gioja. Se estructuró en tres paneles que abordaron distintos aspectos del vínculo entre la justicia, la política y las transformaciones institucionales en la región.

El primer panel contó con la participación de María Fernanda Delgadillo Santos (UNAM), Adriana Patricia Montoya Mercado (Universidad Veracruzana) y Lizbeth Otilia Rubio Fernández (Universidad Veracruzana); y estuvo centrado en los debates sobre la reforma judicial en México, con énfasis en la propuesta de elección popular de jueces y sus efectos sobre la independencia judicial. La moderación estuvo a cargo de Juan Barile.

El segundo panel abordó los impactos de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito judicial, político y normativo. La mesa fue moderada por Guillermo Gómez y en ella participaron José Rollemberg Leite Neto (abogado – Brasil), Lidiane Vieira Bomfim (jueza federal – Brasil), Lizbeth Otilia Rubio Fernández y Ricardo Porto (UBA).

Finalmente, el tercer panel se centró en el rol político de las cortes supremas de Brasil y Argentina como actores estructurales. Ricardo Porto estuvo a cargo de la moderación y participaron del mismo, Ronivon de Aragão (juez federal – Brasil), Uziel Santana (NEPRIN/UFS) y Javier Indalecio Barraza (UBA).

>>> Presentación del libro Derecho y TIC

El 8 de octubre, en el Salón Carlos Nino del Instituto Gioja, se realizó la presentación del libro Derecho y TIC, una publicación que aborda los vínculos entre el derecho, las tecnologías de la información y la comunicación, y los procesos de transformación institucional que estas generan. La actividad fue organizada por el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública y el seminario “Las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Innovación tecnológica y sus efectos en el Sistema Político e Institucional” del Instituto Gioja. Participaron de la mesa de presentación: Jorge Bercholc, director académico del Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública; Juan Barile, compilador y coordinador de Investigación del mismo Observatorio; y Ricardo Porto, autor e integrante del Comité Académico del Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública, junto con los/as autores/as de la obra colectiva.

La presentación del libro Derecho y TIC dejó así en evidencia la vitalidad del trabajo académico y colaborativo que se desarrolla en el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública, y reafirmó el compromiso de la Facultad con el estudio crítico de los cambios que las tecnologías imprimen en el ámbito jurídico, estatal y democrático.

>>> Presentación del libro El Estado ante el desafío de las TIC

El 5 de noviembre, en el Salón Carlos Nino del Instituto Gioja, se realizó la presentación del libro "El Estado ante el desafío de las TIC", organizada por el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública junto con el seminario “Las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Innovación tecnológica y sus efectos en el Sistema Político e Institucional” del Instituto de Investigaciones A. L. Gioja. La actividad reunió a docentes, investigadores y especialistas vinculados al estudio de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito estatal. Participaron de la presentación el profesor Jorge Bercholc, director académico del Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública; el profesor Juan Barile, compilador de la obra y coordinador de investigación del mismo Observatorio; y el profesor Ricardo Porto, autor e integrante de su Comité Académico.

También estuvieron presentes los/as autores que colaboraron en el libro: Larisa Kejval, directora de la Carrera de Comunicación Social de la UBA; Diego de Charras (UBA); Bernadette Califano (CONICET); Estanislao Mezzadri (Google); Sergio Arturo Guerrero Olvera (TEPJF, México); y Arturo Miguel Chípuli Castillo (Universidad Veracruzana, México).

>> Observatorio de Derecho Electoral

>>> La primera implementación de la Boleta Única en elecciones nacionales en Argentina

El 18 de agosto, en el Salón Carlos Nino del Instituto Gioja, se llevó a cabo la actividad “La primera implementación de la Boleta Única en elecciones nacionales en Argentina”,

organizada por el Observatorio de Derecho Electoral y el Proyecto de Investigación PIDAE “Evaluación del régimen de financiamiento político en Argentina. Propuestas de reforma”. El encuentro tuvo como finalidad reflexionar sobre los alcances, desafíos y debates que genera la incorporación de la Boleta Única en el sistema electoral argentino, un tema que ha cobrado centralidad en los últimos años en el marco de las discusiones por la transparencia y modernización de los procesos electorales.

La apertura estuvo a cargo de Gonzalo Joaquín Linares, coordinador del Observatorio de Derecho Electoral, quien introdujo la temática, destacó la importancia del debate y presentó a los/as expositores/as que conformaron el panel. Entre ellos/as se encontraban Giselle Castelnuevo, subsecretaría de Asuntos Políticos de la Vicejefatura de Gabinete del Interior; Gerardo Scherlis, profesor titular de Teoría del Estado e investigador del CONICET; María Alejandra Perícola, directora académica del Observatorio de Derecho Electoral; y Elena Isabel Gómez, profesora de Derecho Constitucional y secretaria ejecutiva del Observatorio.

Finalmente, el encuentro concluyó con un espacio de preguntas e intercambio entre los asistentes, donde se plantearon dudas sobre la viabilidad de implementar la Boleta Única en el corto plazo, su posible coexistencia con otros mecanismos, y la necesidad de campañas de educación cívica para informar a la ciudadanía sobre los cambios.

>>> Día internacional de la democracia

El 15 de septiembre, en el Salón Azul, se llevó a cabo una actividad con motivo del Día Internacional de la Democracia, organizada por el Observatorio de Derecho Electoral. La conferencia estuvo a cargo del profesor Alberto Ricardo Dalla Via, profesor titular de Derecho Constitucional y vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral.

>>> #Derecho en Debate: sección sobre temas de actualidad

La directora del Observatorio de Derecho Electoral de la Facultad, profesora María Alejandra Perícola, participó de Derecho en Debate analizando las implicancias de la suspensión de las Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO).

> Dirección de Extensión Universitaria

>> Información general

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas acciones se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas tratadas abarcan diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

Cabe destacar que los cursos son arancelados, debiendo abonarse un concepto de matrícula sumado a un valor horario según la duración de cada curso. Del mismo modo, se establece un valor diferencial para quienes son estudiantes, graduadas/os y docentes de la Facultad respecto del público general, resultando, aproximadamente, un 35% menos del valor total del curso. En este sentido, los cursos que ofrecemos a través de la Dirección de Extensión resultan ser los más económicos en comparación con otras entidades y/o instituciones que ofrecen distintas alternativas similares.

Por otra parte, el personal no docente de la Facultad como así también, estudiantes que reciben becas de ayuda económica, obtienen una beca completa para el cursado de cualquiera

de los cursos ofrecidos por la Dirección de Extensión. En el año 2025 se han otorgado un total de 39 becas para cursos de extensión.

>>> Capacitación - cursos 2025

Los cursos de las áreas de Arte, Capacitación, Idiomas y Jurídicos se dictan en dos formatos: presenciales, en las aulas que se encuentran situadas en el subsuelo del edificio, y virtuales, a través de la plataforma Zoom que ofrece la Facultad. La oferta de actividades de capacitación del año 2025 fue la siguiente:

>>> Área de Artes

- Cursos anuales: se ofertaron 11 cursos que comenzaron en marzo y se extendieron hasta noviembre: Plástica: dibujo y pintura. / Plástica: mural / Taller de Escultura en Piedra: talla directa / Talla en Madera / Piano / Guitarra / Taller Literario. Participaron 122 personas (18 estudiantes / 34 graduados y docentes / 70 público general).
- Cursos abril - junio: se ofertaron 9 cursos: Introducción a la curaduría / Curaduría I / Breve curso de Historia del arte / Taller de grabado en madera: xilografía / Tango / Teatro para abogados. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales, bimestrales y trimestrales). Participaron 51 personas (18 estudiantes / 13 graduados y docentes / 20 público general).
- Cursos julio - agosto: se ofertó 1 curso: Teatro para abogados. El curso se ofreció en formato mensual. Participaron 12 personas (6 estudiantes / 4 graduados y docentes / 2 público general).
- Cursos septiembre - noviembre: se ofertaron 8 cursos: Introducción a la curaduría / Curaduría I / Breve curso de Historia del arte / Teatro para abogados / Tango. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales, bimestrales y trimestrales). Participaron 39 personas (20 estudiantes / 5 graduados y docentes / 14 público general).

>>> Área Capacitación

- Cursos verano: se ofertaron 5 cursos: Oratoria e Introducción al Storytelling / Seminario intensivo de capacitación en oratoria / Filosofía Ultrajurídica: de la jurisprudencia cortes a la galantería Algorítmica. Se ofrecieron cursos formato mensual. - Participaron 42 personas (15 estudiantes / 13 graduados y docentes / 14 público general).
- Cursos abril - junio: se ofertaron 10 cursos: Oratoria e introducción al storytelling - nivel inicial - la expresión eficaz / Oratoria e introducción al storytelling - nivel intermedio - la intertextualidad en el discurso / Seminario intensivo de capacitación en oratoria / Trabajo corporal / Modelos de pensamiento, liderazgo, actuación y trabajo: el enfoque de la teoría U / Práctica de escritura en el ámbito de la Administración Pública / Comunicar con claridad: Introducción a la escritura jurídica / Narrar, describir, argumentar: Técnicas de escritura creativa en el ámbito jurídico. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales y bimestrales). Participaron 113 personas (35 estudiantes / 24 graduados y docentes / 53 público general / 1 becario de formación).
- Cursos julio - agosto: se ofertaron 6 cursos: Oratoria e intro al Storytelling / Oratoria: cuatro módulos - cuatro elementos / Seminario intensivo de capacitación en oratoria / Filosofía Ultrajurídica: Las operaciones del Derecho y los artificios de las Instituciones: Presentación de la obra de Yan Thomas. Se ofrecieron cursos formato mensual. - Participaron 30 personas (4 estudiantes / 12 graduados y docentes / 14 público general).
- Cursos septiembre - noviembre: se ofertaron 15 cursos: Oratoria e introducción al storytelling / Oratoria: cuatro módulos - cuatro elementos / Seminario intensivo de

capacitación en oratoria / Herramientas de la comunicación para la proyección profesional de los abogados / Marketing Sustentable y Neuromarketing / Modelos de pensamiento, liderazgo, actuación y trabajo - el enfoque de la teoría U / Trabajo corporal / Imagen: vestuario y actitud / Redacción de sentencias en lenguaje claro / Comunicación clara en Propiedad Intelectual / Redacción jurídica clara. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales y bimestrales). Participaron 124 personas (38 estudiantes / 22 graduados y docentes / 63 público general / 1 becario de formación).

>>> Área Jurídica

- Cursos verano: se ofertaron 7 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general) / El abc de la procuración / Breve practica de sucesiones / El proceso de familia en CABA y Provincia de Bs As / Juicio de daños y perjuicios / Responsabilidad parental / La investigación pericial en los procesos judiciales con muertes. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. Participaron 212 personas (72 estudiantes / 61 graduados y docentes / 79 público general)
- Cursos abril-junio: se ofertaron 20 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general y penal) / El ABC de la procuración / Derecho Práctico Procesal Judicial / El proceso de familia en CABA y la provincia de buenos aires / Juicio de daños y perjuicios / Responsabilidad parental / Breve Practica de Sucesiones / Alimentos - Modificación / Liquidación de sueldos / La prueba pericial: criminalística (niveles 1 y 2) / Capacitación Empresarial Comercial Integral / Aspectos legales de la música / Nociones teórico-prácticas para el desarrollo de la actividad notarial / Reforma a la Ley de Procedimientos Administrativos 19.549 (Ley 27742 de Bases) / Derecho Ambiental y Sostenibilidad / Discapacidad y Derecho a la Educación. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales, bimestrales y trimestrales). Participaron 303 personas (65 estudiantes / 111 graduados y docentes / 125 público general / 1 becario de formación / 1 nodocente).
- Cursos julio - agosto: se ofertaron 7 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general) / El abc de la procuración / Breve practica de sucesiones / El proceso de familia en CABA y Provincia de Bs. As. / Juicio de daños y perjuicios / Responsabilidad parental / Capacitación Empresarial Comercial Integral. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. Participaron 160 personas (41 estudiantes / 56 graduados y docentes / 62 público general / 1 nodocente).
- Cursos septiembre-noviembre: se ofertaron 23 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general, penal) / Derecho Práctico Procesal Judicial / El ABC de la procuración / Breve práctica de sucesiones / Alimentos: modificación / El proceso de familia en CABA y la Provincia de Buenos Aires / Juicio de daños y perjuicios / Responsabilidad parental / Liquidación de sueldos / El proceso laboral práctico en CABA y Provincia de Bs. As. / Nociones teórico-prácticas para el desarrollo de la actividad notarial / La prueba pericial: criminalística (nivel 1) / Capacitación empresarial comercial integral / Consumidores y usuarios sobreendeudados y procedimientos judiciales / Discapacidad y Derechos / Derecho Ambiental y Sostenibilidad / Los animales no humanos en las relaciones de consumo en Argentina: sujetos expuestos y principios aplicables / Producción de prueba en el Proceso Civil / Teoría y Práctica de los Recursos Ordinarios / Reforma a la Ley de Procedimientos Administrativos 19.549 (Ley 27742 de Bases). Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales, bimestrales y trimestrales). - Participaron 207 personas (50 estudiantes / 63 graduados y docentes / 92 público general / 2 becarios de formación).

>>> Área Idiomas

- Cursos verano: se ofertaron un total de 10 cursos: Inglés / Francés / Ruso / Griego Clásico. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. Participaron 30 personas (17 estudiantes / 5 graduados y docentes / 8 público general).
- Cursos abril-junio: se ofertaron un total de 29 cursos: Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Español para extranjeros / Ruso / Griego Clásico. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (bimestrales y trimestrales). Participaron 150 personas (61 estudiantes / 42 graduados y docentes / 43 público general / 4 nodocentes).
- Cursos julio - agosto: se organizaron un total de 3 cursos: Inglés / Francés / Japonés. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. Participaron 15 personas (7 estudiantes / 4 graduados y docentes / 3 público general / 1 becario de formación).
- Cursos septiembre-noviembre: se ofertaron un total de 31 cursos: Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Español para extranjeros / Ruso / Griego Clásico / Griego Moderno. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (bimestrales y trimestrales). Participaron 80 personas (26 estudiantes / 28 graduados y docentes / 25 público general / 1 becario de formación).

>>> Área IA

- Cursos septiembre-noviembre: se ofertaron 3 cursos: Capacitación en Inteligencia Artificial Aplicada – Inicial / Diseño e implementación de Agentes de IA – No-Code/Low. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales y trimestrales). - Participaron 958 personas (245 estudiantes / 245 graduados y docentes / 452 público general / 4 becarios de formación / 12 nodocentes).

>>> Área Informática

Durante el período comprendido entre los meses de febrero a diciembre 2025, se ofertó un total de 81 cursos repartidos en 3 áreas temáticas: Lex-Doctor / Word / Excel. Los cursos se dictan en distintos formatos temporales: mensuales, quincenales y semanales. Las clases son virtuales y sincrónicas, a través de la plataforma zoom que provee la Facultad. Los cursos se publican mensualmente, comenzando en el mes de febrero, y continúan dictándose ininterrumpidamente hasta el mes de diciembre. Participaron 380 personas (240 estudiantes / 51 graduados y docentes / 79 público general / 6 becarios Facultad / 4 nodocentes).

- Cursos verano / febrero: se ofertaron un total de 10 cursos. Participaron 82 personas (57 estudiantes / 10 graduados y docentes / 12 público general / 1 becario de formación / 2 nodocentes).
- Cursos marzo: se ofertaron 8 cursos. Participaron 44 personas (28 estudiantes / 7 graduados y docentes / 6 público general / 2 becarios de formación / 1 nodocente).
- Cursos abril: se ofertaron 6 cursos. Participaron 26 personas (16 estudiantes / 4 graduados y docentes / 6 público general).
- Cursos mayo: se ofertaron 7 cursos. Participaron 19 personas (13 estudiantes / 3 graduados y docentes / 2 público general / 1 becario de formación).
- Cursos junio: se ofertaron 7 cursos. Participaron 29 personas (17 estudiantes / 7 graduados y docentes / 5 público general).
- Cursos julio: se ofertaron 9 cursos. Participaron 95 personas (56 estudiantes / 8 graduados y docentes / 30 público general / 1 becario de formación).
- Cursos agosto: se ofertaron 8 cursos. Participaron 25 personas (14 estudiantes / 3 graduados y docentes / 7 público general / 1 becario de formación).
- Cursos septiembre: se ofertaron 7 cursos. Participaron 11 personas (6 estudiantes / 3 graduados y docentes / 2 público general).

- Cursos octubre: se ofertaron 8 cursos. Participaron 11 personas (6 estudiantes / 1 graduados y docentes / 4 público general).
- Cursos noviembre: se ofertaron 6 cursos. Participaron 13 personas (5 estudiantes / 3 graduados y docentes / 4 público general / 1 nodocente).
- Cursos diciembre: se ofertaron 5 cursos. Participaron 25 personas (22 estudiantes / 2 graduados y docentes / 1 público general).

>>> Balance general sobre los cursos de capacitación 2025

- Total de personas que se inscribieron a los cursos de extensión durante el período febrero a diciembre 2025:
- Arte: se ofertaron 28 cursos y participaron 224 personas (62 estudiantes / 56 graduados y docentes / 106 público general).
- Capacitación: se ofertaron 36 cursos y participaron 309 personas (92 estudiantes / 71 graduados y docentes / 144 público general / 2 becarios).
- Jurídicos: se ofertaron 57 cursos y participaron 882 personas (228 estudiantes / 291 graduados y docentes / 358 público general / 3 becarios / 2 nodocentes).
- Idiomas: se ofertaron 73 cursos y participaron 275 personas (111 estudiantes / 79 graduados y docentes / 79 público general / 2 becarios / 4 nodocentes).
- Informática: se ofertaron 81 cursos y participaron 380 personas (240 estudiantes / 51 graduados y docentes / 79 público general / 6 becarios / 4 nodocentes).
- IA: se ofertaron 3 cursos y participaron 958 personas (245 estudiantes / 245 graduados y docentes / 452 público general / 4 becarios / 12 nodocentes).
- Total general: participaron 3.028 personas (978 estudiantes / 793 graduados / 1.218 público general / 17 becarios / 22 nodocentes).

>>> Capacitación a alumnos extranjeros que asisten a Posgrado 2025

Para las personas extranjeras que asisten a los cursos del Doctorado de la Facultad resulta imprescindible el manejo del idioma español. Por este motivo, se organizaron cursos intensivos de idioma español, realizándose también, evaluaciones en carácter de examen libre de idioma español, todo ello tendiente a certificar el manejo del idioma. Tanto los cursos como los exámenes libres se desarrollaron en forma presencial en los meses de enero y julio del año 2025, contando con la participación de 4 personas cursantes y 3 personas que rindieron el examen en formato libre.

>>> Capacitación a participantes de concursos y competencias nacionales e internacionales 2025

Se proporcionó capacitación para las siguientes competencias y concursos

- Concurso Interamericano de Derechos Humanos 2025 organizado por el Washington College of Law de la American University. (capacitación en teatro y oratoria).
- Competencia Internacional “National United Nations Model” edición 2025 – NUNM. (capacitación en inglés, teatro y oratoria).
- Concurso “CPI - Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional”, edición 2025. (capacitación en teatro y oratoria).
- Competencia Internacional “Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition”, edición 2025. (capacitación en teatro y oratoria).
- Competencia Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition”, organizado por la International Law Students Association (ILSA), edición 2025. (capacitación en teatro y oratoria).

- Competencia Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario, edición 2025. (capacitación en oratoria).
- Competencia "Concurso CPI - Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional", edición 2025. (capacitación en inglés, teatro y oratoria).

>> Muestras Plásticas 2025

Con la coordinación de Zulma García Cuerva, las Artes visuales han tenido presencia durante el período febrero a diciembre de 2025 ininterrumpidamente. Muchísimo público ha disfrutado de manera gratuita de 40 muestras que se organizaron a lo largo del año, donde estuvieron presentes distintos estilos, técnicas y temáticas, tanto en el Salón de Pasos Perdidos como en la Galería. Las muestras que se ofrecieron son las siguientes:

| | |
|------------------------|--|
| Febrero - 2da quincena | "De todo un poco" de Perla Sarmiento |
| Febrero - 2da quincena | "Volver a empezar" de Isabel Pareja. Artista invitado David Chaves |
| Marzo - 1ra quincena | "Justo el arte", en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Exposición colectiva multidisciplinaria de Artistas emergentes y contemporáneos |
| Marzo - 2da quincena | Muestra en homenaje a Pioneros Manchistas del Grupo Paisajistas Argentinos 2025 |
| Marzo - 2da quincena | "Sueños" de Miguel Lucero |
| Abril - 1ra quincena | Muestra de la Asociación de Acuarelistas Argentinos 2025 |
| Abril - 1ra quincena | "Mujeres que eligen ver" de Paula Barbini |
| Abril - 2da quincena | Muestra del Taller Candilejas de Alejandro La Salvia |
| Abril - 2da quincena | Muestra del Rotary Club de Flores |
| Mayo - 1ra quincena | "Coincidencias Significativas II" del Laboratorio de Arte de Vivi Berthet |
| Mayo - 2da quincena | "Exhibición Internacional, 25 Años en el Arte" de Sophie, Espacio de arte. Director Carlos Vera |
| Mayo - 2da quincena | "Unidos por el Arte" de Oksana Soroka junto a Artistas invitados |
| Junio - 1ra quincena | Muestra del Rotary Club La Veleta de Caballito |
| Junio - 2da quincena | "12 Dibujos de infancia, o tal vez recuerdos..." de Daniel Alejandro Secches |
| Junio - 2da quincena | "Confluir" de AAVRA. Asociación de Artistas Visuales de la República Argentina |
| Julio - 1ra quincena | Muestra 90 Salón de Otoño - SAAP 2025. Transitando el 100 Aniversario de la SAAP |
| Julio - 1ra quincena | "La quinta belleza", obras del Movimiento de Artistas Independientes "Devoto al Arte") |
| Julio - 2da quincena | "México Vibrante" de Alejandro Dorantes |

| | |
|---------------------------|--|
| Julio - 2da quincena | "Expectantes en la ciudad, (de Bs. As)", de Patricia Padula |
| Julio - 2da quincena | "Vos y la obra", de Sandra Belletti |
| Julio - 2da quincena | Walter Pugliese junto con el Taller de Escultura en Piedra de la Facultad |
| Julio - 2da quincena | Muestra del grupo de Talla en madera de la Facultad a cargo del Profesor Adrián Petrali |
| Agosto - 1ra quincena | "Ensayo General" de Liliana Wydler |
| Agosto - 1ra quincena | "Arte y Territorio" del grupo Camino por las Artes |
| Agosto - 2da quincena | "Miniprint Plantas Nativas. Exposición Internacional de Grabado. 2025". Con Curaduría de Lucia Caro y Nélide Torres Baltazar |
| Agosto - 2da quincena | "Unidos por la Caridad" de la Fundación Lumen Cor |
| Septiembre - 1ra quincena | "Filatélica 2025" - La estampilla como símbolo de la comunicación" de Arte y Difusión Club. Proyecto y Curaduría de Daniel Chiaravalle y Alejandra Zucconi |
| Septiembre - 1ra quincena | Muestra del Taller Norberto Marcet 2025 |
| Septiembre - 2da quincena | "Abstracta 4" de Altieri, Bunge, Coniglio y Vidal |
| Septiembre - 2da quincena | "Niños" del Proyecto Colores Originarios |
| Octubre - 1ra quincena | "Algo que decir" del Grupo Base X Altura. Taller de Silvina Baz |
| Octubre - 1ra quincena | Muestra de la Artista Mariela Lawry |
| Octubre - 2da quincena | Muestra "Mujeres que inspiran / Deportistas argentinas en acción" (fotografías) por Martín Waichman, en conjunto con la Delegación Cono Sud Generalitat de Catalunya y AD Profesionales de la Industria Deportiva. |
| Octubre - 2da quincena | "Derecho a una marea de colores" de Verónica Maguitman y Carolina García Leone |
| Noviembre - 1ra quincena | "La ley de la experiencia" de Paula Rivero Art Studio |
| Noviembre - 1ra quincena | Muestra "Retrospectiva" de la Cátedra Florio del Proyecto de Pintura de la UNA |
| Noviembre - 1ra quincena | "Poéticas" del Taller Ana Cortés Mencía |
| Noviembre - 2da quincena | Presentación anual de los talleres del área de Arte de la Dirección de Extensión Universitaria. Contaremos con la participación de los Talleres de Plástica y Mural, Escultura en piedra, Talla en madera, Taller literario y Curaduría. |
| Diciembre - 1ra quincena | Muestra Premio Leopoldo Presas de Pintura - SAAP 2025. En el marco de los festejos por el 100° Aniversario de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos |
| Diciembre - 2da quincena | Muestra del Grupo Artistas con Pasión |

>>> Actividades Artísticas 2025

- Las y los estudiantes del Taller de Mural (curso de Extensión Universitaria) realizaron tareas de recuperación de las obras ya existentes ubicadas en el subsuelo, donde se desarrollan cursos y talleres de esta Secretaría.
- También, las y los estudiantes del Taller de Mural, trabajaron en la restauración del mural de la Plazoleta "César Iglesias Paz" del barrio de Palermo, que fuera realizado en febrero de 2021 por los alumnos del Taller.
- Charlas abiertas de Arte: distintos artistas plásticos vinieron a contarnos su experiencia y relación con el arte desde distintas perspectivas. Contamos con la participación de los siguientes artistas plásticos: Paula Rivero, Ricardo Celma, Ale Feijó, Vivi Berthet, Norberto Dorantes, María Claudia De Brito Sousa, María Graciela Genovés, Eduardo Faradje, Verónica Maguitman y Carolina García Leone.

>> Ciclo de Grandes Conciertos 2025

Con la coordinación del Maestro Juan Carlos Figueiras nuestro Ciclo de Grandes Conciertos ha cumplido de manera ininterrumpida 30 años desde su reinstauración en el año 1994. En estos últimos años, a los tradicionales conciertos de los días sábados a las 16 y 18 hs, hemos sumado nuevas fechas los días viernes a las 19:30 hs, consolidando de esta manera, la presencia de una mayor cantidad de artistas y actividades.

Durante el año 2025 hemos realizado un total de 92 conciertos, en donde se presentaron prestigiosas orquestas, grupos de cámara y artistas que ofrecieron destacadas y valiosísimas interpretaciones, dotando al Ciclo de un prestigio musical inconmensurable. Prueba de ello es que casi todas las presentaciones se realizan llenando la capacidad del salón de actos. Así, más de 62.000 personas asistieron a los encuentros que se organizaron en el Salón Auditorio y en el Salón de Actos.

En el año 2025 se realizaron varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos, en varias oportunidades. Cabe destacar, que la entrada es libre y gratuita, organizándose, para aquellas personas que puedan colaborar, la recepción de alimentos no perecederos.

Eventos correspondientes a la Temporada 2025:

| MARZO | | |
|--------------|--------|--|
| 22 | 16 hs. | Dúo Buchbinder - Ponce |
| | 18 hs. | Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires |
| 29 | 16 hs. | Trío Zauber |
| | 18 hs. | Orquesta de Concierto "Mayor Armando Nalli" de la Fuerza Aérea Argentina |
| ABRIL | | |
| 5 | 16 hs. | Trío Giannini - Riz - Buchbinder |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" |
| 12 | 16 hs. | Quinteto Blansarme |
| | 18 hs. | Orquesta "Amadeus 91,1" |
| 19 | 16 hs. | Ensamble Beilinson |

| | | |
|--------------|-----------|---|
| | 18 hs. | Camerata de la Ciudad |
| 25 | 19 hs. | "La Empoderada" |
| 26 | 16 hs. | Asociación Argentina de Compositores |
| | 18 hs. | Orquesta Académica de la Universidad Nacional de Lanús |
| MAYO | | |
| 3 | 16 hs. | Ensamble de Guitarras del Conservatorio Juan José Castro |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" |
| 10 | 16 hs. | Orquesta de Cámara de la Municipalidad de Hurlingham |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica de la Municipalidad de San Martín |
| 16 | 19 hs. | Jazz |
| 17 | 16 hs. | Ars. Contemporanea |
| | 18 hs. | Orquesta Argentina de Mujeres "Celia Torr " |
| 24 | 16 hs. | Ensamble de Vientos Ayres del Plata |
| | 18 hs. | Orquesta del Conservatorio de M sica de Jazz Astor Piazzolla |
| 31 | 16 hs. | "Tambor y Humor" (Jorge L tzow Holm) |
| | 18 hs. | Orquesta Sinf nica Joven - Lorena Eckell |
| JUNIO | | |
| 7 | 16 hs. | Laria Antica |
| | 18 hs. | Orquesta Sinf nica Juvenil Nacional "Libertador San Mart n" |
| 13 | 19:30 hs. | Coro Polif nico Nacional |
| 14 | 16 hs. | Baires Canta Festival |
| | 18 hs. | Baires Canta Festival |
| 21 | 16 hs. | Banda Lavalle |
| | 18 hs. | Orquesta "Amadeus 91,1" Coro Laguna Onak |
| 28 | 16 hs. | Tr o Amis |
| | 18 hs. | Orquesta Sinf nica Municipal de Florencio Varela |
| JULIO | | |
| 4 | 9 hs. | Ciclo de Conciertos Intercolegiales |
| 5 | 16 hs. | Cuarteto F nix |
| | 18 hs. | Orquesta Sinf nica Juvenil Nacional "Libertador San Mart n" |
| 11 | 19 hs. | Ensamble de Vocal di tella - Coro del Colegio P blico de Abogados - Coro de la Facultad de Derecho, UBA |
| 12 | 16 hs. | Tr o Gutierrez - Powter - Talarico |

| | | |
|-------------------|--------|--|
| | 18 hs. | Orquesta TAM |
| 19 | 16 hs. | Insieme Trío |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica de San Isidro |
| 26 | 16 hs. | Trío del Este |
| | 18 hs. | Sinfonietta Académica Waltman |
| AGOSTO | | |
| 2 | 16 hs. | Orquesta de Cámara de San Telmo |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" |
| 6 | 19 hs. | Pilar Policano, violinista |
| 9 | 16 hs. | C.U.D.A. Compositores Unidos de Argentina |
| | 18 hs. | Orquesta de Conciertos de San Isidro |
| 16 | 15 hs. | Banda Nazareth |
| 17 | 16 hs. | Orquesta Sinfónica del Conservatorio Superior Manuel de Falla |
| 23 | 16 hs. | Banda Astor Piazzolla |
| | 18 hs. | Orquesta del Consejo Profesional de Ciencias Económicas |
| 30 | 16 hs. | Ensamble Julián Aguirre |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica del Conservatorio Astor Piazzolla |
| SEPTIEMBRE | | |
| 6 | 16 hs. | Dúo Kostianovsky - Ruiz |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" |
| 13 | 16 hs. | ET3RNA Ensamble |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica de San Isidro |
| 19 | 19 hs. | Concierto de Música y Cine "Cinarte" |
| 20 | 16 hs. | Trío Turkovich - Algarte - Hiperdinger |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica de Florencio Varela |
| | 20 hs. | Orquesta "Amadeus 91,1" - Coro Lagun Onak - Coro de la Facultad de Derecho, UBA |
| 27 | 16 hs. | Brass del Falla |
| | 18 hs. | Orquesta Académica de la Universidad Nacional de Lanús |
| OCTUBRE | | |
| 4 | 16 hs. | Dúo De Luca- Calzado Linage |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" |
| 10 | 19 hs. | Coro de Cámara del Colegio Santísimo Redentor- Coro de Exactas - Coro de la Facultad de Derecho, UBA |

| | | |
|------------------|-----------|---|
| 11 | 16 hs. | Camerata Cattaruzzi |
| | 18hs. | Orquesta Sinfónica de la Universidad del Salvador |
| 18 | 16 hs. | Ensamble Música Contemporánea Astor Piazzolla |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil Bonaerense |
| 25 | 16 hs. | Orquesta Típica de Tango APUBA |
| | 18 hs. | Ensamble de Percusión del Conservatorio Superior de Música Astor Piazzolla |
| NOVIEMBRE | | |
| 1 | 16 hs. | Ensamble de Música de Cámara de la Fuerza Aérea Argentina |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" |
| 8 | 16 hs. | Dúo "En Consonancia" |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Municipal José C Paz |
| 15 | 16 hs. | Cuarteto Boedo |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil de la Municipalidad de Hurlingham |
| 22 | 16 hs. | Banda Escuela de la Dante Alighieri |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica del Conservatorio Astor Piazzolla |
| 28 | 19 hs. | Asociación Civil Musicos de Jazz (Feja 2025) |
| 29 | 16 hs. | ESEA Esnaola |
| | 18 hs. | Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires |
| | 20 hs. | Coral Todos los Santos - I Cantori della Colombo - Camerata Denak - Bat/ Coro Goethe Schule |
| DICIEMBRE | | |
| 5 | 19:30 hs. | Coro de Docentes |
| 6 | 16 hs. | Gala Sentimientos sin Límites |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" |
| 13 | 16 hs. | Campus Musical de Buenos Aires |
| | 18 hs. | Orquesta Sinfónica Joven y Coro |
| 20 | 16 hs. | Cuarteto Tsunami |
| | 18 hs. | Coral Mirabilia y el Coro de la Vieja Plaza |

>> Coro 2025

Con la Dirección de Miguel Ángel Pesce, y la colaboración de la Preparadora Vocal Mariela Juni, el Coro viene funcionando desde el año 1994, contando actualmente con 40 (cuarenta) integrantes aproximadamente. Durante el año 2025 el Coro realizó las siguientes presentaciones:

| | |
|------------------|--|
| 25 de mayo | Participación en el Ciclo de Conciertos de Santa Felicitas, Barracas |
| 11 de julio | Encuentro Coral en el Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho. Junto al Ensemble de Vocal Di Tella y el Coro del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal |
| 6 de septiembre | Ciclo de Conciertos en la Iglesia Metodista |
| 20 de septiembre | En el Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho. Obra: 9na Sinfonía de Beethoven, junto a la orquesta Amadeus, con la Dirección de Alfredo Corral |
| 4 de diciembre | Concierto en el Palacio Libertad (ex CCK). Obra: Stabat Mater de Rossini, junto a la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" dirigida por Mario Benzecry |
| 6 de diciembre | En el Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho. Obra: Stabat Mater de Rossini, junto a la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "Libertador San Martín" dirigida por Mario Benzecry |

>> Radio UBA 2025

En cuanto a las transmisiones por Radio UBA FM 87.9, el Maestro Juan Carlos Figueiras continuó con la conducción de los programas "Concierto Derecho", en el cual se reproducen parte de los conciertos que se realizan en la Facultad y se entrevista a los protagonistas de los mismos (intérpretes, compositores, directores de orquesta), contando con la producción de Luís Aranovsky. Estas transmisiones se realizaron los domingos a las 13 hs, con repetición los días martes a las 23 hs.

>> Actividades solidarias 2025

Continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación "Hogares MAMA", que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As. En el período comprendido de marzo a diciembre 2025, entregamos casi 1.400 kilos de alimentos y productos recolectados durante las actuaciones del Ciclo de Grandes conciertos

>> Becas

La Facultad cuenta con varios programas de Becas que tienen como objetivo fundamental estimular la igualdad de oportunidades para las/os estudiantes destacadas/os que carecen de los medios suficientes para realizar sus estudios. Estos programas están dirigidos a las y los estudiantes de todas las carreras de grado que se cursan en la Facultad, y consisten en una asignación mensual que se otorga por el período de un año.

Los Programas se encuentran reglamentados en la Resolución (CD) N° 2411/21, que a través de sus diferentes Anexos establece las pautas para aplicar a los diversos programas de Becas existentes: para estudiantes destacadas/os (Anexo I); por la Igualdad (Anexo II); Transporte, conectividad y material bibliográfico (Anexo III) y de Formación e Investigación (Anexo IV).

El Departamento de Becas es el área que se encuentra a cargo de llevar adelante todas las gestiones administrativas tendientes al otorgamiento de los beneficios contemplados en la Resolución mencionada. Asimismo, también tiene a su cargo, el control de los requisitos que se exigen para mantener el beneficio otorgado; realizar los controles académicos y resolver cualquier inconveniente que pudiera existir.

Por su parte, también existen otros programas de becas que son externas a esta Facultad, tales como Sarmiento (a cargo del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires); y Progresar (a cargo del Ministerio de Educación de la Nación).

>>> Programa de Becas Sarmiento (UBA)

La Beca de Ayuda Económica Sarmiento está dirigida a estudiantes de la UBA de escasos recursos económicos. Consiste en una suma fija de dinero mensual que se otorga por 24 meses consecutivos. Su objetivo es favorecer el ingreso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes en la UBA.

Las Becas de Ayuda Económica “Sarmiento” para estudiantes de carreras de grado es impulsada por la Secretaría de Bienestar Estudiantil del Rectorado UBA a través de la Dirección General de Becas de la Universidad de Buenos Aires.

Tiene como requisitos básicos los siguientes: a) Ser alumno/a regular de una de una Facultad de la UBA; b) Tener un promedio no inferior a 5 puntos, incluyendo todas las materias aprobadas y reprobadas del Ciclo Básico Común y de la carrera; c) Ser argentino/a nativo/a o por opción, o extranjero/a con residencia permanente; d) Tener hasta treinta (30) años de edad inclusive al momento de solicitar la beca; e) No poseer título universitario expedido por cualquier Universidad, de gestión estatal o privada; f) No poseer otra/s beca/s de ayuda económica para estudiantes, otorgada/s por institución de gestión privada o estatal, cuyo/s monto/s mensual/es supere/h en más del cincuenta por ciento (50 %) al monto mensual de la Beca Sarmiento.

La inscripción se realiza de manera online a través de la página web de la Dirección General de Becas o la plataforma de trámites a distancia de la UBA, en las fechas que anualmente dispone el Consejo Superior de la UBA.

La Facultad, a través del Departamento de Becas y a requerimiento del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, se encarga de realizar el informe sobre el plan de estudios y las materias que lo integran; además de informar acerca del desempeño académico sobre las/os estudiantes que se inscriben al Programa, de acuerdo al listado que oportunamente envía la Universidad.

>>> Becas Progresar (Ministerio de Educación de la Nación)

El Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar) es una política pública desarrollada por el Ministerio de Educación de la Nación. Fue creado a través del decreto 84/2014, con el propósito de mitigar las desigualdades sociales y económicas que dificultan el ejercicio del derecho a la educación. En este sentido, el Programa Progresar Superior acompaña a estudiantes de institutos superiores y universidades.

La Facultad, a través del Departamento de Becas y a requerimiento del Ministerio de Educación, se encarga de realizar el informe sobre el plan de estudios y las materias que lo integran; además de informar acerca del desempeño académico sobre las/os estudiantes que se inscriben al Programa, de acuerdo al listado que oportunamente envía el Ministerio.

>>> Becas de ayuda económica Facultad de Derecho UBA

Este Programa contempla dos tipos de beneficios cuya tramitación se realiza de manera conjunta: beca para estudiantes destacadas/os y becas por la Igualdad. Ambos beneficios consisten en una asignación mensual que se otorga por un período de 12 meses consecutivos.

El Programa de Becas para Estudiantes Destacadas/os, tiene como requisitos que los estudiantes: a) Se encuentran cursando regularmente alguna de las carreras de grado que se dictan en la Facultad; b) Registren un promedio general de calificaciones no inferior a SEIS (6) puntos para todas las materias cursadas en la Facultad; c) Sean argentinos nativos o por opción, o extranjeros con residencia permanente; d) No posean título universitario expedido por cualquier Universidad, de gestión estatal o privada; y e) No posean ninguna otra beca de ayuda económica para estudiantes, otorgada por institución de gestión privada o estatal.

La asignación del beneficio se realiza por concurso y para el otorgamiento de las becas, se confeccionará un orden de mérito donde se considerarán para su evaluación los siguientes aspectos: 1.- Situación Académica 2.- Situación socio-económica del aspirante y su familia inmediata. 3.- Actividades de investigación 4.- Actividades de extensión 5.- Circunstancia de ser becario.

El beneficio está dirigido a estudiantes que no cuentan con los recursos económicos necesarios para continuar con sus estudios académicos, estimulándolos a continuar con su buen rendimiento académico y asegurando así la necesaria igualdad de oportunidades. El beneficio consiste en una asignación mensual que se otorga por el período de un año y puede ser renovado mientras el becario califique en el orden de mérito correspondiente y se cumplan los requisitos para participar en el programa, debiendo aprobar, como mínimo, tres (3) materias por año académico y mantener durante el período que dura la Beca el promedio establecido en el inciso b).

Por otra parte, el programa de becas de ayuda económica "Por la igualdad", tiene como finalidad primordial, facilitar el acceso y permanencia a los estudios impartidos en esta Facultad para estudiantes que padezcan desventajas socioeconómicas, generando condiciones que ayuden a lograr un promedio igual o mayor de 6 (seis) puntos que les permita, en su caso, postularse al Programa de "Becas de ayuda económica para estudiantes destacadas/os".

Los requisitos para ingresar a este Programa de Becas por la igualdad son: a) ser estudiante de alguna de las carreras que se cursan en la Facultad; b) tener un promedio superior a cuatro (4) e inferior a seis (6); c) carecer de medios para continuar los estudios; d) no poseer títulos de grado; y e) no poseer otra beca.

La asignación del beneficio se realiza por concurso y el orden de mérito se fijará de la misma manera que el Programa de becas para estudiantes destacadas/os.

Ambos programas consisten en una asignación mensual que se otorga por orden de mérito de quienes participan del concurso y tiene una duración de 12 meses, pudiendo renovarse por otro período similar. Cabe destacar, que el mismo tiene la particularidad que los becarios deberán aprobar cuatro materias al año para continuar con la ayuda económica y no podrán permanecer más de 3 años en el programa.

Respecto a los programas de Becas de Ayuda Económica para alumnos Destacados y Programa de Becas por la Igualdad del 15 de noviembre al 2 de diciembre del año 2024 se realizó el llamado a concurso mediante Resolución (CD) N° 2025/24 el cual contó con 125 (ciento veinticinco) alumnos inscriptos.

A partir del mes de diciembre de 2024 se llevó adelante las entrevistas y evaluación de los antecedentes de quienes se presentaron al concurso, mientras que en el mes de marzo de 2025 fue realizada la asignación de las becas mediante Resolución (CD) N° 2252/25, por la que se otorgaron 88 (ochenta y ocho) beneficios para el Programa de Alumnas/os Destacados y 11 beneficios para el programa de becas por la igualdad.

Dichos beneficios fueron otorgados durante el período comprendido entre los meses de marzo de 2025 y febrero de 2026 y contaron con una asignación mensual de \$ 60.000 Renovaron el mismo, respecto de los asignados del año anterior, 22 (veintidós) becarios.

>>> Becas de Transporte, Conectividad y Bibliografía

Este Programa tiene como finalidad primordial facilitar el acceso y permanencia a los estudios impartidos en ésta Facultad para las y los estudiantes que padezcan desventajas socioeconómicas. Pueden inscribirse a este Programa quienes cumplan los siguientes requisitos: a) Se encuentran cursando regularmente alguna de las carreras de grado que se dictan en la Facultad; b) Hubieran aprobado, como mínimo, 2 (dos) materias en los últimos 2 (dos) cuatrimestres, y obtenido, en dicho período, un promedio no menor a 4 (cuatro) puntos; c) Sean argentinos nativos o por opción, o extranjeros con residencia permanente; d) No posean título universitario expedido por cualquier Universidad, de gestión estatal o privada; e) No posean ninguna otra beca de ayuda económica para estudiantes, otorgada por institución de gestión privada o estatal.

Por su parte, aquellas/os estudiantes ingresantes provenientes del Ciclo Básico Común, al no poder cumplir con el requisito establecido en el punto b) del artículo anterior, igualmente estarán en condiciones de postularse a esta beca cumpliendo los restantes requisitos que exige el artículo 2.

Finalmente, las/os estudiantes con discapacidad pueden optar por el beneficio de la Beca de Ayuda Económica, quedando exentos de cumplir con el requisito del inciso b) del artículo 2°, debiendo ser obligatoria la presentación del certificado de discapacidad en cualquier grado, con validez nacional.

Las becas son otorgadas mediante concurso, en el que se prioriza la situación personal y socioeconómica de las y los estudiantes, como así también, el rendimiento académico realizado en los últimos 2 (dos) cuatrimestres anteriores a la solicitud de la misma. A los fines de priorizar la situación personal y socioeconómica de los alumnos aspirantes al beneficio, se otorgará puntaje a cada aspirante, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación: A.- Situación laboral e ingresos económicos del solicitante de la beca; B.- Composición y situación laboral del grupo familiar conviviente; C.- Situación económica del hogar convivencial; D.- Salud; E.- Vivienda y otros bienes;

Para determinar el rendimiento académico realizado en los últimos 2 (dos) cuatrimestres anteriores a la solicitud de la beca de los alumnos aspirantes al beneficio, se otorgará puntaje a cada aspirante, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación: A.- Materias aprobadas en los últimos dos cuatrimestres; B.- Rendimiento general académico; C.- Promedio general de la carrera; D.- Cursado de la materia práctica profesional de la abogacía; E.- En el caso que renueve el beneficio, se asignará puntaje por el rendimiento académico obtenido durante el período en que obtuvo la beca.

La Resolución mencionada también establece que a fin de lograr un mejor aprovechamiento del beneficio que se otorga, cada estudiante beneficiaria/o del programa pueda disponer libremente de los fondos asignados para ser utilizado en concepto de transporte, bibliografía, conectividad y/o cualquier otro gasto que les resulte necesario afrontar para continuar con sus estudios, sin necesidad de indicar a qué tipo de beneficio lo aplica.

Las becas son otorgadas en forma anual, durante el período Agosto - Junio, pudiendo ser renovadas mientras el becario reúna las condiciones requeridas para su designación.

Respecto a este beneficio, en junio del año 2025 se llamó a concurso mediante la Resolución Nº 2472/25 en donde se inscribieron un total de 67 (sesenta y siete) estudiantes, de los cuáles, 56 (cincuenta y seis) obtuvieron como beneficio una asignación anual de \$187.000, pagaderos en dos veces, la cual fue percibida por los becarios en los meses de septiembre de

2025 y será percibida en marzo de 2026. Renovaron dicho beneficio, respecto al año anterior, 5 (cinco) becarios.

>>> Becas de Formación e Investigación

El Programa de Becas de Formación e Investigación se encuentra reglamentado por la Resolución (CD) N° 2411/21 y su finalidad es ayudar a estudiantes y noveles graduados a profundizar sus conocimientos a los efectos de lograr una formación de excelencia.

El beneficio consiste en una asignación estímulo mensual de una suma determinada de dinero que establecerá el/la Decano/a para ser otorgada a quienes cumplan las funciones indicadas en las áreas o Departamentos Académicos de la Facultad.

Pueden postularse para estas becas de formación e investigación:

I.- Las/os estudiantes de carreras de grado que se dictan en esta Facultad y que cumplan las siguientes condiciones:

a) se encuentran cursando regularmente carreras de grado que se dictan en la Facultad. b) registren un promedio general de calificaciones no inferior a cuatro (4) puntos para todas las materias cursadas en la Facultad. Excepcionalmente, podrá considerarse a aquellas/os estudiantes que hubieren obtenido un promedio superior a cinco en sus últimas tres materias cursadas. c) sean argentinos nativos o por opción, o extranjeros con residencia permanente. d) no posean título universitario expedido por cualquier Universidad, de gestión estatal o privada. e) no posean ninguna otra beca de ayuda económica para estudiantes, otorgada por institución de gestión privada o estatal.

II.- Las/os egresadas/os de alguna de las carreras de grado que se dictan en esta Facultad y que cumplan las siguientes condiciones:

a) Tener menos de tres (3) años de antigüedad como egresada/o, contados a partir de la fecha de expedición del Diploma. b) Se encuentren cursando estudios en el Departamento de Posgrado y/o realizando cursos regularmente en el Centro de Graduados. c) Sean argentinos nativos o por opción, o extranjeros con residencia permanente. d) No posean ninguna otra beca de ayuda económica para estudiantes, otorgada por institución de gestión privada o estatal.

Este beneficio se otorga por un período de tiempo determinado que en ningún caso podrá exceder de un (1) año, finalizando indefectiblemente el 31 de diciembre de cada año. Sin perjuicio de ello, el beneficio puede ser renovado mientras el becario reúna las condiciones requeridas para su designación y cumpla satisfactoriamente las obligaciones que establece la reglamentación.

A fin de garantizar la publicidad y transparencia en el otorgamiento, las convocatorias para la obtención de becas de formación e investigación son publicadas en la página web de la Facultad por un plazo mínimo de tres (3) días corridos.

En la publicación se incluyen los requisitos exigidos para la postulación y las obligaciones que deberán cumplir quienes resulten designadas/os y las/os becarias/os serán designadas/os por el/la Decano/a a propuesta del/la directora/a de un Área o Departamento Académico para realizar actividades de formación e investigación en ese lugar.

Por su parte, el/la directora/a del Área o Departamento, deberá considerar en la selección del/la becario/a, el rendimiento general académico y el número de materias cursadas y aprobadas. Asimismo, y excepcionalmente, podrá considerarse la experiencia acreditada en actividades afines.

Durante el transcurso del año, participaron del Programa de Becas de Formación e Investigación 143 (ciento cuarenta y tres) estudiantes, quienes fueron designados para cumplir

funciones de formación e investigación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad.

>>> Área Socioeconómica

El Departamento de Becas cuenta con un área socioeconómica que se encuentra integrado por trabajadoras sociales y psicólogas, quienes llevaron adelante las siguientes tareas:

A.- Elaboración de formularios para los Concursos de Becas de ayuda económica de los diferentes programas de Becas.

El área tiene a su cargo el desarrollo y análisis de los diferentes indicadores con los que se evalúan los formularios de inscripción. Para ello, se realizan los ajustes de los indicadores sociales y económicos, las variables de ingresos y gastos, como así también proponer los diversos criterios de puntuación para la elaboración del orden de mérito.

B.- Planificación.

La modalidad de trabajo durante este ciclo se realizó a través de la plataforma meet con reuniones grupales los días lunes y viernes; y también individuales, que se realizaron los días martes y jueves. El equipo profesional está conformado por las Licenciadas en Trabajo Social Mariana Latti, Gabriela Malagamba, Virginia Magnifico, Lía Ruiz Musante, con la coordinación de la Lic. en Psicología Alicia Husni.

El objetivo de las mismas tuvo distintas finalidades tales como: distribuir la cantidad de formularios para evaluar y puntuar por el equipo, unificar criterios de evaluación, encontrar herramientas para resolver dificultades como ser la falta de datos que no se completaron o la incongruencia de los mismos.

C.- Entrevistas individuales a postulantes.

El fundamento de estas entrevistas es constatar los datos aportados por las personas que solicitan la beca. De esta manera podemos tener una mayor comprensión de la situación socioeconómica de las y los postulantes.

Cada uno de los casos evaluados es supervisado por la Coordinadora del Área Socioeconómica a fin de verificar las puntuaciones, como así también dificultades de los estudiantes, señalando aquellas cuestiones que ameritan un acompañamiento particular en cada caso. Esto nos permite elaborar un orden de prioridad para trabajar diferentes problemáticas durante el año.

D.- Acompañamiento a estudiantes Becarios/os.

Es un requisito para quienes accedieron a los programas de becas tener una entrevista una vez al año a fin de conocer cambios que se pudieran producir en su situación familiar, laboral, económica o habitacional. Este acompañamiento permite detectar conflictos personales, familiares, de salud que impidan u obstaculicen un mejor rendimiento académico, estableciendo estrategias o recursos a fin de superar dichos conflictos. Las mismas se continuaron desarrollando de manera virtual. La cantidad de entrevistas se realizó de acuerdo a lo que el caso particular requirió. Es importante destacar que la demanda espontánea de acompañamiento por parte de estudiantes que consultaron sobre diferentes cuestiones al área socioeconómica continuó vigente vía mail.

En los casos que el problema requirió de una consulta psicológica, la profesional se contactó con los servicios de salud mental de los Hospitales correspondientes a través de un pedido de atención por e-mail o telefónicamente al Director o responsable de la institución.

Si el conflicto para la continuidad de la carrera está ligado a la situación laboral del estudiante o su grupo familiar se le informa la posibilidad de participar en el programa de herramientas para la inserción laboral que también lleva adelante el área.

Programa de herramientas para la inserción laboral

El programa consiste en la creación de un espacio para la implementación de recursos personales, con la participación de los estudiantes interesados que presenten obstáculos para su inserción laboral, permitiendo al mismo tiempo, desarrollar el potencial creativo y formación integral del futuro profesional del Derecho, para ingresarlo paulatinamente a la comunidad en ejercicio.

En este sentido, se llevan adelante las siguientes actividades:

- Entrevista telefónica y por mail para realizar un seguimiento personalizado.
- Investigar con el/la estudiante opciones del mercado acompañando la propia exploración.
- Favorecer el reconocimiento de sus habilidades y destrezas.
- Identificación de su experiencia laboral.
- Guiar en la confección del curriculum vitae.
- Entrevistas individuales a los interesados para contribuir en la superación de los obstáculos que se presenten para el acceso al mercado laboral.

>> Dirección de Deportes

La Dirección de Deportes de la Facultad continúa desarrollando actividades deportivas, recreativas y competitivas, fortaleciendo el vínculo de la comunidad universitaria con el deporte y promoviendo valores fundamentales como la integración, la salud, el compañerismo y la pertenencia institucional.

La Dirección organiza múltiples disciplinas cuya práctica requiere únicamente la voluntad y el compromiso de los interesados. Quienes cumplen con los requisitos de inscripción —como contar con el apto médico deportivo vigente y abonar la cuota correspondiente— pueden participar tanto en instancias recreativas como competitivas, especialmente en el marco de los Torneos Interfacultades. Estas actividades están dirigidas no solo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general, garantizando así un acceso inclusivo al deporte.

Por otro lado, la Dirección coordina los Equipos Representativos de la Facultad de Derecho, que participan en el Torneo Interfacultades y en diversas competencias interuniversitarias. Para integrar estos equipos es requisito ser alumno/a de la Facultad y ser seleccionado por los entrenadores mediante pruebas específicas. Asimismo, los miembros de los equipos representativos se encuentran eximidos del pago de la cuota anual, lo que les permite acceder gratuitamente a una actividad a elección y obtener descuentos en otras propuestas, brindando así una formación física integral y acompañando el desarrollo deportivo de los estudiantes.

Cabe destacar que todas las actividades son aranceladas, estableciéndose un valor diferencial según se trate de estudiantes, graduados/as y docentes de la Facultad, miembros de otras facultades de la UBA o público general. En este sentido, las propuestas deportivas ofrecidas

resultan altamente accesibles en comparación con otras instituciones. Asimismo, el personal no docente de la Facultad y los estudiantes becados cuentan con una beca completa para realizar cualquiera de las actividades ofrecidas.

>>> Actividades deportivas sociales y recreativas

La Dirección ofrece cursos y actividades deportivas, requiriendo para su participación el pago de una cuota anual en concepto de matrícula, además del valor mensual de la actividad. En este sentido, se establece un valor diferencial para estudiantes, graduadas/os y docentes de la Facultad, otro valor para quienes pertenecen a otras facultades de la UBA, y finalmente, un valor diferente para el público general.

Ello así, las actividades deportivas ofrecidas por la Dirección de Deportes resultan ser las más económicas en comparación con otras entidades que brindan alternativas similares. Asimismo, tanto el personal no docente de la Facultad como las y los estudiantes que reciben becas de ayuda económica, obtienen una beca completa para la realización de cualquiera de las actividades deportivas ofrecidas por la Dirección de Deportes.

Durante el año 2025 se dictaron numerosas actividades deportivas y sociales, entre las que se destacan: Pileta Libre, Natación, Aquagym (adaptado), Gimnasia Acuática, Boxeo, Karate, Vóley Recreativo, Básquet Recreativo, Fútbol Recreativo Mixto, Handball Recreativo, Aikido, Kickboxing, Yoga, Meditación, Salud Energética, Ritmos y Curso de Buceo.

Estas propuestas permiten que personas con distintos intereses y niveles de experiencia puedan integrarse al ámbito deportivo de la Facultad, fomentando hábitos saludables y generando espacios de encuentro, recreación y bienestar.

Asimismo, la Dirección cuenta con una Sala de Musculación, donde se implementa un sistema de entrenamiento en circuitos, convirtiendo la rutina en una experiencia dinámica, integral y lúdica. Bajo la supervisión de profesores especializados, se trabajan diferentes grupos musculares y se fortalece el componente aeróbico cardiovascular.

A lo largo del año 2025 se registraron 1.555 inscripciones, reflejando el crecimiento sostenido del área y el interés creciente de la comunidad universitaria y del público general en participar de las actividades deportivas.

>>> Departamento médico

Dentro de la Dirección de Deportes funciona el Departamento Médico, que cuenta con dos consultorios ubicados en el área deportiva. Este servicio resulta fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de quienes participan en las actividades.

Su función principal es realizar controles médicos para el ingreso al natatorio, así como brindar atención de urgencia y emergencia, controles de presión arterial, temperatura y glucemia, consultas clínicas generales y atención de lesiones deportivas.

El área dispone además de dos equipos DEA (cardiodesfibriladores automáticos), reforzando las condiciones de prevención y respuesta inmediata ante situaciones de emergencia.

Durante 2025, aproximadamente 600 personas fueron atendidas en el consultorio, tanto para revisiones deportivas como para controles clínicos diversos.

>>> Comunicación y difusión institucional

Se continuó fortaleciendo el proceso de comunicación y difusión de las actividades mediante la cuenta oficial de Instagram de la Dirección de Deportes, complementada con campañas de mailing institucional. Estas acciones permitieron ampliar el alcance, captar nuevos socios y visibilizar tanto las actividades sociales como los equipos representativos, junto con la infraestructura deportiva disponible, consolidando el deporte como un pilar relevante dentro de la vida universitaria.

Asimismo, se destaca la participación del Director de Deportes y entrenador del equipo de Rugby Gerardo Gagnetten en el programa radial “Hay Señal”, emitido de lunes a viernes de 9 a 12 en Radio UBA 87.9, teniendo una columna sobre el Rugby Nacional, Internacional y Universitario. Junto a Radio UBA y desde la Dirección de Deportes se lanza la campaña: “Sumale Rugby a tu vida y Vida al Rugby”, cuya misión es que haya menos jugadores/as de rugby lesionados, previniendo y cuidando su salud, su seguridad y el error humano; que se aplique y se actualice el reglamento; que se tenga lealtad hacia el juego. Para ello, se envía por diferentes medios de difusión, videos y artículos relacionados con nuestra misión a más de 800 personas, entre las que hay jugadores, ex jugadores y ex entrenadores de equipos y selecciones, como así también árbitros, periodistas y dirigentes.

>>> Equipos representativos

Durante el año 2025, la Facultad de Derecho participó activamente en el Torneo Interfacultades de la UBA a través de sus equipos representativos en las siguientes disciplinas: Vóley Femenino, Vóley Masculino, Hockey Femenino, Futsal Femenino, Futsal Masculino, Fútbol 11, Handball Femenino, Handball Masculino, Básquet Masculino, Tenis Masculino y Tenis Femenino.

El crecimiento sostenido en la convocatoria se refleja en la participación de 970 estudiantes inscriptos/as en las pruebas de selección para integrar los equipos representativos, demostrando año a año un mayor interés por representar a la Facultad en el ámbito competitivo.

Entre los avances significativos logrados, se destaca como hito principal en esta materia, la implementación de un segundo equipo representativo de Futsal Masculino “B”, ampliando la posibilidad de participación competitiva.

Por su parte, entre los resultados deportivos que obtuvieron los equipos representativos en el Torneo Interfacultades, se encuentran:

- Handball Femenino: Campeonas
- Handball Masculino: Cuartos de final
- Fútbol 11 Masculino: 7º puesto
- Vóley Femenino: Campeonas
- Vóley Masculino: Subcampeones
- Hockey Femenino: Subcampeonas
- Tenis Femenino: 2º puesto
- Tenis Masculino Equipo “B”: 2º puesto

>>> Entrega de diplomas a integrantes de los equipos que participaron del Torneo Interfacultades 2024

Con la participación del exjugador de la selección nacional de vóley Facundo Conte, el 16 de octubre se llevó a cabo en el Salón Azul la ceremonia de entrega de diplomas a los y las estudiantes de la Facultad que formaron parte de los equipos representativos en el Torneo Interfacultades 2024. La actividad fue organizada por la Dirección de Deportes junto con la Secretaría de Extensión Universitaria y contó con la presencia del decano Leandro Vergara, el secretario de Extensión Universitaria Oscar Zoppi y el director de Deportes Gerardo Gagnetten.

>> Centro de Graduadas y Graduados

>>> Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional

En el transcurso del año 2025 continuamos con el dictado de cursos de perfeccionamiento profesional bajo modalidad virtual y presencial, en forma virtual utilizando el servicio de la aplicación "Zoom" y en forma presencial en la Facultad, tomando inscripciones a distancia mediante nuestro sistema web ubicado en la página institucional de la Facultad.

Ello así, en el período en el período marzo - abril, se ofrecieron 13 módulos temáticos distintos dictados bajo la doble modalidad de cursada, en los cuales participaron 8.719 graduadas/os, distribuidos de la siguiente manera: Ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales: 922; Accidentes de tránsito: 456; Cuestiones complejas en materia de propiedad horizontal: 689; Derecho procesal penal: 730; Derecho comercial moderno: 192; Derecho procesal laboral: 391; Temas relevantes del proceso sucesorio: 1591; Procedimiento administrativo: 537; Marcas: Fundamentos, cuestiones prácticas y procedimientos: 308; Procesos de Familia: 1035; Medidas cautelares en los procesos de familia: 917; Responsabilidad civil por mala praxis médica: 660; y Procedimiento aduanero: 291.

Asimismo, en el período mayo - junio, se ofrecieron 15 módulos temáticos distintos dictados bajo la doble modalidad de cursada, en los cuales participaron 10.778 graduadas/os, divididos de la siguiente manera: Enfoques procesales en el Código Civil y Comercial: 466; Cuantificación del daño: 242; Procedimiento ante ANSeS. Procedimiento Administrativo y Judicial. Recursos: 327; Ciudadanías argentina, italiana y española. Trámites y aspectos legales: 1435; Régimen de comunicación. Conflictos prácticos: 864; Derechos reales: Aspectos notariales y registrales: 746; Derecho Procesal Laboral: 664; Problemáticas del consumidor inmobiliario: 733; Procesos Constitucionales: 293; Problemáticas del consumidor digital: 628; El amparo de salud: 1065; Ejecución de sentencias en los procesos de familia: 576; Juicio de Alimentos: 1150; Gestión de bienes y deudas de los cónyuges: 658; Daños y perjuicios: 931.

Por su parte, en el período septiembre - octubre, se ofrecieron 14 módulos temáticos, en los cuales participaron 7.338 graduadas/os, divididos de la siguiente manera: Medios de prueba y medios de impugnación en los procesos civiles y laborales: 533; Accidentes de tránsito: 1018; IA generativa en la práctica profesional: 359; Derecho económico y empresarial actual: 398; Derecho deportivo: Contratación deportiva: 157; Derecho procesal laboral: 549; El Proceso en el Fuero de Familia en la Provincia de Buenos Aires: 529; Cibercrimen y evidencia digital: 372; Circulación y retiro de contenidos en internet: 496; Prescripción adquisitiva y usucapión de inmuebles: 905; Liquidaciones laborales: 478; Proceso de divorcio: 799; La socioafectividad en las relaciones familiares: 357; Derecho tributario: 388.

Finalmente, en el período noviembre - diciembre, se ofrecieron 10 módulos temáticos, en los cuales participaron 5.022 graduadas/os, divididos de la siguiente manera: Ejecución de sentencias y de honorarios en los procesos civiles y laborales: 649; Amparos de salud: 1006; Ejecución de sentencias previsionales: 186; Sucesión del cónyuge: 311; El proceso laboral Nacional y en la Provincia de Buenos Aires: 579; Medidas cautelares y recursos en el proceso civil: 620; Litigio ambiental y climático: 244; Problemáticas del consumidor inmobiliario: 547; Juicio de compensación económica: 573; Perspectiva actual del régimen tributario: principales tributos: 307.

Ello permitió que las graduadas y los graduados puedan contar con una amplia variedad de cursos que abarquen las temáticas actuales más relevantes para el ejercicio de la profesión, permitiendo de esta manera una actualización y capacitación constante, la cual resulta necesaria atento al dinamismo de una profesión que se encuentra en permanente cambio.

Adicionalmente, se realizó una compilación de material de estudio relacionado a los módulos temáticos de los cursos, conforme lo indicado por los profesores de cada módulo. Dicho material consiste, entre otras cosas, en la constitución nacional, los códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos. Una vez realizada la compilación, la misma fue publicada en un sitio web específico, creado a fin de que quienes asisten a los cursos puedan acceder al material de manera sencilla y eficaz, pudiendo descargarlo desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. Asimismo, el material de estudio es actualizado y ampliado en cada oferta de cursos, lo que permite al asistente acceder a la doctrina, ley y jurisprudencia actual en la materia que se especialice.

También se emitió y entregó a cada graduada y graduado inscripto, un usuario y clave con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca Virtual de la Facultad; a fin de facilitar el acceso a la gran cantidad de material de estudio que cuenta esta Casa de Estudios. Por último, se incorporó para la cursada presencial el acceso a la biblioteca de referencia para el retiro de libros y un descuento del 40% en la tarifa del estacionamiento.

>>> Talleres, Jornadas y Seminarios de capacitación

Durante el año 2025 hemos continuado con la organización de talleres, jornadas y seminarios, dictándolos en su mayoría en forma virtual, a través de la plataforma “Zoom”, e incorporando nuevamente la modalidad presencial en forma gradual. De esta manera, hemos organizado un total de 130 actividades académicas gratuitas. Cada actividad online fue grabada, editada y publicada en el canal institucional de YouTube del Centro de Graduadas y Graduados, a efectos de que puedan ser vistas por cualquier interesada/o.

En el transcurso del año participaron más de 90.000 graduadas y graduados en las actividades, las cuales fueron dictadas por docentes tanto de la Facultad como de otras Universidades Nacionales. Estas actividades fueron organizadas de forma totalmente gratuita para estudiantes y egresadas/os, buscando siempre brindar capacitación constante en temas de actualidad en diversas ramas de la profesión.

Adicionalmente, cada actividad cuenta con el correspondiente certificado de asistencia y, según el caso, entrega de material de estudio. ello, hemos creado un sistema que nos permite enviar los certificados de asistencia a cada participante de las jornadas y talleres en formato digital a su casilla de correo electrónico; gestionando de una forma ágil, eficaz y segura la expedición de los mencionados certificados; sin necesidad que graduadas, graduados y/o estudiantes deban concurrir en forma personal a la Facultad para retirarlos.

Entre las actividades de capacitación más relevantes que fueron organizadas por el Centro de Graduadas y Graduados, se destacan las siguientes:

El fallo Levinas y su incidencia en el ejercicio profesional

Organizada el 20 de febrero, contó con la participación de Marcela I. Bastera y Carlos Laplacette. Rocío Belén Giribaldi se encargó de la coordinación y palabras introductorias.

Acción de amparo

Realizada el 29 de abril, en el Aula Magna, la conferencia estuvo a cargo de Adelina Loianno, quien ofreció una perspectiva crítica y práctica sobre el alcance y los límites de esta herramienta jurídica.

La etapa probatoria en el proceso civil

En el Salón Azul, el 29 de mayo, se llevó a cabo la jornada sobre “La etapa probatoria en el proceso civil”, en el marco de una serie de encuentros organizados conjuntamente con la cátedra de Derecho Procesal del profesor Jorge A. Rojas. El evento fue moderado por Carina Trinchieri.

La actividad contó con la exposición de Romina Soledad Moreno, quien desarrolló la “Teoría general de la prueba. Los hechos y la prueba. Objeto de la prueba. Medios y fuentes. Verdad formal y material”; José María Salgado, quien abordó la “Carga de la prueba. El impacto del CCCN. Entre las cargas dinámicas y el principio de colaboración”; y María Eugenia Gómez, que expuso sobre la “Prueba documental. El impacto del CCCN. Distinciones. Redargución y adveración”.

Asimismo, brindaron sus aportes: Débora Waldfogiel, con una presentación sobre la “Prueba por declaración. Absolución vs. Declaración. Actualidad de la prueba testimonial”; Gabriela Maccaroni Pregno, quien analizó la “Prueba pericial. Los puntos de pericia. La importancia de los consultores técnicos. Distinción con el perito. Valoración”; y Germán Degano, que trató “El impacto de la tecnología sobre los medios de prueba. Referencia del impacto en cada uno de los medios y sus proyecciones”.

Primera jornada intercátedras de Contratos Civiles y Comerciales

Los días 12 y 13 de junio, en el Salón Azul, tuvo lugar la Primera jornada intercátedras de Contratos Civiles y Comerciales. Se propuso un espacio académico que reunió a docentes, investigadores/as y especialistas de distintas cátedras y universidades para reflexionar colectivamente sobre los nuevos desafíos del derecho contractual.

La coordinación académica del evento estuvo a cargo de María Carolina Gatto, Sabrina Herrera, Ximena Parellada y María Victoria Wajsman, quienes destacaron la necesidad de generar espacios de intercambio frente a los cambios normativos y tecnológicos que impactan en la teoría y práctica de los contratos. El acto de apertura contó con las palabras del decano Leandro Vergara.

Durante la jornada se desarrollaron tres paneles temáticos y un espacio de reflexión final.

El primer panel, titulado “Publicidad e Integración Contractual”, abordó los desafíos vinculados a las nuevas formas de comunicación en redes sociales, la integración contractual frente al DNU 70/2023, el rol de los *influencers*, la publicidad personalizada y la perspectiva jurisprudencial. Participaron como expositores/as: Natalia Salagaray, Alejandro Dabah, Sandra Walther, Sebastián Varni, Enzo Donato Brun, Mónica Casares y Juan Manuel Lezcano, con la moderación de Ricardo Rocca.

El segundo panel se centró en los “Contratos de Larga Duración”. Se debatieron temas como la renegociación de buena fe, la causa como elemento central, los contratos incompletos, los derechos del consumidor y el preaviso en relaciones comerciales. Brindaron sus aportes: Carolina Velardi, Matías Muñoz, Ricardo Rocca y Agustín Dufour, Leonardo Fernández, Luis Nasso González, Paula Noelia Bermejo y Mariano Acevedo, bajo la moderación de Karin Alfie.

Por último, el tercer panel trató los “Contratos de Consumo”, incorporando temas como el impacto del DNU en la autonomía contractual, la protección de infancias, la responsabilidad extendida, la inteligencia artificial, los plazos de prescripción y el uso de criptomonedas. Moderó Ximena Parellada, y participaron Esteban Otero, Victoria Wajsman, Gonzalo María Nazar de la Vega, Esther H. Silvia Ferrer de Fernández, Leonel Ciliberto y Sebastián Barocelli.

En el segundo día de la jornada, se comenzó con el cuarto panel, titulado “Incumplimientos contractuales a la luz de los cambios legislativos”, con reflexiones sobre

desagio, nuevas normativas, contratos autoejecutables, locaciones, medicina prepaga y desafíos interpretativos del DNU 70/2023. Intervinieron: Lucas Leiva Fernández, Martín Debrabandere, Santiago Dabove, Ariel Crespo, María Teresa Gianelli, Lorena Maggio y Gabriela Nucciarone. Moderó Juan Cruz Turdo.

Por último, el quinto panel estuvo dedicado a las “Cuestiones derivadas del uso de la tecnología”. Se discutieron temas innovadores como el consentimiento digital, aceptación por emojis, IA y sesgos de género, responsabilidad de plataformas, Web 3, tokenización, consumidores financieros, contratos en entornos digitales y aplicaciones prometedoras de la IA. Participaron: Roberto Grané, Jorge Velázquez, Gustavo Caramelo, Vanesa Jagou, Juan Martín Brun, María Belén Huber, Juan Ottati Paz, Salvador Etchevers y Andrés Nicolás Beltramo, con la moderación de Natalia Maques Battaglia. La jornada concluyó con un espacio de intercambio reflexivo a cargo de destacados/as profesores/as titulares: Lidia Garrido Cordobera, Diego Zentner, Cristina Armella, Oscar Ameal, Alejandro Borda, Celia Weingarten y Graciela Lovece, con la moderación de Silvana Cristina Vivó.

Jornada presencial "La conducta procesal y la negativa a someterse a pericias genéticas"

El 18 de junio, en el Salón Azul, se llevó a cabo esta jornada sobre “La conducta procesal y la negativa a someterse a pericias genéticas”, con la participación de Jorge Kielmanovich, Alejandro Verdaguer, Silvia Guahnon y Marcela Somer. En el marco de la actividad, se presentó el libro Derecho Procesal de Familia, de Jorge Kielmanovich.

Fantasia y realidad en el régimen de registros públicos

El 15 de septiembre, en el Salón Rojo, se realizó la jornada “Fantasía y realidad en el régimen de registros públicos”, organizada conjuntamente con la cátedra de Daniel Vítolo y auspiciada por la Inspección General de Justicia de la Nación. La actividad reunió a destacadas personalidades del ámbito académico y jurídico, nacionales e internacionales, lo que permitió generar un espacio de intercambio que combinó el análisis técnico con una reflexión más amplia sobre el papel de los registros en la vida económica y social contemporánea.

La apertura estuvo a cargo del decano Leandro Vergara y de Daniel Vítolo, continuando con la participación de Josefina Boquera Matarredoda (catedrática de la Universidad de Valencia); Jesús Olavarría Iglesias (profesor titular de la Universidad de Valencia); Francisco González Castilla (catedrático de la Universidad de Valencia); Carmen Boldó Roda (catedrática de la Universidad Jaume I); Rafael Marimón Durá (catedrático de la Universidad de Valencia); y María Elena Guerra Cerrón (catedrática de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima).

Finalmente, las conclusiones estuvieron a cargo de Marta G. Pardini, doctora en Derecho por la Universidad de Valencia y subinspectora general de Justicia de la Nación, junto con Laura Filippi, doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba.

Conferencia "Por una Constitución de la Tierra"

El 8 de septiembre, en el Salón Azul, se realizó la conferencia titulada “Por una Constitución de la Tierra”, organizada conjuntamente con la cátedra del profesor Jorge A. Rojas. Contó con la exposición del jurista italiano Luigi Ferrajoli, reconocido como una de las voces más influyentes del pensamiento jurídico contemporáneo.

Cuestiones complejas en materia probatoria

En el Salón Azul, el 25 de septiembre, se llevó a cabo la actividad “Cuestiones complejas en materia probatoria”, organizada conjuntamente con la cátedra de Derecho Procesal Civil y Comercial del profesor Jorge A. Rojas. La jornada contó con la exposición de Jorge A. Rojas, Ángela Ledesma, Leonardo Lubel, Romina Soledad Moreno, José María Salgado, Alejandro Verdaguer y Claudia Zalazar.

Cuestiones relevantes en materia de divorcio. Vigencia actual de las enseñanzas de Cecilia Grosman

El 15 de octubre, en el Aula Magna, se llevó a cabo la actividad “Cuestiones relevantes en materia de divorcio. Vigencia actual de las enseñanzas de Cecilia Grosman”. La jornada reunió a destacadas figuras del derecho de familia, quienes abordaron diversos aspectos teóricos y prácticos vinculados a las transformaciones contemporáneas en la materia. Participaron en calidad de expositores/as: Carlos Arianna, Luis Ugarte, Marisa Graham, Lidia Hernández y María José Fernández, cada uno/a encargado/a de desarrollar un eje particular dentro de la temática general. El encuentro tuvo como eje transversal la vigencia del pensamiento y las enseñanzas de Cecilia Grosman, cuya obra y trayectoria académica continúan siendo una referencia fundamental en el estudio del derecho de familia argentino.

Jornada "Procesos de familia"

El 30 de octubre, en el Aula Magna, se realizó la jornada “Procesos de familia”, una actividad académica que reunió a docentes, profesionales y especialistas del ámbito jurídico para abordar los principales procedimientos y problemáticas del Derecho de Familia. Participaron como expositores Sergio Ariel Patiño, Sergio Fabián Olcelli, Domingo Alifracco, Mónica Veiga, Rafael Di Piero, Matías Sebastián Blanco, y Silvia Germani. La moderación estuvo a cargo de Yanina Mariela Merelas.

Abogados por los pibes

En el transcurso del año 2025 llevamos adelante en forma conjunta con la Secretaría de Extensión Universitaria y la Asociación Amanecer dos nuevas ediciones del programa de voluntariado legal en el campo de la niñez y la adolescencia “Abogados por los pibes”. El objetivo del Programa es capacitar a los voluntarios en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia. En tal sentido, continuamos la modalidad virtual en los seminarios de capacitación “Derechos de niños, niñas y adolescentes: abordajes prácticos”; los cuales tienen cada uno una duración total de 30 horas de cursada divididas en 15 clases. El programa contó con la participación de 829 graduadas/os, que concluyeron su capacitación tendiente a profundizar la formación académica y profesional de aquellos interesados en participar del voluntariado legal, abordando un estudio amplio y cabal de la problemática social que afecta a los menores en situación de riesgo, desde un punto de vista jurídico. La Dirección Académica del seminario se encuentra a cargo de la Profesora Titular Dra. Mary Beloff, participando además, como docentes e invitados expositores: Gabriela Francirelli, Micaela Saban, Juan Antonio Seda, Sofía Luz Halbide, Carolina Stanley, Pilar Molina, Alfredo Pedro Rocco, Victoria Morales Gorleri, Maximiliano Gómez, Diego Freedman, Mariano Kierszenbaum, María Virginia Deymonnaz, Martiniano Terragni, Fernando Martín Reinas, Lucrecia Sammartino, Lorena Vuotto, María de los Ángeles Giménez, Nadina Goldwasser, Rodrigo Dellutri, Adrián Grimaldi, Marcela Somer, Blanca Escurra Vera, Gustavo Halbide, Silvia García de Ghiglino, Francisco Ghiglino y Mariana Pérez Acosta.

Búsquedas laborales

Continuamos realizando la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en diversos diarios de gran circulación en forma periódica a nuestra base de correos electrónicos de graduadas/os interesados en recibir dichas ofertas laborales. Actualmente, dicha base cuenta con más de 30.000 graduados y estudiantes inscriptos. Semanalmente se envían mediante correo electrónico aquellas ofertas de empleos que solicitan estudios y empresas en forma particular; en total durante el 2025 se difundieron más de 240 búsquedas laborales por este medio.

Redes sociales

Debido al gran interés en las actividades organizadas, logramos elevar el número de seguidores de nuestra plataforma de Instagram a más de 40 mil usuarios. También utilizamos esa plataforma para evacuar consultas en forma casi inmediata, realizar comunicaciones de próximas actividades e incluso hemos realizado sorteos de libros para facilitar el acceso a la bibliografía de las y los graduadas/os que participan en las actividades.

Atención a las/os graduadas/os

En relación a la atención al público, mantuvimos el contacto respondiendo consultas tanto de actividades como relativas a la tramitación de títulos y diversas cuestiones por medios digitales como ser el correo electrónico, Instagram y Facebook, a la vez que realizamos atención en forma personal y telefónica en la Facultad.

Nuevas redes y canales de comunicación

La estrategia de comunicación institucional que se utiliza se basa en el uso medido de distintas plataformas digitales, cada una con objetivos específicos y pensadas para distintos niveles de alcance e interacción con la comunidad de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

La principal herramienta de comunicación es la cuenta de Instagram @centrograduados, cuyo contenido también se replica en Facebook para ampliar el alcance a distintos públicos. A través de estas redes sociales se difunden actividades académicas, institucionales y novedades de interés. Entre los contenidos que se publican se encuentran:

- Anuncios de cursos de perfeccionamiento, talleres, jornadas y seminarios.
- Información institucional relevante para graduados.
- Convocatorias e invitaciones a actividades organizadas por el Centro.
- Recordatorios de fechas importantes o eventos académicos.

Estas redes cumplen una función central de difusión rápida y visual, permitiendo llegar a una gran cantidad de usuarios mediante publicaciones, historias y contenido audiovisual. A su vez, facilitan la interacción directa con los graduados a través de comentarios y mensajes privados.

Además de las redes sociales tradicionales, se utiliza un canal de difusión de WhatsApp, que funciona como un medio directo de comunicación con los graduados interesados en recibir información institucional. Su principal ventaja es la inmediatez, ya que permite que la información llegue de forma directa al teléfono de los seguidores. En este se comparten noticias relevantes, información académica relacionada a los graduados y convocatorias a actividades.

Por otro lado, se creó una Comunidad de WhatsApp que es orientada específicamente a la difusión de actividades propias de la oficina, como: Cursos, talleres, jornadas y actividades académicas organizadas por el Centro de Graduados. Este espacio funciona como un canal más segmentado, dirigido a quienes participan activamente en las propuestas académicas.

Finalmente, se utiliza un canal de YouTube, donde se suben de manera pública cada una de las actividades académicas y de capacitación profesional que organiza el Centro de Graduados y Graduados, para que quienes lo necesiten tengan acceso libre e ilimitado al contenido generado en cualquier momento y desde cualquier lugar. En la actualidad contamos con más de 670 actividades publicadas.

>> Práctica Profesional

>>> Consultorio Jurídico: recepción y atención de consultantes

El consultorio y patrocinio jurídico gratuito continuó prestando su servicio tanto presencial como virtual. La recepción de casos de forma presencial se realizó de lunes a viernes de 8 a 12 hs en el Palacio de Justicia, sito en Talcahuano 550, 8vo piso. A partir del 6 de marzo, debido a problemas estructurales en la escalera de acceso al sector y por cuestiones de seguridad de los consultantes, los alumnos, el personal docente y no docente, se trasladó el funcionamiento del consultorio presencial a la Facultad, destinando un espacio especialmente acondicionado para su funcionamiento.

En lo que respecta a la atención virtual, el formulario de recepción de casos publicado en la página de la facultad (www.derecho.uba.ar/patrocinio) se encuentra disponible de lunes a domingo durante las 24hs.

Todas las consultas recibidas son analizadas y evaluadas por un equipo de profesionales del derecho, quienes determinan la existencia de caso o no para la atención en el Centro de Formación Profesional. En caso de no requerir la intervención de un profesional, orientan al consultante respecto del motivo de su contacto, mientras que aquellas problemáticas en la cual se requiera la intervención jurídica, es derivada a alguna de las comisiones correspondientes al Centro de Formación Profesional.

Durante el año 2025, a través de los diferentes canales de atención, se recibieron un total de 19.838 consultas, de las cuales 14.557 concurren en forma presencial, mientras que 5.281 consultas fueron recibidas por medio del correo consultoriojuridico@derecho.uba.ar.

>>>> Herramientas para el ejercicio de la profesión

A fin de facilitar la labor de los profesionales en la tramitación de las causas administrativas y judiciales, continuamos abonando la contratación de un servicio de antecedentes comerciales, que posibilita la ubicación de contrapartes esquivas y entre ellos deudores alimentarios, contribuyendo así con la agilización de los procesos judiciales.

También continuamos llevando adelante las gestiones necesarias para la habilitación de nuevos docentes en el sistema de gestión judicial Lex 100, a través del CUIO (código único de identificación de organismo) Facultad, herramienta que permite que los profesionales a cargo de las comisiones de práctica profesional, puedan gestionar las causas judiciales en trámite por el Patrocinio de la Facultad de manera completamente independiente de aquellos expedientes que requieren su intervención a título particular. Adicionalmente, esta nueva funcionalidad del LEX100, permite que las y los estudiantes puedan familiarizarse con el entorno de dicho sistema desde el cursado del práctico siendo esta una nueva herramienta de formación para los futuros profesionales.

Asimismo, con la colaboración de la Comisión Nacional de Gestión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Dirección de Tecnología del Consejo de la Magistratura, el Centro de Formación Profesional ha continuado desarrollando la capacitación de docentes y estudiantes en el uso de las nuevas funcionalidades del sistema LEX100.

>>>> Pago de matrículas

Considerando que la matrícula profesional de las y los docentes, profesoras y profesores e integrantes del Centro de Formación Profesional resulta una herramienta de vital importancia para el funcionamiento del Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito, se procedió una vez más al pago de la matrícula profesional del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, abonándose para el periodo 2025/2026 un total de 359 matrículas.

En igual sentido se procedió con aquellos profesionales que se encuentran actuando en las comisiones de práctica profesional que funcionan en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, en cuyo caso, se abonaron a los Colegios Profesionales de las respectivas jurisdicciones donde se actúa, un total de 16 matrículas.

>>> Centro de Mediación

Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de la ley 24.573 que establece la realización de mediaciones obligatorias previo a todo juicio, el Centro de Mediaciones continuó realizando mediaciones para los casos atendidos en el Centro de Formación Profesional y cuyos consultantes no cuenten con los medios necesarios para abonar los gastos de una mediación particular. Durante el 2025 se llevaron adelante 741 mediaciones.

>>> Servicio Social y de Psicología

El Servicio Social actúa en el marco del Centro de Formación Profesional atendiendo, cuando sea necesario, las consultas e interconsultas que sean requeridas por los docentes coordinadores o por los jefes de comisión.

Tiene como finalidad la atención, orientación y asesoramiento, la práctica de entrevistas, la colaboración con todas las dependencias del Departamento de Práctica Profesional, el diagnóstico psicológico, el diagnóstico social, la elaboración de informes socio ambientales y psicodiagnósticos, brindar información y realizar las derivaciones que considere pertinentes para beneficio del consultante y seguimiento de los casos según se requiera.

En el 2025 se intervino profesionalmente en 120 casos.

>>> Informe de los casos de violencia de género atendidos en el consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho UBA

La Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Departamento de Práctica Profesional, presentó el informe 2025 de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito de la Facultad, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La información presentada abarca al período comprendido entre el 1 de febrero y el 20 de noviembre de 2025, incluyendo en tanto aspectos

sociales de las consultantes como así también las cuestiones jurídicas que se reflejan de la actuación profesional en dichos casos.

El informe completo se publicó en la página web de la Facultad.

>>> Jornada de Práctica Profesional "Un siglo garantizando el acceso a la justicia"

El 29 de octubre, en el Aula Magna, el Salón Azul y el Salón Verde, tuvo lugar la jornada de Práctica Profesional: "Un siglo garantizando el acceso a la justicia", organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria y el Departamento de Práctica Profesional. Participaron de la apertura del evento la vicedecana Silvia Nonna; Oscar Zoppi, secretario de Extensión Universitaria; y Virginia Badino, directora del Departamento de Práctica Profesional.

Con sus palabras se dio cierre al acto de apertura e inicio formal de la jornada, que reafirmó el compromiso histórico de la Facultad con la formación práctica, el acceso a la justicia y el servicio a la comunidad.

A continuación, comenzó el trabajo en comisiones, organizadas en torno a tres ejes: "Enseñanza de la práctica profesional" (coordinación y exposición a cargo de Gustavo Gimol Pinto, Gustavo Saa, Rita Sica, Alejandro Rondanini, Martiniano Terragni y César Zerbini), "Vulnerabilidad, protección de derechos y acceso a la justicia" (coordinación y exposición a cargo de Graciela Bertinotti, Hernán Fornés, Nelson Monza, Tiberio Pardiñas, Andrea Pérez y Juan Seda) y "Derecho y nuevas tecnologías: su impacto en la enseñanza práctica y el ejercicio profesional" (coordinación y exposición a cargo de José Álvarez Alonso, Oscar De Vicente, Gustavo López Ariza, Paula Porzio, Ricardo Sánchez Peña y Marcela Soneira).

Seguidamente, se desarrollaron los talleres de práctica profesional: "Cuestiones complejas del proceso de alimentos" (expositoras: Glenda Alimen, Corina Bermúdez y Angela Grazan), "Principio de inocencia y prisión preventiva: la libertad durante el proceso" (expositores: Hernán Caremi y Hugo Decarúa) y "La revinculación familiar desde un análisis jurídico e interdisciplinario" (expositores/as: Rosana Brizuela, Santiago Flaherty, Lilian Lirosi y Julieta Silva).

Hacia el cierre, en el Aula Magna, Hugo Barone (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay) y Ariel Cattaneo (Universidad Nacional de Rosario) dictaron la conferencia "La garantía del acceso a la justicia a través de los consultorios jurídicos universitarios".

Más de 1550 estudiantes y graduados participaron en las diferentes actividades correspondientes a la Jornada de Práctica Profesional, poniendo de relevancia la importancia que la materia tiene en el estudiantado, quienes se preocupan diariamente por adquirir las destrezas y herramientas necesarias para enfrentar los desafíos que implica el ejercicio profesional

>>> Participación en Derecho en Debate

Derecho en debate es una sección donde profesores/as, docentes, e investigadores/as analizan temas de actualidad. Durante el año 2025, el profesor Oscar Zoppi y la profesora Virginia Badino participaron del programa sobre temáticas referidas a la práctica profesional.

Oscar Zoppi, como secretario de Extensión Universitaria y profesor adjunto de práctica profesional, participó contando el rol que desempeña "el práctico" en la formación de los estudiantes y el impacto en el ejercicio de los derechos de las personas que atiende el Consultorio y Patrocinio Jurídico.

Por su parte, la directora del Departamento de Práctica Profesional y profesora adjunta Virginia Badino, compartió una mirada integral sobre la formación de los estudiantes en el "Práctico" y la transición hacia el ejercicio profesional.

>>> Un nuevo leading case de una Comisión del Práctico Profesional

La Comisión de Práctica profesional N° 1309 (actualmente N° 1190), generó un nuevo leading case para el práctico profesional de la Facultad, obteniendo la condena de Isidro Álvarez, de 64 años, portero de un edificio en el barrio de Núñez, quien resultó condenado a 20 años de prisión por abusar sexualmente de siete niñas entre los años 1995 y 2019. La sentencia fue dictada el día 26 de marzo de 2025 por el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 27 de la Ciudad de Buenos Aires, tras un juicio donde el trabajo comprometido de docentes y estudiantes fue clave para acompañar a las víctimas en su búsqueda de justicia

La querrela fue llevada adelante por los abogados María de los Ángeles Giménez y Walter Reinoso, docentes a cargo de la Comisión 1309 de Derecho Penal Juvenil, coordinada por el profesor Martiniano Terragni, todos integrantes del Departamento de Práctica Profesional dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

Junto a ellos, un equipo de estudiantes avanzados participó activamente en la causa, realizando todas las acciones necesarias para lograr la condena obtenida. Tanto docentes como estudiantes tuvieron a su cargo no solo la planificación de la estrategia jurídica, sino también, la realización de tareas de investigación para dar con el paradero de quien estuvo prófugo durante mucho tiempo, y, adicionalmente, llevar adelante el acompañamiento permanente de las víctimas.

Álvarez fue encontrado culpable de los delitos de abuso sexual gravemente ultrajante agravado por su rol de encargado de la guarda y corrupción de menores agravada, en hechos cometidos en distintos espacios del edificio, el mismo ubicado sobre la calle Cuba al 2900, así como en un domicilio familiar de Guernica. El acusado permanece detenido desde octubre de 2023.

El proceso judicial se desarrolló en cinco exhaustivas audiencias, en las cuales testificaron seis de las siete víctimas. Algunas de ellas declararon a puertas cerradas, y en ese marco una de las denunciantes logró enfrentar al imputado cara a cara y le expresó los abusos que sufrió por parte de este.

La intervención conjunta de los docentes y estudiantes logró que las denunciantes se sintieran escuchadas, contenidas y representadas en el proceso penal, tarea que fue en todo momento apoyada por las autoridades del Departamento y el personal nodocente de la Facultad, ya que gran parte de la preparación del caso se realizó durante la feria de enero.

Este trabajo académico sostenido en el tiempo no solo fortaleció la calidad de la representación legal, sino que brindó a los estudiantes una experiencia formativa única, con rigor profesional, compromiso social y una especial empatía por las víctimas.

Lejos de limitarse al análisis teórico y práctico de cada consulta que se recibe, el trabajo de los integrantes de la Comisión 1309 demuestra la vocación y el compromiso que tienen nuestros docentes y estudiantes para sostener orgullosamente un servicio que realiza la universidad pública en beneficio de toda la comunidad.

En definitiva, este fallo no sólo marca un hito judicial en la lucha contra el abuso sexual infantil, aún con las dificultades del paso del tiempo, sino que también visibiliza el enorme valor del trabajo universitario comprometido, que transforma el aprendizaje jurídico en una herramienta real de reparación para quienes más lo necesitan.

>>> Jardín maternal

>>>> Acciones de acompañamiento familiar

Responden a nuestra práctica institucional habitual, con énfasis en la observación y los registros del desarrollo de los bebés, niñas y niños pequeños que asisten, así como en la tarea de crianza desarrollada por las familias, muchas de ellas muy exigidas en su dinámica familiar, por cuestiones laborales, económicas, y en muchos casos por la necesidad de compatibilizar la vida familiar y estudiantil.

- Entrevistas iniciales personalizadas con cada familia en el mes de febrero y marzo.
- Informes individuales de cada niño y niña en reunión personalizada con cada familia, en el mes de julio y en el mes de diciembre.
- Entrevistas personales frecuentes por situaciones particulares de cada familia, coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal.
- Ciclo “Protegemos juntas/os las crianzas”. Ciclo dedicado a las familias del jardín maternal y abierto a la comunidad. Su objetivo fue alojar las inquietudes, temores, preguntas de las madres, padres, profesionales que atienden a las infancias, a través de temáticas como: “Las interacciones humanas contemporáneas y el desarrollo de las infancias”, “¿Por qué me aburro cuando intento jugar con mi hijo/a?”, “¿Por qué leer desde el nacimiento y para toda la vida?”.

Pusimos especial atención en las mutaciones en la crianza a partir de la intervención de los aparatos tecnológicos en nuestras vidas.

Estos encuentros fueron coordinados por María Emilia López. Se realizaron en días sábados, a las 16hs, en el Salón rojo de la Facultad, con entrada gratuita.

>>>> Programa cultural para la primera infancia

Feria del libro infantil

Para fortalecer las experiencias simbólicas, artísticas y de lectura, organizamos dos ediciones de Ferias del Libro infantil al año, la primera fue en el mes de julio, y la segunda en el mes de diciembre. Cada feria tiene 3 días de duración. Está destinada a las familias que concurren al jardín, familias de niñas y niños que egresaron, a estudiantes de nivel inicial, profesores y la comunidad en general.

Evento artístico “El mar, su música y su poesía”.

Como cierre del ciclo escolar, se organizó en el mes de diciembre este festival artístico, que contó con la participación de todas las familias cuyos niñas y niños asisten al jardín.

Proyecto de Investigación y Formación docente continua para las maestras que trabajan en el jardín maternal

Este Proyecto tiene por objetivo la formación continua y la profundización de los contenidos específicos que están en juego en nuestro Proyecto institucional, así como el desarrollo de investigaciones en nuestras áreas de competencia. Son investigadoras las maestras y todo el equipo de trabajo. Dirige este proyecto la directora del jardín, María Emilia López.

Durante el año 2025, desarrollamos reuniones de equipo con cada turno de maestras, en forma semanal, y supervisiones semanales de la tarea de cada dupla de maestras por sala, bajo la estructura de Seminario anual. Se trabajó con material bibliográfico, películas, visitas a muestras de arte.

Proyecto de escritura “Escribir las prácticas en construir mundos”.

El seminario anual involucra un proyecto de escritura, del que participan todas las docentes del jardín a lo largo del año. Dichas reuniones fueron coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal. El proyecto de escritura, al que denominamos Está en vigencia desde 2006, es coordinado por María Emilia López.

✓ INVESTIGACIÓN

La Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires tiene como objetivo principal coordinar, planificar y supervisar las actividades relacionadas con la investigación académica. Esta labor incluye la gestión de proyectos, la organización de cursos y seminarios, y la promoción de iniciativas de investigación, tanto dentro del ámbito de la facultad y la universidad, como en articulación con instituciones nacionales e internacionales. Asimismo, se ocupa de coordinar los aspectos fundamentales necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos y científicos de la institución.

Se presenta a continuación el informe de actividades realizadas durante el **año 2025**, destacando las principales acciones emprendidas y los resultados obtenidos en el ámbito de la investigación jurídica.

> **Proyectos de Investigación DECyT y UBACyT**

La Secretaría de Investigación tiene a su cargo la gestión de **39 proyectos del Programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en Derecho (DeCyT) 2024-2026**. En cumplimiento de la Resolución (D) 1535/24, se gestionó la entrega de los informes de avance de los proyectos. Estos informes permiten evaluar las conclusiones del primer año, el cumplimiento de objetivos, las actividades, la metodología y las publicaciones.

Se efectuó el depósito del subsidio (previsto en dos cuotas según Res (CD) 2012/24) a 15 proyectos. El pago de la primera cuota se realizó en agosto.

Se optimizó el alta de nuevos integrantes a los proyectos mediante un nuevo formulario de inscripción que involucra simultáneamente al/ a la Director/a y al/ a la interesado/a. Este cambio fomenta el contacto directo y redujo a la mitad la cantidad de interacciones necesarias para completar la incorporación.

En el marco del Programa de Becas DeCyT (sin dedicación), se gestionó el pago del estipendio a 8 de los 9 estudiantes becarios designados. Una de las estudiantes seleccionadas renunció a su derecho al estipendio.

Con respecto a la Programación Científica UBACyT, la Secretaría tiene a su cargo la gestión de **53 proyectos, incluyendo proyectos UBACyT, Interdisciplinarios UBACyT, Proyectos de Desarrollo Estratégico (PDE), PIDAE y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT)**.

> **Becas**

Actualmente se desempeñan como becarios/as de investigación en la Facultad de Derecho:

- 9 becas DECyT para estudiantes de grado, sin dedicación,
- 2 becas UBACyT de Maestría, con dedicación exclusiva,
- 5 becas UBACyT de Doctorado, con dedicación exclusiva,
- 2 becas UBACyT de Culminación de Doctorado, con dedicación exclusiva,

En proceso de evaluación –CONVOCATORIA BECAS UBACyT 2025-:

- 2 beca UBACyT Estímulo (grado), con dedicación exclusiva,
- 1 beca UBACyT de Maestría, con dedicación exclusiva,

- 2 becas UBACyT de Doctorado, con dedicación exclusiva,
- 2 becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) a estudiantes de grado, con dedicación semiexclusiva.

> Programa de Proyectos de Investigación Jurídica en Temas Estratégicos y Becas Postdoctorales de Investigación en Temas Jurídicos

Mediante la Resolución (CD) 970/23, el Consejo Directivo de la Facultad aprobó la creación y reglamentación del **Programa de Proyectos de Investigación Jurídica en Temas Estratégicos**, así como las **Becas Postdoctorales de Investigación en Temas Jurídicos Estratégicos** que dependen de estos proyectos. Esta propuesta busca promover diversas líneas de investigación social y jurídica en áreas que resultan estratégicas para el desarrollo del país y que responden a necesidades concretas, tanto de la Facultad de Derecho y de la Universidad de Buenos Aires, como de la sociedad argentina.

Durante el 2025 se continuó la financiación del segundo año de las **Becas Postdoctorales de Investigación en Temas Jurídicos Estratégicos** para sus integrantes destinadas a candidatos que hayan aprobado sus tesis doctorales y tienen por objeto el perfeccionamiento de su formación académica o especialidad, así como el desarrollo de tareas de investigación en el área estratégica del proyecto marco. Estas becas son de dedicación semiexclusiva, siendo compatibles con otras actividades profesionales remuneradas con un monto mensual de estipendio equivalente a un cargo de JTP con dedicación semiexclusiva. En esta convocatoria, se dio prioridad a quienes han finalizado sus becas de doctorado UBACyT o CONICET y no han obtenido otras becas posdoctorales.

> Programas de la Secretaría de Investigación para estudiantes y docentes investigadores/as

La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado y posgrado.

>> Programa de Seminarios de Investigación:

La Secretaría de Investigación organiza seminarios presenciales de distintas duraciones, que pueden ser de doce, veinticuatro, treinta y seis o cuarenta y ocho horas, a cargo de docentes-investigadores. Estos seminarios están destinados a los estudiantes del Ciclo Profesional Orientado y tienen como objetivo la realización de trabajos de investigación que complementen la formación académica. Los seminarios se estructuran para ofrecer a los estudiantes la posibilidad de profundizar en temas de relevancia jurídica y profesional.

Los seminarios aprobados otorgan un (1) punto del Ciclo Profesional Orientado por cada doce (12) horas de duración. Para participar en estos seminarios, los estudiantes deben haber aprobado las catorce asignaturas del Ciclo Profesional Común. Además, en caso de que se exceda el cupo de participantes, se tomará en cuenta el promedio, el cual no debe ser inferior a 7 puntos, sin contar las calificaciones obtenidas en el Ciclo Básico Común.

En el marco de este programa, cada estudiante tiene la posibilidad de realizar hasta cuarenta y ocho (48) horas de seminarios por cuatrimestre, y un total de noventa y seis (96) horas a lo largo de toda su carrera. Los seminarios de investigación cuentan para el máximo de puntos permitidos dentro del Ciclo Profesional Orientado por cada período, y junto a la oferta de cada

seminario se especifica el período en el que se realiza, así como la cantidad de puntos que se otorgan a los participantes.

Durante el **primer cuatrimestre** realizamos el seminario “Derecho Internacional Privado ante el impacto de la tecnología: dilemas de la deslocalización de los conflictos”, dictado en el segundo bimestre por la Dra. María Susana Najurieta.

En el **segundo cuatrimestre** se llevó a cabo el seminario bimestral “El Juicio a las Juntas Militares: justicia transicional en Argentina”, impartido por el Dr. Marcelo Alegre.

Estos seminarios ofrecieron a los estudiantes la oportunidad de obtener puntos en el Ciclo Profesional Orientado, contribuyendo a su formación especializada en temas de actualidad y relevancia en el ámbito jurídico.

>> Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación:

El Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los/as estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el/la director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En este programa, cada docente trabaja con un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

Durante el 2025, **18 estudiantes** fueron seleccionados/as para ser adscriptos/as durante el **período de verano y primer cuatrimestre**, y **7** para el **segundo cuatrimestre**. Además, se llevó a cabo la convocatoria para el verano y primer ciclo lectivo del 2026, donde han sido recibidas otras **30 postulaciones de estudiantes como adscriptos/as**. Desde la implementación de este programa en 2011, más de 440 estudiantes han sido seleccionados/as para realizar actividades junto a más de 44 docentes investigadores/as diferentes.

>> Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación:

Las y los estudiantes de la facultad que sean integrantes de un proyecto de investigación que cuente con financiamiento y reconocimiento oficial de la Facultad de Derecho, la Universidad de Buenos Aires o la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, en el que puedan desarrollar al menos doce (12) meses de trabajo, pueden inscribirse en la Secretaría de Investigación para solicitar la acreditación de cuatro puntos del CPO.

Se registró un crecimiento notable en el interés de los estudiantes por este programa y se implementó una mejora clave en el proceso de inscripción.

Este año se recibieron **18 solicitudes de inscripción para la acreditación de 4 puntos del CPO**. Se gestionaron **3 acreditaciones** (2 aprobadas por Res (CD) 2861/25 y 2764/25, y 1 aguardando tratamiento). Esto representa un aumento del 157% en el número de estudiantes inscriptos al programa en comparación con 2024.

Con la nueva programación DeCyT 2024-2026, se modificó el formulario de alta a proyectos para incorporar la inscripción al programa CPO. Como resultado, el 72% de los estudiantes realizó la inscripción al CPO en el mismo momento de su alta en el proyecto de investigación.

>> Programa de Reconocimiento de Cursos del CPO Orientados a la Investigación:

Con la finalidad de apoyar y fomentar la vinculación entre la investigación y la enseñanza de grado en el Ciclo Profesional Orientado, la Facultad de Derecho reconoce institucionalmente los cursos orientados a la investigación, y les brinda difusión y asistencia a través de la Secretaría de Investigación. Se consideran “cursos orientados a la investigación” aquellos cursos bimestrales o cuatrimestrales destinados a brindar herramientas con el objeto de iniciar a las/os estudiantes en sus primeros pasos como investigadoras/es y contribuir así a la producción de futuros trabajos con rigor metodológico.

Asimismo, los/as docentes podrán solicitar al momento de postular sus cursos un subsidio destinado exclusivamente a la compra de material bibliográfico para la actualización de los contenidos del curso.

Durante el año 2025, se realizó la rendición de los subsidios por parte de los docentes que recibieron el mismo en la convocatoria del año 2024, realizando desde la Secretaría la rendición total.

Se llevó a cabo la convocatoria para el ciclo lectivo 2025 recibándose un total de **36 presentaciones**. Finalizada la convocatoria, se realizó un primer control de los requisitos formales y se designó como evaluador al Profesor Gerardo Scherlis con la finalidad de evaluar las presentaciones y adjudicar los subsidios por orden de mérito. Conforme el dictamen de la Comisión Evaluadora la totalidad de las presentaciones cumplían los requisitos para ser reconocidos como orientados a la investigación. A su vez, de conformidad con el orden de mérito, **15 han accedido el subsidio para la compra de material bibliográfico**.

Finalizado este proceso, se elevaron los proyectos de resoluciones a Consejo Directivo y Comisión de Enseñanza para la aprobación final de los mismos juntamente con el dictamen del evaluador y los dos anexos pertinentes a los cursos y orden de mérito para el pago de subsidios durante el ciclo lectivo 2026.

>> Talleres de Estudio Profundizado (TEP):

La Secretaría de Investigación cada cuatrimestre lleva adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Consisten en talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad, que estén interesados en profundizar y actualizar sus conocimientos en la materia, cada taller comprende de 8 clases. En cada taller, se seleccionó un máximo de **25 (veinticinco) estudiantes** teniendo en cuenta el promedio y prioritariamente a quienes se desempeñan como ayudantes alumnos/as de la asignatura. Quienes asistieron a un mínimo de 6 reuniones al término del bimestre se les entregó un certificado.

Durante el **primer cuatrimestre se ofrecieron dos talleres de Derecho Administrativo**. El primero, titulado “Régimen Legal de los Hidrocarburos: de la Ley N.º 17.319 al ‘RIGI’”, estuvo a cargo del profesor Juan Martín Siano y tuvo una duración de ocho clases presenciales, dictadas los martes de 18:30 a 20:00, del 6 de mayo al 24 de junio. Paralelamente, se desarrolló el taller “La reconfiguración del Derecho Administrativo”, dirigido por el profesor Federico Taboada, también en modalidad presencial, los martes de 17:00 a 18:30 durante el mismo período.

En el **segundo cuatrimestre se organizaron tres nuevos talleres**. El primero, “Derecho y Educación”, dirigido por la profesora Samanta Delas, se dictó de forma presencial los jueves de 18:30 a 20:00, del 2 de octubre al 7 de noviembre. El segundo fue el taller de Derecho Penal “Taller práctico de litigación en el marco de la implementación del Código Procesal Penal Federal”, a cargo del profesor Federico Wagner, realizado de manera presencial los lunes de

17:00 a 18:30, del 6 de octubre al 24 de noviembre. Por último, el taller “Derecho Ambiental Global: desafíos y perspectivas de los Acuerdos Multilaterales Ambientales”, dirigido por Micaela Bonafina, se dictó en modalidad virtual los martes de 18:30 a 20:00, del 7 de octubre al 25 de noviembre.

>> Talleres de Estudio Profundizado: Ciclo de Formación de Género:

La resolución (D) N° 2842/23, impulsada por el Programa de Género y Derecho, dio origen al Ciclo de Formación en Género dentro de los TEP (Talleres de Estudio Profundizado) de la Secretaría de Investigación, con el objetivo de ampliar las herramientas que las/os graduadas/os pueden utilizar en su desarrollo profesional.

Este ciclo está compuesto por cuatro talleres, cada uno con una duración de 12 horas, y abarca temáticas como el feminismo y la teoría del derecho, la violencia de género y los derechos humanos, y la transversalización del enfoque de género en las distintas ramas del derecho. La propuesta busca promover una reflexión profunda sobre los desafíos que implica incorporar una mirada de género tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general.

Al finalizar el ciclo, las/os participantes recibirán un Certificado de Aprobación del Ciclo de Formación en Género de los Talleres de Estudio Profundizado (TEP), emitido por el Programa de Género y Derecho, tras aprobar los cuatro talleres y presentar una monografía final. Además, se acreditarán un total de 48 horas (equivalentes a 4 puntos del CPO).

El Ciclo de Formación en Género del Programa de Género y Derecho se llevó a cabo a lo largo del primer cuatrimestre de 2025 con el objetivo de profundizar en la formación de las/os graduadas/os en temáticas relacionadas con el enfoque de género aplicado al derecho. A continuación, **se detallan las actividades desarrolladas:**

En el mes de **abril** se dictó de manera virtual, los días miércoles 9, 16, 23 y 30, el taller “A 10 años del Código Civil y Comercial: derechos humanos, géneros y justicia”, coordinado por las/os profesoras/es Laura Clérico, Andrés Gil Domínguez, Cecilia Bertole, Eugenia Rodríguez Peiría, Julia Kina y Víctor Abramovich

En **mayo** tuvo lugar, también en modalidad virtual y los días miércoles 7, 14, 21 y 28, el taller “A 10 años del Código Civil y Comercial: repensando las relaciones de familia desde un enfoque feminista”, a cargo de las/os profesoras/es Marisa Herrera, Natalia de la Torre, Martina Salituri, Federico Notrica, Patricio Curti, Leonardo Vitolla, Carolina Videtta y Sabrina Silva.

Durante **junio** se desarrolló el taller “A 10 años del Código Civil y Comercial: repensando las relaciones de consumo y los daños desde un enfoque feminista”, dictado en modalidad virtual por Gustavo Caramelo, Sebastián Barocelli, Paula Pontoriero y Soledad Tagliani.

En **agosto** se llevó a cabo, de forma virtual y los días miércoles 6, 13, 20 y 27, el taller “Derechos humanos de las personas LGBTIQ+”, a cargo del profesor Javier Álvarez. En octubre se realizó el taller “(De)construir el derecho: estereotipos, géneros y educación”, dictado en modalidad virtual por Florencia Mariana Brichetti y Samanta Delas.

Finalmente, en **noviembre** se desarrolló el taller “El derecho humano al cuidado. Conceptualización y alcance en el marco de la O.C. 31/25 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, coordinado por las profesoras Laura Pautassi y Laura Clérico.

Estas actividades han permitido proporcionar a los participantes un conocimiento profundo sobre las intersecciones entre género y derecho, contribuyendo a la formación de profesionales comprometidos con la igualdad de género, los derechos humanos y la justicia social en su práctica profesional y académica.

>> Certificado de Formación en Investigación Jurídica:

En el 2025, la Secretaría entregó **6 certificados** correspondientes a los solicitantes del período 2024, recibió **8 solicitudes** para el Certificado de Formación en Investigación Jurídica de parte de graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de grado.

Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación.

La solicitud del Certificado de Formación en Investigación Jurídica comenzará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del anexo I de la Res. (CD) 1663/12, con la entrega en la Secretaría de Investigación, en papel y por correo electrónico de la documentación siguiente:

- DOC
- i) Formulario de solicitud de Certificado de Formación en Investigación Jurídica;
 - ii) Certificado analítico de materias (analítico de graduada/o);
 - iii) Fotocopia del título; y
 - iv) Solamente por correo electrónico, copia de un trabajo de investigación original, individual, que cumpla con pautas mínimas de claridad conceptual y rigor metodológico, y que haya sido presentado y evaluado para la aprobación de alguna de las asignaturas referidas en el apartado i) o iv), con mención del nombre de la asignatura, docente, y nota obtenida.

Una vez que se corroboran los requisitos de forma, se organiza una ceremonia en la cual la Secretaría hace entrega de los certificados a los graduados.

>> Programa de Investigadores Visitantes:

El programa de investigadores visitantes de la Facultad de Derecho de la UBA permite a investigadores/as externos/as, ya sean extranjeros/as o argentinos/as, realizar una estancia de investigación en la Facultad, de acuerdo con las pautas establecidas en la Resolución (CD) 779/23.

Los investigadores/as aceptados/as son oficialmente acreditados/as como “investigadores/as visitantes de la Facultad de Derecho de la UBA” a través de una resolución expedida por el/la Decano/a.

La Facultad proporciona a los investigadores/as visitantes acceso a los recursos de la Biblioteca, en condiciones similares a las que disfrutaban los investigadores/as de la propia Facultad. Este acceso facilita el trabajo académico y la colaboración con docentes y otros miembros de la comunidad universitaria.

Durante este año, el programa de investigadores visitantes permitió recibir a **32 académicos provenientes de diversos países**, quienes realizaron estancias de investigación en la Facultad de Derecho, contribuyendo al intercambio de conocimientos y fortaleciendo los vínculos académicos internacionales. Este año se caracterizó por una intensa actividad académica, con iniciativas orientadas a la formación continua, la promoción del debate jurídico y la proyección internacional de la Facultad de Derecho.

Entre los investigadores visitantes que participaron en el programa durante este año se encuentran: Giuseppe Foti (Italia), Viviana Caruso Fontan (España), María Isabel Uribe López (Colombia), Mayte Guardiola Piqueras (España), Francesca Barp (Alemania), Mikel Lizarraga (España), Sara Fausto (Italia), Diana Estefanía Bolaños Cuevas (México), Naivi Chikoc

Barreda (Canadá), Magda Medina Pereira (Brasil), Stefano Troiano (Italia), Fernanda Delgadillo Santos (México), Flaminia D'Antonio (Italia), Sariany Govinda Martínez Alvarado (Perú), Mylenka Klara Quenhua Morales (Perú), Antonio Tafuri (Italia), Filomena Di Ronza (Italia), Armando Caputo (Italia), Isabel García Sánchez Mayoral (España), Ilaria Iovinella (Italia), Karina Huertas (España), Carolina Rota (Italia), Sara Sparano (Italia), Brunella Parisi (Italia), Gelsy Rattacaso (Italia), Witold Janas (Polonia), Daira Stephanie Gajdysz (España), María Pina Fersini (España), Fabrizio Sava (Italia), Francesca Beffi (Italia) y Ulisses de Almeida e Mello (Brasil).

Estos académicos han aportado significativamente al enriquecimiento de la comunidad académica de la Facultad, fomentando el intercambio de ideas y experiencias desde una perspectiva global.

> Difusión: Redes Sociales

Durante el año 2025, con la identidad visual y comunicacional ya establecida, el trabajo en redes sociales se orientó a fortalecer el *engagement*, ampliar la difusión de las actividades y programas, y acompañar más de cerca la participación de la comunidad.

>> Diseño e identidad visual

La cuenta de Instagram mantuvo una estética clara y consistente, lo que permitió profundizar su rol como espacio de referencia para estudiantes, docentes e investigadoras/es. Sobre esa base, se incorporaron contenidos más dinámicos que favorecen una interacción continua con la comunidad académica.

>> Impacto en programas y actividades

La red Instagram funcionó como un soporte clave para la difusión del Mes de la Investigación, alcanzando **entre mil y cinco mil usuarios por publicación**, y contribuyendo a un aumento significativo en la participación en distintas actividades. Tuvo un impacto directo en el número de inscriptos al Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación y a los talleres metodológicos. Las interacciones de la cuenta continuaron creciendo, al igual que el volumen de consultas recibidas por mensaje directo y por correo electrónico luego de cada publicación.

>> Actualización de la sección de resultados de investigación en el sitio web de la facultad:

Se incorporó un formulario para que los equipos de investigación puedan solicitar la difusión de materiales (tales como publicaciones, videos y podcasts) producidos por sus proyectos, tanto en redes sociales como en la propia sección. Esta incorporación permitió agilizar y ordenar la gestión de estas solicitudes y mejorar la visibilidad del trabajo de los equipos de investigación.

> Actividades por el Mes de la Investigación 2025

En el marco del "Mes de la Investigación 2025", junto al Instituto Ambrosio L. Gioja, se organizó un extenso programa de actividades que incluyó:

- **Talleres de Metodología (estudiantes y graduados).** Con el objetivo de brindar nuevas oportunidades para los/as estudiantes y graduados/as que desean formarse en temas de investigación jurídica, así como mejorar y actualizar sus conocimientos en la materia,

se dictaron distintos cursos sobre metodologías de la investigación y diseño de proyectos de temas estratégicos en distintas ramas del derecho. Los cursos fueron dictados por docentes destacados/as de la Facultad y/o por especialistas reconocidos en el área de la investigación jurídica. Tales fueron:

- Taller de redacción académica (Prof. Matías Manelli): **403 inscriptos.**
 - Taller sobre elaboración de ponencias y comunicaciones (Prof. Leandro Baltar): **240 inscriptos.**
 - Taller sobre presentación a convocatorias (CV académico) (Prof. Leopoldo Godio): **317 inscriptos.**
 - Taller de elaboración de proyectos y planes de investigación (Profa. Laura Lora): **239 inscriptos.**
- **Cronograma de Actividades Adicionales del Programa:** El programa incluyó una amplia gama de seminarios y eventos para la comunidad académica, desarrollados principalmente durante el mes de septiembre, sin perjuicio de lo cual algunas actividades se extendieron a octubre dado el interés en participar de profesores, docentes y estudiantes.
 - Apertura y Conferencia Inaugural sobre Derecho a la Ciencia (1/9).
 - Seminario sobre Investigar en Derecho Internacional (3/9).
 - Seminario sobre Investigar en Derechos Humanos (4/9).
 - Ciclo Carmen Argibay: Análisis de fallos sobre derecho de la vejez (8/9).
 - Seminario de Filosofía Aplicada: "de diosas a juristas. Las mujeres en la profesión de la abogacía" (9/9).
 - Seminario sobre Investigar en Derecho Penal (10/9).
 - Seminario sobre Investigar en Derecho Público (11/9).
 - Mesa redonda sobre investigación y enseñanza en derecho (15/9).
 - Clase abierta: Interacciones entre el derecho internacional público y privado (17/9).
 - Seminario sobre Investigar en Derecho de la Persona, las Familias y las Sucesiones (18/9).
 - Mes de la Ciencia en el Semillero de Becarixs (22/9).
 - Seminario sobre Investigar en Sociología y Filosofía del Derecho (24/9).
 - Presentación de estudios de investigación del Programa de Becas CFJ (25/9).
 - Seminario sobre Investigar en Derecho Político (Teoría del Estado) (25/9).
 - Actividad del Centro de Derechos Humanos: Mesa de diálogo y presentación de informe (25/9).
 - Actividad del Observatorio de DIH: Conferencia Magistral (1/10).
 - Actividad del CEIDIE: Interacciones entre comercio, integración y sustentabilidad (2/10).
 - Seminario sobre Investigar en Derecho Privado y Empresarial (17/10).
 - Actividad del Centro de Derecho Ambiental (CEDAF) (24/10).

En conjunto, esta amplia oferta de seminarios, conferencias y actividades contó con la participación de más de 100 oradores y oradoras de primer nivel.

> Observatorio de Derecho Internacional Humanitario

El Observatorio de Derecho Internacional Humanitario tiene como objetivo principal el desarrollo de actividades académicas, de investigación y de asistencia técnica en Derecho Internacional Humanitario.

Para el cumplimiento de su objetivo principal, el Observatorio propone contribuir e impulsar la difusión, formación, enseñanza e investigación en Derecho Internacional Humanitario prioritariamente en la Facultad de Derecho de la UBA y también en otras Universidades y Centros de Estudio nacionales e internacionales.

Asimismo, propone colaborar en la preparación de los equipos representativos de la Facultad de Derecho de la UBA en concursos específicos de Derecho Internacional Humanitario o con contenidos de esta disciplina.

A lo largo del 2025, y a los fines de cumplir dichos objetivos, desde el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario se organizaron diversas actividades, seminarios y cursos.

El Observatorio de Derecho Internacional Humanitario desempeñó un papel central en la promoción de actividades académicas y competencias internacionales. El miércoles **12 de marzo**, de 18 a 21 hs., en el Salón Verde, se realizó el seminario “Responsabilidad civil por daños nucleares”, a cargo de Cristina Domínguez, Co-Directora de la Carrera de Especialización en Derecho Nuclear.

El jueves **10 de abril**, a las 18 hs. en el Salón Azul, tuvo lugar la charla universitaria “El Tratado de Tlatelolco en el contexto actual de la seguridad internacional”, que contó con las exposiciones de Natalia Zhurina y Alain Ponce Blancas.

A partir del mes de **junio**, la Facultad de Derecho de la UBA, a través del Observatorio, creó el **ciclo abierto de encuentros**: “Discusiones Emergentes en Derecho Internacional Humanitario”, con el propósito de generar un espacio periódico de reflexión crítica y discusión colectiva sobre temas actuales y relevantes del Derecho Internacional Humanitario y su articulación con otras áreas, como el Derecho Internacional Público, el Derecho Penal y los Derechos Humanos. El ciclo se estructura a partir de propuestas de sus integrantes y con un enfoque plural, convocando a especialistas, litigantes, docentes, estudiantes y miembros de la sociedad civil para abordar problemáticas desde una perspectiva teórico-práctica.

La primera sesión, titulada “Entre el derecho a la verdad y las garantías del proceso penal para la investigación, enjuiciamiento y condena por crímenes de guerra”, se desarrolló el **18 de junio** en el Aula 1 de Extensión. El segundo encuentro tuvo lugar el **2 de julio**, también en el Aula 1 de Extensión, bajo el título “Desafíos en la clasificación de los conflictos armados en el DIH”, con exposición del Dr. Juan Francisco Padín.

El **14 de julio**, en la Sala Vélez Sarsfield, se realizó la conferencia “El dualismo brasileño en la recepción de las normas de derecho internacional entre las dictaduras del siglo XX”, a cargo del Prof. Arno Dal Ri Jr., Profesor Titular de Teoría e Historia del Derecho Internacional en la Universidad Federal de Santa Catarina. La actividad contó con la moderación de Emiliano Buis, Profesor Titular de Derecho Internacional Público (UBA-UNICEN) e Investigador Principal del CONICET.

En el mes de **julio** se abrió la convocatoria para seleccionar el equipo que representará a la UBA en el **Concurso “Jean Pictet”** de Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario, cuyas rondas internacionales tendrán lugar entre febrero y abril de 2026. En este marco, el Observatorio organizó **dos charlas informativas**: el 26 de junio, a las 18:30 h en la Sala Vélez Sarsfield, y el 2 de julio, a las 17:30 h vía Zoom. Asimismo, se organizaron los **talleres** correspondientes al proceso de selección del equipo, que se desarrollaron los sábados 9, 23 y 30 de agosto, y 6 de septiembre.

El jueves **25 de septiembre** se llevó a cabo el evento “Gestión algorítmica en las políticas de seguridad de los países y la adiaforización como un atraso humanitario”, con la exposición de Thami Covatti Piaia, Doctora en Derecho por la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS).

El miércoles **1 de octubre**, a las 18 hs. en el Foyer, tuvo lugar la conferencia magistral “International Humanitarian Law in the Jurisprudence of the International Court of Justice”, a cargo del Prof. Guillaume Le Floch (Université de Rennes, Francia).

Finalmente, el martes **2 de diciembre**, a las 18 hs. en el Salón Carlos Nino del Instituto Gioja, se desarrolló la conferencia “The Challenge of IHL Implementation during Combined Arms Maneuver Operations”, dictada por Geoffrey S. Corn, titular de la Cátedra George R. Killam Jr.

de Derecho Penal y Director del Centro de Derecho y Política Militar en la Facultad de Derecho de la Universidad Texas Tech.

> Curso Virtual Interinstitucional: "50 años de las CIDIPs" (OEA)

En el marco de las actividades de proyección regional, la Secretaría de Investigación participa activamente en el armado y adhiere institucionalmente a esta importante iniciativa académica internacional.

Se trata del Curso Virtual "Los 50 años de las CIDIPs y el trabajo del Comité Jurídico Interamericano de la OEA: pasado, presente y futuro del Derecho internacional privado regional".

La actividad es co-organizada por cátedras de la UBA (Profs. Scotti y Cerdeira), la Universidad Nacional del Litoral (Prof. All), la Universidad Austral (Prof. Stampalija) y la Sección de DIPr de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI).

Desde la Secretaría de Investigación se brindó adhesión formal y soporte en la organización integral del curso.

Al cumplirse 50 años de la primera Conferencia Especializada Interamericana de Derecho Internacional Privado (CIDIP), el curso busca analizar la codificación internacional en las Américas, y dar visibilidad a los instrumentos de *hard law* y *soft law* concebidos en el ámbito de la OEA y el Comité Jurídico Interamericano durante el último medio siglo.

El curso está diseñado para garantizar un amplio acceso académico. El mismo se desarrolló en forma virtual, gratuita y asincrónica.

El mismo tuvo como destinatarios a estudiantes de grado y posgrado, docentes y público interesado de toda la región. **Contó con 566 participantes provenientes de 20 países.**

El programa convocó a referentes nacionales e internacionales para impartir módulos sobre temáticas clave como arbitraje, cooperación internacional, derecho de familia y niñez, contratos y garantías mobiliarias, asegurando una perspectiva plural y experta sobre el derecho internacional privado regional.

> Balance 2025

Durante el año 2025, la Secretaría de Investigación desempeñó una función central en la promoción e impulso de las actividades de investigación en la Facultad de Derecho. A pesar de las continuas restricciones financieras, se logró respaldar a los investigadores y a la comunidad académica mediante la ejecución de diversos Talleres de Estudio Profundizado, el Certificado de Formación en Investigación Jurídica, la ampliación de programas como los Cursos sobre Metodología de Investigación Jurídica y el Programa de Proyectos y Becas posdoctorales de Investigación Jurídica en Temas Estratégicos. Fomentando la profundización de conocimientos y la actualización en temáticas jurídicas relevantes.

Asimismo, la Secretaría ha destacado su organización y participación activa en el marco del "Mes de la Investigación 2025". En colaboración con el Instituto Ambrosio L. Gioja, se organizó un extenso programa de actividades que abarcó seminarios, talleres, encuentros de directores e integrantes de equipos de investigación, además de propuestas ofrecidas por los distintos institutos y observatorios de la Facultad. En conjunto, estas acciones no solo consolidan la posición de la Secretaría como un ámbito fundamental para la institución, sino que también sientan las bases para un crecimiento continuo y un firme compromiso con la excelencia académica.

> Proyección 2026

Para el año 2026, la Secretaría de Investigación tiene previsto principalmente:

- Realizar seguimiento de las programaciones y convocatorias periódicas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA.
- Realizar la convocatoria a Becas DECyT 2026.
- Presentar entre dos y tres Seminarios de Investigaciones, así como Talleres de Estudios Profundizados (TEP) por cuatrimestre.
- Continuar con el ciclo de TEP de Género.
- Proponer dos ciclos de talleres de investigación.
- Proponer dos talleres sobre metodología, estrategias y técnicas de la investigación, destinados a estudiantes y jóvenes graduados.
- Realizar una nueva edición en abril de 2026 de la “Secretaria expone”, para difundir nuestras actividades principalmente entre los estudiantes de grado.
- Reeditar en 2026, el Mes de la Investigación durante septiembre, como ciclo de actividades co organizadas con el Instituto Gioja.
- Impulsar y coordinar actividades de investigación destinadas a becarias y becarios, en colaboración con otras facultades e institutos de la UBA, con el fin de afianzar vínculos académicos y promover un intercambio de conocimientos que trascienda el ámbito de la Facultad de Derecho.
- Establecer y realizar un ciclo de charlas de investigación para estudiantes, a cargo de profesoras y profesores especialistas, con el objetivo de compartir conocimientos, generar nuevas ideas y promover diálogos en torno a la educación y la ciencia.
- Continuar incrementando la presencia y visibilidad de la Secretaría y sus actividades a través de las redes sociales y la página web institucional, con el objetivo de fortalecer la difusión, el alcance y la interacción con la comunidad académica y el público en general.
- Proponer una competencia o concurso de alegatos (o similar), de alcance federal, en las que los estudiantes puedan desarrollar estrategias de investigación y argumentación jurídica.

✓ INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y SOCIALES “AMBROSIO LUCAS GIOJA”

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Lucas Gioja" fue creado el 5 de marzo de 1984, por Resolución Rectoral de la Universidad de Buenos Aires, basada en una Resolución del Consejo Superior Provisorio de Ésta - aconsejada por la Comisión de Investigación y Posgrado.

Su finalidad es coordinar, centralizar la investigación en un único Instituto a fin de evitar la dispersión de esfuerzos y prevenir la eventual superposición de tareas ante la existencia de numerosos Institutos. Asimismo, gracias a su infraestructura, es sede de numerosas actividades tanto propias como de las distintas áreas de la Facultad, en especial la Secretaría de Investigación, tal como surge a lo largo del presente informe.

> Conformación

El Instituto está integrado por autoridades -Director y Vicedirectora-, investigadores y becarios. A continuación, se detallan:

Director: Dr. Marcelo Alegre

Vicedirectora: Dra. Luciana B. Scotti.

Consejo interno: Buis, Emiliano; Cardinaux Nancy; De Fazio, Federico; Ferrer, Esther – suplente-; Maisley, Nahuel; Pautassi, Laura; Scherlis, Gerardo; Scotti, Luciana; Vita, Leticia; Gonzalez Area, Deborah; Martínez Lima, Lucía -suplente-.

Comité de Ética: Böhmer, Martín; Capaldo, Griselda; Dabove, María Isolina; Farrel, Martín; Garrido Cordobera, Lidia; Lora, Laura; Olave Albertini, Alejandra.

Investigadores formados: Aldao, Martín; Alegre, Marcelo; Arcidiácono, Pilar; Barbarosch, Eduardo; Bercholz, Jorge; Besalú, Aurora; Bestard, Ana María; Böhmer, Martín; Buis, Emiliano; Cáceres, Verónica; Capaldo, Griselda; Cardinaux, Nancy; Castillo Argañarás, Luis Fernando; Clérico, María Laura; Conesa, Eduardo; Dabove, María Isolina; D'Auria, Aníbal; De Fazio, Federico; Devoto, Eleonora; Echaide, Javier; Etcheverry, Raúl; Farinati, Alicia; Farrel, Martín; Feldstein de Cárdenas, Sara; Ferrer de Fernández, Esther; Ferro, Mariano; Frías, Eduardo; Frontera, Juan Carlos; Fucito, Felipe; Gargarella, Roberto; Garrido Cordobera, Lidia; Godio, Leopoldo; Goldsztern de Rempel, Noemí; González Bertomeu, Juan; Herrera, Marisa Kurlat Aimar, Sebastián; Levaggi, Abelardo; Levy, Mónica; Lora, Laura; Maisley, Nahuel; Martyniuk, Claudio; Andrich de Álvarez, Marta; Messina, Giuseppe; Minyersky, Nelly; Monzón, José María; Nonna, Silvia; Noodt Taquela, María Blanca; Pautassi, Laura; Pezzetta, Silvina; Radovich, Violeta; Rajland, Beatriz; Scherlis, Gerardo; Scotti, Luciana; Vita, Leticia; Wagmaister, Adriana; Williams, Maureen; Zuleta, Hugo.

Investigadores en formación (becarios): Acuña, Armando; Aguilar, Sofía; Barile, Ana Clara; Brichetti, Florencia; Da Silva, María Soledad, Delas, Samantha; Espiñeira, Brenda; Giaccone Estefanía; González Area, Deborah; Gutiérrez, Carla; Liotta, Juan Martín; Manelli, Matías; Martínez Lima, Lucía; Mayer Leila; Mayor, Paula; Olave Albertini, Alejandra; Pinzan, Giovanni Vittorio; Ramallo, María de los Ángeles; Scaramutti, Mayra; Vázquez, Ignacio; Vitta, Bernardo.

Adscriptos: Afarián, Jorge; Aguilar, Sofía; Aguirre, Gonzalo; Aizenberg, Marisa; Alfieri, Joaquín; Ana Dobratnich, Gonzalo; Anitua, Gabriel; Antón Pérez, Mariana; Balardini, Lorena; Balerdi, Juan; Baltar, Leandro; Barile, Juan; Barocelli, Sergio Sebastián; Barresi, Mariela; Barreyro, María Emilia; Beade, Gustavo; Beloff, Mary; Berbere Delgado, Jorge; Bermudez, Ángeles; Brischetto, Francisco; Brodsky, Jonathan; Cao, Christian; Carrasco, Maximiliano; Colombero, Paola; Córdoba, Marcos; Corti, Horacio; Cruz, Carlos; Cuello, Estefanía; Faliero, Johanna; Gallo, Rosana; Gerlero, Mario; González, Gustavo Damián; Gonzalez Silvano, Victoria; Guibourg, Ricardo; Humpreys, Ethel; Ibarra, Elina; Klein Vieira, Luciane; Lescano Galardi, Verónica; Lobosco, Sergio; Luchessi, Mariano; Lutzky, Claudio; Magoja, Eduardo; Miguez, María Eugenia; Molina, Anabella; Montilla de Frías, Ángela; Novelli, Celeste; Nuñez y Ruiz Díaz, Sergio; Olaza Pallero, Sandro; Parra, Ricardo; Perícola, María Alejandra; Pregno, Elián; Pugliese, María Rosa; Rempel, Martín; Riera, Ramiro; Rodríguez, Mónica; Roggero, Jorge; Royo, Laura; Ruiz, Guillermo; Sancari, Sebastián; Sarrabayrouse, Eugenio; Scioscioli, Sebastián; Silva, Elizabeth; Straschnoy, Mora; Stringini, Natalia; Testa, Martín; Vegh Weis, Valeria; Villanueva, Claudia; Villarreal, Francisco; Vitta, Bernardo; Zarabozo, Victoria; Zimmerman, Silvina.

> Proyecto con sede en el Instituto Gioja durante 2025

Los siguientes proyectos de investigación han tenido lugar de trabajo en el Instituto a lo largo del año 2025:

PROYECTOS UBACyT

| Director/a - Codirector/a | Título |
|--|---|
| Aguirre, Gonzalo Sebastián | Jurisprudencia ampliada y performance jurídica ante las nuevas formas de nomopoesis digital: persona jurídica y sujeto de derecho entre individualidad y dividualidad |
| Capaldo, Griselda Delia | Derecho de la navegación: hacia un aggiornamento de las instituciones comunes y diferenciadas en cuestiones aeronáuticas y marítimas. Análisis jurídico, sociológico y ambiental |
| Castillo Argañarás, Luis Fernando | Cambio climático en argentina: aspectos jurídicos, políticos, de relaciones internacionales y ecológicos, con énfasis en ecosistemas fluviales y costeros y la liberalización económica |
| Cordoba, Marcos Mauricio | El cuerpo humano y los avances tecnológicos |
| D'Auria, Aníbal Américo - Balerdi, Juan Carlos | El lenguaje de la política y las políticas del lenguaje (o cómo hacer política con palabras) |
| Ferrer, Esther Haydee Silvia - Garrido Cordobera, Lidia Maria Rosa | Vulnerabilidad, inteligencia artificial, transhumanismo y riesgo del desarrollo. La sociedad de la incertidumbre y el mercado. Los posibles daños: ética y/o eficiencia. |
| Lora, Laura Noemi | Derecho y sociedad: teoría y prácticas para el abordaje de los conflictos transversales a la niñez y la adolescencia. |
| Scotti, Luciana Beatriz | Una relectura del Derecho Internacional Privado argentino en clave de multiculturalidad |
| Vita, Leticia | La reforma constitucional de 1957: un estudio de las expectativas y reclamos de derechos de los sectores populares a partir de las peticiones dirigidas a la asamblea constituyente |

| | |
|-----------------------|---|
| Wierzba, Sandra Mabel | Vulnerables en las redes: cómo prevenir y resarcir daños en las comunidades digitales |
|-----------------------|---|

PROYECTOS DECyT

| Nombre del/de la director/a | Nombre del/de la codirector/a | Nombre del Proyecto |
|------------------------------------|--------------------------------------|--|
| Alonso, Silvina | Mary Beloff | Historia del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la UBA y su influencia sobre la enseñanza de las Ciencias Penales en la Argentina |
| Argento, Alejandro | González Rodríguez, Carolina | La industria Fintech como canal de inclusión social. En búsqueda del Equilibrio Regulatorio |
| Baltar, Leandro | | El Derecho Internacional Privado como puente ante valores antagónicos: herramientas jurídicas para resolver conflictos multiculturales con perspectiva de género |
| Brodsky, Jonathan Matías | | Problemas y desafíos actuales del Derecho Internacional Privado en clave de perspectiva de género |
| Brusau, Jeremías | | Usos no canónicos de la inexigibilidad penal en la jurisprudencia argentina |
| Donna, Edgardo | De La Fuente, Javier E. | El juzgamiento de los denominados delitos de eutanasia cometidos durante el nacionalsocialismo por la orden secreta de Hitler del 1 de septiembre de 1939 y la teoría estricta de la culpabilidad de Hans Welzel |
| Duquelsky Gómez, Diego | Gonzalo Semeria, Gastón | Desafíos para la enseñanza de filosofía del derecho ante la posverdad y las formas actuales del fascismo |
| Gaido, Paula | Clérico, Laura | La Corte y sus presidencias |
| García Martínez, María del Pilar | | Humanidad 5.0. Actualidad de los derechos fundamentales. ¿Streaming humano? |

| | | |
|------------------------------|---------------------|--|
| Godio, Leopoldo | Laborías, Rodrigo | Debates estructurales actuales en cortes y tribunales internacionales |
| González Silvano, Victoria | | Derecho Animal en Argentina. Animales no humanos. Animalismo, ecologismo y organizaciones de la sociedad civil |
| Gual, Ramiro | | Universidad y retorno a la comunidad. Continuidad educativa e inserción profesional de estudiantes, graduadas y graduados de la carrera de Abogacía en el Programa en cárceles UBA XXII al recuperar la libertad |
| Heffes, Agos | | Lo Cyborg y la promesa de reconocimiento y redistribución: el caso de la legislación de identidad de género y del cupo laboral travesti trans |
| Hopp, Cecilia | Carrera, María Lina | Doctrina Penal Feminista. Teoría y práctica para la investigación y docencia en Derecho penal |
| Ibarra, Elina | | Expresiones de la libertad II |
| Lafferiere, Nicolás | Muñiz, Carlos | La recepción jurisprudencial de la lesión como remedio del derecho civil ante la vulnerabilidad patrimonial |
| Ledesma, Angela | | Las reglas de evidencia (o su ausencia) en los diseños acusatorios de Argentina: Sobre la necesidad de regulaciones que acompañen el proceso transformativo |
| López Warriner, Santiago | | La posición de garante y su impacto en la parte especial. Influencia de la perspectiva de género |
| Luchinsky, Rodrigo Sebastián | | Propiedad, gestión y perspectiva de género en las sociedades argentinas |
| Magoja, Eduardo | | Más allá del litigio: análisis teórico y práctico del derecho colaborativo y sus proyecciones en Argentina |
| Martínez, Gerónimo José | Mariana Callegari | El principio de equidad como corrector del principio de igualdad cuando la aplicación de éste causa una consecuencia injusta |

| | | |
|-------------------------------|--------------------|--|
| Martínez, Sebastián | | Herramientas dogmáticas y digitales para la implementación del nuevo C.P.P.F |
| Miranda, Julio Gonzalo | | La acreditación de los peligros procesales en la prisión preventiva. Razonamiento probatorio, inteligencia artificial y perspectiva de género en la decisión judicial |
| Olaza Pallero, Sandro | | Práctica judicial, discursos y representaciones en la codificación penal argentina: una perspectiva histórica |
| Perícola, Alejandra | Lauhirat, Santiago | Inteligencia artificial, derechos fundamentales y democracia |
| Pizzorno, Pablo | | Democracia, polarización y fake news: regulación de plataformas y libertad de expresión |
| Pregno, Elián | | La agenda de la trasplantología y la escasez de injertos (normativos) compatibles: una mirada desde el derecho argentino |
| Ramallo, María de los Ángeles | | Mercados sexuales: Objeciones desde los principios de autonomía, igualdad y dignidad y su impacto en la regulación argentina |
| Rubaja, Nieve | | Incidencia de los estándares internacionales de derechos humanos en la jurisprudencia argentina en casos de Derecho internacional privado. Análisis crítico y desafíos pendientes a 10 años de la entrada en vigor del CCYCN |
| Sánchez, Ricardo Mario | | La yuxtaposición del Consejo de Europa y la Unión Europea: Una mirada contemplativa de los procesos de protección de los derechos fundamentales en relación a discriminación por sexo y orientación sexual |

| | | |
|-----------------------------|------------------------|--|
| Sarrabayrouse, Eugenio | Pastor Zamboni, Malena | El error en las sentencias penales: un estudio teórico y empírico |
| Scioscioli, Sebastián | Delas, Semana | Las trayectorias formativas y profesionales de las y los estudiantes del Profesorado en Ciencias Jurídicas para la Enseñanza Media y Superior de la Universidad de Buenos Aires |
| Tedeschi, Sebastián Ernesto | Azzali, Javier | Estándares sobre justicia espacial en el sistema internacional e interamericano de derechos humanos |
| Thus, Valeria | Gozález Stier, Daniel | La publicidad en los juicios de lesa humanidad: aportes contra los negacionismos |
| Travieso, Juan Antonio | | Aspectos jurídicos del conflicto árabe-palestino-israelí |
| Ulanovsky, Agustín | Iellimo, Laura Marcela | La contribución del judaísmo y de los judíos a los Derechos Humanos universales |
| Vacani, Pablo | Alliaud, Alejandra | La actividad probatoria en el juicio de determinación de la pena |
| Velázquez, Mauro Benjamín | | Gestación y Recepción de la Reforma Universitaria de 1918: Su Influencia en la Cultura Política y en la Práctica Docente Universitaria Argentinas y Latinoamericanas, a la Luz de los Estudios de Género |
| Verde, Alejandra Cecilia | | Delitos calificados por el resultado en la legislación argentina y su impacto en la jurisprudencia: un análisis sobre su legitimidad |

> Seminarios activos durante 2025

Los **Seminarios** que tuvieron actividades periódicas durante 2025 fueron:

Arte y derecho**Directora:** María Isolina Dabove**Coordinadores:** Bernardo Javier Vitta y Héctor Gonzalo Ana Dobratinich**Derecho Ambiental****Directora:** Silvia Nonna**Subdirector:** Facundo Rios**Comité Ejecutivo:** Bracuto Lucas, Suárez Agustina, Ibarra Natali, y Curcio Ezequiel**Derecho Animal****Directora:** María de las Victorias González Silvano**Subdirector:** Abog. Martín Alberto Testa**Derecho de la Persona Humana, Familia y Sucesiones****Director:** Marcos Mauricio Córdoba**Coordinadores:** Mirzia Bianca, Roberta Marina, Mauro Tescaro, Alejandro Laje.**Derecho de la Vejez****Directora:** María Isolina Dabove.**Derecho, Política y Naturaleza en el Debate Contemporáneo****Director:** Mariano Ferro**Codirectora:** María Victoria Zarabozo**Derecho procesal penal y organización judicial****Directores:** Eugenio Sarrabayrouse y Marcela de Langhe**Coordinadores:** Malena Pastor Zamboni y Marcos Giampani**Derecho Romano y cultura contemporánea****Directora:** Natalia Stringini**Coordinadores:** José Carlos Costa y Adriana Martinuz**Derechos Sociales y Políticas Públicas****Directora:** Laura Pautassi**Derecho y Géneros****Coordinadoras:** Paula Sagel y Leticia Vita**Derecho y Literatura****Director:** Jorge Roggero**Codirectora:** Alicia Ruiz**Derecho y Salud****Directora:** Marisa Aizenberg**Discapacidad y Derechos****Director:** Juan Seda**Foro de Estudios Institucionales y Parlamentarios****Director:** Jorge Omar Bercholc**Subdirectora:** Laura Eberhardt**Subdirector:** Juan E. Barile**Historia de la Facultad de Derecho****Coordinadoras/es:** Verónica Lescano, María del Carmen Mazza, Leopoldo Godio y Sandro Olaza Pallero**Integración Latinoamericana. Pasado, presente y futuro****Directora:** Luciana Scotti

Investigación en Bioética**Directora:** Noemí Rempel**Subdirector:** Jorge Berbere Delgado**Investigación en derecho indiano y su proyección en el sistema jurídico argentino****Coordinadores:** Natalia Stringini, Sergio R. Núñez y Ruiz-Díaz, Sandro Olaza Pallero y Claudia Somovilla**Las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Innovación tecnológica y sus efectos en el Sistema Político e Institucional****Director:** Jorge O. Bercholg**Subdirector:** Juan E. Barile**Participación política inclusiva****Directora:** María Alejandra Perícola**Coordinadores:** Santiago Lauhirat y Gonzalo J. Linares**Problemática de los Daños en la Sociedad Actual****Directoras:** Lidia Garrido Cordobera y Ana Kunz**Sociología Jurídica****Directora:** Laura Lora**Coordinan:** Laura V. Medina, Sergio A. Delgadillo y Pablo Ava**Teoría del Conflicto: del objeto al sistema****Director:** Rubén Alberto Calcaterra**Teoría e Historia del Derecho Internacional (De la Antigüedad a la actualidad)****Director:** Emiliano J. Buis**Vulnerabilidad y Derecho****Directora:** Esther Haydeé Silvia Ferrer de Fernández**Coordinadora:** Paula Noelia Bermejo Coordina área Vulnerabilidad, Consumidor y Animal: Abog. Martin Alberto Testa.**> Investigadores visitantes**

El Instituto es también el lugar elegido por los Investigadores nacionales y extranjeros para realizar sus respectivas instancias de investigación en el marco de la Resolución (CD) 779/23.

De esta manera, durante el año 2025 hemos recibido a los siguientes investigadores:

Giuseppe Foti (Italia), Viviana Caruso Fontan (España), María Isabel Uribe López (Colombia), Mayte Guardiola Piqueras (España), Francesca Barp (Alemania), Mikel Lizarraga (España), Sara Fausto (Italia), Diana Estefanía Bolaños Cuevas (México), Naivi Chikoc Barreda (Canadá), Magda Medina Pereira (Brasil), Stefano Troiano (Italia), Fernanda Delgadillo Santos (México), Flaminia D'Antonio (Italia), Sariany Govinda Martínez Alvarado (Perú), Mylenka Klara Quenhua Morales (Perú), Antonio Tafuri (Italia), Filomena Di Ronza (Italia), Armando Caputo (Italia), Isabel García Sánchez Mayoral (España), Ilaria Iovinella (Italia), Karina Huertas (España), Carolina Rota (Italia), Sara Sparano (Italia), Brunella Parisi (Italia), Gelsy Rattacaso (Italia), Witold Janas (Polonia), Daira Stephanie Gajdysz (España), María Pina Fersini (España), Fabrizio Sava (Italia), Francesca Beffi (Italia) y Ulisses de Almeida e Mello (Brasil).

> Actividades de investigación realizadas (jornadas, congresos, seminarios, workshops, talleres, conferencias, etc.)

A continuación, se detallan las actividades que tuvieron lugar durante el año 2025:

Febrero 2025

- Los días 4 y 5 de febrero se realizó el Seminario Regional "Camino a los 10 años del Acuerdo de París: Incorporando la Bioética en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) en Sudamérica". El evento fue organizado en el marco del proyecto "Estrategias de Adaptación al Cambio Climático y Salud en Sudamérica".

-El 26 de febrero tuvo lugar la Conferencia de la profesora Jennifer Lackey (Northwestern University, Estados Unidos): "Injusticia epistémica agencial y proceso penal".

Marzo 2025

-El día 6 de marzo se realizó la Conferencia titulada: "Estadísticas sobre la prisión preventiva. En busca de una base confiable para el análisis de los riesgos procesales", actividad organizada en el marco del proyecto de investigación DeCyT 2423.

-El 25 de marzo se realizó la Conferencia titulada "La sociedad hackeada por el riesgo. Nuevos desafíos del avance científico" La conferencia fue organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Lucas Gioja" y el Seminario Permanente "Vulnerabilidad y Derecho", junto al Seminario Permanente "Problemáticas de los daños en la sociedad del riesgo".

-El 26 de marzo se realizó el Acto académico en homenaje al profesor Oscar González Pereira.

Abril 2025

-El 3 de abril tuvo lugar la "Jornada sobre Razonamiento Probatorio: visita de los profesores Jordi Ferrer Beltrán y Carmen Vázquez". Organizada por la Cátedra del profesor Eugenio Sarabayrouse (Universidad de Buenos Aires), Programa de Actualización en Razonamiento Probatorio y Derechos Fundamentales (Universidad de Buenos Aires) y la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- El día 9 de abril se realizó la presentación del libro: *Cuando hicimos historia: acuerdos y desacuerdos en torno al Juicio a las Juntas*.

-El 15 de abril aconteció la presentación del nuevo tomo de la colección *La Corte y sus Presidencias*, dirigida por Paula Gaido y Laura Clérico.

- El 21 de abril, la Conferencia "Entre estética y clínica del derecho", organizada por el proyecto UBACyT "Jurisprudencia ampliada y performance jurídica ante las nuevas formas de monopoyesis digital: persona jurídica y sujeto de derecho entre individualidad y dividualidad".

-El 22 de abril se realizó la Jornada del Seminario de Lógica de Normas y Teoría del Derecho "Alchourrón y Bulygin", titulada "Teoría Comunicacional del Derecho". En la misma fecha tuvo lugar el Seminario "Inteligencia artificial y prisión preventiva". El encuentro fue organizado en el marco del Proyecto DeCyT 2423.

-El 24 de abril se presentó el informe *La ley y la práctica de la jurisdicción universal en la Argentina*, elaborado por Trial International.

-El 25 de abril se realizó el Seminario internacional "Derechos y libertades en la vejez. ¿Demasiado vieja para enseñar?", en el marco del Ciclo Carmen Argibay sobre análisis de fallos de derecho de la vejez.

- El 28 de abril tuvo lugar la Conferencia "Los delitos calificados por el resultado en el derecho chileno". El encuentro fue organizado en el marco del Proyecto de Investigación DeCyT "Delitos calificados por el resultado en la legislación argentina y su impacto en la jurisprudencia: un análisis sobre su legitimidad".

Mayo 2025

-El 5 de mayo se presentó el libro *Conciliación penal, reparación integral y justicia restaurativa*, a cargo de su autor y director, Fernando Vázquez Pereda.

- El 7 de mayo se realizó la Conferencia "El nuevo proceso familiar en Italia y el impacto de las tecnologías de la información a la luz del marco normativo europeo". La jornada fue organizada por la Cátedra García Netto (CBC-UBA) y el Departamento de Derecho Privado II.

- El 13 de mayo se realizó el taller "Lo Normativo: variedades y variaciones". Organizaron Asociación Argentina de Filosofía del Derecho y el Departamento de Filosofía del Derecho (UBA, Derecho).

- El 14 de mayo tuvo lugar la conferencia titulada "Desafíos para el Acuerdo de París frente a un contexto geopolítico emergente", organizada por el Centro de Derecho Ambiental (CEDAF).

-El 21 de mayo se realizó la conferencia "La vulnerabilidad y las nuevas violencias de niños, niñas y adolescentes: la era digital", en el marco del Pre-Congreso XVI Congreso Latinoamericano de niñez, adolescencia y familia.

-El 22 de mayo tuvo lugar la presentación del libro *Imputación objetiva en el derecho penal. Casos prácticos. La actividad fue organizada por la Cátedra del Dr. Mario Villar y el Departamento de Derecho Penal y Criminología*.

-El 27 de mayo se presentó el volumen *La Corte Nazareno I*.

Junio 2025

-El 2 de junio se realizó la Segunda jornada de actualidad jurídica y política de la gobernanza climática. El evento fue organizado por el Centro de Derecho Ambiental (CEDAF), el Programa de Actualización en Cambio Climático y Transición Ecológica, la Carrera de Especialización en Política y Derecho de los Recursos Naturales y el Ambiente, el Seminario de Derecho Ambiental del Instituto Gioja, y la Cátedra de Recursos Naturales y Derecho Ambiental (Nonna, Devia, Krom).

-El 3 de junio se presentó el dossier: "Derecho al sufragio, reformas electorales y perspectiva de géneros. Aportes para una discusión sobre la igualdad sustantiva". La actividad fue organizada por la Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja".

-El 9 de junio tuvo lugar: Los delitos calificados por el resultado en el derecho brasileño. Organiza: Proyecto de Investigación DeCyT "Delitos calificados por el resultado en la legislación argentina y su impacto en la jurisprudencia: un análisis sobre su legitimidad".

-El 6 de junio: Riesgos procesales: Sesgos y estereotipos en la prueba de las medidas de coerción. Organizó el Proyecto DeCyT 2423 - Director: Dr. Gonzalo Miranda.

-El 11 de junio se realizó la Jornada "Protección jurídica del paisaje", organizada por el Centro de Derecho Ambiental (CEDAF)

-El 13 de junio, "Niños y niñas desaparecidos en regímenes dictatoriales. Diálogos sobre las experiencias en Argentina y España".

- El 17 de junio se realizó el Primer encuentro: "Diálogo interreligioso sobre la vejez". Organizaron: SPI en Derecho de la Vejez, Instituto Gioja, CPO Derecho de la Vejez, Departamentos de Filosofía del Derecho y Derecho Privado I, Fundación Navarro Viola (FNV) y la Defensoría General de la Nación (DGN).

-El 19 de junio se realizó la conferencia: "Actualidad jurídica en materia de biodiversidad". Organizaron el evento el Centro de Derecho Ambiental (CEDAF), la Carrera de Especialización en Política y Derecho de los Recursos Naturales y el Ambiente, el Seminario de Derecho Ambiental (Instituto Gioja) y las Cátedras de Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente (Nonna, Devia, Krom).

-El 24 de junio tuvo lugar la "Ronda final de la edición 2025 del Concurso de Alegatos de Derechos Humanos", organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad.

-El 25 de junio se realizó la conferencia: "Las penas son de nosotrxs, las vaquitas son ajenas: una mirada desde Michel Foucault. A 50 años de la publicación de "Vigilar y castigar".

En la misma fecha tuvieron lugar las Jornadas Preparatorias de las XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, organizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Lucas Gioja", el Seminario Permanente "Vulnerabilidad y Derecho" del Instituto Gioja, Seminario Permanente "Problemáticas de los daños en la sociedad del riesgo" del Instituto Gioja, Secretaría de Investigación FD-UBA, Universidad Nacional del Nordeste - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Instituto de Ciencias Jurídicas de la Región Nordeste de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Centro de Investigación PACEM, Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios de la Facultad de Derecho, UBA, Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho, UBA, Proyecto de Investigación UBACyT (2023-2025) "Vulnerabilidad, inteligencia artificial, transhumanismo y riesgo del desarrollo. La sociedad de la incertidumbre y el mercado. Los posibles daños: ética y/o eficiencia."

-El 26 de junio se presentó el libro *Juicio por jurados y género. Mujeres acusadas frente al estrado. Organizó DECyT Doctrina Penal Feminista, Grupo de Trabajo Feminismos y Justicia Penal (INECIP).*

Julio 2025

-Del 2 al 4 de julio se realizó el IV Congreso Federal Internacional e Interdisciplinario Derechos Humanos para la Niñez y la Adolescencia: Sociología Jurídica y Derechos humanos de la niñez en el S. XXI. Organizaron Proyectos UBACyT "Derecho y Sociedad. Teoría y Prácticas para el abordaje de los conflictos transversales a la niñez y la adolescencia" Programación científica 2023-2025 y "Niñas invisibles: vulnerabilidades múltiples y protecciones cruzadas en la justicia juvenil" Programación científica 2020-2025. Universidad de Anáhuac. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho, México, Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho UBA, Argentina, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja,

Facultad de Derecho UBA, Argentina, Seminario de Sociología Jurídica del Instituto Gioja, Facultad de Derecho UBA, Argentina.

-El 4 de julio tuvo lugar el Seminario titulado "Razonamiento probatorio y prisión preventiva". La actividad se enmarcó dentro del proyecto de investigación DeCyT 2423.

-El 14 de julio se realizó la conferencia "El dualismo brasileño en la recepción de las normas de derecho internacional entre las dictaduras del siglo XX". Organizaron el Seminario Permanente de Teoría e Historia del Derecho Internacional (SEMPITHIDIA) del Instituto Ambrosio Gioja, Maestría en Relaciones Internacionales y Observatorio de Derecho Internacional Humanitario. En la misma fecha tuvo lugar "Justicia y política en América Latina. Los casos de Brasil y México". Organizaron Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública - Derecho / UBA, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Veracruzana - México, NEPRIN - Universidad Federal de Sergipe - Brasil, Cátedra Teoría del Estado, Dr Jorge Bercholz - Derecho / UBA, Foro de Estudios Institucionales y Parlamentarios - Instituto de Investigaciones Sociales y Jurídicas Ambrosio L. Gioja / UBA.

Agosto 2025

-El 5 de agosto tuvo lugar "Diálogos entre Max Planck Law y la Universidad de Buenos Aires".

- Los días 4 y 27 de agosto se llevó a cabo "Argumentación y derecho. Conversación con Claudio Michelin", Organizaron Cátedras de teoría general del derecho de Marcelo Alegre, Martín Bohmer y Paula Gaido, Facultad de derecho (UBA), Escuela de Derecho, Universidad Torcuato Di Tella.

-El 7 de agosto tuvo lugar "La invención jurídica de la libertad. Presentación del libro *Luiz Gama contra o Império A luta pelo direito no Brasil da Escravidão.*" Organizó Proyecto UBACyT "La reforma constitucional de 1957: un estudio de las expectativas y reclamos de derechos de los sectores populares a partir de las peticiones dirigidas a la asamblea constituyente", Dir. Leticia Vita.

-El 12 de agosto se realizó: "Entre el riesgo y el resultado. Diálogos entre la dogmática y el proceso penal". Organizaron: Proyectos DeCyT 2439 y 2423.

-El 13 de agosto se presentó el Testimonio de Hélène Goldsztajn. Memoria viva del Holocausto. Organizaron: Diplomatura en Igualdad y No Discriminación, del Ciclo de Cursos Online, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Programa "Testimonios de Sobrevivientes del Holocausto", Fundación Konrad Adenauer; Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

-El 14 de agosto tuvo lugar: "Un mundo de peticiones. Maestras ante el Consejo Nacional de Educación y el Parlamento." Organiza: Proyecto UBACyT "La reforma constitucional de 1957: un estudio de las expectativas y reclamos de derechos de los sectores populares a partir de las peticiones dirigidas a la asamblea constituyente". Dir. Leticia Vita.

-El 18 de agosto se presentó "La primera implementación de la Boleta Única en elecciones nacionales en Argentina".

-El 20 de agosto se realizó el Taller de lanzamiento del proyecto "Gestión de Plásticos en Alta Montaña". La actividad fue organizada por el Centro Regional del Convenio de Basilea para América del Sur (CRBAS), perteneciente al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), junto con la Subsecretaría de Ambiente, y contó con el apoyo del Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDAF) y de la Secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo.

-El 22 de agosto se realizó el “Congreso sobre Internacionalización del Derecho de la Persona Humana, Familia y Sucesiones”. Organizaron Córdoba, Marcos; Laje, Alejandro.

- El 25 de agosto tuvieron lugar las “Jornadas internacionales y preparatorias del Primer Congreso de Ciudadanía Digital”. Organizaron Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Lucas Gioja”, Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, de la Universidad Carlos III de Madrid, Seminario Permanente "Vulnerabilidad y Derecho" del Instituto Gioja, Seminario Permanente "Problemáticas de los daños en la sociedad del riesgo" del Instituto Gioja, Seminario Permanente "Derecho de la Vejez" del Instituto Gioja, Secretaría de Investigación FD-UBA, Universidad Nacional de Mar del Plata, Centro de Investigación PACEM, Departamento de Derecho Privado FD-UBA, Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, FD-UBA, Proyecto de Investigación UBACyT (2023-2025) “Vulnerabilidad, inteligencia artificial, transhumanismo y riesgo del desarrollo. La sociedad de la incertidumbre y el mercado. Los posibles daños: ética y/o eficiencia.” En la misma fecha tuvo lugar “El concepto jurídico de trabajo. Un análisis a partir de la teoría del común” organizada por el Proyecto Decyt “Expresiones de la libertad”, dirigido por Elina Ibarra, y el auspicio de la Maestría en Filosofía del Derecho como así también la conferencia *El misterioso encuentro Kelsen-Kerimov. ¿Preparando la "perestroika" en la teoría del derecho soviética?* El evento fue organizado por el Centro de Estudios Hans Kelsen y el Departamento de Filosofía del Derecho

- El 26 de agosto se presentó el libro *Cortes y tribunales internacionales. Antecedentes, jurisprudencia y desafíos actuales. Organizò Proyecto DeCyT DCT2410.*

- El 29 de agosto tuvo lugar la actividad “El defensor de los pobres en las causas penales del Virreinato del Río de la Plata. Selección de casos”, organizada por el Departamento de Ciencias Sociales, organizada por el Departamento de Ciencias Sociales.

Septiembre/octubre 2025: Mes de la Investigación

Asimismo, el Instituto, durante los meses de septiembre y octubre, fue sede del **Mes de la Investigación**, donde tuvieron lugar diferentes encuentros, a saber:

- Apertura y Conferencia Inaugural sobre Derecho a la Ciencia (1/9).
- Seminario sobre Investigar en Derecho Internacional (3/9).
- Seminario sobre Investigar en Derechos Humanos (4/9).
- Ciclo Carmen Argibay: Análisis de fallos sobre derecho de la vejez (8/9).
- Seminario de Filosofía Aplicada: "de diosas a juristas. Las mujeres en la profesión de la abogacía" (9/9).
- Seminario sobre Investigar en Derecho Penal (10/9).
- Seminario sobre Investigar en Derecho Público (11/9).
- Mesa redonda sobre investigación y enseñanza en derecho (15/9).
- Clase abierta: Interacciones entre el derecho internacional público y privado (17/9).
- Seminario sobre Investigar en Derecho de la Persona, las Familias y las Sucesiones (18/9).
- Mes de la Ciencia en el Semillero de Becarixs (22/9).
- Seminario sobre Investigar en Sociología y Filosofía del Derecho (24/9).
- Presentación de estudios de investigación del Programa de Becas CFJ (25/9).
- Seminario sobre Investigar en Derecho Político (Teoría del Estado) (25/9).
- Actividad del Centro de Derechos Humanos: Mesa de diálogo y presentación de informe (25/9).
- Actividad del Observatorio de DIH: Conferencia Magistral (1/10).
- Actividad del CEIDIE: Interacciones entre comercio, integración y sustentabilidad (2/10).
- Seminario sobre Investigar en Derecho Privado y Empresarial (17/10).
- Actividad del Centro de Derecho Ambiental (CEDAF) (24/10).

En conjunto, esta amplia oferta de seminarios, conferencias y actividades contó con la participación de más de 100 oradores y oradoras de primer nivel.

De manera concomitante, tuvieron lugar las siguientes actividades:

- 5 de septiembre: Jornada “Libertad de expresión y democracia”, coordinado por el Programa “Cuestiones de Estado” - FD-UBA.

-8 de septiembre: “Dos voces del derecho de la vejez. Jurisprudencia comparada de la Corte Interamericana y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, en el marco del Ciclo “Carmen Argibay” sobre análisis de fallos de derecho de la vejez

-10 de septiembre: “Derecho, sociedad y violencias. Investigaciones y herramientas teórico - metodológicas para abordar temas de vulnerabilidad y riesgo por motivos de edad”, organizado por el Seminario de Sociología Jurídica, Instituto Ambrosio L. Gioja Departamento, de Ciencias Sociales. Proyecto: Derecho y Sociedad. Teoría y práctica para el abordaje de los conflictos transversales a la niñez y la adolescencia. Proyecto de la programación científica de la Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica, Modalidad I, Periodo 2023-2025

-16 de septiembre: “Clase abierta “Interacciones entre el Derecho Internacional Público y Privado”, Organiza: Maestría en Derecho Internacional Privado

-22 de septiembre: “Seminario sobre Delitos Calificados por el Resultado en el Derecho Colombiano: Un Análisis Profundo.”, organizado en el marco del Proyecto DeCyT 2439 titulado “Delitos calificados por el resultado en la legislación argentina y su impacto en la jurisprudencia: un análisis sobre su legitimidad”, dirigido por la Dra. Alejandra Verde.

-29 de septiembre: “Reiterancia delictiva en la decisión sobre la prisión preventiva”, La organización correspondió al Proyecto DeCyT 2423, dirigido por el Dr. Gonzalo Miranda.

-1 de octubre: “*Death mate*: hablemos de lo que no se habla”. Ciclo Norberto Bobbio sobre Derecho de la Vejez - 14° Edición. En el marco del seminario internacional “Derechos y Libertades en la vejez”.

-6 de octubre: Conferencia “La historia del derecho latinoamericano en perspectiva global”, organizada por el proyecto UBACyT “La reforma constitucional de 1957: un estudio de las expectativas y reclamos de derechos de los sectores populares a partir de las peticiones dirigidas a la asamblea constituyente” (dirigido por Leticia Vita)

-7 de octubre: “Mesa abierta de avances de resultados de investigación”, La mesa fue organizada por el Proyecto de Investigación Jurídica en Temas Estratégicos “*Problemáticas actuales en la protección de consumidores de servicios financieros. Vulnerabilidades, prácticas abusivas, entornos digitales y prevención y saneamiento del sobreendeudamiento*”.

-8 de octubre: “Presentación del libro *Derecho y TIC*”, La mesa fue organizada por el Proyecto de Investigación Jurídica en Temas Estratégicos “*Problemáticas actuales en la protección de consumidores de servicios financieros. Vulnerabilidades, prácticas abusivas, entornos digitales y prevención y saneamiento del sobreendeudamiento*”.

- 9 de octubre: “Segundo encuentro de discusión UBA–UNC sobre cuestiones actuales en materia penal y procesal penal”, organizado por la cátedra del Prof. Eugenio Sarraibayrouse y el seminario permanente “Derecho procesal penal y organización judicial” del Instituto Gioja, y contó con el auspicio del Departamento de Derecho Penal y Criminología.

- 13 de octubre: Presentación del libro *El principio de proporcionalidad en las medidas de seguridad impuestas a hombres y mujeres incapaces*, Expusieron Patricia Ziffer, Javier De La Fuente y Laura Clérico.

-23 de octubre Los conflictos en la democracia sustantiva, reunión extraordinaria del Seminario Permanente de Investigación Remo F. Entelman: Del Objeto al Sistema, dirigida por el Prof. Dr. Rubén A. Calcaterra y coordinada por la Prof. Liliana Delia Arias, en el marco del ciclo de exposiciones sobre conflictología.

-24 de octubre: Actividad del Centro de Derecho Ambiental en el mes de la investigación.

-27 de octubre: Tercera jornada de actualidad jurídica y política de la Gobernanza Climática, organizada por el Centro de Derecho Ambiental (CEDAF), el Seminario de Derecho Ambiental del Instituto Gioja, la Maestría en Relaciones Internacionales, el Posgrado de Derecho y Política de los Recursos Naturales y el Ambiente, el Programa de Actualización en Cambio Climático y Transición Ecológica, y las Cátedras de Derecho de los Recursos Naturales y el Ambiente.

-27 de octubre: Conferencia sobre la Criminalización del Sexo, Organizada por el Departamento de Derecho Penal y Criminología, Cátedra del Prof. Eugenio Sarraibayrouse y Escuela de Posgrado.

-28 de octubre: Conferencia "Las imágenes globales de la sociedad y el futuro del Derecho", Organizada por la Secretaría de Investigación, el Instituto Gioja, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Derecho Público y UBACYT: Programación científica 2023-2025, Lora Laura (dir).

- 28 de octubre: Seminario internacional "Infraestructura Crítica en el Atlántico Sur y la Antártida", organizado por el Proyecto UBACyT "Cambio climático en Argentina: aspectos jurídicos, políticos, de relaciones internacionales y ecológicos, con énfasis en ecosistemas fluviales costeros la liberalización económica", dirigido por el Dr. Luis Castillo Argañaraz; Dr. Mariano D. Ferro -como parte del Seminario Permanente "Naturaleza, Derecho y Política en el Debate Contemporáneo"; Grupo de Trabajo "Infraestructuras Críticas no Atlántico Sur y Antártida" /GEPSI-UnB dirigido por la Dra. Laura Urrejola Feindt Silveira.

Noviembre 2025

-3 de noviembre: presentación del libro Curso de finanzas públicas y derecho tributario, organizada por el Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario (Facultad de Derecho, UBA).

-4 de noviembre: "Seminario ¿Es la prisión preventiva una pena anticipada?", Organizada por el Proyecto DeCyT 2423 – Director: Dr. Gonzalo Miranda.

-5 de noviembre: Conferencia de la profesora Silvia Zorzetto, organizada por el Seminario permanente de Teoría del Derecho "Alchourrón y Bulygin" (Dr. Hugo Zuleta -director-, Juan Pablo Alonso -codirector-).

-5 de noviembre: Presentación del libro *El Estado ante el desafío de las TIC*, Organizada por el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública, Facultad de Derecho, UBA, Seminario "Las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Innovación tecnológica y sus efectos en el Sistema Político e Institucional".

-6 de noviembre: Décimo Segundo Congreso de Ejecución Penal, organizado por el Centro de Estudios de Ejecución penal FDUBA

-12 de noviembre: presentación libro "IA, tecnologías emergentes y su impacto en el derecho"

-14 de noviembre: Teoría de conflictos. Una revisión sistémica de la tónica de Remo F. Entelman, organizó el Seminario Permanente de Investigación Remo F. Entelman: Del objeto al sistema. En el año del 16° aniversario de su creación.

-17 de noviembre: Actividad Pedagogía jurídica de la Bauhaus: entre derecho, teatro y arquitectura, Organizada por Módulo IV a cargo de Gonzalo S. Aguirre, Centro para el Desarrollo Docente.

-17 de noviembre: Actualidad jurídica y política de la agenda química internacional. Balances de la triple COP, Organizo el Centro de Derecho Ambiental (CEDAF), Seminario Derecho Ambiental del Instituto Gioja, Posgrado de Derecho y Política de los Recursos Naturales y el Ambiente, Cátedras de Derecho de los Recursos Naturales y el Ambiente.

-25 de noviembre: Conferencia “El legado de Kelsen”, organizado por el Centro de Estudios Hans Kelsen y el Departamento de Filosofía del Derecho.

-26 de noviembre: Actividad Ucrania resiliente. Su historia, identidad y cultura, organizada por el Departamento de Ciencias Sociales.

Diciembre de 2025

-2 de diciembre: Conferencia “Desafíos de la implementación del DIH en operaciones de maniobra de armas combinadas”. El encuentro fue organizado por el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario, la Maestría en Relaciones Internacionales y el Seminario Permanente de Teoría e Historia del Derecho Internacional (SEMPITHIDIA) del Instituto Ambrosio Gioja.

✓ INSTITUCIONALES

En el marco de la misión de esta Secretaría y en el cumplimiento de la asistencia en la coordinación de actividades relacionadas dentro de la comunidad académica podemos destacar el desempeño realizado a través de sus distintas incumbencias en las siguientes áreas.

> Asignación y distribución de los espacios de la Facultad

Entre las funciones propias de nuestra competencia y en relación a la correspondiente a la asignación y distribución de los espacios, podemos destacar actividades académicas propias y eventos académicos o de otro tipo, que se desarrollan a lo largo del año.

Entre las primeras cabe, la asignación, distribución y coordinación con las áreas correspondientes a audiovisuales, soporte técnico, mantenimiento, que en estrecha colaboración con nuestra Secretaría posibilitan que se lleven a cabo los mismos.

Se da respuesta a cada una de las solicitudes realizadas, cambios, dudas, distribuyendo los espacios y brindando el soporte necesario cuando así correspondiera. En el curso del año se recibieron alrededor de 3162 (Tres mil ciento sesenta y dos) solicitudes de espacios, canalizados a través de pedidos individuales. Orientados a la realización de actividades académicas, no aranceladas, provenientes de los distintos departamentos académicos, profesores, docentes, cátedras, agrupaciones estudiantiles, graduados e instituciones públicas y privadas.

Nos encargamos de dar respuesta a cada una de las solicitudes, distribuyendo los espacios, brindando el soporte necesario cuando así correspondiera y en la elaboración de las respectivas "Disposiciones del área" en las que se plasman dichas actividades, quedando registrado el otorgamiento y distribución.

Vinculación con la Dirección de Comunicación: Asimismo intervenimos en la publicación de los flyers que se originan con motivo de las distintas actividades académicas, en atención a la coordinación que existe entre éstos y su realización.

Con relación a los Eventos, arancelados cabe destacar, que se llevó adelante la realización de actividades de este tipo en diferentes espacios, siendo un total de veinticuatro. Catorce, a través de organizaciones nacionales o internacionales. Alguna de ellas tiene un fin comercial y son reconocidas a nivel mundial. Las otras diez responden a actividades académicas de gran envergadura, con difusión internacional, tales como congresos, conferencias, coloquios, en el ámbito del derecho, de la medicina o institucional, ya sea del poder judicial nacional, internacional, como así de embajadas, asociaciones, fundaciones etc.

Esta función implica el asesoramiento que se brinda a todas las entidades públicas y privadas que a lo largo del año solicitaron visitar los diferentes espacios para luego realizar actividades en los distintos salones que tenemos a disposición.

Confeccionamos presupuestos de todos los espacios solicitados por entidades públicas y privadas y lo inherente a los servicios tercerizados que ofrecemos y se requieren en cada caso. Como así también en eventos internacionales con la adjudicación de la cabina de traducción simultánea y sus respectivos presupuestos de intérpretes junto con la coordinación del uso de la cabina y sus receptores. Gestionamos los gastos operativos del personal que colabora con las actividades de las distintas entidades que alquilan los espacios. (elaborando sus resoluciones y notas elevadas a las diferentes áreas para culminar con el pago de los mencionados gastos).

> Asistencia en las Juras – Actos Protocolares

Entre las funciones de asistencia y coordinación que nos cabe, hemos coordinado el protocolo y el ceremonial de todas las Juras fijadas durante el año, tarea que se materializa a través de los distintos ámbitos e incumbencia.

Asistimos a todos los actos de entrega de Títulos Honoris-causa que se realizaron, ocupándonos del armado del salón, asistencia de protocolo y ceremonial que requiere dicho evento.

Corresponde asimismo a esta área la gestión de los avisos fúnebres a través de uno de los periódicos de mayor circulación, de los decesos de profesores y docentes pertenecientes al claustro académico.

> Contratación de pasajes aéreos y hoteles

En vinculación con la Secretaría de Relaciones Internacionales y actividades académicas que así lo requieran, como Posgrados, Maestrías, cursos, Concursos docentes para jurados de distintas materias, como así también para profesores invitados a distintas actividades académicas de diferentes departamentos académicos, procedemos a la contratación de pasajes aéreos y hoteles que solicitan estas áreas de la facultad,

> Coordinación de todas las actividades realizadas por la Cátedra Jean Monnet

Pasajes de los profesores invitados a las distintas actividades realizadas por el módulo. Hemos gestionado todos los pasajes para los alumnos de nuestra casa que cursan un cuatrimestre en el exterior. Por último, nos ocupamos de gestionar todos los pasajes y estadías de las distintas competencias internacionales llevadas a cabo. Esta función conlleva tareas vinculadas con el área a tesorería, tales como rendición de cuentas de cada pedido tramitado a través de expediente administrativo el que es debidamente justificado.

Entre las mencionadas podemos destacar:

- Competencia National United Nations Model (NMUN) 2023. Nueva York del 10 al 14 de abril de 2025. Tickets aéreos.
- Competencia Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition. Washington D.C- Estados Unidos de Norteamérica del 8 al 16 de abril de 2025. Tickets aéreos y Hospedaje.
- Competencia de Arbitraje International Willem C. Vis. 24 y 26 de marzo en Belgrado Serbia y 31 marzo y 6 de abril 2025 en la ciudad de Viena-Austria. Tickets aéreos y Hospedaje.
- Concurso CPI- Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional” Países Bajos La Haya del 1 al 9 de junio 2025. Tickets aéreos y Hospedaje.
- Competencia American University Massachusetts Washington del 20 al 28 de mayo 2025 Hospedaje.
- Concours d'Arbitrage International de *Paris* del 7 al 14 de mayo 2025. Ticket aéreo y Hospedaje.
- Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competiton del 17 al 21 de julio 2025. Ginebra Suiza. Tickets Aéreos y Hospedaje.
- Competencia XVI Internacional de Arbitraje Comercial Bogotá, Colombia del 28 septiembre y 2 de octubre 2025. Hospedaje y aéreos.

✓ RELACIONES INTERNACIONALES

> Resumen general

>> Programas Internacionales de Estudiantes de Grado, Posgrado, Docentes Doctorandos e Investigadores:

- Programa de UAM-Banco Santander: 1 (una) plaza.
- Programa de UBAINIT - UAM: 1 (una) plaza.
- Programa de Movilidad Escala Estudiantil AUGM: 3 (tres) plazas.
- Programa de Movilidad UBA China: 2 (dos) plazas.
- Programa de Movilidad Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho Sui Iuris: 1 (una) plaza.
- Programa de Intercambio UBAINIT Estudiantes: 30 (treinta) plazas
- Programa de Intercambio Facultad de Derecho 2025/2 - 2026/2: 52 (cincuenta y dos) plazas.
- Programa de Movilidad UBAINIT-Doctoral: 3 (tres) plazas.
- Programa de Movilidad UBAINIT-Docente: 13 (trece) plazas.
- Programa de Movilidad Escala Docente - AUGM: 3 (tres) plazas.
- Programa de Movilidad UBA China - Docentes y Doctorandos 2025-2026: 1 (una) plaza
- Programa de Movilidad NYU STUDY LAW ABROAD: 13 (trece) plazas.

En definitiva, en números absolutos, la Facultad de Derecho otorgó un total de 123 (ciento veintitrés) plazas a miembros de la comunidad académica.

>> Programa de Recepción de Estudiantes del Extranjero:

- 106 (ciento seis) Estudiantes en el ciclo académico 2025.
- 32 (treinta y dos) estudiantes durante el 1er cuatrimestre del 2025.
- 74 (setenta y cuatro) estudiantes durante el 2do cuatrimestre del 2025.
- Países de Origen según continente:
 - América: Estados Unidos, Chile, Canadá, México, Brasil, Perú y Colombia.
 - Europa: Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Italia, Portugal, Suecia y Suiza.

>> Programa de Competencias académicas internacionales:

- Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition: 5 plazas y un/a Tutor/a Principal
- Concurso Interamericano de Derechos Humanos (American): 2 plazas y un/a Tutor/a Principal
- Nelson Mandela Moot Court Competition: 2 plazas y un/a Tutor/a Principal

- **Concurso Jean Pictet sobre Alegatos en Derecho Internacional Humanitario:** 3 plazas y un/a Tutor/a Principal
- **Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional (CPI):** 4 plazas y un/a Tutor/a Principal
- **Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional:** 4 Plazas y un/a Tutor/a Principal
- **Conferencia del National United Nations Model (NMUN):** 3 plazas y un/a Tutor/a Principal
- **Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión (CAII):** 4 plazas y un/a Tutor/a Principal
- **Concours d'Arbitrage International de Paris (CAIP):** 3 plazas y un/a Tutor/a Principal
- **Competencia Internacional de Arbitraje Comercial (CIA):** 4 Plazas y un/a Tutor/a Principal
- **Manfred Lachs Space Law Moot Court:** 2 plazas y un/a Tutor/a Principal

>> Cursos Intensivos Facultad de Derecho:

- **Universidades que participaron de los Cursos Intensivos:** 3 (tres).
- **Cursos Intensivos realizados:** 5 (cinco).
- **Alumnos Extranjeros que participaron de los Cursos Intensivos:** 123 (ciento veintitrés).
- **Docentes de la Facultad que dictaron clases:** 25 (veinticinco).

> Informe de gestión sobre Programas Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

La Secretaría y Dirección de Relaciones Internacionales a lo largo del ciclo académico 2025 han promovido las distintas aperturas de los Programas Internacionales detallados a continuación, con el fin de fomentar la movilidad de los Alumnos de Grado, Posgrado, Docentes, Doctores e Investigadores, teniendo como objetivo generar la mayor movilidad internacional de aquellos miembros activos parte de la Facultad de Derecho.

>> Programas Internacionales para Estudiantes de Grado

>>> Programa de Movilidad Escala Estudiantil UAM-Santander

La presente convocatoria promueve la oportunidad de tomar, durante un semestre y en una universidad extranjera, cursos de formación según los programas de estudio de cada estudiante y los convenios de movilidad estudiantil suscriptos por Rectorado.

Durante el segundo semestre de 2024 se llevó a cabo hasta el día 6 de septiembre la selección por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de los estudiantes que serían elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA para ocupar plazas en instituciones extranjeras en el marco de la Convocatoria Beca UAM Santander para realizar la movilidad académica durante el primer cuatrimestre de 2025, en la que se postularon un total de 51 (cincuenta y un) estudiantes para la beca UAM Santander. De esta manera nuestra Facultad, a través de su Secretaría de Relaciones Internacionales, promovió,

luego de ponderar antecedentes, a 1 (una) destacada estudiante de nuestra Facultad para ocupar, por el programa UAM Banco Santander 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Autónoma de Madrid, ESPAÑA.

La plaza obtenida incluyó una subvención para traslado y manutención por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA, así como también la eximición de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino son revalidados para el plan de estudios de la Carrera del estudiante en la Facultad de Derecho de la UBA.

>>> Programa de Movilidad Escala Estudiantil UBAINT UAM

La presente convocatoria promueve la oportunidad de tomar, durante un semestre y en una universidad extranjera, cursos de formación según los programas de estudio de cada estudiante y los convenios de movilidad estudiantil suscriptos por Rectorado.

Durante el segundo semestre de 2025 se llevó a cabo hasta el día 15 de septiembre la selección por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de los estudiantes que serían elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA para ocupar plazas en instituciones extranjeras en el marco del Programa de Movilidad Académica de grado a la Universidad Autónoma de Madrid para realizar la movilidad académica durante el primer cuatrimestre de 2026, en la que se postularon un total de 11 (once) estudiantes. De esta manera nuestra Facultad, a través de su Secretaría de Relaciones Internacionales, promovió, luego de ponderar antecedentes, a 1 (una) destacada estudiante de nuestra Facultad para ocupar, por el programa UBAINT UAM 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Autónoma de Madrid, ESPAÑA.

La plaza obtenida incluyó una subvención para traslado, alojamiento y manutención por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA, así como también la eximición de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino son revalidados para el plan de estudios de la Carrera del estudiante en la Facultad de Derecho de la UBA.

>>> Programa de Movilidad Escala Estudiantil AUMG

La presente convocatoria organizada por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo promueve la oportunidad de tomar, durante un semestre y en una universidad extranjera, cursos de formación según los programas de estudio de cada estudiante y los convenios de movilidad estudiantil suscriptos por Rectorado.

Durante el segundo semestre de 2024 se llevó a cabo hasta el día 31 de octubre la selección por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de los estudiantes que serían elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA para ocupar plazas en instituciones extranjeras en el marco de la Convocatoria Escala Estudiantil (AUMG) para realizar la movilidad académica durante el primer cuatrimestre de 2025, en la que se postularon un total de 1 (un) estudiante para la beca Escala Estudiantil (AUMG).

Finalmente, fue elegida 1 (una) estudiante y recibió por el programa ESCALA Estudiantil de AUMG 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Chile, de CHILE.

Seguidamente, en el segundo semestre de 2025 se llevó a cabo hasta el día 31 de octubre la selección por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de los estudiantes que serían elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA para ocupar plazas en instituciones extranjeras en el marco de la Convocatoria Escala Estudiantil (AUMG) para realizar la movilidad académica durante el primer cuatrimestre de 2026, en la que se postularon un total de 2 (dos) estudiantes para la Escala Estudiantil (AUMG).

Finalmente, fueron seleccionados 2 (dos) estudiantes y se les asignaron las siguientes plazas: 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Chile, de CHILE y 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Federal de Rio de Janeiro, BRASIL.

>>> Programa de Movilidad UBA China

La presente convocatoria realizada en razón del Programa de Cooperación Académica con la República Popular China promueve la oportunidad de tomar, durante un semestre y en una universidad de origen chino, cursos de formación según los programas de estudio de cada estudiante y los convenios de movilidad estudiantil suscriptos por Rectorado.

Durante el primer semestre de 2024 se llevó a cabo hasta el día 14 de julio se recibieron 3 (tres) postulaciones de estudiantes de nuestra casa de estudios. Seguidamente la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad elevó la postulación de 1 (un) estudiante que fue plaza en la Fudan University; CHINA para realizar la movilidad académica durante el primer cuatrimestre de 2025.

La convocatoria a la siguiente edición se realizó durante el primer semestre de 2025 hasta el día 18 de abril se recibieron 5 (cinco) postulaciones de estudiantes de nuestra casa de estudios. Seguidamente la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad elevó la postulación de 2 (dos) estudiantes de los cuales 1 (uno) de ellos que fue seleccionado por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA para ocupar 1 (una) plaza en la Universidad de Pekín; CHINA para realizar la movilidad académica durante el segundo cuatrimestre de 2025.

>>> Programa de Movilidad Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho Sui Iuris

La Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho Sui Iuris, nace como un espacio de diálogo abierto e independiente para la enseñanza del Derecho, estimulando a la mejora de las Facultades y Escuelas de Derecho en el espacio iberoamericano y fomentando la creación y desarrollo de un espacio compartido de movilidad de estudiantes y profesores.

Luego del proceso de selección realizado hasta el día 21 de septiembre de 2024, se otorgó 1 (una) plaza para la Universidad Diego Portales, CHILE.

>>> Programa de Movilidad UBAINTEstudiantes

Al igual que la anterior convocatoria, el programa de UBA-INT Estudiantes promueve la oportunidad de que alumnos de la UBA puedan realizar un semestre académico en una universidad extranjera de acuerdo a los convenios de movilidad estudiantil suscriptos por Rectorado, realizando cursos de formación según los programas de estudio de cada estudiante.

De acuerdo a ello, hasta el día 26 de agosto del 2024 se recibieron 46 (cuarenta y seis) postulaciones de estudiantes de nuestra casa de estudios, para la selección de los que finalmente fueron los 14 (catorce) seleccionados por esta Facultad para desempeñarse como estudiantes de intercambio durante el primer período del 2025 en universidades extranjeras. Los 14 (catorce) estudiantes seleccionados consecuencia de la convocatoria de 2024 para el primer semestre del año 2025 ocuparon: 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Nacional Autónoma de México, MÉXICO; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Montreal, CANADÁ; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Copenhague, DINAMARCA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Carlos III de Madrid, ESPAÑA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Complutense de Madrid, ESPAÑA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Barcelona, ESPAÑA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Valencia, ESPAÑA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad La Rochelle,

FRANCIA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Sciences Po Lyon, FRANCIA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Bologna, ITALIA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Politécnica de Cracovia, POLONIA; 2 (dos) plazas correspondientes a la Universidad de Lund, SUECIA.

La plaza destinada a uno de los nominados a la Universidad de Lund, SUECIA realizó la movilidad académica durante el segundo semestre del 2025.

De igual forma, hasta el día 18 de abril se recibieron 38 postulaciones de estudiantes de nuestra casa de estudios, de los que finalmente 8 fueron seleccionados por esta Facultad para desempeñarse como estudiantes de intercambio durante el segundo período de 2025 en universidades extranjeras. Los mismos ocuparon las siguientes plazas: 1 (una) plaza en la Universidad de Guadalajara, MÉXICO; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Nacional Autónoma de México, MÉXICO; 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad Humboldt de Berlín, ALEMANIA; 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad de Viena, AUSTRIA; 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad de Copenhague, DINAMARCA; 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad de Vigo, ESPAÑA; 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad Carlos III de Madrid, ESPAÑA y 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad de Sciences Po Lyon, FRANCIA.

Finalmente, en el segundo semestre de 2025 se llevó a cabo la convocatoria correspondiente al intercambio del primer semestre del año 2026, en la cual se recibieron un total de 31 postulaciones y de los cuales 8 (ocho) fueron seleccionados para las siguientes plazas: 2 (dos) plazas correspondientes a la Universidad de Chile, CHILE; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Guadalajara, MÉXICO; 2 (dos) plazas correspondientes a la Universidad Nacional Autónoma de México, MÉXICO; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Autónoma de Madrid, ESPAÑA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Munich LMU, ALEMANIA y 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Carlos III de Madrid, ESPAÑA.

Tras la selección una de las plazas para la Universidad Nacional Autónoma de México, MÉXICO fue rechazada.

>>> Programa de Intercambio Facultad de Derecho 2025/2º cuatrimestre

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho permite que estudiantes del Ciclo Profesional Orientado, que cuentan con una actividad académica destacada, manejo de idioma extranjero y que superaron el proceso de selección cursen un cuatrimestre en una Universidad extranjera, pudiendo convalidar las materias aprobadas en su programa de intercambio en nuestra Casa de Estudios tras su retorno.

Durante el 2024, 22 (veintidós) estudiantes fueron seleccionados para participar en el presente Programa de Intercambio durante el segundo cuatrimestre del año 2025 ocupando las siguientes plazas ofrecidas: 1 (una) plaza correspondiente a la Columbia Law School, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ;1 (una) plaza correspondiente a la Bucerius Law School de Hamburgo, ALEMANIA; 1 (una) plaza correspondiente a la Cornell Law School de Nueva York, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; 2 (dos) plazas correspondientes a la University of Texas at Austin School of Law, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Sciences Po de París, FRANCIA; 1 (una) plaza correspondiente a la Boston University Law School, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, 1 (una) plaza correspondiente a la Tulane University Law School, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; 1 (una) plaza correspondiente a la Bocconi University de Milán, ITALIA; 1 (una) plaza correspondiente a la Università degli Studi di Milano Statale, ITALIA; 1 (una) plaza correspondiente a la Faculty of Law of the University of Zurich, SUIZA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Autónoma de Barcelona, ESPAÑA; 1 (una) plaza correspondiente a la Erasmus University of Rotterdam, PAÍSES BAJOS; 1 (una) plaza correspondiente a la Université Panthéon-Sorbonne de París, FRANCIA; 2 (dos) plazas correspondientes a la School of Law of the New York University, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Lisboa, PORTUGAL; 1 (una) plaza

correspondiente a la Universidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, MÉXICO; 1 (una) plaza correspondiente a la Maastricht University, PAÍSES BAJOS; 1 (una) plaza correspondiente a la Erfurt Universität, ALEMANIA y 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Jaén, ESPAÑA.

Tras la selección, las plazas correspondientes a la Universidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, MÉXICO y la Maastricht University, PAÍSES BAJOS fueron rechazadas. De esta manera fueron 20 (veinte) los y las estudiantes que participaron del Programa de Intercambio en virtud de los convenios específicos de cooperación académica internacional concernientes al intercambio académico estudiantil entre instituciones.

Como parte del Programa, con el objetivo de promover que los estudiantes puedan participar de la experiencia sin perjuicio de su situación económica, 16 (dieciséis) estudiantes seleccionados recibieron un subsidio económico para los posibles gastos a realizar durante su intercambio. En tanto los estudiantes seleccionados suscribieron una declaración jurada de al momento de la inscripción a dicho programa en la cual solicitan acceder al subsidio mencionado.

En el año 2025, para realizar el intercambio durante el segundo semestre del 2026, para el idioma inglés, se anotaron 34 (treinta y cuatro) estudiantes, de los cuales 28 (veintiocho) se presentaron a rendir el examen escrito. De todos ellos, 14 (catorce) han aprobado. Los mismos pasaron a una segunda etapa de selección que consistió en rendir un coloquio jurídico. Previo a rendir el coloquio, los estudiantes debieron entregar un ensayo en el idioma elegido, que versó sobre el tema que luego expusieron de forma oral.

Para el idioma francés se anotaron 4 (cuatro) estudiantes, sin embargo, solo 3 (tres) de ellos se presentaron a los exámenes y únicamente 2 (dos) lograron aprobar ambas etapas.

Por otro lado, para el idioma italiano se postularon un total de 5 (cinco) personas. Primero rindieron el examen escrito y luego tuvieron una evaluación oral que consistió en rendir un coloquio jurídico en el idioma italiano. Así mismo, los postulantes debieron presentar previamente un ensayo en el idioma elegido. De esta manera quedaron seleccionados 3 (tres) estudiantes.

Por último, para el idioma español se postularon 27 (veintisiete) estudiantes, los cuales tuvieron que presentar una monografía para continuar con el proceso de selección.

Durante el proceso de selección, dichos trabajos fueron corregidos con la colaboración de 11 (once) Profesoras y Profesores de esta Facultad, en atención a las temáticas correspondientes a las monografías asignadas.

Por ello, en caso de no existir renunciadas, existe una cantidad de 30 (treinta) plazas las cuales serán utilizadas conforme lo detallado a continuación: 13 (trece) destinadas a Universidades de habla inglesa; 2 (dos) destinadas a universidades cuyas clases son dictadas únicamente en idioma francés; 3 (tres) asignadas a los y las estudiantes seleccionados por el proceso de selección de idioma italiano; y 12 (doce) plazas para Universidades Hispanohablantes.

>>> Programa de Movilidad UBAIN-Doctoral

El 4 de noviembre de 2024 se ha decidido en el marco de la Convocatoria UBAIN-Doctoral 2024-2025 luego de recibir las postulaciones de 6 (seis) estudiantes de doctorado con interés en realizar una estadía académica en una universidad extranjera se estableció por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado que las plazas disponibles serán cubiertas de acuerdo a lo siguiente: 1 (una) plaza para la Universidad Autónoma de México, MÉXICO; 1 (una) plaza para la Universidad de California, Estados Unidos; 1 (una) plaza para la Universidad de Valencia, ESPAÑA.

Seguidamente, en el año 2025 se recibieron postulaciones hasta el día 24 de octubre de aquellas personas interesadas en realizar su movilidad durante el Primer Cuatrimestre 2026.

Tras superar las instancias de ponderación, se ofreció 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Deusto.

>>> Programa de Movilidad UBAINT-Docente

Durante el segundo semestre del año 2024 se llevó a cabo la convocatoria para la selección de Profesores y Profesoras que ocuparían las plazas ofrecidas, en consecuencia, fueron otorgadas: 1 (una) plaza en la Universidad Iberoamericana, MÉXICO; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de las Naciones Unidas, PAÍSES BAJOS; y 1 (una) plaza en la Universidad de Alcalá, ESPAÑA.

Durante el primer cuatrimestre del 2025 fueron seleccionados 4 (cuatro) Profesores y Profesoras de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para que ocupen las siguientes plazas dentro del programa: 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro, BRASIL; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Jaén, ESPAÑA; 1 (una) plaza en la Universidad del País Vasco, ESPAÑA; y 1 (una) plaza en la Universidad de Ben Gurion del Negev, ISRAEL.

Finalmente durante el segundo cuatrimestre del 2025 fueron seleccionados 8 (ocho) Profesores y Profesoras de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para que ocupen las siguientes plazas dentro del programa: 1 (una) plaza correspondiente a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, CHILE; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Francisco de Paula Santander, COLOMBIA; 1 (una) plaza en la Universidad Nacional Autónoma de México, MÉXICO; 1 (una) plaza en la Universidad Degli Studi di Bari Aldo Moro, ITALIA; 1 (una) plaza en la Universidad de Lisboa, PORTUGAL; y 1 (una) plaza en la Shanghai International Studies University, CHINA.

>>> Programa de Movilidad Escala Docente-AUGM

Durante el segundo semestre del año 2024 se llevó a cabo la convocatoria para la selección de Profesores y Profesoras que ocuparían las plazas ofrecidas, en consecuencia, fueron otorgadas: 1 (una) plaza en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Fuerte Iguazú, BRASIL; y 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de la República, URUGUAY.

Para finalizar, durante el segundo cuatrimestre del 2025 se recibieron 3 (tres) postulaciones de Profesores y Profesoras de la Facultad de Derecho en razón de la mencionada convocatoria. Tras realizar las debidas ponderaciones fue seleccionada 1 (una) docente a fin de ocupar 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de la República, URUGUAY.

>>> Programa de Movilidad UBA China – Docentes y Doctorandos 2025-2026

Durante el primer cuatrimestre del 2025 se recibieron 4 (cuatro) postulaciones de Docentes y estudiantes de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Tras realizar las ponderaciones correspondientes se seleccionó a 1 (una) docente para que ocupe 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Jilin, CHINA.

>> Programas de Internacionales Extraordinarios

>>> Programa de Movilidad NYU STUDY LAW ABROAD

La presente convocatoria fue realizada en razón del Convenio Marco suscrito entre New York University y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. De esta manera el Programa NYU Law Abroad ofrece a estudiantes de la institución a participar de un intercambio académico a fin de cursar materias de la New York University con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los meses de enero y mayo. Tras ponderar sus postulaciones, fueron seleccionados 7 (siete) estudiantes que, junto con algunos estudiantes Senior de la NYU, desarrollaron en el período de Spring 2025 (enero a mayo del 2025) cursos dictados por la Universidad de Nueva York en Buenos Aires.

En septiembre del 2025, se llevó a cabo la selección de estudiantes de la Facultad de Derecho interesados en tomar una serie de cursos desarrollados por la New York University bajo el programa "NYU Law Abroad" en la Ciudad de Buenos Aires para la siguiente edición del mencionado programa.

La Facultad de Derecho nominó a 9 (nueve) estudiantes de la institución de los cuales 6 (seis) destacados estudiantes avanzados que transcurrieron ya los procesos de selección, junto con algunos estudiantes Senior de la NYU, desarrollarán desde enero, hasta mayo de 2025 cursos dictados por la Universidad de Nueva York Buenos Aires. La modalidad de los cursos será dictada íntegramente en lengua inglesa.

Todo curso tomado por los estudiantes de esta casa que sea debidamente regularizado y aprobado será considerado para el cómputo de los puntos del CPO que le correspondan al plan de estudios del estudiante, según el programa de la asignatura. Por demás, serán merecedores de un transcript ofrecido por la NYU, donde se especifique la descripción del curso tomado y la calificación final obtenida, que servirá de aval académico.

A los estudiantes seleccionados de esta Facultad se los eximió del pago de la totalidad de la matrícula correspondiente a la inscripción y cualquier otra cuota que pueda sucederse de la toma de los cursos. Esto es sino como consecuencia de los acuerdos de cooperación celebrados entre la School of Law de la NYU en Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la UBA, patrocinados por la Secretaría de Relaciones Internacionales.

> Estudiantes extranjeros de intercambio 2025/1, 2025/2, 2026/1 Universidad de Buenos Aires – Facultad de Derecho

El Programa de Recepción para Estudiantes Extranjeros de Intercambio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires permite que estudiantes de las carreras de Abogacía y Traductorado de cualquier parte del mundo, realicen durante el primer y/o segundo semestre del ciclo lectivo actividades académicas dentro de nuestra institución, mediante Convenios Marco o Específicos, o en su defecto bajo inscripción individual.

Durante el primer semestre (marzo - julio) de 2025 se recibieron 32 (treinta y dos) estudiantes provenientes de universidades extranjeras, durante el segundo semestre (agosto - diciembre) hubo un total de 74 (setenta y cuatro) estudiantes inscritos. En consecuencia, desde marzo y hasta diciembre del año lectivo 106 (ciento seis) los estudiantes escogieron a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como su Casa de Estudios durante la estadía de intercambio.

En noviembre del año 2025 se recibieron postulaciones para estudiantes que deseaban participar en la edición 2026/1 del mencionado programa, de esta manera, son 36 (treinta y seis)

los y las estudiantes internacionales que cursarán en la Facultad de Derecho durante el Primer Cuatrimestre 2026.

Las universidades de origen de la que partieron los Estudiantes fueron tanto de múltiples instituciones dentro del continente americano como de Europa, tales como:

AMÉRICA:

1. Universidad de Nueva York y la Universidad de Columbia, de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;
2. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Universidad Autónoma De Guerrero; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad Autónoma de Baja California; Universidad Autónoma de Campeche-México, de MÉXICO;
3. Universidade Estadual Paulista do São Paulo - Faculdade de Ciências Humanas e Sociais; Universidad Federal de Goiás, de BRASIL;
4. Universidad de Chile, de CHILE;
5. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Universidad Privada Del Norte, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional de Trujillo; Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; Universidad de Lima; Universidad de San Martín de Porres, de PERÚ;
6. Universidad de los Andes; Universidad de Medellín; Universidad Pontificia Universidad Javeriana, de COLOMBIA.

EUROPA:

1. Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Complutense de Madrid; Universidad Carlos III de Madrid; Universidad Autónoma de Barcelona; Universidad de Murcia; ESADE Business & Law School, Ramon Llull University y la Universidad de Valencia, de ESPAÑA;
2. Universidad de Paris 1 Panthéon Sorbonne; Universidad de París-Panthéon Assas; Universidad de Toulouse Capitole; Universidad de París Nanterre; Aix-Marseille Université; Universidad de Sciences Po Paris; de FRANCIA;
3. Universidad de Zurich, de SUIZA;
4. Universidad Católica de Louvain; Universidad de Lieja; de BÉLGICA;
5. Bucerius Law School; Universität Erfurt; de ALEMANIA;
6. Universidad de Milán; Universidad de Torino; Universidad "Luigi Bocconi"; Università' Di Bologna - Alma Mater Studiorum; de ITALIA;
7. Universidad de Lisboa; de PORTUGAL.

> Informe sobre Programa de Competencias académicas internacionales

Durante el año 2025, la Facultad de Derecho continuó profundizando las acciones implementadas desde 1996 destinadas a la promoción del programa de competencias internacionales, fortaleciendo su posicionamiento y jerarquización académica. El objetivo principal fue ordenar y asignar responsabilidades dentro de los cuerpos docentes que preparan a los estudiantes, así como encauzar acciones para hacer sustentable la ejecución presupuestaria de estos programas. Esto incluyó la gestión de la cantidad de personas involucradas en las comitivas que viajan al extranjero y una revisión detallada de la presentación de rendiciones de cuentas por los viáticos otorgados.

Se reiteró que solo un tutor podrá viajar como acompañante del equipo, debiendo costearse cualquier acompañamiento adicional por cuenta propia. Además, se promovió el financiamiento externo para cubrir ciertos gastos, logrando en algunas competencias la obtención de fondos externos para servicios no cubiertos por la Facultad, como seguros médicos o gastos aéreos para tutores adicionales.

A continuación, se detallan los logros de las principales competencias internacionales e interuniversitarias:

- **Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition:** el equipo alcanzó los octavos de final y posicionó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre las 16 mejores universidades de un total de 152 que participaron de las rondas internacionales.
- **Concurso Interamericano de Derechos Humanos (American):** El equipo avanzó hasta las semifinales de la competencia.
- **Nelson Mandela Moot Court Competition:** El equipo compitió contra la Universidad Nacional de Colombia (UNC) en los cuartos de final en una ronda de altísimo nivel quedando la Facultad de Derecho dentro de los mejores 8 equipos de la competencia.
- **Concurso Jean Pictet sobre Alegatos en Derecho Internacional Humanitario:** Las rondas internacionales se desarrollaron en Antalya, Turquía, donde 26 equipos disputaron las rondas preliminares, semifinales y finales del Concurso. La edición en la que participó la UBA se desarrolló en idioma inglés y durante las rondas preliminares el equipo de la UBA enfrentó a prestigiosas universidades de todo el mundo, incluyendo a University of New South Wales, National University of Singapore, Istanbul University y Maastricht University.
- **Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional (CPI):** El equipo obtuvo el tercer puesto en la competencia
- **Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional:** El equipo no logró pasar a las rondas eliminatorias finales en Viena - Austria.
- **Conferencia del National United Nations Model (NMUN):** El equipo obtuvo el premio a la Delegación Distinguida en la competencia en Nueva York, con reconocimientos individuales por documento de posición y delegados en uno de sus comités.
- **Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión (CAII):** El equipo alcanzó las semifinales quedando entre los cuatro mejores de la competencia celebrada en Bogotá - Colombia, con reconocimientos individuales para sus oradores.
- **Concours d'Arbitrage International de Paris (CAIP):** El equipo de la Facultad llegó hasta la instancia de las semifinales, luego de haber competido contra la universidad de Lyon y Sorbonne. El Concours es un evento académico desarrollado enteramente en idioma francés que a la fecha ha convocado a 65 universidades provenientes de cuatro continentes, representativas de 22 nacionalidades, además de destacados profesores/as y abogados/as expertos/as en arbitraje de todo el mundo.
- **Competencia Internacional de Arbitraje Comercial:** El equipo obtuvo mención a mejor memorial de parte demandante, alcanzando el sexto lugar en la clasificación general. Además, la profesora María Blanca Noodt Taquela fue premiada con un reconocimiento académico a su destacada trayectoria y su compromiso en la formación de nuevas generaciones especialistas en Arbitraje Comercial Internacional.
- **Competencia Regional e Internacional de Derecho Espacial Manfred Lachs:** El equipo obtuvo el primer puesto en la ronda regional latinoamericana del Concurso Anual de Tribunales Simulados de Derecho Espacial Manfred Lachs realizada en Bogotá - Colombia esto le permitió viajar a la ciudad de Sydney - Australia a representar a la región latinoamericana en donde no lograron pasar las rondas preliminares.

>> Informes específicos por Competencia

>>> Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition

El equipo de JESSUP entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participó en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N° 5747/25. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N°6602/24 se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en Washington EEUU. El equipo solicitó horas de extensión, reserva de pasajes, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

En la competencia llegaron a octavos de final quedando entre las 16 mejores universidades de un total de 152 que participaron en las rondas internacionales.

La edición 2025 del concurso Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition se llevó a cabo del 29 de marzo al 5 de abril de 2025.

-Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Lucia Maurino (DNI: 43.084.094) - Valentina Peretta Alejandre (DNI: 42.817.337) - Eugenia Rocha (DNI: 43.984.573) - Aldana Coien Pardo DNI: 43.988.925 y Lucia Martinez Larrea (DNI: 41.824.893)

-Como Coordinadores Académicos del equipo a los Profesores Nahuel Maisley (DNI 33.192.239), Florencia Furbatto (DNI: 31.462.562) y Analia Cascone (DNI 31.207.456).

-Como Tutora a Magdalena Belen Rochi Monagas (DNI 38.880.702)

El equipo atravesó las 4 rondas preliminares contra equipos oriundos de Ucrania, Zambia, Estados Unidos y Alemania, donde fue juzgado por doctrinarios y abogados de renombre internacional. Tras obtener un gran desempeño en las rondas preliminares, el equipo avanzó a las rondas eliminatorias de la competencia. Posteriormente, durante las rondas eliminatorias, el equipo atravesó 3 rondas avanzadas contra equipos oriundos de Portugal, Malasia e India. De tal manera, el equipo alcanzó los octavos de final y posicionó a la Universidad de Buenos Aires entre las 16 mejores universidades de la totalidad de 152 que participaron de las rondas internacionales.

>>> Concurso Interamericano de Derechos Humanos (American)

El equipo American entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participo en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N°6607/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N°7235/24, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en Washington D.C - EEUU. El equipo solicito horas de extensión, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional. Del día 19 al 23 de mayo de 2025, se desarrollaron las rondas orales presenciales del Concurso, en el Washington College of Law de American University en Washington, D.C, Estados Unidos. Este año, la competencia reunió a 55 universidades de más de 20 países de América, Europa, Asia y África. El día miércoles 21 de mayo, tuvo lugar el acto formal de anuncios de semifinalistas. Entre los equipos clasificados estaba el equipo representativo de la Facultad. Al día siguiente, el equipo debió representar el rol de representantes del Estado. En esta instancia, la Facultad debió competir contra la Universidad Federal de Río Grande del Sur (Brasil). En la noche de ese día, se anunciaron los resultados de las semifinales, pero la Facultad no fue elegida entre las finalistas. Sin perjuicio de ello, la Facultad recibió el premio de "Segundo mejor memorial en español del Estado".

La edición 2025 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos se llevó a cabo del

-Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Florencia Mijal Donozo (DNI 43.447.576) y a Zoe Luz Leza Mangini (DNI 44.930.336).

-Como Coordinador Académico del equipo al Profesor Lautaro Furfaro (DNI: 32.881.459)

-Como Tutor Principal a Ezequiel Curcio (DNI 41.639.187) y como Tutora Colaboradora a Solciré Prevignano (DNI 40.960.156).

>>> Nelson Mandela Moot Court Competition

El equipo Nelson Mandela entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participo en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N°6606/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N°7234/24, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en Ginebra - Suiza. El equipo solicitó horas de extensión, reserva de pasajes, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

En Ginebra, el equipo participo del 14 al 17 de julio de 2025 de las llamadas "rondas de 24" o rondas preliminares. Se trataron de cuatro rondas, en dos de las cuales el equipo representó a las víctimas y en dos al Estado. El equipo de la Facultad demostró un gran desempeño que lo llevó a avanzar hacia los cuartos de final. El día 17 de julio el equipo compitió contra la Universidad Nacional de Colombia (UNC) en los cuartos de final en una ronda de altísimo nivel, en la que la UBA quedó descalificada y la UNC finalmente avanzó hasta consagrarse como subcampeona de la competencia. El equipo quedó dentro de los mejores 8 equipos de la competencia.

La edición 2025 del Concurso Nelson Mandela Moot Court Competition se llevó a cabo en Ginebra, del 14 al 17 de julio.

-Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Jazmin Giordano (DNI: 43.163.472) y a Gino Caciorgna Carnevale (DNI 44.931.348).

-Como Coordinador Académico del equipo al Profesor Pablo Damian Colmegna (DM: 33.405.595).

-Como Tutora Principal a Fiorella Giselle Cesa (DNI 40.971.605) y como Tutora Colaboradora a Julieta Tamara Sielecki (DNI 42.300.684).

>>> Concurso Jean Pictet sobre Alegatos Simulación en Derecho Internacional Humanitario

El equipo Pictet entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participo en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N°6981/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N°6981/24, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en Antalya, Turquía. El equipo solicitó horas de extensión, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

La competencia se desarrolló entre las fechas 08/02/2025 al 15/02/2025 en la ciudad de Antalya - Turquía donde 26 equipos disputaron las rondas preliminares, semifinales y finales del Concurso. La edición en la que participó la UBA se desarrolló en idioma inglés y durante las rondas preliminares el equipo de la UBA enfrentó a prestigiosas universidades de todo el mundo,

incluyendo a University of New South Wales, National University of Singapore, Istanbul University y Maastricht University.

El equipo a su regreso envió la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo habiendo remanente a devolver ya que se ha gastado una parte del viático aprobado (desarrollo del remanente en table ut supra) para dicha competencia. Para finalizar, se solicitó acreditación de puntos académicos lo cual se plasmó bajo resolución (CD) N°2738/25

-Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Correa, Camila Rosario (DNI 42.660.574), Cerdán, Lucila (DNI 42.149.974) y Peirano, Franco Agustín (DNI 38.547.093)

- Como Tutor Principal del equipo al docente Santiago Rodriguez Chiantore (DNI: 41.262.968) y como Tutor Colaborador a Bautista Grandi (DNI: 41.154.329).

-Como Coordinador Académico del equipo al Profesor Emiliano Jerónimo Buis (DNI: 24.776.285).

Los pasajes aéreos para nuestros alumnos fueron financiados íntegramente por el Comité Internacional de la Cruz Roja cabe destacar que los alumnos de esta competencia viajan al país de destino sin el tutor designado ya que son coacheados en la misma competencia por un tutor designado por el propio comité.

>>> Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional (CPI)

El equipo CPI entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participo en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N° 6608/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N° 7426/24, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en La Haya - Países Bajos. El equipo solicitó horas de extensión, reserva de pasajes, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

La competencia se desarrolló entre las fechas 23/05/2025 al 30/05/2025. La Facultad de Derecho con un puntaje promedio de 97 puntos, encabezó la lista de universidades del concurso y se aseguró el pase a la final que se desarrolló el día 30 de mayo en la Sala de Audiencias de la Corte Penal Internacional. En la final el equipo de nuestra Facultad realizó el rol de Defensa y fue representado por los oradores Valentina Fabris Erreca y Federico Floreal González, por el investigador Franco Macchi y Leandro Julián Arias como cuarto integrante del equipo en la audiencia final. Cabe resaltar que la actuación del equipo en esta audiencia fue sobresaliente.

El equipo a su regreso envió la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo habiendo remanente a devolver ya que se ha gastado una parte del viático aprobado (desarrollo del remanente en table ut supra) para dicha competencia. Para finalizar, se solicitó acreditación de puntos académicos lo cual se plasmó bajo resolución (CD) N°2668/25.

-Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Leandro Julián (DNI 41.216.215); Fabris Erreca, Valentina (DNI 42.649.054); Floreal González, Federico (43.819.297) y Macchi, Franco Nicolás (44.365.718)

- Como Tutora Principal a Sofía Barros Méndez (DNI 38.586.585).

- Como Coordinadora Académica del equipo a la Profesora Natalia Luterstein (DNI 25.670.123).

>>> Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional

El equipo VIS entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participo en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N° 6603/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N° 7149/24, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en Viena - Austria. El equipo solicito horas de extensión, reserva de pasajes, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

La competencia se desarrolló entre las fechas 11/04/2025 y el 17/04/2025. La Facultad de Derecho participo de las instancias finales orales de la Competencia. En esta etapa de las instancias finales orales, lo más importante es obtener la mayor cantidad de puntos, ya que, luego de cuatro días, sólo 64 equipos (de los casi 400 que participan) pasan a las rondas eliminatorias. Este año, el equipo no logró pasar a las rondas eliminatorias.

El equipo a su regreso envió la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo no habiendo remanente a devolver ya que se ha gastado una parte del viático aprobado (desarrollo del remanente en table ut supra) para dicha competencia. Para finalizar, se solicitó acreditación de puntos académicos lo cual se plasmó bajo resolución (CD) N°2676/24.

- Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Valentina Dorio (DNI: 44.093.336), Celena Varela (DNI: 43.395.198), Marcos Duelo Sola (DNI: 42.840.977) e Ignacio Etchegoyen (DNI: 43.293.417).

- Como Tutor Principal a Nicolas Szlajen (DNI: 41.354.058) y como Tutora Colaboradora a Luana Taragan (DNI: 41.248.050)

- Como Coordinadora Académica del equipo a la Profesora Florencia Delia Lebensohn (DNI: 31.427.203)

>>> National Model United Nations (NMUN)

El equipo NMUN entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participo en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N° 7075/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N° 7637/24, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en Nueva York - Estados Unidos de Norteamérica. El equipo solicito horas de extensión, reserva de pasajes, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

La competencia se desarrolló entre las fechas 06/04/2025 y el 10/04/2025. La Facultad de Derecho participo entre el domingo 6 y jueves 10 de abril donde obtuvo la distinción denominada "distinguished delegation". Es dable informar que todos los premios son concurrentes con otros ganadores.

- Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: María de los Milagros Ré (DNI: 49.659.657), Ignacio Ullua (DNI: 42.649.001), Facundo Martin Donati (DNI: 43.243.259), Victoria Sofía Castro, (DNI: 43.920.844).

- Como Tutora Principal a la profesora Agustina Noelí Vazquez (DNI: 35.804.271)

- Como Coordinador Académico del equipo al profesor Leopoldo Godio (DNI 28.750.187).

>>> Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión (CAII)

El equipo CAII entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participó en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N° 6605/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N° 7807/25, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en Washington - Estados Unidos de Norteamérica. El equipo solicitó horas de extensión, reserva de pasajes, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

El equipo participó en cuatro audiencias de rondas generales, clasificó a las rondas eliminatorias y luego avanzó en sucesivas instancias hasta llegar a las semifinales. De esta manera, el equipo se posicionó entre los cuatro mejores de toda la competencia. Además, se obtuvieron importantes reconocimientos grupales e individuales.

El equipo a su regreso envió la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo habiendo remanente a devolver ya que se ha gastado una parte del viático aprobado (desarrollo del remanente en table ut supra) para dicha competencia.

-Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Jerónimo Demian Branda (DNI 43.171.334), Francisco Ignacio Lami (DNI 43.627.598), Miranda Ailen Pekerman (DNI 42.648.395), Salvador Sánchez (DNI 43.542.286)

- Como Tutora Principal al profesor Juan Jorge (DNI: 38.464.659).

-Como Coordinador Académico al profesor Guillermo Argerich (DNI 16.936.747).

>>> Competencia Internacional de Arbitraje Comercial (CIA)

El equipo CIA entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participó en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N° 8995/25. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N° 8995/25, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en Lima - Peru. El equipo solicitó horas de extensión, reserva de pasajes, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

El equipo obtuvo mención a mejor memorial de parte demandante, alcanzando el sexto lugar en la clasificación general. Además, la profesora María Blanca Noodt Taquela fue premiada con un reconocimiento académico a su destacada trayectoria y su compromiso en la formación de nuevas generaciones especialistas en Arbitraje Comercial Internacional.

El equipo a su regreso envió la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo habiendo remanente a devolver ya que se ha gastado una parte del viático aprobado (desarrollo del remanente en table ut supra) para dicha competencia.

- Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Salma Corbanini Dematteis (DNI 44.727.826), Federica María Elliff Mayol (DNI 43.920.128), Camila Daniela Roldán (DNI 43.055.434), Nicolás Varese (DNI 44.160.442)

- Como Tutora Principal a la profesora Maria Blanca Noodt Taquela (DNI: 10.463.971).

- Como Coordinadora Académica a la profesora María Blanca Noodt Taquela (DNI: 10.463.971).

>>> Concours d'Arbitrage International de París (CAIP)

El equipo CAIP entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participo en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N° 6604/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N° 7044/24 y resolución (D) N° 1855/25, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en París - Francia. El equipo solicitó horas de extensión, reserva de pasajes, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

El equipo de la Facultad llegó hasta la instancia de las semifinales, luego de haber competido contra la universidad de Lyon y Sorbonne. El Concours es un evento académico desarrollado enteramente en idioma francés que a la fecha ha convocado a 65 universidades provenientes de cuatro continentes, representativas de 22 nacionalidades, además de destacados profesores/as y abogados/as expertos/as en arbitraje de todo el mundo.

El equipo a su regreso envió la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo habiendo remanente a devolver ya que se ha gastado una parte del viático aprobado (desarrollo del remanente en table ut supra) para dicha competencia.

- Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Josefina Mansilla (DNI: 44.158.128), Violeta Boye (DNI: 43.446.682), Rubén Obadia Buenos (DNI: 42.646.007) y Victoria Ficher (DNI: 43.720.703)

- Como Tutora Principal a la Dra. Josefina Pagani (DNI 42.225.258).

- Como Coordinadora Académica del equipo a la Profesora Florencia Delia Lebensohn (DNI: 31.427.203)

>>> Manfred Lachs Space Law Moot Court

El equipo de MLSLMC entregó su plan de trabajo y recibió la aprobación de la Sra. Secretaria y el Sr. Decano de esta Facultad de Derecho para participar y llevar adelante la apertura de selección del equipo académico que participo en el año 2025, todo esto mediante resolución (D) N° 6219/24. Una vez completado el proceso de selección y plasmado el mismo mediante resolución (D) N° 7156/24, se llevó adelante el pago de la inscripción del equipo a la mencionada competencia a desarrollarse en dos partes la primera de carácter regional en la ciudad de Bogotá - Colombia y la segunda parte de carácter internacional en la ciudad de Sydney - Australia. El equipo solicitó horas de extensión, reserva de pasajes para la ronda regional, alojamiento, viáticos (que fueron entregados en el momento de su viaje) y la foto institucional.

La competencia se desarrolló en la etapa regional de Perú entre las fechas 14/05/2025 y el 15/05/2025 donde el equipo logro el primer puesto en su primera vez participando en la misma lo que le otorgó la posibilidad de representar a la región sudamericana en la ronda internacional que se desarrolló en la ciudad de Sydney - Australia entre las fechas 26/09/25 y 02/10/25 donde el equipo no logró pasar la instancia preliminar.

- Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Daiana Magalí Varela (DNI 41.781.316) y Ramiro Soulès (DNI 42.449.968)

- Como Tutor principal: Prof. Álvaro Andrés Erices Bravo (DNI 19.060.999) y como tutor suplente a Luis Fernando Castillo Argañarás (DNI 17.563.693)

- Como Coordinadora Académica del equipo a la profesora Griselda Delia Capaldo (DNI 11.714.344).

*Cabe destacar que todos los equipos utilizaron las 20 horas correspondientes que poseen para clases con profesores pertenecientes al área de extensión universitaria los cuales son

especialistas en oratoria, teatro e idioma. Esto se realiza a los fines de ser capacitado cada equipo y obtener un mejor desempeño en cada competencia

> Cursos intensivos

Los Cursos Intensivos constituyen programas académicos desarrollados por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en conjunto con universidades extranjeras socias. Destinados a estudiantes de dichas instituciones, estos cursos forman parte de la política de relaciones institucionales e internacionales de la Facultad, las cuales contribuyen a fortalecer los vínculos académicos con prestigiosas universidades de todo el mundo. Cabe destacar que estos acuerdos han permitido, además, un estrechamiento significativo de las relaciones interuniversitarias, particularmente en el ámbito regional.

Durante el presente año, los Cursos Intensivo incluyeron clases presenciales a cargo de destacados Profesores y Profesoras de nuestra institución, complementadas con visitas de campo a centros e instituciones públicas de relevancia en la República Argentina, así como reuniones con sus principales referentes y autoridades. Quienes completaron los cursos recibieron un certificado de cursada expedido por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (UBA).

Asimismo, es pertinente resaltar el impacto positivo de la política de relación institucional e internacional en nuestros docentes, en tanto ha permitido generar vínculos y visibilización internacional con alumnos, docentes e instituciones de otros países.

>> Universidades 2025

| Universidades Contrapartes | País | Cursos dictados |
|--|--------|-----------------|
| Universidad Andrés Bello (UNAB) | Chile | 3 (tres) |
| Universidad Diego Portales (UDP) | Chile | 1 (uno) |
| Universidade do Vale de Taquari (UNIVATES) | Brasil | 1 (uno) |

>> Universidad Andrés Bello (UNAB)

1º) Curso Intensivo sobre Derecho Penal y Criminología.

Los estudiantes extranjeros provenientes de la Universidad Andrés Bello (UNAB), Chile, participaron del Curso Intensivo sobre Derecho Penal y Criminología, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El programa académico incluyó clases teóricas y actividades complementarias organizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales.

Contenidos desarrollados

Durante el curso se abordaron las siguientes temáticas:

- Fundamentos de la Criminología;
- Sociología Jurídico Penal y Política Criminal;
- Criminología de Delitos Económicos y Delitos de Cuello Blanco;
- Criminología Feminista y Criminología del Genocidio;
- Criminología de la Prisión e Hiperencarcelamiento.

Actividades complementarias.

Se coordinaron visitas guiadas a las instalaciones de nuestra Facultad, al Museo Penitenciario Argentino Antonio Ballvé (MPA), al Museo de Abuelas de Plaza de Mayo (ex Predio ESMA) y al Honorable Congreso de la Nación.

Cuerpo docente.

Las clases estuvieron a cargo de los siguientes Profesores y Profesoras de esta Facultad:

Prof. Curador Gabriel Ignacio Anitua;

Prof. Maria Laura Böhm;

Prof. Ana Clara Piechestein;

Prof. Diego Zysman Quirós;

Prof. Valeria Thus.

Datos del curso.

Resolución de autorización: (D) N° 8645/25.

Período de desarrollo: 14 al 18 de julio de 2025.

Salón utilizado: Salón Azul.

Cantidad de alumnos participantes: 22 (veintidós).

2º) Programa Intensivo sobre Derecho a la Igualdad, No Discriminación y Género.

Los estudiantes extranjeros provenientes de la Universidad Andrés Bello (UNAB), Chile, participaron del Programa Intensivo sobre Igualdad, No Discriminación y Género, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El programa académico incluyó clases teóricas y actividades complementarias organizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales.

Contenidos desarrollados.

Durante el curso se abordaron las siguientes temáticas:

- Teoría de la Igualdad y Género;
- Igualdad y Libertad de Expresión, enfoque de género en el Estado;
- Igualdad de Género y autonomía relacional;
- Igualdad de Género y Derechos Colectivos;
- (Des)Igualdad Estructural.

Actividades complementarias.

Se coordinaron visitas guiadas a las instalaciones de nuestra Facultad, al Palacio de Tribunales, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Honorable Congreso de la Nación.

Cuerpo docente.

Las clases estuvieron a cargo de los siguientes Profesores y Profesoras de esta Facultad:

- Prof. Curador Marcelo Alegre;
- Prof. Marcela I. Basterra;
- Prof. Romina Faerman;
- Prof. Federico Orlando;
- Prof. Juan González Bertomeu.

Datos del curso.

Resolución de autorización: (D) N° 8828/25 y 9529/25.

Período de desarrollo: 1 al 4 de septiembre de 2025.

Salón utilizado: Salón Verde.

Cantidad de alumnos participantes: 22 (veintidós).

3º) Programa Intensivo sobre Inteligencia Artificial, Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Derecho.

Los estudiantes extranjeros provenientes de la Universidad Andrés Bello (UNAB), Chile, participaron del Programa Intensivo sobre Inteligencia Artificial, Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Derecho, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El programa académico incluyó clases teóricas, actividades de laboratorio y visitas complementarias organizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales.

Contenidos desarrollados.

Durante el curso se abordaron las siguientes temáticas:

- Inteligencia Artificial y Derecho;
- Género y Tecnología;
- El impacto de la Inteligencia Artificial en la Justicia y la Administración Pública;
- Transformación digital e inteligencia artificial en el sector privado y estudios jurídicos;
- Laboratorio: El impacto de la Inteligencia Artificial Generativa en el derecho.

Actividades complementarias.

Se coordinaron visitas guiadas a las instalaciones de nuestra Facultad, al Palacio de Tribunales, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Honorable Congreso de la Nación.

Cuerpo docente.

Las clases estuvieron a cargo de las siguientes Profesoras y Profesores de esta Facultad:

- Prof. Curador Juan Gustavo Corvalán;

- Prof. Nieves Macchiavelli;
- Prof. Carolina Papini;
- Prof. Antonella Stringhini;
- Prof. Sofía Tamaro.

Datos del curso.

Resolución de autorización: (D) N° 9688/25.

Período de desarrollo: 20 al 24 de octubre de 2025.

Salón utilizado: Sector de Referencia, Biblioteca.

Cantidad de alumnos participantes: 22 (veintidós).

>> Universidad Diego Portales (UDP)

1º) Curso Intensivo sobre Derecho de Daños y Responsabilidad Civil.

Los estudiantes extranjeros provenientes de la Universidad Diego Portales (UDP), Chile, participaron del Curso Intensivo sobre Derecho de Daños y Responsabilidad Civil, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El programa académico incluyó clases teóricas y actividades complementarias organizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales.

Contenidos desarrollados.

Durante el curso se abordaron las siguientes temáticas:

El Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN): ubicación de la responsabilidad civil en el CCCN. Unificación de los ámbitos contractual y extracontractual;

Responsabilidad Civil: factores subjetivos: culpa y dolo. Concepto. Gradaciones de la culpa. Carga de la prueba y medios de prueba: documental, testimonial, pericial, confesional, informativa;

Responsabilidad Civil: casos especiales de responsabilidad objetiva. Teoría del riesgo: riesgo creado / riesgo provecho. Equidad. Solidaridad. Cosas y actividades riesgosas: concepto y alcance;

Daño: distinción entre daño y perjuicio. Caracteres del daño resarcible. Clasificación del daño: daño patrimonial (lucro cesante, daño emergente, pérdida de chance) y daño extrapatrimonial (daño moral, daño a la salud). Métodos de cuantificación. Medios probatorios y presunciones;

Responsabilidad Civil: casos especiales. Responsabilidad Civil de los docentes y de los institutos de internación. Responsabilidad por hecho ajeno: dependientes, padres, tutores. Adolescentes: menores de edad de 13 a 18 años. Menores de edad entre 10 y 13 años: actos voluntarios lícitos / actos involuntarios ilícitos.

Actividades complementarias.

Se coordinaron visitas guiadas a las instalaciones de nuestra Facultad, al Palacio de Tribunales, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Honorable Congreso de la Nación.

Cuerpo docente.

Las clases estuvieron a cargo de las siguientes profesoras de esta Facultad:

Prof. Curadora Carla María Kott.

Prof. Maria Celeste Colombo;

Prof. Maria Fabiana Compiani;

Prof. Rosario Echevesti;

Prof. Elizabeth O'Donnell;

Datos del curso.

Resolución de autorización: (D) N° 8761/25.

Período de desarrollo: 28 de julio al 1 de agosto de 2025 · Salón utilizado: Salón Verde. ·

Cantidad de alumnos participantes: 22 (veintidós).

>> Universidade do Vale do Taquari (UNIVATES)

1º) Curso Intensivo sobre Igualdad, No Discriminación e Inteligencia Artificial.

Los estudiantes extranjeros provenientes de la Universidad do Vale do Taquari (Univates), Brasil, participaron del Curso Intensivo sobre Igualdad, No Discriminación e Inteligencia Artificial, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El programa académico incluyó clases teóricas, actividades de laboratorio y visitas complementarias organizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales.

Contenidos desarrollados.

- Durante el curso se abordaron las siguientes temáticas:
- Igualdad y Libertad de Expresión;
- Igualdad y Derechos Colectivos;
- Inteligencia Artificial y Derecho;
- El impacto de la IA en la Justicia y la Administración Pública;
- Laboratorio: El impacto de la IA Generativa en el Derecho.

Actividades complementarias.

Se coordinaron visitas guiadas a las instalaciones de nuestra Facultad, al Palacio de Tribunales y al Museo Nacional de Propiedad Industrial.

Cuerpo docente.

Las clases estuvieron a cargo de las siguientes profesoras y profesores de esta Facultad:

Prof. Curador Juan G. Corvalán;

Prof. Marcela Basterra;

Prof. Federico Orlando;

Prof. Antonella Stringhini;

Prof. Sofía Tammaro.

Datos del curso.

Resolución de autorización: (D) N° 9896/25.

Período de desarrollo: 23, 24, 29, 30 y 31 de octubre de 2025.

Salón utilizado: Sector de Referencia, Biblioteca.

Cantidad de alumnos participantes: 35 (treinta y cinco).

✓ VINCULACIÓN ESTUDIANTIL E INNOVACIÓN SOCIAL

> Programa Integrar Derecho

Durante el año 2025 se impulsó el **Programa Integrar Derecho**, iniciativa desarrollada conjuntamente por la Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social y el Centro de Estudiantes de Derecho, orientada a identificar y acompañar a estudiantes que enfrentan dificultades académicas, económicas o personales que puedan afectar la continuidad de sus trayectorias universitarias.

El programa surgió a partir del análisis de información relevada mediante encuestas realizadas a la población estudiantil durante los años 2024 y 2025, las cuales permitieron identificar factores críticos que inciden en la pérdida de regularidad académica, tales como dificultades económicas, problemas de traslado, incompatibilidades laborales y situaciones vinculadas a la salud. El relevamiento alcanzó a más de **500 estudiantes contactados**, evidenciando la necesidad de fortalecer mecanismos institucionales de acompañamiento integral.

En respuesta a estas problemáticas, se consolidó un sistema de acompañamiento que articula herramientas académicas, sociales y administrativas destinadas a facilitar la permanencia estudiantil, entre ellas:

- acceso a material de estudio mediante programas de becas de apuntes y bibliografía
- disponibilidad de biblioteca virtual y recursos académicos digitalizados
- clases de apoyo y cursos de formación práctica
- asesoramiento para readmisión académica e inscripciones extraordinarias
- licencias académicas por maternidad, paternidad, salud mental y situaciones de violencia de género
- espacios de conectividad y equipamiento tecnológico para cursadas virtuales

De este modo, Integrar Derecho se consolidó como una política transversal de inclusión y permanencia estudiantil, orientada a reducir la deserción universitaria y garantizar condiciones reales de continuidad académica, fortaleciendo el compromiso institucional de la Facultad con el acceso equitativo a la educación superior.

Programa Derecho + Vos

El programa Derecho + Vos consistió en la implementación de clases de apoyo gratuitas, presenciales y optativas destinadas a estudiantes del Ciclo Básico Común, orientadas a fortalecer el ingreso, adaptación y permanencia en la vida universitaria.

Durante el primer cuatrimestre de 2025 se realizó una jornada de bienvenida con amplia convocatoria, en la cual se presentaron los objetivos del programa y la oferta académica disponible en las distintas sedes. Las clases abordaron contenidos nivelatorios correspondientes a las asignaturas de **Principios de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales y Derecho Privado**.

El programa se desarrolló en múltiples sedes del Ciclo Básico Común, ampliando el alcance territorial de la Facultad de Derecho y facilitando el acceso estudiantil, conforme el siguiente esquema territorial:

- **Sede Ramos Mejía:** comisiones en turnos mañana y tarde (11 hs y 18 hs), con la participación de 2 docentes y un total de 130 estudiantes inscriptos.
- Sede Paternal: comisiones en horarios de 11 hs y 17 hs, con 2 docentes y 70 estudiantes inscriptos.
- Sede San Isidro: comisiones en turnos mañana y tarde, con 2 docentes y 60 estudiantes inscriptos.
- Sede Avellaneda: comisiones en turnos mañana y tarde, con 3 docentes a cargo y 150 estudiantes inscriptos.
- Sedes Drago y Pilar: comisiones virtuales en turnos mañana y tarde, con 1 docente responsable en cada sede.
- Sede Lugano: comisión presencial en horario vespertino (13 hs), con 1 docente a cargo.
- Sede Ciudad Universitaria: comisiones en turnos mañana y tarde, con 2 docentes y 85 estudiantes inscriptos.
- Sede Estación Buenos Aires: comisiones en turnos mañana y tarde, con 2 docentes a cargo y 35 inscriptos.

El Programa contó con la participación de **más de 15 docentes distribuidos territorialmente**, consolidando una política activa de acompañamiento académico temprano para fortalecer el ingreso, la permanencia y la continuidad de las trayectorias estudiantiles en la Facultad de Derecho.

Programa de Debate y Argumentación Jurídica

Durante el año 2025 se desarrolló la **séptima y octava edición del Programa de Debate y Argumentación Jurídica**. El programa tuvo como finalidad fortalecer habilidades argumentativas, académicas y discursivas de los y las estudiantes, promoviendo herramientas para la exposición oral, el pensamiento crítico y la construcción de posiciones jurídicas sólidas.

La propuesta se implementó mediante clases **presenciales, gratuitas y optativas**, desarrollándose durante **ambos cuatrimestres del ciclo lectivo**, lo que permitió ampliar la participación estudiantil y garantizar la continuidad formativa a lo largo del año académico.

El programa estuvo a cargo del docente **Leandro J. González**, contando con la coordinación y desarrollo del taller por parte de los ayudantes **Tomás Fischer** y **Florencia Espejo**, quienes llevaron adelante las instancias prácticas de formación, acompañamiento y entrenamiento argumentativo de los equipos participantes, consolidándose como un espacio sostenido de formación extracurricular orientado al fortalecimiento de competencias comunicacionales y de debate aplicadas al ejercicio profesional del derecho.

Modelo Legislativo (MOLEG FD-UBA 2025)

El **Modelo Legislativo FD-UBA 2025** constituyó un programa de formación universitaria, dirigido a estudiantes del Ciclo Básico Común y de grado de las carreras de Abogacía, Traductorado Público, Calígrafo Público y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

La iniciativa tuvo como objetivo promover una **experiencia formativa práctica e inmersiva** orientada a la comprensión del funcionamiento del Congreso de la Nación Argentina, fortaleciendo competencias vinculadas al liderazgo cooperativo, la deliberación parlamentaria, la negociación política y la elaboración normativa.

El programa incluyó instancias de capacitación previa en **Derecho Constitucional, Derecho Parlamentario y técnica legislativa**, permitiendo a los y las participantes comprender el proceso de formación y sanción de las leyes desde una perspectiva teórica y aplicada.

En su desarrollo metodológico, cada estudiante fue asignado mediante **sorteo** a la representación de una provincia y de un partido político, respetando la composición real del Congreso Nacional conforme la distribución de bancas en ambas Cámaras. Esta modalidad garantizó imparcialidad, pluralidad ideológica y diversidad territorial, promoviendo el ejercicio democrático y la representación de intereses regionales y posiciones políticas diversas.

La primera edición 2025 se centró en el tratamiento legislativo de proyectos vinculados a la **regulación jurídica de las criptomonedas y la tecnología blockchain en Argentina**, abordando aspectos legales, económicos, tecnológicos y sociales tales como:

- clasificación legal de los criptoactivos,
- validez jurídica de contratos inteligentes e identidad digital,
- protección de datos y derechos del consumidor,
- estándares de ciberseguridad y prevención de fraudes,
- desarrollo de marcos regulatorios que fomenten la innovación tecnológica.

La simulación parlamentaria se llevó a cabo los días **6 y 7 de junio de 2025** en la Facultad de Derecho, replicando el funcionamiento real de ambas cámaras legislativas mediante trabajo en comisiones, debate en general y en particular, y votación de proyectos de ley.

La actividad contó con la participación de autoridades universitarias y referentes institucionales, incluyendo al **Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires, Cdr. Emiliano Yacobitti**, el Secretario General, Ab. Juan Alfonsín y el **Decano Dr. Leandro Vergara** de la autoridades académicas y legislativas invitadas, consolidando el carácter institucional del programa.

La coordinación académica y parlamentaria estuvo a cargo de equipos diferenciados para las Cámaras de Senadores y Diputados, reproduciendo la dinámica real del proceso legislativo y fortaleciendo el aprendizaje colaborativo, la argumentación política y la toma de decisiones en ámbitos democráticos.

El MOLEG FD-UBA 2025 se consolidó, así como un espacio de formación integral que articula conocimiento jurídico, práctica institucional y participación estudiantil.

Primer Torneo de Debate

Se llevó adelante el **Primer Torneo de Debate y Argumentación Jurídica**, organizado conjuntamente por esta **Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social** y la **Sociedad de Debate**, con el objetivo de fortalecer competencias argumentativas, oratorias y de análisis crítico en estudiantes de la Facultad.

La competencia se desarrolló bajo el **formato del Modelo Parlamentario Británico**, reconocido internacionalmente por su dinamismo, rigor argumentativo y estructura deliberativa inspirada en el sistema parlamentario del Reino Unido. En este esquema, los participantes se

organizaron en equipos de Gobierno y Oposición, debiendo preparar y defender posiciones jurídicas y políticas frente a mociones asignadas en el momento, replicando escenarios reales de discusión pública y toma de decisiones.

Las rondas de debate fueron evaluadas por un jurado especializado, priorizando criterios de solidez argumentativa, capacidad de refutación, claridad expositiva y trabajo en equipo, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico y la formación académica integral de los y las estudiantes participantes.

Legalthon 2025 – Primer Hackathon académica de Gobernanza Descentralizada

Durante el año 2025 se desarrolló el **Primer Hackathon Académico de Gobernanza Descentralizada (LegalThon FD-UBA 2025)**, iniciativa impulsada por esta Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social en articulación con la Comunidad Cardano y la Fundación Educación FinGurú, orientada a promover la investigación jurídica y el análisis de los desafíos regulatorios vinculados a la tecnología blockchain y los modelos de gobernanza descentralizada.

El programa se estructuró bajo una metodología de **hackathon académica**, combinando instancias de formación, trabajo colaborativo, mentoría especializada y producción investigativa. Participaron **93 estudiantes**, organizados en **8 equipos interdisciplinarios**, quienes desarrollaron propuestas jurídicas orientadas a problemáticas concretas del contexto institucional argentino.

El proceso incluyó una jornada intensiva inicial, instancias posteriores de acompañamiento académico y la elaboración de *papers* finales con estándares de investigación universitaria.

La producción de *papers* académicos finales de acceso abierto permitió la instalación de una agenda sostenida de articulación entre derecho y tecnología aplicada a problemáticas públicas concretas tales como la evidencia judicial digital, la identidad ciudadana y los sistemas de certificación estatal.

- 1° premio – La Blockchain como tecnología aplicable a la cadena de custodia

El trabajo ganador abordó la vulnerabilidad existente en la preservación de evidencia digital dentro del sistema judicial argentino y su impacto directo sobre la validez probatoria y el debido proceso.

A partir del análisis de antecedentes jurisprudenciales nacionales, el equipo propuso la incorporación de tecnología blockchain como herramienta complementaria destinada a fortalecer la integridad, autenticidad y trazabilidad de la cadena de custodia. El modelo planteado combina mecanismos tradicionales con registros criptográficos inalterables que permiten verificar cada intervención realizada sobre la evidencia sin exponer información sensible.

- 2° premio – Identidad digital nacional y soberanía informativa

El proyecto analizó los desafíos jurídicos vinculados a la construcción de sistemas de identidad digital, proponiendo un modelo basado en **identidad autosoberana**, mediante el cual las personas mantienen control directo sobre sus datos personales.

El trabajo articula innovación tecnológica con el marco normativo argentino en materia de protección de datos, identificación civil y firma digital, identificando vacíos regulatorios

actuales y proponiendo un esquema institucional donde el Estado actúe como garante de seguridad y validez jurídica, reduciendo riesgos de suplantación de identidad y exposición indebida de información.

- 3° premio – Viabilidad de la tecnológica blockchain en el contexto argentino: Certificación digital

Este proyecto evaluó la aplicación de blockchain como infraestructura de certificación pública y trazabilidad documental, analizando su impacto jurídico, económico e institucional.

A través de un caso de estudio vinculado a certificaciones productivas, el trabajo demuestra cómo los registros verificables pueden fortalecer procesos de validación, transparencia y competitividad internacional. Se propone un modelo híbrido que preserve la eficacia jurídica del acto administrativo incorporando estándares digitales de auditoría y verificación.

El LegalThon FD-UBA 2025 trascendió la lógica de una actividad académica puntual, consolidándose como una iniciativa orientada a la **generación de conocimiento aplicado, la innovación jurídica y la vinculación entre el derecho y las tecnologías emergentes.**

Jornadas académicas y actividades de concientización

Durante el año 2025 se llevaron adelante diversas **jornadas académicas abiertas y actividades de concientización**, orientadas a promover espacios de reflexión, debate y formación sobre temáticas de relevancia jurídica, institucional y social, fortaleciendo el vínculo entre la Facultad de Derecho y los desafíos contemporáneos que atraviesan las democracias modernas.

En este marco, se desarrollaron encuentros destinados al análisis del **rol de las víctimas dentro del proceso penal**, abordando sus derechos, garantías y desafíos actuales desde una perspectiva jurídica y humana. Estas jornadas permitieron visibilizar el impacto real del sistema de justicia en quienes atraviesan procesos penales, incorporando tanto el análisis doctrinario como **testimonios en primera persona**, enriqueciendo el debate académico mediante experiencias concretas.

Asimismo, se realizaron actividades vinculadas a la **defensa de la libertad de expresión como principio esencial del sistema democrático**, generando espacios de discusión plural sobre sus alcances, límites y tensiones en el contexto actual, particularmente frente a los desafíos derivados de los entornos digitales, la circulación masiva de información y el ejercicio responsable de los derechos fundamentales.

Dentro de este eje de formación y concientización institucional, se destacó especialmente el **Lanzamiento del Instituto de Estudios sobre Seguridad Estratégica en relación al Terrorismo y el Crimen Organizado Internacional (ISETCO)**. La jornada contó con la participación de autoridades universitarias y referentes nacionales e internacionales del ámbito judicial, académico y de seguridad estratégica, constituyéndose como un espacio de análisis sobre las nuevas dinámicas del terrorismo global y del crimen organizado transnacional.

El encuentro incluyó paneles especializados dedicados al estudio de las **dinámicas políticas, económicas y financieras del terrorismo internacional**, las nuevas configuraciones del crimen organizado en las Américas, los desafíos para la investigación penal contemporánea y las respuestas institucionales necesarias para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Participaron magistrados, fiscales, especialistas en inteligencia estratégica y representantes de organismos internacionales, promoviendo un abordaje

interdisciplinario orientado a fortalecer la cooperación internacional y la capacidad estatal de anticipación frente a amenazas complejas.

Estas jornadas consolidaron a la Facultad como un ámbito de debate público calificado, capaz de articular conocimiento académico, experiencia profesional y reflexión institucional sobre problemáticas de alto impacto global, reafirmando el compromiso de la universidad pública con la formación jurídica integral, la defensa del Estado de Derecho y la construcción de ciudadanía democrática.

Campaña de donación voluntaria de sangre

Esta iniciativa se desarrolla de manera sostenida **desde el año 2020**, realizándose **una o dos jornadas anuales**, consolidándose como una política permanente de **compromiso social universitario** orientada a fortalecer la participación solidaria de estudiantes, docentes y personal Nodocente.

Esta actividad fue organizada conjuntamente por la **Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social**, el **Centro de Estudiantes de Derecho**, **FUBA**, **UBA en Acción** y la organización **DONARG**, implementándose un sistema de inscripción previa y asignación de turnos con el objetivo de optimizar la atención, garantizar la correcta organización operativa y evitar aglomeraciones.

En cada edición participan aproximadamente **entre 70 y 80 donantes**, lo que permite contribuir de manera directa al sistema público de salud mediante la provisión de sangre segura y componentes hemoterápicos esenciales, ampliando el impacto social de la Universidad más allá del ámbito estrictamente académico.

Atención odontológica gratuita

Los días **26 y 27 de mayo de 2025** se llevó adelante una jornada de **Atención Odontológica Gratuita** destinada a estudiantes y personal Nodocente de la Facultad de Derecho, mediante la instalación del Tráiler Odontológico de la Facultad de Odontología, equipado con tecnología especializada y atención profesional a cargo de equipos médicos universitarios.

La iniciativa tuvo como objetivo **acercar servicios de salud esenciales a la comunidad educativa**, promoviendo políticas de bienestar estudiantil y facilitando el acceso a controles odontológicos preventivos y tratamientos básicos dentro del ámbito universitario.

La actividad se desarrolló durante **seis franjas horarias distribuidas en dos jornadas consecutivas**, contemplando turnos mañana, tarde y noche, a fin de garantizar la participación de estudiantes con distintas cargas horarias académicas y laborales.

A través de un sistema de inscripción previa y asignación organizada de turnos, se brindó atención odontológica a **más de 180 integrantes de la comunidad universitaria**.

La implementación de esta política permitió fortalecer acciones de extensión universitaria orientadas al cuidado integral de la salud, consolidando el rol de la Facultad como espacio de acompañamiento no sólo académico sino también social.

Síntesis de gestión

Durante el año 2025, la Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social consolidó una agenda de trabajo orientada al fortalecimiento del vínculo entre la Facultad de Derecho y su comunidad estudiantil, promoviendo políticas sostenidas de acompañamiento académico, formación democrática, innovación jurídica y compromiso social universitario.

Las acciones desarrolladas permitieron ampliar la participación estudiantil, territorializar la presencia institucional de la Facultad, fomentar espacios de liderazgo y debate público, e impulsar instancias de investigación aplicada vinculadas a los desafíos contemporáneos del derecho. En este sentido, la gestión articuló iniciativas destinadas tanto a la permanencia estudiantil y el bienestar universitario como a la formación en competencias profesionales, participación democrática e innovación tecnológica.